



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA MAGÍSTER PSICOLOGÍA-
MENCIÓN PSICOLOGÍA COMUNITARIA

TESIS MAGISTER EN PSICOLOGIA COMUNITARIA



**Compendio de Tesis
Volumen I
2008**



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA MAGÍSTER PSICOLOGÍA
MENCIÓN PSICOLOGÍA COMUNITARIA

TESIS MAGISTER PSICOLOGIA COMUNITARIA

COMPENDIO DE TESIS

VOL. 1 / AÑO 2008

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA MENCIÓN
PSICOLOGÍA COMUNITARIA

**Tesis magíster en Psicología Comunitaria
Compendio Vol. 1, 2008.
Registro de propiedad intelectual N°**

**© UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Posgrado
Programa de Magíster en Psicología
Mención Psicología Comunitaria**

**DECANO
Marcelo Arnold Cathalifaud**

**DIRECTORA ESCUELA POSGRADO
Emmanuelle Barozet**

**DIRECTOR MAGISTER
Germán Rozas**

**EDITOR Y COMPILADOR
Rodrigo Quiroz S.**

**COMITÉ ACADÉMICO MAGÍSTER PSICOLOGÍA COMUNITARIA
Víctor Martínez, Isabel Pipper, Germán Rozas.**

**<<http://www.magpsicomunitaria.uchile.cl/>>
<magcomun@uchile.cl>
Fono (56 2) 978 78 98 Fax: (56 2) 978 78 19
Facultad de Ciencias Sociales
Avda. Capitán Ignacio Carrera Pinto #1045, Ñuñoa.
Código Postal 780-0284.
Santiago de Chile**

Prefacio

Los temas fundamentales en Psicología Comunitaria: desde Chile hacia América Latina.
Germán Rozas O.5-18

Aproximación al desarrollo actual de la Psicología Comunitaria, desde el análisis que esta construye en el campo de la intervención social.

Carolina Saavedra I.19-50

La Psicología Comunitaria y la recurrencia de la Mediación en el escenario de las políticas sociales en conflictos familiares.

Vesna Tomic-Obrdalj51-83

Programa Puente: Un Análisis desde el enfoque comunitario.

Rodrigo Quiroz S.84-120

Levantamiento y Evaluación del Modelo Operativo del Programa Ecológico Social Multifamiliar en el tratamiento de las Dependencias al Alcohol y otras Drogas.

Jerome Flores J.121-161

Noción de Comunidad: el Caso de los Campesinos del Poblado de Ixcan en la zona selva, Chiapas, México.

Raúl Vásquez G.162-187

LOS TEMAS FUNDAMENTALES EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA: DESDE CHILE HACIA AMÉRICA LATINA¹

Germán Rozas
Director Magíster Psicología Comunitaria

Al momento de la edición de este libro con un contenido tanpreciado como son las Tesis más destacadas del último periodo de trabajo en el Magíster de Psicología Comunitaria, me ha parecido importante hacer una reflexión sobre los temas fundamentales de la disciplina hoy en día.

Por un lado se trata de reflexionar la Psicología Comunitaria desde Chile hacia América Latina. Y por otro lado es un intento de observar la disciplina en el interesante lugar actualmente ocupa, una encrucijada. La cual esperemos que más bien sea una oportunidad para abrir puertas y ojalá horizontes.

Para ordenar la exposición se señalarán algunas dimensiones o áreas que nos permitirán no perdernos a mitad de camino: Una de ellas es el concepto de comunidad, otra es el concepto de realidad social, otra es las problemáticas más relevantes a nivel de América Latina y finalmente otra es la intervención comunitaria. A continuación una descripción de estas temáticas.

Concepto de Comunidad

Uno de los temas de discusión es el concepto de comunidad, es decir, que entendemos por comunidad, que es una comunidad, como es definida, etc. Este ámbito de análisis no deja de ser importante, se juega la esencia de la Psicología Comunitaria. Especialmente la intervención, es decir donde debemos intervenir, sobre que variables, o procesos, etc.

En la literatura es posible observar una gradiente, o una especie de evolución conceptual. De manera que si se pudieran ordenar o agrupar las definiciones, de alguna forma surgirían tres grupos principalmente.

El primer grupo hace referencia a las definiciones clásicas las cuales destacan entre otros aspectos el tema de la territorialidad o localización geográfica de las comunidades. Se vincula aquí especialmente a las comunidades premodernas, muy asociadas al mundo indígena o comunidades campesinas. (Sanchez Vidal, 1991; Rozas, 2007)

Sin duda estas comunidades son de gran relevancia en América Latina, en tanto cuanto varios países del continente latinoamericano cuentan con altos porcentajes de población indígena y rural. Este aspecto es uno de los pilares de la demografía del continente, pocas veces tomada en cuenta y que constituye uno de los temas de mayor preocupación para los cientistas sociales mejor pensados y comprometidos con las realidades de este sector del mundo.

¹ Las ideas vertidas en este prefacio son originales de la presentación realizada en el II Congreso de la ULAPSI realizado en Cuba en Septiembre del 2007, a publicar en Actas del evento.

El segundo grupo de definiciones justamente dejan de lado el aspecto territorial, abandonando esta variable como fundamental a la hora de constituir una comunidad. (Rozas, 2007; Marianne Krausse, 2000, Sánchez Vidal, 1991) Y reemplazan o destacan otra variable como es el tema de los objetivos o intereses de los miembros que constituyen las comunidades. Por ejemplo, un grupo de personas se reúne para resolver un problema de falta de agua, o necesita pavimentar una calle, o requiere un puente, o mejores luces del entorno, etc. Por otro lado también los psicólogos, o los sociólogos como grupo, son comunidades de este tipo, es decir, un grupo de personas que se constituyen en comunidad por que tienen intereses profesionales comunes, independiente del lugar donde vivan o la localización geográfica donde realizan su trabajo laboral.

Una tercera forma de entender la comunidad, es aquella en la cual lo que se destaca es el aspecto subjetivo, en el sentido de que son comunidad aquellos que se autodefinen como comunidad, es decir aquellos cuya opinión, cuya reflexión propia los hace definirse como tales (Montero, M., 2005; Martínez, V., 2006). No está presente aquí el planteamiento anterior en que se tenga en común ciertos intereses o ciertos acuerdos o ciertas necesidades sino que en base a diferentes variables se autoconciben como una comunidad. Esta forma de entender la comunidad está relacionada con el enfoque constructorista.

Este paradigma pone énfasis en la construcción colectiva de la realidad social, como así mismo de la comunidad. Donde el lenguaje y el discurso son per-formativos de la realidad social. No se trata de que cualquiera sólo por decirlo, constituya una comunidad, sino que más bien esto es un evento social que tiene un juicio social que autodetermina como son las cosas.

Podría señalarse tentativamente un cuarto grupo de orientaciones a definir comunidad, el cual hace referencia a comunidades simbólicas (Maalouf, A, 1998; Rozas, G. 2007). Es un tipo complejo de comunidad, aunque bajo los procesos de la modernidad es una conformación muy habitual. Son comunidades aquellas que se perciben como tal, pero cuyos miembros tal vez nunca se hayan vistos o nunca se conozcan e incluso principalmente no se comunican. Esto en tanto son más bien grupos que son construidos externamente por los medios de comunicación, por la prensa, la tv, los líderes de opinión, etc. A modo de ejemplo: comunidades como los hinchas o fans de un equipo de fútbol, grupos que tienen forma, personalidad y un comportamiento asociados, pero que ninguno de los miembros ha definido.

También, como dentro de este cuarto grupo de comunidades especiales cabría mencionar aquellas que se configuran en torno a la identidad. Se identifican como pertenecientes a una historia determinada, con un proyecto determinado, etc. La identidad, dicho sea de paso, ha pasado a ser una variable esencial en su sentido nucleador y que ha reemplazado francamente a la variable territorial. Los grupos étnicos tienen un fuerte componente en este sentido.

La variable identidad es un elemento siempre presente en toda comunidad. Los procesos de modernidad han horadado, degradado el componente territorial, siendo reemplazado por la identidad. Sin embargo en algunos casos esta variable adquiere tal envergadura que se constituye en pilar fundamental de la definición de una comunidad.

Tropezando muchas veces con una especie de fanatismo, como es el caso de grupos religiosos (Maalouf, A, 1998).

Concepto de Realidad Social

El concepto y el paradigma de que es la realidad social, es uno de los objetos de análisis que recientemente ha sufrido los más interesantes cambios. Estos cambios son producto por un lado del fenómeno de la postmodernidad y por otro lado particularmente por la ola de discusiones teóricas, desde diferentes disciplinas, que ponen sobre el tapete la subjetividad en la determinación de los fenómenos sociales.

Los problemas sociales o las problemáticas han sido fundamentalmente fruto de una concepción que nace del positivismo. La ciencia que observa la realidad, dice que se encuentra allá afuera. Entonces la ciencia se autoconcebe como un observador docto, dotado de recursos depurados que le permiten observar esta realidad en términos neutros, con objetividad y sin contaminarla con la subjetividad del ser humano.

En esta línea, desde diversas instituciones, estatales y no gubernamentales, se ha desarrollado y aplicado una mirada profesional. Esta perspectiva es la expresión operativa de la ciencia. El profesional es un aplicador de la ciencia, la cual funciona en los más altos niveles de investigación, de modo que las profesiones construyen desde la ciencia un conjunto de instrumentos de diagnóstico y de intervención sobre la realidad social de modo técnico, operativo, orientado a las soluciones de los problemas sociales.

Las instituciones estatales y otras han sufrido en Chile un proceso de profesionalización. Esto es transitar por una labor que busca asir los problemas sociales reduciéndolos a una expresión manejable, de modo que se puedan diagnosticar e intervenir, colaborando con la disminución de la incertidumbre y logrando de alguna forma la tranquilizadora apreciación que se están solucionando.

Así mismo esta profesionalización ha implicado desarrollar instrumentos de medición, de evaluación, de diagnóstico estadístico, y de intervención lo suficientemente estructurados de manera que sea incuestionable su proceder, y sea técnicamente irreprochable.

Este desarrollo técnico es propio de cualquier profesión, pero no seamos inocentes, también se encuentra incorporada en este proceso una estrategia de mantención en el poder. Es decir se busca ganar mérito social, apoyo ciudadano, en tanto la profesión tal o cual es capaz de atacar y resolver la problemática social.

Pero, la profesionalización tiene su punto de tope. A la larga lo técnico fácilmente se pierde en la purificación instrumental, dejando desdibujada la realidad social y otros componentes de la misma que la mirada quirúrgica de las profesiones no alcanza a observar.

Como se decía más arriba la sociedad se ha complejizado, tenemos encima la globalización, la inmigración, la postmodernidad, la multidireccionalidad de las comunicaciones. Entonces este camino tradicional seguido por la ciencia y por las profesiones ha caído en el reduccionismo, en la parcialidad, en la concreción extrema. De modo que lo que hace la ciencia y las profesiones en definitiva no es suficiente para dar cuenta lo que ocurre en la realidad social.

Esta constatación, estos hechos, estas insatisfacciones han dado pie a un viraje, y se ha producido una inflexión, o dicho en términos más rotundos ha comenzado una revolución en el mundo de las ciencias sociales. Esto implica una nueva interpretación de que es lo social, de como funciona, de como surgen y como se resuelven los problemas sociales.

Siguiendo el enfoque construccionista (Gergen, K. 1996; Ibáñez, T. 2003) la realidad social no es algo que este allá afuera y que la ciencia pueda observar. La propuesta es que la ciencia está en la realidad social, es parte de la misma y no un ente separado. Tanto así que cuando le interese estudiar la realidad social, puede observarse a si misma.

La ciencia, desde esta perspectiva, es fundamentalmente una comunidad, es decir una comunidad de personas, científicos, que en base a ciertos procedimientos consensuados entre ellos construyen la realidad social. La ciencia es uno de los actores más relevantes en la construcción de la realidad social. Pero allí está la diferencia, la ciencia no observa la realidad sino que la construye (Kuhn, T. 2004).

Pero tampoco podríamos decir que la construye “científicamente”, por lo tanto derivar que hace una buena construcción. Nada más equivoco, por cuanto al estudiar como la ciencia define los problemas de la realidad social, hay un conjunto de sesgos, en tanto cuanto la ciencia está inserta en un medio social que la condiciona. La ciencia se construye desde ciertos intereses sociales como cualquier intervención humana. Y por lo mismo no es neutra, no es objetiva y busca satisfacer intereses incuestionablemente particulares (Ibáñez, T. 2003).

La construcción de la realidad social tiene un conjunto de procesos que difícilmente podremos explicar con profundidad aquí, sin embargo avanzando al respecto cabe señalar por un lado el tema de la per-formatividad del lenguaje.

Una de las formas de construir la realidad social es la conversación de las personas, a través del lenguaje. Y este contiene elementos que definen la misma. La construcción está en las palabras que configuran un problema social desde ciertos filtros. Las palabras tienen dirección, puntos de partida, de llegada, intereses (Ibáñez, T. 2003; Sandoval, J. 2004)

Una vez que ciertos procesos de la realidad social han sido construidos estos se objetivizan o se naturalizan (Berger y Luckmann, 1968). Alguien por allí dirá que “siempre han sido así, las cosas son así, inmodificables”. Y de este modo un proceso sobre otro, recostándose cada uno encima del siguiente se va configurando la estructura social con todas sus dimensiones.

La construcción de la realidad social en la conversación no es una cuestión de que un individuo dice como deben ser las cosas, sino que en el lenguaje se encuentran los colectivos sociales, los intereses sociales, la sociedad misma....hablando. De alguna forma la sociedad habla a través de lenguaje, valga el parafraseo.

Además se encuentran otros elementos como es el significado. El significado está presente en las palabras, en el lenguaje, en ese sentido las palabras serían una expresión muerta sino es por el significado que les acompaña. Y este es otro de los elementos claves para entender hoy en día como se construye la realidad social. Lo que

interesa es como se significan las cosas, allí está la verdadera intención de la sociedad y de los grupos humanos.

Otro aspecto fundamental en esta construcción es el contexto. Las palabras adquieren un significado de acuerdo al contexto en el cual se ubican. Iguales expresiones tienen significados totalmente diferentes en contextos diversos.

A partir de estos nuevos elementos el construccionismo aporta una forma de diagnosticar y una forma de intervenir muy vinculada al análisis de discurso. Lo veremos más adelante.

Problemáticas en América Latina

Sin duda la principal problemática de América Latina no se encuentra precisamente en América Latina, sino en EEUU y en Europa, en definitiva en los países desarrollados. Es en estos lugares donde el nivel de consumo es definitivamente exacerbado, determinando la pobreza y la explotación en múltiples formas de los recursos y de la población de América latina. Pero no nos vamos a detener en este análisis sino que sólo ha sido planteado para generar un contexto de punto de partida y de punto de explicación fundamental.

Muchos problemas se podrían mencionar, e incluso señalarlos desde la mirada de los organismos clásicos, como la CEPAL, la OEA, la FAO u otros. No obstante se expondrán algunos problemas, desde lo comunitario, desde el rol que debiera jugar la Psicología Comunitaria.

Uno de los importantes problemas es el deterioro de las comunidades de América Latina. No es nada algo nuevo, es otra expresión de la destrucción de los pueblos indígenas. Las comunidades más autóctonas son arrasadas desde muchas dimensiones, desde lo económico, desde lo cultural, desde lo territorial y desde lo político-administrativo.

Un ejemplo al respecto es la conformación de límites administrativos en nuestros países, de modo que cada país lucha por mantener la línea fronteriza, incluso por la fuerza la mayoría de las veces. Atribuyéndose una pertenencia bajo el concepto de estado nación, pertenencia que no se tiene y que las comunidades no comparten. Y con ello se dividen comunidades autóctonas, se dividen sus territorios, se fracturan sus economías. En el caso de Chile, es lo que ocurre en el norte del país con las comunidades Aimarás y Quechuas que se encuentran en el límite con Perú y Bolivia.

Otro de los problemas relevantes se refiere a comunidades existentes en América Latina, que no son conocidas, o escasamente conocidas como son los pueblos del amazonas, o pueblos de diferentes países tropicales del continente, que tienen particularidades muy específicas, pueblos de montaña, pueblos de costa, todo ellos con un estilo de vida muy propio absolutamente alejados de la modernidad, con una fuerte adaptación al medio natural, con una fuerte riqueza desconocida en medicina, medicamentos, y conceptos de vida. Pero, que se encuentra marginados, abandonados, explotados y especialmente no reconocidos como comunidades valiosas y fuente de sabiduría para el cambio que el continente necesita (Hiraoka, M. y Mora, S. 2001; Huertas, B. y Gracia, A. 2003) .

Estas comunidades en tanto son agredidas por la sociedad, no integradas o mejor dicho no consideradas, como así mismo forzadas a adaptarse a la modernidad, forzadas a cambiar sus estilos de vida hacia el consumismo, la competitividad, la planificación, el individualismo, etc. se ven empujadas, obligadas a la migración, a salir de sus territorios propios, incursionando en otros países y en otras costumbres.

De esta manera se está produciendo en América Latina un nuevo fenómeno, la interculturalidad (Cañulef, E., 1998). Representa un problema y al mismo tiempo una oportunidad. Por un lado hay culturas diferentes que no se comprenden y que entran en conflicto y por otro lado son culturas diferentes que en su relación mutua se enriquecen. Gran tarea para la Psicología Comunitaria, gran tarea para las ciencias sociales. Cada vez más, cada día en el continente hay procesos migratorios. Hay un fuerte movimiento poblacional, pero la mayoría de las veces sólo ocurre, no se le presta atención, se va desplegando aisladamente y de un momento a otro surge un estallido, un reventón social, muchas veces inexplicables para los neófitos. La Psicología Comunitaria debe atender estos problemas y este fenómeno de la interculturalidad. Interesante, profundo, representativo de América Latina, un gran aporte a nuestro desarrollo como sociedad humana.

Otro tema de gran importancia en América Latina es lo referente al medio ambiente (Rozas, G., 2003). Las comunidades en este continente tienen una estrecha relación con el medio ambiente. Sin embargo este se está depredando a pasos agigantados por los respectivos países, y por sus relaciones con los países desarrollados (Corraliza, J. Berengue, J., Martín, R. 2006).

El concepto de desarrollo involucrado en un contexto y en un afán desmesurado de modernidad trae consigo un estilo de vida que no se condice con el respeto y cuidado de la naturaleza. Se concibe a la misma como la bodega, siempre abierta, para obtener recursos naturales. Las sociedades generan expectativas cada vez más altas de posesión de bienes materiales y de actividades humanas asociadas a un elevado consumo. Y con ello no sólo se está depredando sino también produciendo basura contaminante, sin mencionar, el serio problema del calentamiento global, que está provocando un cambio climático con serias consecuencia en la comunidades que dependen de la agricultura, de los productos de los bosques o de los productos de mar y de los ríos.

Nuestros países, nuestros gobiernos están por seguir una carrera de crecimiento, y de inserción en la economía mundial, es decir ponen el acento en la dimensión económica. No obstante, estas pretensiones se convierten en verdaderas redes de arrastre que se llevan todo, que succiona todo transformando lentamente la región en zonas áridas, sin agua, sin recursos, prácticamente en desiertos. Con las consecuencias esperables en la población local.

La Psicología Comunitaria y otras disciplinas de las ciencias sociales tienen sin duda un rol crucial en estos procesos. En el sentido de estimular participativamente alternativas a este modelo de desarrollo.

Se requiere un tipo de desarrollo alternativo que ponga el acento en el ser humano y no en la economía, o en una economía alternativa, en un tipo de vida que cambie la búsqueda de mayor consumo y bienes materiales por otros aspectos como la vida cultural o la solidaridad, la educación. Un tipo de vida que se oriente a encontrarse con la vida, y no exclusivamente con lo técnico o con la artificialidad de las ciudades. Una forma de

vida que sea más medida en el consumo, con una filosofía de ahorro, de reciclaje, de reutilización, de reaprovechamiento de los desechos. Que implique una mayor comunicación e intercambio entre diferentes comunidades y diferentes pueblos.

Que es lo que se propone desde los organismos internacionales ¿?. No proponen precisamente lo que estamos hablando. Desde la CEPAL, la OEA, la FAO en los últimos años se ha producido un fuerte acento en el desarrollo humano. Y este concepto se traduce en otros como capital social, empoderamiento, superación de la pobreza, resiliencia. No cabe duda lo loable de estas iniciativas, sin embargo cabe señalar que no todo es tan bueno como parece.

Todas estas propuestas se mantienen dentro de la lógica tradicional del desarrollo. Mantienen la economía como telón de fondo. Por ejemplo el concepto de capital social, que apunta en su esencia al tema de la confianza, algo sin duda muy valorable, pero la confianza está centrada en la cuestión económica, es decir se trata de hacer negocios en una atmósfera en que se respeta la ley, las instituciones, la palabra, la ayuda mutua, pero las ganancias económicas son el tema fundamental.

Lo que se requiere es otra cosa, se necesita que dicha confianza o ese capital social se encuentre desarrollado hacia la preservación de las comunidades, sus valores, sus tradiciones y su relación con el medio ambiente. Como así misma hacia un nivel de consumo más moderado, mas restringido con más respeto por la realidad medio ambiental.

Intervención Comunitaria

Finalmente el último aspecto en discusión es el tema de la Intervención Comunitaria o intervención social. Es uno de los referentes en la Psicología Comunitaria, obviamente está relacionado con el quehacer habitual de la disciplina que es hacer trabajo de campo orientado al cambio social.

Vale, antes de avanzar en el tema decir que la palabra intervención no es de las más felices, por cuanto se asocia a algún tipo de ingerencias de las personas de carácter impositivo. No es el caso, aunque el vocablo no nos ayude mucho. Lo usamos aquí sólo en la medida que es un lugar común en el área y a partir de allí nos entendemos con mayor facilidad.

Siguiendo los planteamiento de M. Montenegro (2006) existirían diferentes tipos de intervención, las cuales en su desarrollo y en su análisis refieren no sólo a su accionar propiamente tal, sino además a los planteamientos de fondo de cada tipo de intervención, los cuales aluden a un concepto de problema, aluden al rol que le cabe al equipo que desarrolla la acción, también a las técnicas o instrumentos adecuados a las respectivas lógica que se utilizan o se recomiendan y al tipo de grupo objetivo.

Los tipos de intervención más relevantes, según M Montenegro, y que aquí compartimos, son:

Intervención Positivista

Intervención centrada en la Investigación Acción Participativa

Intervención Construccionalista

Intervención Situada.

La intervención Positivista, es la clásica intervención que como decíamos más arriba utiliza marcos de la ciencia tradicional, poniendo los problemas sociales afuera, marco en el cual el interventor no está involucrado. El mismo asume una acción depurada, neutra, validada por su carácter profesional y aséptico. Las técnicas a utilizar son procedimientos elaborados desde afuera, donde la comunidad juega un rol pasivo y donde es empujada a involucrarse sin mayor participación o en su defecto con una participación meramente en la ejecución de las soluciones. La comunidad no es definida desde la comunidad sino desde la definición que hace el interventor desde la óptica de los problemas sociales. Ejemplo la población de jóvenes drogadictos, es un tipo de grupo objetivo abstracto, sólo definido en base al problema de la drogadicción y donde los miembros probablemente no se conozcan, y donde no aparece una articulación integral con otros procesos de la realidad social como el trabajo, la educación, la vivienda, etc.

La intervención centrada en la Investigación Acción Participativa es la propuesta histórica de la Psicología Comunitaria. Nace con Fals Borda y es refrendada por la mayoría de los colegas psicólogos comunitarios de América Latina, incluida Maritza Montero y otros. Pertenece a una primera corriente crítica a la intervención tradicional, buscando incorporar la comunidad en el proceso de la intervención o de la investigación. Considerando que la comunidad no es un ente pasivo, sino activo, y además considerando que el interventor no necesariamente conoce la realidad de la comunidad y quien si la conoce es ella misma, por lo tanto debe participar completamente en el proceso de intervención desde principio a fin, y con un rol destacado.

La concepción de los problemas sociales que tiene este enfoque están asociados a una crítica a la sociedad de clases, señalando que los problemas sociales devienen por la explotación que hacen los grupos pudientes de las clases más populares y más pobres, Por los mismo las técnicas de intervención apuntan principalmente a generar conciencia social, en el sentido de obtener una mayor comprensión de porque ocurren los problemas, que las causas no se encuentra asociadas a una supuesta incapacidad de los pobres sino a condiciones desiguales de funcionamiento de la sociedad. Otras técnicas validadas son las propuestas de Pablo Freire, que ponen el acento en la dialogicidad. La búsqueda de la conciencia crítica a través de conversar, analizar la realidad social colectivamente.

Vale agregar aquí que se valora la conexión investigación y acción, como dos procesos ligados e influidos mutuamente (Jiménez, B. 2004). La investigación es para llevar adelante una acción, una solución. A su vez la acción en una forma de probar la realidad, y ello consigue información válida en términos de investigación que enriquece el conocimiento inicial, y así un ciclo virtuoso. Este enfoque es una propuesta alternativa de hacer investigación, se trata de estudiar a través de la acción, no en un laboratorio, no de manera aséptica, sino en directo contacto con la realidad. Al mismo tiempo el motor del proceso no es el afán de investigar sino el propósito de resolver los problemas que aquejan a la población, es decir de poner en el centro de la actividad a la comunidad, con todo su quehacer, su historia y sus dificultades, conduciendo y dirigiendo el proceso investigativo.

Pasemos ahora a la Intervención Construccionalista. Esta propuesta es reciente y todavía en elaboración. Surge de la evolución de la Psicología Social hacia una Psicología Social Crítica (Gergen, K, 1996; Ibáñez, T. 2003). El planteamiento fundamental es que la realidad social se construye socialmente, la comunidad, las personas, los diferentes

actores sociales, la sociedad en su conjunto son los constructores de la realidad. Lo dicho no es algo aparentemente muy especial ni novedoso. Efectivamente el giro en la discusión es que la realidad social se construye por capas, como si fuera un edificio, de manera que una forma de observar los fenómenos, pasa a darle existencia a esos fenómenos y luego a partir de esos fenómenos se construyen otros y así sucesivamente, de modo que al final tenemos todo un mundo. Un ejemplo entre muchos otros podría ser el trabajo.

El trabajo es una actividad que muchas personas afirman como propia del ser humano, indicando que sin trabajo no se puede vivir, y que toda la sociedad debe articular sus estructuras para maximizar el trabajo, ergo, la producción, la alimentación, las ciudades, el transporte, etc. Sin embargo las sociedades orientales no valoran el trabajo sino que la actividad religiosa, las ceremonias, los templos, la vida interior o, por otro lado, las sociedades africanas tampoco plantean el trabajo como la actividad humana principal, sino el contacto humano, la familia, la fiesta, el baile. Son unos flojos diría un Europeo, claro por cuanto fueron las sociedades de Europa quienes impusieron al trabajo como la forma más importante de la producción. A partir de eso momento también se tuvo una definición del tiempo. No hay que perder el tiempo, el tiempo es oro, hay que aprovechar el tiempo, el tiempo el dinero.

Este tema permite observar como el trabajo es el punto culminante de un cúmulo de procesos de construcción social, que van desde el concepto de tiempo, la producción, el ahorro, el valor, el capital, la jubilación, la flojera, la eficiencia, etc., etc. Es la construcción de un edificio social, pero también podemos observar que este modo de vida no es necesariamente el único y por lo tanto podemos hablar de otras construcciones sociales.

Un aspecto importante del construccionismo es la subjetividad. En esto se encuentra involucrado el lenguaje, como se decía más arriba, también los fenómenos cognitivos, las representaciones sociales. De modo que el lenguaje se transforma no sólo en un vehículo que traslada una información sino que además las palabras construyen la realidad, son per-formativas, (Piper, I. 2002) De manera que en todos los procesos de socialización y de educación, los adultos, las autoridades, configuran la realidad en base a un acuerdo social que esta asentado en las palabras, en el lenguaje. Decir que los indígenas en América Latina eran unos seres primitivos, dio pie a que la cultura europea hiciera con ellos lo que quisiera. No eran seres válidos, deliberantes, no tenían autoridad para definir las cosas, no eran "responsables" para definir la verdad, dando paso con ello a las matanzas más crueles y a la explotación más vil, al robo más descarado.

En el campo de la Psicología hay mucho dicho al respecto, particularmente respecto a la Salud Mental. Laing, R. (1960); Szasz, T. (1961); Cooper, D. (1967-1972) plantearon en innumerables textos y artículos como la enfermedad mental era una construcción social de la sociedad para protegerse a si misma. Indicaron que los enfermos en su psicosis en verdad dejaban desnuda, dejaban en evidencia los trastornos de la misma sociedad. Por tanto, que mejor que inventarse un gendarme llamado psiquiatra, para mantener encerrado a estos "delincuentes" (manicomios) que vienen a alterar el orden, la tranquilidad, la familia. Toda una construcción social.

Si entramos ahora a conectar el construccionismo con la intervención, Marisela Montenegro y otros autores (Ibáñez, T. 2003; Fried, D. y Fuks, S. 1994) plantean que consiste en trabajar con las comunidades y los grupos humanos develando, de-

construyendo la realidad social, desarmando las bases de estos edificios sociales de manera que se derrumben y no den pie a la explotación, al disciplinamiento, como señaló Foucault. Se trata de des-naturalizar, de des-instalar, de de-codificar. Para llevar adelante este tipo de intervención los procedimientos apuntan a la discusión, al análisis, a cambiar los puntos de partida, a ponerse en el lugar del otro. La síntesis de estas acciones es el Análisis de Discurso. Es decir captar cual es el discurso, el entramado lingüístico que define en sí mismo una realidad social específica y lograr determinar, las estructuras de poder que se encuentran en sus intersticios.

Finalmente la Intervención Situada (Montenegro, M., 2004; Sandoval, J. 2004). Desde mi punto de vista, es una derivación de la perspectiva construccionista. Partiendo por aceptar las propuestas del enfoque anterior, la mirada situada pone el acento en el contexto. La intervención o el cambio de la realidad no es sólo una cuestión de entender el discurso o desmontar el discurso sino que también se requiere una acción social, la cual se realiza desde un contexto concreto, desde una posición social específica. No cualquier acción social tendrá éxito, dependerá de tocar la fibra adecuada desde el punto de partida social que se tenga. Por otro lado esta mirada reflexiona y pone el acento en una nueva manera de definir comunidad, e incluso va más allá, refiere la discusión a los movimientos sociales. El objeto de la intervención social son los movimientos sociales o la generación de condiciones para la evolución y desarrollo de movimientos sociales.

LA PSICOLOGIA COMUNITARIA EN LA ENCRUCIJADA

Bien, una vez expuestos los temas fundamentales en discusión, corresponde ahora plantear porque la Psicología Comunitaria se encuentra en una encrucijada. Porque se encuentra en un punto de tensión, en una inflexión, cabe preguntarse cuales son los términos de esta situación.

En primer lugar señalar que una encrucijada es situarse en frente de importantes decisiones. Es decir la disciplina ha llegado a un punto de desarrollo en el cual tiene por delante de sí grandes desafíos que debe enfrentar.

Por un lado se encuentra delante de un gran desafío teórico. Y por otro frente a un proceso latinoamericano de envergadura como es la interculturalidad o multiculturalidad. Veamos estos puntos.

América Latina hoy en día es un territorio muy relevante en el mundo. Tiene muchos problemas sociales pero también tiene un acervo cultural impresionante, diverso, rico, multifacético. Es un continente misterioso, con innumerables recursos, pese a su explotación, con regiones primitivas, con una identidad en constante cambio y rearticulación.

La situación de la modernidad ha dado paso a la postmodernidad, es decir, paso a la diversidad. La modernidad ya no es posible, gracias a la misma modernidad. Las comunicaciones, el internet, la televisión por cable, la digitalización de las imágenes, ha abierto las ventanas al mundo. Y particularmente las ventana a nosotros mismos en América Latina. Tenemos la oportunidad de observarnos como un todo, no de manera dividida como naciones independientes, con disputas continuas entre sí. Es la oportunidad de poner cosas en común, de aprovechar nuestras riquezas y re-direccionarlas en beneficio de la propia población latinoamericana.

Algunos ejemplos es la importancia de zonas geográficas y culturales constituidas por comunidades determinadas que por razones administrativas, por los límites fronterizos se encuentran divididas. Es el caso de Chile en su zona norte, en la ciudad de Arica, donde la población comparte históricamente un estilo de vida común con la población de otros países limítrofes, (Rozas, G., Pardo, M., Yáñez, L., 2007). Basado en la agricultura, en la pesca, en la artesanía, en los mercados indígenas. Muchas veces se ha diagnosticado a la Ciudad de Arica como una de las ciudades más pobres de Chile. Claro es cierto, pero desde los parámetros construidos desde la Capital, desde Santiago, desde un estilo de vida urbano, moderno, casi europeo, occidental.

Pero, si observamos mejor vemos que la población de Arica está íntimamente ligada a las poblaciones de Bolivia y de Perú y por lo tanto el desarrollo comunitario no está vinculado a Santiago en base a los indicadores del proyecto modernizador capitalino, sino en base al proyecto histórico de la zona costero andina de la región.

La pobreza aquí tiene explicación, es producto de forzar un estilo de vida no compatible con las formas de vida propias de esa zona. La salida es fortalecer el estilo de vida particular de esta región, estimulando, reforzando sus proyectos educativos en su lengua, sus formas de producción, sus mercados, sus tipos de vivienda y de vestimenta, evitando introducciones foráneas como la publicidad que distorsiona y distrae los esfuerzos de la comunidad de sus paradigmas locales.

Probablemente problemas similares se viven en toda América Latina.

En una dirección parecida se encuentran los problemas del medio ambiente, del cual el continente tiene espacios sorprendentemente maravillosos, no obstante, son depredados a pasos agigantados. El caso del Amazonas, o el caso de los bosques húmedos tropicales, que se encuentran en la gran mayoría de los países de la región, los cuales contribuyen a oxigenar el planeta, especialmente en este momento del calentamiento global. Estos recursos ambientales son una fuente especial, particular de vida que posee el continente para beneficio de sus habitantes. Pero su preservación y el resguardo de todos sus beneficios requieren desarrollar un estilo de vida acorde con esa realidad de usos ambientales, (Machinea, J.L. et al. 2005).

Absorber, integrarse, alinearse con los estilos de vida de países desarrollados, que tienen pocos bosques, fríos, depredados no tiene sentido. El forzar a la población a tener una forma de vida que no es la propia, que no se condice con sus recursos, el forzar a la población a autoconcebirse como población pobre, cuando no lo es, es decir, a generar un engaño para lograr extraer los recursos que dispone el continente, simplemente empuja a la población por un mal camino.

Esa es la encrucijada de la Psicología Comunitaria. Desarrollar un proyecto de vida para las comunidades y la población Latinoamericana que sea acorde con sus propios procesos histórico, políticos, económicos, psicosociales.

Sin duda en esta dinámica se encuentra como telón de fondo el tema de la interculturalidad. Es decir la capacidad del diálogo entre las culturas, de la solidaridad, de la ayuda mutua. Somos países con muchos grupos culturales. Que sentido tiene reforzar la idea de la nación, que resulta separatista, y divide a las diferentes comunidades. Cada cultura es una fuente de riquezas en sí misma. Su desarrollo, su fortalecimiento, su apoyo

trae beneficios a la misma población tanto como al país que le da cobijo. La diversidad cultural que posee en América latina es fuente de riqueza, no de pobreza.

Finalmente el otro aspecto de la encrucijada de la Psicología Comunitaria es el tema teórico. Ha llegado la mirada construccionista, ha llegado para quedarse. Su aporte puede traer un gran desarrollo a la disciplina. Existe una estrecha relación entre este enfoque y el desarrollo de las comunidades. Las subjetividades presentes en las comunidades, su cultura, sus valores versus los valores de la cultura occidental que se impone son parte de la necesidad de implementar un nuevo proceso de análisis teórico que permita entender mejor estos fenómenos. La realidad es una construcción social, entonces, interesa saber que metodologías, que herramientas damos a las comunidades para que ellos puedan de-construir los discursos que se privilegian y que instrumentos damos para que desarrollen sus proyectos propios, y así obtener un conocimiento efectivo.

No nos extenderemos mayormente en este punto, varios aspectos se han tocado a lo largo del texto, sólo señalar que la encrucijada para la disciplina está en dar el necesario salto epistemológico que requiere. Salir definitivamente de la mirada positivista, pero no sólo eso, salir también de las miradas asociadas a la sociedad de clases propuestas en los años 60, debemos hacer un esfuerzo por entrar en la post-modernidad, bien entendida. Es decir al periodo posterior a la modernidad, donde han surgido muchos grupos sociales nuevos, nuevos actores, nuevas tecnologías. Donde está más claro que la realidad social es un tema de la subjetividad de la sociedad, donde la interpretación de las cosas implica en la práctica cambio social, y por lo tanto parte de nuestros nuevos campos de trabajo es la des-instalación de discursos retrógrados, clasistas, antidemocráticos.....Pero por otro lado, la disciplina debe todavía ir más lejos y proponer paradigmas alternativos, otras formas de desarrollo, satisfacer otras necesidades para otras comunidades que tal vez siempre han existido, pero que antes nunca supimos ver.

A MODO DE CIERRE

Felicitaciones a los autores de la tesis que son el fundamento de este libro, entonces, felicitaciones a los estudiantes que con estos trabajos han adquirido el grado de Magíster. Igualmente congratulaciones a los profesores guías, a los Directores de las Tesis, a los profesores metodólogos.

Verán que los estudios y las investigaciones que siguen a continuación sin duda son una gran contribución a la disciplina y al mundo de lo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Berger y Luckmann (1968) "La Construcción Social de la Realidad". Ed. Amorroutu.
- Cañulef, E. (1998) "Introducción a la educación Intercultural Bilingüe en Chile" Serie de investigaciones N° 5, Instituto de Estudios indígenas, Universidad de la Frontera, Temuco.
- Corraliza, J. Berengue, J., Martín, R. (2006) "Medio Ambiente, Bienestar Humano y Responsabilidad Ecológica".
- Cooper, D. (1972) "La Muerte de la Familia" Paidós, Buenos Aires.
- Cooper, D. (1967). "Psiquiatría y Antipsiquiatría". Ed. Paidós.
- Fried, D. y Fuks, S. (1994) "Modelo Sistémico y Psicología Comunitaria" Revista Psykhe, P. Universidad Católica Vol. 3- N° 1.
- Gergen, K (1996) "Realidad y Relaciones. Aproximaciones a la Construcción Social" Ed. Paidos, Barcelona.
- Hiraoka, M. y Mora, S. (2001) "Desarrollo Sostenible en la Amazonía" Colección Hombre y Ambiente , Ecuador.
- Huertas, B. y Gracia, A. (2003) "Los Pueblos Indígenas de Madre de Dios" Ed. IWGIA, Lima.
- Ibáñez, T. (2003) ¿Cómo se puede no ser construccionista hoy en día? Psicología Social Construccionista Ed. Universidad de Guadalajara.
- Jiménez, B., (2004) "La Psicología Social Comunitaria en América Latina como Psicología Social Crítica" Revista de Psicología, Universidad de Chile, Vol. XIII, N° 1.
- Kuhn, T. (2004). "La Estructura de las Revoluciones Científicas" Ed. Fondo de Cultura Económica, Chile.
- Laing, R. (1960). "El yo dividido: un estudio sobre la salud y la enfermedad". Fondo Cultura Económico.
- Machinea, J.L. et al. (2005) Cap VIII "Hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe" en Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe CEPAL.
- Montenegro, M (2004) "Psicología Social de los Problemas Sociales" Barcelona Ed. UOC.
- Piper, I. 2002, "Políticas, Sujetos y Resistencias, Debates y Criticas en Psicología Social" Ed. Universidad Arcis.
- Rozas, G. (2003) "Aproximación Psico Comunitario Ambiental al Problema del Calentamiento Global" Revista de Psicología, Volumen XII, N° 2 Dpto. de Psicología, Universidad de Chile. 2003.

Rozas G. (2007) "Un análisis de la Evolución de las Comunidades: desde la perspectiva de la Psicología comunitaria" en Zambaro et al, Psicología Comunitaria en Chile Ed Consorcio Universidades del Estado.

Rozas, G., Pardo, M., Yáñez, L., (2008) "Efectos de la Modernidad y la Post-modernidad en la Comunidad Indígena Licarantay o Atacameña de San Pedro de Atacama" Revista de Psicología para América Latina. Nº 12 Revista Electrónica. Ed. Ulapsi (En Prensa).

Sandoval, J. (2004) "Representación, Discursividad y Acción Situada" Ed Universidad de Valparaíso.

Szasz, T., (1961). "El mito de la enfermedad mental". Ed. Amorrortu.

**APROXIMACION AL DESARROLLO ACTUAL DE LA PSICOLOGIA COMUNITARIA,
DESDE EL ANALISIS DE LAS PRACTICAS QUE ESTA CONSTRUYE EN EL
CAMPO DE LA INTERVENCION SOCIAL.**

INTRODUCCIÓN

Para iniciar esta presentación, resulta relevante dar a conocer los elementos que sirven para la construcción del objeto de estudio de esta investigación: la orientación de la psicología comunitaria, desde sus inicios, hacia la transformación social; la necesidad de contextualizarla históricamente para comprender los distintos momentos de su desarrollo; como también la insuficiente información actualmente disponible de sus aportes conceptuales y prácticos a los espacios concretos de intervención.

La Psicología Comunitaria desde sus orígenes, hace ya más de tres décadas, se ha orientado hacia la aplicación del conocimiento en la solución de los problemas sociales; motivando a los profesionales del área a salir de los espacios tradicionales de ejercicio disciplinar e insertarse en los contextos en los que tales problemas se manifiestan.

Existe coincidencia en afirmar que el perfil del rol del psicólogo comunitario debe orientarse a facilitar procesos de organización comunitaria, favoreciendo la participación activa de sus integrantes en la solución de los problemas, a través de la toma de conciencia de su posición dentro de la sociedad y del cuestionamiento a la misma.

En este afán por transformar la realidad social, la psicología comunitaria utiliza a la intervención como estrategia fundamental para conseguir sus objetivos.

Ahora bien, para comprender la relación que esta subdisciplina establece con la comunidad a través de sus prácticas interventivas, o bien conocer cuáles son las características particulares que adopta, se hace necesario contextualizar y desneutralizar la psicología comunitaria; lo que redundará en problemas no sólo de orden político, sino también de naturaleza filosófica y metodológica.

En palabras de Freitas (1994), cuando procedemos a analizar una determinada práctica profesional, es posible identificar ciertos hilos conductores que van a definir la naturaleza de tales acciones, uno de los cuales se refiere a los presupuestos implícitos en las concepciones que tenemos sobre el objeto de investigación y el otro a los instrumentos que son utilizados para tales fines. Visto así, las prácticas de la psicología comunitaria serían el resultado de construcciones teórico-metodológicas que, gradualmente, generarían nuevas formas de entender (conocimiento) y actuar (técnicas), donde los dinamismos históricos y sociales se conciben como contexto facilitador para tal desarrollo científico y profesional.

² Psicóloga, perteneciente a la promoción 2002 del programa de magíster en Psicología Comunitaria.

Surge entonces como un elemento esencial para comprender lo anterior, la consideración del contexto histórico particular, que favorece la emergencia y determina (aunque no de forma única) el posterior desarrollo de esta disciplina. Alfaro (2002) sostiene, en este mismo sentido, que al observar los desarrollos de la psicología comunitaria que se presentan en nuestro país, tales no son fácilmente explicables como resultado de una evolución científica o técnica; sino más bien se muestran directamente condicionados por demandas sociales producidas en cada período histórico en estrecha relación con los modelos de desarrollo social y sus lógicas institucionales.

Es así, por ejemplo, que el particular escenario actual que propone la política social, sostenido en la concepción de un Estado Subsidiario que se haría cargo de las necesidades de aquellos que el proceso económico no incorpora; enfatiza en su acción no sólo la asistencia a estos sujetos, sino también el entregarles recursos para que enfrenten las tareas de su inserción en el proceso económico. Desde aquí se comprende que durante este período se haya producido un aumento sustantivo de programas que incluyen la acción comunitaria o psicosocial (Alfaro, 2002).

De esta forma, en los últimos años, la psicología comunitaria se ha vinculado a la estrategia nacional de desarrollo y a la lógica y priorización de su acción estatal, existiendo actualmente numerosos centros y programas de intervención comunitaria cuya acción está exigida a incorporar y utilizar conocimientos disponibles desde áreas como la planificación social, políticas sociales y desarrollo social, a la vez que desarrollar habilidades para que la inserción de psicólogos en el campo de la intervención social, no se restrinja y limite a ser meros operadores de éstos, adoptando posiciones de mayor agencialidad.

Resulta insuficiente la información actualmente disponible acerca de los modos de acción y objetivos de las prácticas que hoy en día desarrolla la psicología comunitaria; lo que nos lleva a una reflexión respecto de la capacidad que la psicología comunitaria ha tenido para sistematizar el creciente número de experiencias locales desarrolladas y su responsabilidad en el establecimiento de lineamientos claros sobre cómo responder a tales demandas sociales.

En un esfuerzo por ofrecer una respuesta a tal inquietud, Krause realiza una revisión crítica de las intervenciones comunitarias desarrolladas posterior al retorno a la democracia en nuestro país, encontrando que éstas han ido obteniendo un apoyo financiero creciente de parte del Estado, observándose que la mayoría de estos centros y programas son financiados, parcial o totalmente, a través de recursos estatales. Como lo expone, *“la institucionalización y ‘oficialización’ de las intervenciones psicológico-comunitarias evidentemente ha significado una ganancia en términos de su aumento cuantitativo y estabilidad; sin embargo, también ha tenido consecuencias -tal vez menos deseables- sobre el tipo de acciones realizadas, la definición de los destinatarios y las metas de la intervención, y ha llevado a dilemas tales como: asistencia versus promoción o, adaptación versus cambio social, en los que se plasman las contradicciones de una psicología comunitaria que ha dejado atrás su posición de marginalidad institucional para formar parte del quehacer psicosocial ‘normal’ de la sociedad chilena”* (Krause, 1997).

Coincidiendo con lo anterior, Freitas (2002) sostiene que el desarrollo de intervenciones comunitarias que sólo genere una mayor convivencia con los “desvalidos” y un compromiso en campañas de solidaridad o voluntariado, constituye una estrategia común de los gobiernos neoliberales latinoamericanos que no responde ante el terrible cuadro de

exclusión social y no plantea un proyecto político para una sociedad más justa y digna. Bajo la apariencia de benefactoría social y colectiva, se instala una perspectiva asistencialista acompañada de una desviación, para la sociedad civil, de la responsabilidad para el encuentro de soluciones. En este escenario de institucionalización de la intervención comunitaria “deseada”, permitida y “correcta”, la ampliación de la inserción del psicólogo se vuelve extremadamente delicada para los procesos de concientización política y participación comunitaria, y puede traicionar las intenciones iniciales e ideacionales de una transformación de las condiciones de vida.

Ahora bien, si además de lo anterior nos ubicamos en el escenario actual de transformaciones socioculturales, podemos constatar que los procesos participativos y las relaciones entre los actores sociales se encuentran en un momento histórico de profunda crisis, tanto de representación política frente al poder financiero, como de fragmentación social o de modelación de la opinión pública (Lapalma, 2001). La caída de los modelos que apuntaban a un proyecto de organización social tendiente a alcanzar mayores niveles de justicia social, los cambios en el mundo del trabajo, la generación de otras formas de marginación, la emergencia de otros actores sociales y nuevas formas de relacionamiento, constituyen la realidad donde se efectúan hoy en día las intervenciones comunitarias.

Estos nuevos procesos del contexto socio-histórico atraviesan la Psicología Comunitaria, haciendo necesario reflexionar sobre la naturaleza y dimensión sociopolítica de tales prácticas y cómo ellas enfrentan el escenario actual, ya sea que adoptemos o no lo postulado por algunos respecto de que tales acciones se han alejado de su tradición histórica-ideológica y requieren de exploraciones que hagan emerger nuevas posibilidades para su desarrollo. Es posible pensar al menos en dos cuestionamientos centrales, como Freitas (1994) lo ha planteado: por una parte, qué tipo de identidad profesional está siendo construida a partir de la práctica desarrollada en comunidad; y, por otra parte, qué productos ha dado tal práctica para la propia psicología y para la comunidad involucrada.

Habiendo dado cuenta de algunos de los elementos que guían la formulación específica de este estudio y la delimitación de su problema de investigación; es que el presente estudio se propone incorporar, por un lado, la perspectiva del conocimiento como acción situada y, por otro, algunos de los aportes del estructuralismo constructivista de Bourdieu.

La perspectiva del conocimiento como acción situada, consiste en una formulación conceptual cuyo dispositivo epistemológico permite observar las prácticas de la psicología comunitaria, ya no desde las tensiones que se sostienen en las formas tradicionales de descripción y análisis de la psicología comunitaria. En ella se enfatiza el carácter situado del conocimiento de los agentes sociales involucrados en intervenciones sociales, criticando la posición de saber presente en las distintas perspectivas de intervención social y proponiendo una idea de articulación que permita acceder a prácticas de conexión en las que se puede definir, conjuntamente con otros agentes, aquello que es digno de transformación en ciertos momentos y contextos.

La aplicación del estructuralismo constructivista de Bourdieu al análisis de las prácticas de la psicología comunitaria presentes en la intervención social; permite entender la psicología comunitaria como *discurso*, esto es, como unidad de significación o práctica enunciativa en un contexto de producción. Y, la intervención social como *espacio*:

sistema, conjunto de aparatos especializados que le sirven de soporte o, dicho de una forma más precisa *como campo social en el que se produce y negocia ese discurso*.

Así, aplicando la fórmula de la práctica al análisis de las prácticas de psicología comunitaria es posible plantearse, por un lado, la pregunta acerca del papel de la psicología comunitaria en la génesis de las prácticas de intervención social que se desarrollan actualmente y, por otro lado, la cuestión por la psicología comunitaria en tanto práctica y resultado, por tanto, de esa relación dialéctica entre el sistema de disposiciones (de los profesionales de la psicología comunitaria) y las posibilidades y censuras del entorno (intervención social, políticas sociales), es decir, entre el campo y el habitus.

Tomar esta formulación conceptual –del conocimiento como acción situada y la psicología comunitaria como práctica- tiene el sentido de superar la oposición excluyente entre la explicación de las prácticas de psicología comunitaria en función de un sistema autorreferente y una racionalidad interna que determina la lógica de la producción y reproducción de las prácticas psicológico comunitarias; o la comprensión de dichas prácticas como el reflejo directo de las relaciones de fuerza existentes en la sociedad.

MARCO TEÓRICO

Para iniciar una aproximación al desarrollo actual de la psicología comunitaria, se recogen antecedentes teórico-conceptuales que, a juicio de la autora, visibilizan algunas de las actuales tensiones de la psicología comunitaria y que permiten configurar los planos tradicionales de análisis de las prácticas de psicología comunitaria.

En una primera tensión se ubica la discusión en torno al entendimiento del origen de la Psicología Comunitaria como un proceso evolutivo característico de la ciencia y el conocimiento, en donde de manera gradual se habrían generado condiciones para que surgieran nuevas formas de entender y actuar; o bien, la comprensión del origen y desarrollo de la psicología comunitaria como surgida en directa y estrecha relación con dinámicas históricas, en donde se cuestiona que los cambios en las teorías, prácticas y formas de concebir los problemas sean resultado del despliegue de un saber que progresa y una práctica que se hace más adecuada para intervenir los problemas sociales.

Una segunda tensión dice relación con las tendencias o vertientes que se van instalando y van diferenciando los actuales desarrollos de esta disciplina: *“una perspectiva que pone énfasis en el ajuste y el desarrollo de equilibrios entre las necesidades individuales y el funcionamiento de los sistemas; entendiendo el cambio como un asunto de ajuste y adaptación entre el sujeto y el ambiente. (Y) otra que pone énfasis en la transformación de estos sistemas, con un gran protagonismo de los sujetos de la comunidad y los cambios de nivel estructural”* (Alfaro, 1993).

Finalmente una tercera tensión podría estar ubicada en las implicancias del uso del término “intervención social”, en tanto con él podamos estar haciendo referencia a una diversidad de prácticas profesionales en las que técnicos, trabajadores, profesionales y voluntarios trabajan para buscar soluciones a problemas sociales identificados, respondiendo a una demanda proveniente de algún ente social (individuos, grupos, organizaciones, instituciones, Estado). En una revisión de diferentes formas de abordar la intervención social, Montenegro (2001) identifica dos grandes modelos de intervención social: la “intervención social dirigida”, como aquella mayoritariamente planificada,

ejecutada y evaluada por parte del equipo de profesionales y técnicos legitimados para ello; y la “intervención social participativa” , que incorpora explícitamente dentro de sus planteamientos la participación de las personas afectadas en la solución de sus propios problemas. En estas perspectivas se definen problemas sociales a atacar, agentes involucrados en la intervención, perspectiva en cuanto al conocimiento y cambio social posible y deseable, es decir, cada una de estas perspectivas dibuja qué se debe transformar y cómo.

De este modo, partiendo la revisión con la discusión en torno al origen de la psicología comunitaria y su carácter evolutivo o histórico, se describen los diferentes desarrollos disciplinares. Este análisis permite establecer que los modelos teóricos utilizados, las técnicas producidas y el conjunto de prácticas de la psicología comunitaria, son resultado de la articulación de diferentes paradigmas de pensamiento (que conforman tradiciones y formas de trabajo particulares) y de los factores histórico-contextuales que determinan su emergencia y desarrollo.

Si bien, lo anterior podría suponer una perspectiva epistemológica según la cual la sociedad es una construcción colectiva de las personas que la conforman, a su vez influidas por esa construcción, susceptible de crítica y de cambios; Montenegro (2001) plantea que en las distintas perspectivas de intervención social (dirigidas y participativas), así como en la vertiente de equilibrio social y de conflicto social, los científicos o intelectuales proporcionan explicaciones objetivas de los problemas sociales: en ambas tendencias se asume la existencia de un estado de cosas que existe independiente de las maneras en las que es posible acceder a construir la realidad.

En cambio, aplicando una visión socioconstruccionista a la definición de problemas sociales, Montenegro sostiene que éstos pueden ser entendidos como producto de procesos de definición colectiva y que se construyen como objetos a través de prácticas y discursos en un marco socio-histórico y cultural, que permite ciertas construcciones y no otras. Los problemas sociales son, entonces, histórica y contextualmente situados y, además, son construcciones momentáneas y dinámicas.

Las construcciones que se conforman socialmente y que construyen ciertas prácticas sociales como problemas, tienen efectos de verdad para nuevas construcciones y prácticas sociales (Ibáñez, 1991). Esto ayuda a entender cómo ciertas prácticas disciplinarias (en distintos contextos y sostenidas por redes de prácticas y discursos) se combinan con las tecnologías de conocimiento.

A continuación se ofrece una articulación de elementos teórico-conceptuales -por un lado, la perspectiva del conocimiento como acción situada y, por otro, algunos de los aportes del estructuralismo constructivista de Bourdieu- que permita mirar las prácticas de la psicología comunitaria, ya no desde las tensiones que se sostienen en las formas tradicionales de descripción y análisis de la psicología comunitaria.

a. El conocimiento como acción situada

En los últimos veinte años se han venido desarrollando en las distintas disciplinas de las ciencias sociales un conjunto de enfoques y perspectivas sobre la acción y la constitución social de la subjetividad, los cuales por medio de trayectorias diferentes, se han propuesto formular perspectivas críticas ante los grandes movimientos objetivistas y subjetivistas que hegemonizaron el desarrollo de la teoría social de gran parte del siglo XX (Sandoval,

2004). Este autor señala que, a partir de este antecedente, se postula una perspectiva del conocimiento como forma de acción situada, desde la cual, el problema de la relación entre conocimiento y realidad pasaría por la posibilidad de comprender que las prácticas de significación/construcción de la realidad social no transcurren en el vacío, y por lo tanto, éstas necesariamente deben ser analizadas en un contexto que adquiere sentido desde un cúmulo de relaciones sedimentadas como corporalidad y forma de vida. Desde esta perspectiva del conocimiento como acción situada, los procesos de significación -o construcción psicosocial del sentido-, siempre estarían situados en un trasfondo semiótico-material en el cual se articulan saberes y disposiciones corporales, con normas y tradiciones que hacen parte de una forma de vida.

De este modo, partiendo del aporte de la teoría socioconstruccionista y su desmontaje, primero de la ingenuidad epistemológica de que el conocimiento puede constituir una representación verdadera de la realidad, y segundo de la creencia de que la realidad es ontológicamente independiente de nuestra modalidad de acceso a ella; se propone argumentar una perspectiva de lo "históricamente situado", es decir, una visión desde la cual las creencias y las decisiones que asumimos en la vida cotidiana nunca resultan ser arbitrarias, ya que siempre están situadas semiótica y materialmente en una forma compleja de saber histórico y corporal.

Para reflexionar sobre los aportes que este marco de comprensión puede poseer para la intervención social, Montenegro (2001; 2002) construye una "mirada situada a la intervención social", a través de la cual discute cómo esta formulación conceptual puede servir para proponer una práctica que se aleje de las implicaciones de control social, reificación de sujetos problemáticos y preponderancia del conocimiento científico (sobre otros tipos de conocimiento) propias de los modelos actuales de intervención social.

En la perspectiva situada para la intervención cobra relevancia la noción de "posición de sujeto" como concepto que, por un lado, critica la idea de sujeto unitario y coherente y, por otro, trabaja con las posiciones que se construyen a través de articulaciones enmarcadas en contextos sociales. Las posiciones de sujeto no sólo se refieren a la posición del interventor o intervenido, sino que se refieren a múltiples posiciones que diferentes individuos o grupos pueden ocupar en dichas articulaciones. En estas articulaciones se construyen parcialmente dichas posiciones y, a la vez, se define qué es digno de transformación; es decir, se dan procesos en los que se fijan significados con relación a las propias posiciones y también a los contenidos a tratar (Laclau y Mouffe, 1987).

Desde esta mirada se pretende, más que dar una respuesta acabada sobre las formas en las que se debe intervenir, servir de posición desde la cual establecer diálogos con otras posiciones de sujeto que quieran, puedan o deban involucrarse en procesos de intervención (Montenegro, 2002).

Siguiendo con la perspectiva de la ausencia de una realidad que deba ser develada, sino articulaciones y formas de vida en las que se pueden reproducir o transformar los significados y sus relaciones; se incorpora a la formulación teórico-conceptual específica de este estudio, algunos de los aportes del estructuralismo constructivista de Bourdieu.

b. Estructuralismo constructivista de Bourdieu

Este estudio pretende recoger del estructuralismo constructivista de Bourdieu, la “aplicación” de la fórmula práctica al análisis de las prácticas de la psicología comunitaria presentes en la intervención social.

En el análisis socio-antropológico de Bourdieu, el criterio básico y primario en la génesis y orientación de las prácticas es el *habitus*, en cuanto conjunto de esquemas o principios clasificatorios, disposiciones incorporadas, etc., y el interés que surge de la relación entre ese sistema de disposiciones y las posibilidades y censuras del entorno.

La génesis de las prácticas se encuentra en la relación dialéctica entre los dos estados de lo social, que son las estructuras y los *habitus*: la historia hecha cosa y la historia hecha cuerpo. De manera que en el *habitus*, y en la relación del *habitus* con la historia objetivada, se produce esa actualización de la historia que hace posible precisamente su adquisición. Y eso es lo que hace que la relación con el mundo social no sea una relación de causalidad mecánica con el “medio”, sino de “complicidad ontológica”, ya que “es la misma historia la que se desarrolla en el hábitat y en el *habitus*”, y existe una correspondencia o coincidencia entre la posición social del agente y sus disposiciones” (García, 2000).

Es en esa relación en donde se gestan las estrategias de los agentes, producto de sus posibilidades y necesidades en función de la posición que tienen en un determinado campo social y sus disposiciones o *habitus*: “tales estrategias, que guían las prácticas, son producto del sentido práctico que se adquiere en la misma actividad social. Es decir, las prácticas no son el resultado de un plan reflexionado sino el resultado de una maestría o una lógica práctica y un dominio asimismo simbólico de la práctica que reside en el *habitus* como un ‘operador de cálculo inconsciente’” (García, 2000).

Trasladándolo al objeto del presente estudio: dar cuenta del *habitus* de los profesionales de la psicología comunitaria en relación al campo de la intervención social, puede ser ya una forma de escapar al grado de determinismo que en la práctica profesional impone un campo formalizado (el campo de la intervención social) y un *habitus* formalizador (profesión de psicólogo comunitario).

Desde este movimiento, la psicología comunitaria podría entenderse como *discurso*, esto es, como unidad de significación o práctica enunciativa en un contexto de producción. Y, en segundo lugar, la intervención social como *espacio*: sistema, conjunto de aparatos especializados que le sirven de soporte o, dicho de una forma más precisa *como campo social en el que se produce y negocia ese discurso*.

Así, respecto al análisis de las prácticas de psicología comunitaria es posible plantearse, por un lado, la pregunta acerca del papel de la psicología comunitaria en la génesis de las prácticas de intervención social que se desarrollan actualmente y, por otro lado, la cuestión por la psicología comunitaria en tanto práctica (y resultado, por tanto, de esa relación dialéctica entre las estructuras y las disposiciones, entre el campo y el *habitus*).

Que la psicología comunitaria no constituya la razón de ser exclusiva de las prácticas de intervención social en contextos comunitarios, -puesto que la acción obedece a un sentido práctico, a una lógica práctica, que es la de la “espontaneidad generadora” del *habitus*- no

quiere decir que ella no aporte una racionalidad específica a la génesis de esas mismas prácticas.

Tomar las propuestas de Bourdieu *instrumentalmente*, a través del análisis de la psicología comunitaria como práctica, tiene el sentido de superar la oposición excluyente entre la explicación de las prácticas de psicología comunitaria en función de un sistema autorreferente y una racionalidad interna que determina la lógica de la producción y reproducción de las prácticas psicológico comunitarias; o la comprensión de dichas prácticas como el reflejo directo de las relaciones de fuerza existentes en la sociedad.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

En virtud de lo expresado, la presente investigación intenta responder a la pregunta por ***cuáles son las prácticas de la psicología comunitaria y las condiciones de producción de éstas (habitus de los interventores / profesionales), que desde experiencias concretas del campo de la intervención social, permiten dar cuenta del desarrollo actual de esta disciplina.***

Objetivos General:

Realizar una revisión del desarrollo actual de la psicología comunitaria, a partir del análisis de las prácticas que ésta construye en experiencias comunitarias del campo de la intervención social

Objetivos Específicos:

- Conocer las acciones prácticas desarrolladas por los interventores/profesionales de la psicología comunitaria en las experiencias seleccionadas
- Conocer las disposiciones representacionales (*habitus*) en torno a las prácticas de psicología comunitaria, presentes en los interventores/profesionales de las experiencias seleccionadas

METODOLOGÍA

La epistemología cualitativa en que se enmarca el presente estudio, y las consideraciones metodológicas que de ella se derivan, implican aceptar el desafío de estudiar la subjetividad según lo planteado por González Rey (2000) en tanto el tratamiento cualitativo para el estudio de la subjetividad está orientado a elucidar, a conocer los complejos procesos que constituyen la subjetividad y no tiene como objetivos la predicción, la descripción y el control. Ninguna de estas tres dimensiones, que históricamente han estado a la base de la filosofía dominante en la investigación psicológica, forman parte del ideal orientado por el modelo cualitativo de ciencia.

La selección de experiencias comunitarias del campo de la intervención social, que se desarrollan en Valparaíso y Viña del Mar, se determinó por las variables o parámetros utilizados como filtros de información, lo que se puede expresar en términos del colectivo de referencia del estudio y del conjunto de experiencias finalmente seleccionado. Así, el colectivo de referencia consiste en todas aquellas experiencias que cumplen con los requisitos conceptuales para ser consideradas como intervención comunitaria y que se desarrollan en Valparaíso y Viña del Mar, es decir, experiencias que realizan acciones dirigidas a problemas que se manifiestan dentro de los sistemas y procesos sociales de una comunidad y cuyos objetivos incluyen la resolución de problemas y/o el desarrollo de

la comunidad, mediante la utilización de estrategias situadas en diferentes niveles. Es importante mencionar que el total de las intervenciones que compone este colectivo es desconocido, ya que se trabaja sobre criterios de tipo cualitativo más que cuantitativo.

Por su parte, el proceso de selección se caracteriza como intencionado y sin representatividad estadística del colectivo de referencia. No obstante, puede decirse que las ocho experiencias finalmente seleccionadas tienen un nivel de ajustabilidad estructural respecto de la definición de la intervención comunitaria utilizada como criterio conceptual. De esta manera, la selección de las experiencias se realizó bajo un criterio de aproximación dirigido o intencionado y no de tipo aleatorio. Para la búsqueda y selección de tales experiencias se utilizaron criterios de inclusión, considerando en su diseño preliminar los siguientes aspectos (recogidos del estudio “Intervenciones Psicológico-Comunitarias en Santiago de Chile” desarrollado por Krause y Jaramillo en 1998): (a) el planteamiento explícito, en los objetivos, de intervenir –directa o indirectamente- sobre el bienestar psicológico de las personas, (b) la inserción geográfica en la misma comuna de su población destinataria, y (c) la realización de actividades de intervención a nivel grupal o con la comunidad en general, de manera exclusiva o paralela a intervenciones a nivel individual.

La producción de información relevante sobre las prácticas de la psicología comunitaria presentes en el campo de la intervención social, empleó la técnica cualitativa de entrevista abierta a 8 interventores/profesionales. La entrevista abierta forma parte de las entrevistas cualitativas, las cuales se caracterizan por ser flexibles, dinámicas, no directivas, no estructuradas ni estandarizadas. La entrevista, entonces tiende a producir una expresión individual pero precisamente porque esta individualidad es una individualidad socializada por una mentalidad cotidiana estructurada tanto por *habitus* lingüísticos y sociales –en tanto que sistemas generadores de prácticas y, al mismo tiempo, de percepción de estas prácticas (Bourdieu, 1991)- como por estilos de vida en cuanto formaciones y validaciones específicas de la conducta realizadas dentro de los grupos de estatus socioeconómico. La entrevista abierta es, por tanto, un proceso de interacción específico y parcialmente controlado en el que el interlocutor “informante” construye arquetípicamente una imagen de su personalidad, escogiendo una serie de materiales biográficos y proyectivos de cara a su representación social.

Para los fines de este estudio, se empleó el método del análisis de contenido *cualitativo*. González Rey (2000) plantea que el trasfondo epistemológico que acompaña en general las formas tradicionales y más extendidas del análisis de contenido en la investigación social expresan un enfoque instrumentalista y verificacionista. El análisis de contenido, sin embargo, puede ser orientado a la producción de indicadores sobre el material analizado, que trasciendan la codificación y lo conviertan en un proceso constructivo-interpretativo. Esta forma de análisis de contenido es abierta, procesual y constructivista, y no pretende reducir el contenido a categorías concretas restrictivas.

Respecto del procedimiento llevado a cabo para la obtención de los resultados en el presente estudio; se adoptó la decisión de utilizar el diseño de estudios cualitativos según la Grounded Theory, aproximación desarrollada por Barney Glaser y Anselm Strauss. Este diseño presenta procedimientos y técnicas sistemáticas de análisis que le permiten al investigador desarrollar una teoría sustantiva que se basa en los criterios de: densidad (inclusión del detalle, intenciones y significado), profundidad (triangulación), aplicabilidad (relacionado con la complejidad de los resultados), transparencia y contextualidad en la

recolección y análisis de datos, intersubjetividad (en vez de objetividad) y, representatividad y generalización (con restricciones y condiciones dependientes del tipo de muestreo). El análisis de datos según la Grounded Theory se lleva a cabo a partir de la “codificación”, es decir, la operación a partir de la cual los datos son fragmentados, conceptualizados y vueltos a articular analíticamente de un modo nuevo. Persigue el objetivo de generar modelos explicativos ricos, densos, complejos.

HALLAZGOS

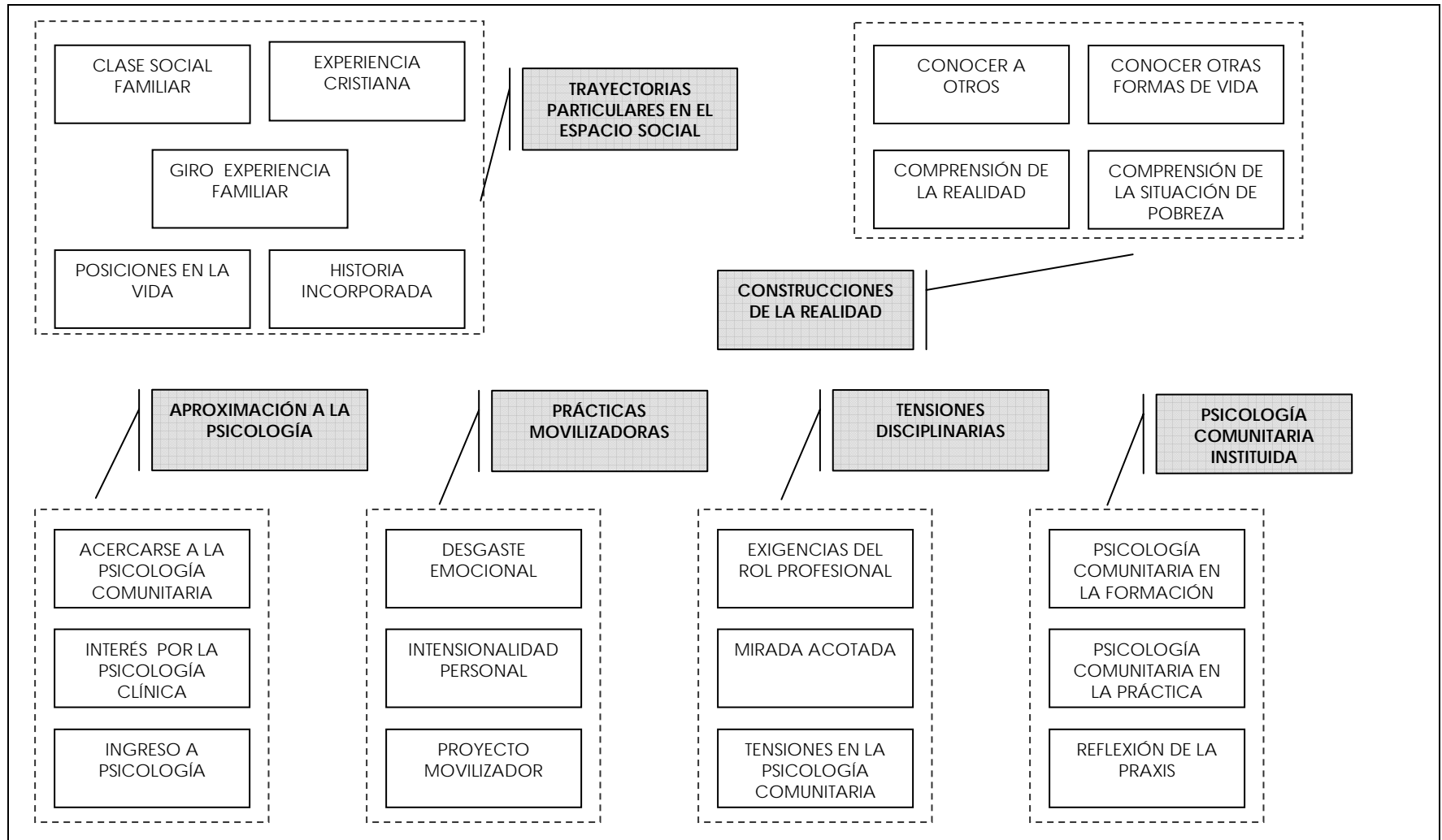
A continuación, se presentan los resultados obtenidos del proceso de análisis de la información producida, respecto de las prácticas que la psicología comunitaria construye en experiencias comunitarias del campo de la intervención social.

En un primer momento de este proceso, conocido como *codificación abierta*, se fragmentan, examinan, comparan, conceptualizan y categorizan de los datos. A continuación se da cuenta de la estructura argumentativa que organiza cada uno de los sistemas de significación; es decir, solamente se presentan las categorías, que son los conceptos más abstractos, de orden mayor a partir de las cuales se agrupan y clasifican los conceptos. Esta clasificación es “descubierta” (o construida) cuando los conceptos son comparados unos con otros y aparecen como pertenecientes a fenómenos similares³.

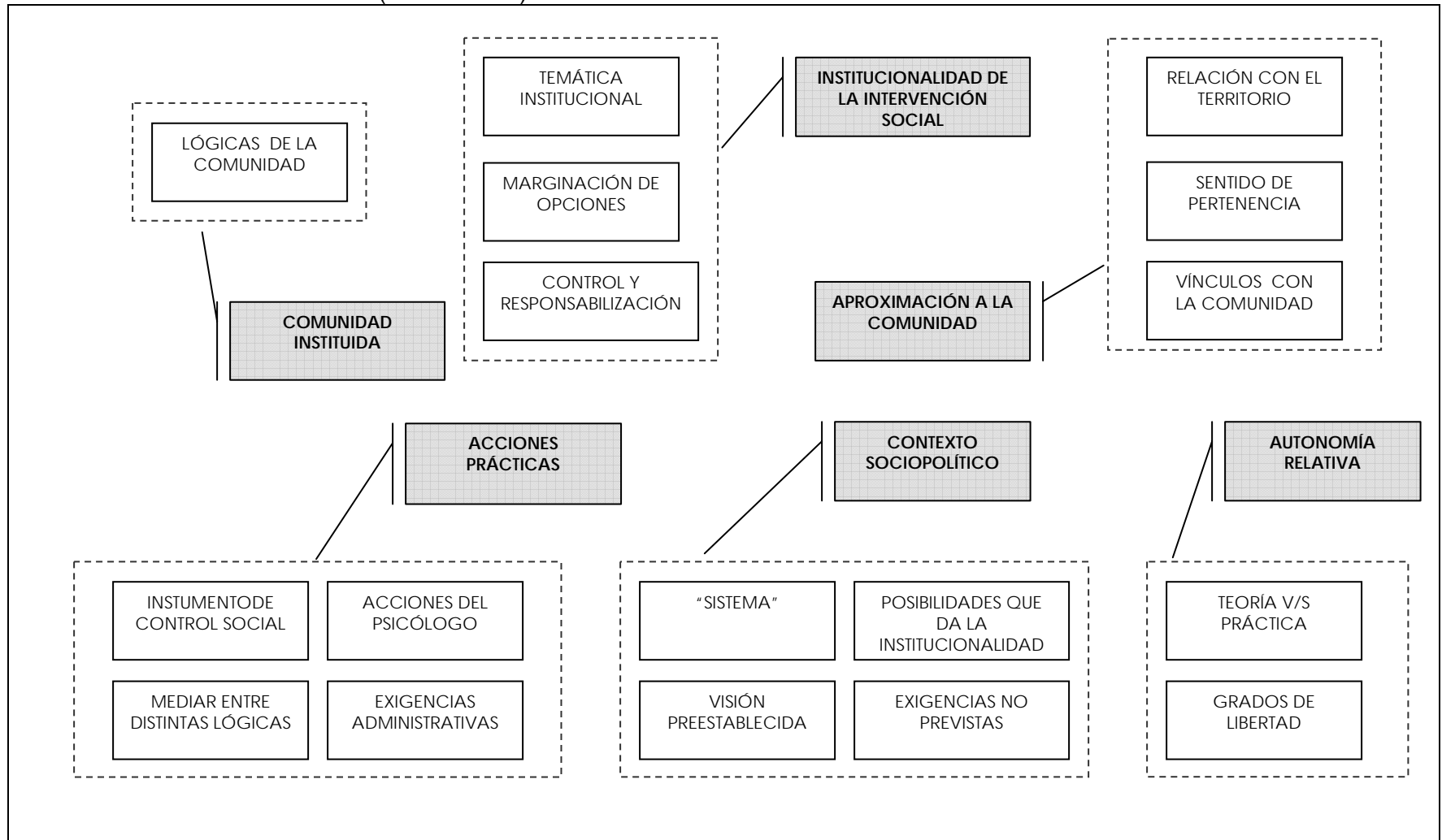
Los cuadros N° 1 y 2 muestran tales categorías con sus respectivos conceptos:

³ La exposición detallada de cada concepto con la evidencia lingüística que la sostiene, en: Saavedra, C. (2005). Aproximación al desarrollo actual de la Psicología Comunitaria, desde el análisis de las prácticas que ésta construye en el campo de la intervención social. Tesis para optar al grado de magíster en psicología comunitaria. Santiago: Universidad de Chile.

Cuadro N° 1. Codificación Abierta



Cuadro N° 2. Codificación Abierta (continuación)



Trayectorias particulares en el espacio social

Hace referencia a un tipo determinado de condiciones materiales de existencia y de clase, estructuras del entorno físico y afectivo, de la familia y la escuela que se han ido interiorizando, produciendo *habitus*, sistemas de disposiciones duraderas, que operan como principios que organizan las apreciaciones y actuaciones de los interventores/profesionales, de manera que condicionan, determinan u orientan sus prácticas. Es posible distinguir *habitus primarios* en los interventores/profesionales, constituidos por las disposiciones más antiguas y duraderas y que, por lo mismo, condicionan la adquisición posterior de nuevas disposiciones (*habitus familiar*); y *habitus secundarios*, que se construyen sobre el tejido de los primarios y vienen generalmente a redoblar su eficacia, donde cabría subrayar la importancia del *habitus escolar*.

El concepto de orden mayor “trayectorias particulares en el espacio social”, agrupa los conceptos *clase social familiar*, *experiencia cristiana*, *giro en la experiencia familiar*, *historia incorporada* y *posiciones en la vida*, los cuales al compararse entre sí aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Construcciones de la realidad

Hace referencia a una perspectiva epistemológica presente en los interventores/profesionales según la cual entienden que la sociedad es una construcción colectiva de las personas que la conforman, a su vez influidas por esa construcción, susceptible de crítica y de cambios. Lo anterior se visualiza en la construcción del fenómeno de la pobreza, como un problema social, histórico y contextualmente situado, que al igual que en la aproximación a ciertas visiones de mundo, es posible observar como tales construcciones una vez conformadas socialmente poseen efectos de verdad para nuevas construcciones y prácticas sociales.

El concepto de orden mayor “construcciones de la realidad”, agrupa los conceptos *comprensión de la realidad*, *comprensión de la situación de pobreza*, *conocer a otros* y *conocer otras formas de vida* los cuales al compararse entre sí aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Aproximación a la comunidad

Hace referencia al modo como los interventores/profesionales establecen contacto con los grupos humanos con quienes trabajan. Tal aproximación queda reflejada en su noción de comunidad, la cual enfatiza la dimensión subjetiva, en cuanto a la pertenencia, el sentirse “parte de” e “identificado con”, es decir, el que los integrantes de la comunidad sientan que comparten ciertos valores, ideas o problemáticas, o bien propósitos y metas. Se observa el reconocimiento de la influencia que puede tener sobre una comunidad el hecho de compartir un determinado territorio geográfico, ya sea para la construcción del sentido de comunidad, o bien, para la planificación de intervenciones concretas. Finalmente, en cuanto al vínculo desarrollado con la comunidad, es posible observar la caracterización de relaciones dialécticas entre personas de la comunidad y profesionales, materializadas en la búsqueda de encuentros cotidianos, que permitan acceder también a sus visiones de mundo. Se concibe a la comunidad como ente dinámico, compuesto por agentes que adquieren grados variables de protagonismo, considerando el relativismo cultural y diversidad; pero en la intencionalidad sostenida de que en forma progresiva vayan adquiriendo grados superiores de poder y control sobre los procesos que la afectan.

El concepto de orden mayor “aproximación a la comunidad”, agrupa los conceptos *relación con el territorio, sentido de pertenencia y vínculos con la comunidad*, los cuales aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Aproximación a la psicología

Hace referencia al condicionamiento que ejercen disposiciones más antiguas y duraderas en la adquisición posterior de nuevas disposiciones, como la elección de la carrera de psicología (*habitus secundarios*), que se construyen sobre el tejido de los primarios y vienen generalmente a redoblar su eficacia. Como se señala en la articulación teórico-conceptual específica de este estudio, las elecciones que son orientadas o dirigidas por el *habitus*, no son prácticas incoherentes y desorganizadas, sino que forman un sistema lógico (racionalidad del *habitus*), cuya sistematicidad; y, por lo tanto, de las prácticas generadas por él es fruto a su vez de su durabilidad y transferibilidad. Sin embargo, y como queda demostrado, pese a que el *habitus* es duradero, no es inmutable, y al estar continuamente enfrentado a experiencias nuevas, se puede ver afectado continuamente por ellas, por ejemplo el tránsito desde el interés por la psicología clínica hacia la psicología comunitaria.

El concepto de orden mayor “aproximación a la psicología”, agrupa los conceptos *acercarse a la psicología comunitaria, ingreso a psicología e interés por la psicología clínica* los cuales aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Prácticas movilizadoras

Hace referencia a la comprensión de la génesis de las prácticas sociales no desde una causalidad mecánica del entorno, sino más bien una relación entre las disposiciones de los agentes sociales y las posibilidades y censuras del entorno. Particularmente esta categoría enfatiza que las estrategias de los interventores/ profesionales, que guían las prácticas, son producto del sentido práctico que se adquiere en la misma actividad social, es decir, prácticas que son el resultado de una maestría o una lógica práctica: el *habitus* como un “operador de cálculo inconsciente”.

El concepto de orden mayor “prácticas movilizadoras”, agrupa los conceptos *desgaste emocional, intencionalidad personal y proyecto movilizador*, los cuales aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Tensiones disciplinarias

Hace referencia a las oposiciones excluyentes que se sostienen en torno al desarrollo actual de la psicología comunitaria, y que se relaciona con los modelos teóricos, las técnicas producidas y el conjunto de prácticas que son el resultado de la articulación de diferentes paradigmas de pensamiento (que conforman tradiciones y formas de trabajo particulares) y de los factores histórico contextuales que determinan su emergencia y desarrollo. De este modo, aparece la tensión en torno a la distancia sostenida entre teoría y praxis; las exigencias que demanda el ejercicio profesional; y el intento por resolver las contradicciones propias del escenario actual en que se desarrolla la disciplina, en vez de asumirse como elemento intrínseco de la complejidad del contexto sociocultural.

El concepto de orden mayor “tensiones disciplinarias”, agrupa los conceptos *exigencias del rol profesional, mirada acotada y tensiones en la psicología comunitaria*, los cuales aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Psicología comunitaria instituida

Hace referencia a la comprensión de la psicología comunitaria como un espacio social específico en el que los agentes se relacionan de acuerdo a un tipo especial de poder o capital específico que detentan; es decir, según lo descrito por los interventores/profesionales en las entrevistas, la psicología comunitaria constituiría un campo de actividad humana que posee una autonomía relativa, a partir de un proceso histórico de diferenciación, según el cual se configura un cuerpo de agentes especialistas legitimados para operar con un determinado capital. Desde el espacio formalizado de construcción de conocimiento académico la psicología comunitaria otorga, con mayor o menor disponibilidad, herramientas para su operación en otro campo que es el de la intervención social, el cual a su vez dispone de componentes prerreflexivos traducidos en modos particulares de operar. Sin embargo, se observa la tendencia a un desarrollo poco estimulado de estas prácticas dialécticas (ir y volver a la teoría desde las prácticas).

El concepto de orden mayor “psicología comunitaria instituida”, agrupa los conceptos *psicología comunitaria en la formación, psicología comunitaria en la práctica y reflexión de la praxis*, los cuales aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Comunidad instituida

Hace referencia a la comprensión de la comunidad como un espacio social específico en el que los agentes se relacionan de acuerdo a un tipo especial de poder o capital específico que detentan; es decir, según lo descrito por los interventores/profesionales en las entrevistas, la comunidad constituiría un campo de actividad humana que posee una autonomía relativa, a partir de un proceso histórico de diferenciación, según el cual las prácticas de psicología comunitaria no pueden explicarse desde un sistema autorreferente y una racionalidad interna, sino más bien su lógica de producción y reproducción se comprende desde las relaciones de fuerza existente en los contextos concretos de cada comunidad.

El concepto “comunidad instituida”, da cuenta de un fenómeno de orden mayor que integra el concepto *lógicas de la comunidad*.

Institucionalidad de la intervención social

Hace referencia a la comprensión de la intervención social como espacio: sistema, conjunto de aparatos especializados que sirven de soporte o, dicho de una forma más precisa como campo social en el que se produce y negocia la psicología comunitaria, ya no como razón de ser exclusiva de sus prácticas de intervención social, pero que aporta una racionalidad específica a la génesis de esas mismas prácticas. Es posible encontrar expresiones que dan cuenta de una función reguladora y de adaptación que cumplen los organismos vinculados a los espacios comunitarios, lo que queda de manifiesto también con la tendencia a la marginación de ciertas posturas ideológicas y el consecuente debilitamiento de la movilización por tales idearios. Se observa de igual forma, una ampliación o diversificación de las temáticas posicionadas por la institucionalidad, pública o privada, la que es concordante con la emergencia de nuevos sujetos de la política pública y el aumento de la complejidad con que se comprenden los fenómenos sociales en las sociedades actuales.

El concepto de orden mayor “institucionalidad de la intervención social”, agrupa los conceptos *control y responsabilización, marginación de opciones y temática institucional*, los cuales aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Contexto sociopolítico

Hace referencia a los mecanismos que gobiernan, orientan o condicionan la vida social, pero que no deben ser entendidos como una suerte de determinismo impuesto por la estructura sociopolítica, sino más bien como un componente de la relación de complicidad entre el sistema de disposiciones y las posibilidades y censuras del entorno. Los espacios o campos que gozan de cierto nivel de autonomía en su operar, como la institucionalidad pública (expresada a través de la política social), los organismos que patrocinan las acciones interventivas, la disciplina psicológica u otras, posibilitan o restringen el ejercicio de la agencialidad profesional.

El concepto de orden mayor “contexto sociopolítico”, agrupa los conceptos *exigencias no previstas, posibilidades que da la institucionalidad, “sistema” y visión preestablecida*, los cuales aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Acciones prácticas

Hace referencia a la definición que los interventores / profesionales realizan en torno al ejercicio disciplinar y el perfil del rol profesional al cual adscriben. En este sentido, se plantea en la mayoría de las acciones prácticas la respuesta a una demanda proveniente del Estado o instituciones privadas, por sobre los individuos, grupos u organizaciones afectados por dichos problemas sociales. De igual forma, la posibilidad de introducir cambios en los modos de vida de las personas afectadas se basa en el desarrollo de acciones sistemáticas a partir del “saber técnico profesional”, por sobre el diálogo entre los interventores e intervenidos; lo que habitualmente no recoge cabalmente las expectativas del propio interventor acerca del impacto de sus acciones. Se identifica el ejercicio disciplinar con el accionar de un ente articulador, que intenta mediar lógicas habitualmente no compatibles entre sí, en la medida que obedecen a intereses contrapuestos (adecuación v/s transformación).

El concepto de orden mayor “acciones prácticas”, agrupa los conceptos *acciones del psicólogo, exigencias administrativas, instrumento de control social y mediar entre distintas lógicas*, los cuales aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Autonomía relativa

Hace referencia a la relación dialéctica que se da entre los dos estados de lo social que son las estructuras y los hábitos, que para los efectos de este estudio corresponden al campo de la intervención social, que otorga posibilidades y censuras a la génesis y orientación de las prácticas de psicología comunitaria, y el sistema de disposiciones que portan los interventores/profesionales, quienes efectivamente como “operadores de cálculo inconsciente” desarrollan acciones en que negocian sus posibilidades de agencialidad, generando “cuñas” entre los límites que ofrecen los contextos concretos, propendiendo al desarrollo de prácticas sociales que involucren transformaciones.

El concepto de orden mayor “autonomía relativa”, agrupa los conceptos *grados de libertad y teoría v/s práctica*, los cuales aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Un segundo momento de este proceso, conocido como **codificación axial**, consiste en el procedimiento mediante el cual los datos se vuelven a “unir” después de la codificación abierta. La finalidad es identificar un fenómeno como idea central, evento, suceso o incidente al cual se refieren las acciones o interacciones, o con el cual se relacionan. Se establecen conexiones entre categorías y subcategorías, aún cuando no se desarrolla una categoría central.

Se define como fenómeno aquellos aspectos referidos a las prácticas de la psicología comunitaria implicadas en las acciones prácticas y disposiciones representacionales (*habitus*), presentes en los interventores/profesionales entrevistados.

A partir de las preguntas directrices que se plantea la investigadora y desde las que se guía la codificación, se establecen relaciones entre los aspectos que componen o acompañan al fenómeno; esto con el objeto de generar diversos modelos comprensivos sobre diferentes aspectos que se destacan en los resultados.

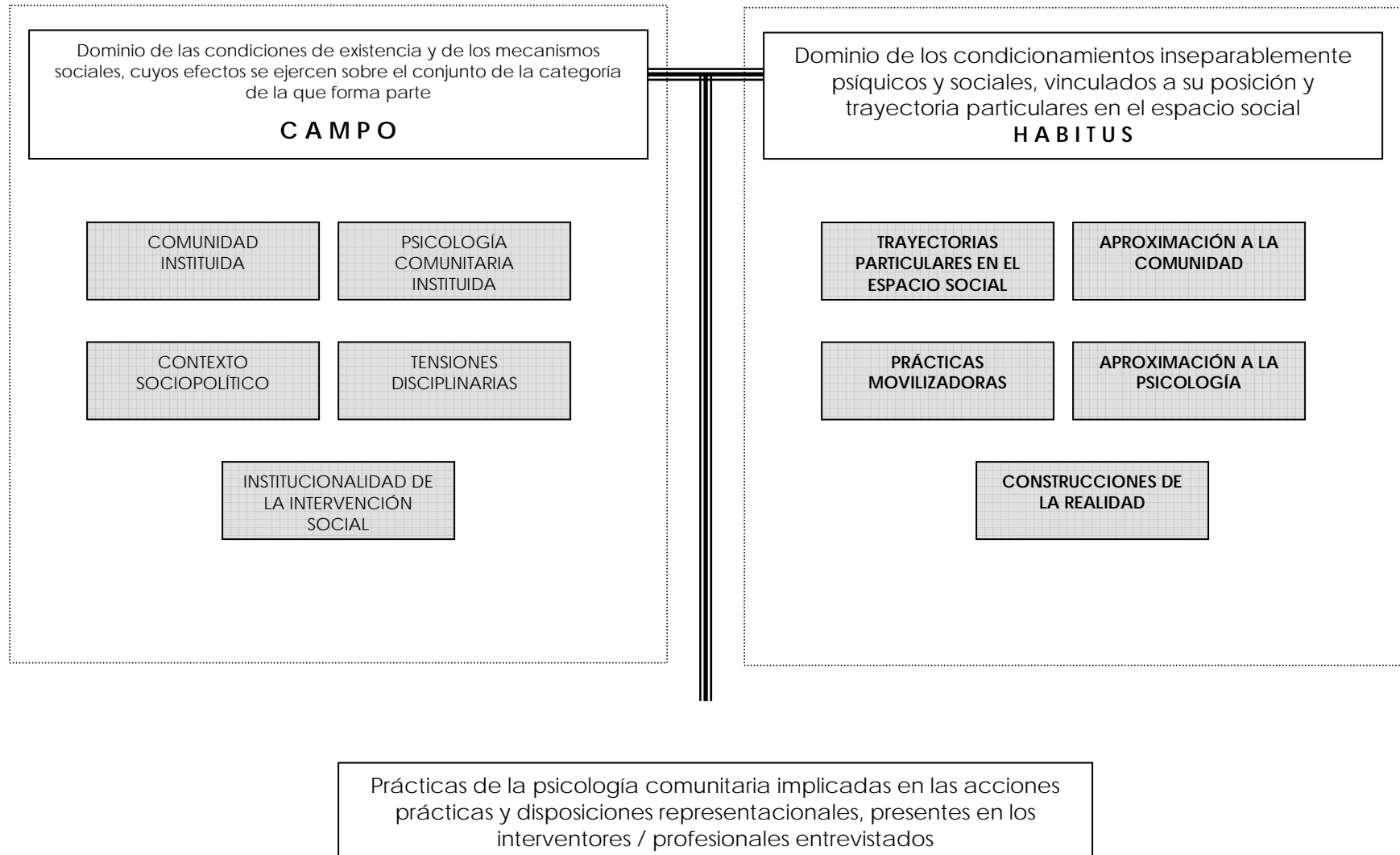
De este modo, se establecen relaciones entre las categorías que se aproximan a una comprensión genérica de los entrevistados, de igual forma que se asocian aquellas categorías que se orientan hacia una comprensión genérica de los interventores / profesionales. Es decir, se establecen conexiones entre aquellas categorías que dan cuenta, respectivamente, de alguno de los dos dominios de las condiciones sociales que producen el fenómeno:

- (i) Dominio de las condiciones de existencia y de los mecanismos sociales, cuyos efectos se ejercen sobre el conjunto de la categoría de la que forma parte, y
- (ii) Dominio de los condicionamientos inseparablemente psíquicos y sociales, vinculados a su posición y trayectoria particulares en el espacio social.

En síntesis, se plantean relaciones hipotéticas entre aquellos aspectos que se destacan en los resultados, ya sea porque dan cuenta del sistema de disposiciones de los interventores/profesionales de la psicología comunitaria (*habitus*), o bien de las posibilidades y censuras del entorno (campo de la intervención social).

El siguiente cuadro grafica los resultados de la codificación axial que a continuación se presentan:

Cuadro N° 3. Codificación Axial



Como se observa en el cuadro N° 3, es posible inferir que cinco de las categorías descritas anteriormente, pertenecen al dominio de los condicionamientos inseparablemente psíquicos y sociales, vinculados a su posición y trayectoria particulares en el espacio social, a saber: trayectorias particulares en el espacio social, construcciones de la realidad, aproximación a la comunidad, aproximación a la psicología y prácticas movilizadoras.

Tales categorías aparecen como pertenecientes a un fenómeno mayor, en tanto dan cuenta del carácter encarnado de la experiencia que los interventores/profesionales van adquiriendo en los distintos espacios sociales, y cuya articulación como disposiciones van conformando sus respectivos *habitus*.

Dentro de estas categorías es posible encontrar la referencia a:

- Un tipo determinado de condiciones materiales de existencia y de clase, estructuras del entorno físico y afectivo, de la familia y la escuela que se han ido interiorizando, produciendo *habitus*;
- Una perspectiva epistemológica que comprende a la sociedad como una construcción colectiva de las personas que la conforman, a su vez influidas por esa construcción, susceptible de crítica y de cambios;
- La caracterización de relaciones dialécticas entre personas de la comunidad y profesionales, materializadas en la búsqueda de encuentros cotidianos, que permiten acceder también a sus visiones de mundo;
- La elección de la carrera de psicología (*habitus secundario*), que se construye sobre el tejido de los *habitus* primarios; y
- La comprensión de la génesis de las prácticas sociales no desde una causalidad mecánica del entorno, sino más bien desde la relación entre las disposiciones de los agentes sociales y las posibilidades y censuras del entorno.

Por otra parte, y siguiendo en el cuadro N° 3, es posible inferir que otras cinco categorías pertenecen al dominio de las condiciones de existencia y de los mecanismos sociales, cuyos efectos se ejercen sobre el conjunto de la categoría de la que forma parte, a saber: tensiones disciplinarias, psicología comunitaria instituida, comunidad instituida, institucionalidad de la intervención social y contexto sociopolítico.

Tales categorías aparecen como pertenecientes a un fenómeno mayor, en tanto dan cuenta de espacios sociales específicos (microcosmos sociales), los cuales producto de procesos históricos de diferenciación, de acuerdo a tipos particulares de legitimidad (y de poder), alcanzan niveles relativos de autonomía respecto de los demás.

Dentro de estas categorías es posible encontrar la referencia a:

- Las oposiciones excluyentes que se sostienen en torno al desarrollo actual de la psicología comunitaria, y que se relaciona con los modelos teóricos, las técnicas producidas y el conjunto de prácticas que son el resultado de la articulación de diferentes paradigmas de pensamiento
- La comprensión de la psicología comunitaria como un espacio social específico en el cual se configura un cuerpo de agentes especialistas legitimados para operar con un determinado capital
- La comunidad y la intervención social como campos de actividad humana que poseen una autonomía relativa, según lo cual las prácticas de psicología

comunitaria no pueden explicarse desde un sistema autorreferente y una racionalidad interna, sino más bien su lógica de producción y reproducción se comprende desde las relaciones de fuerza existentes en ambos campos

- Los mecanismos de la estructura sociopolítica que gobiernan, orientan o condicionan la vida social, no deben ser entendidos como una suerte de determinismo, sino más bien como un componente de la relación de complicidad entre el sistema de disposiciones y las posibilidades y censuras del entorno

Un tercer y último momento de este proceso lo constituye la *codificación selectiva*, que corresponde al proceso de selección de la categoría central, el establecimiento de relaciones con otras categorías, la validación de estas relaciones y la completación de las categorías que necesitan mayor precisión y/o desarrollo.

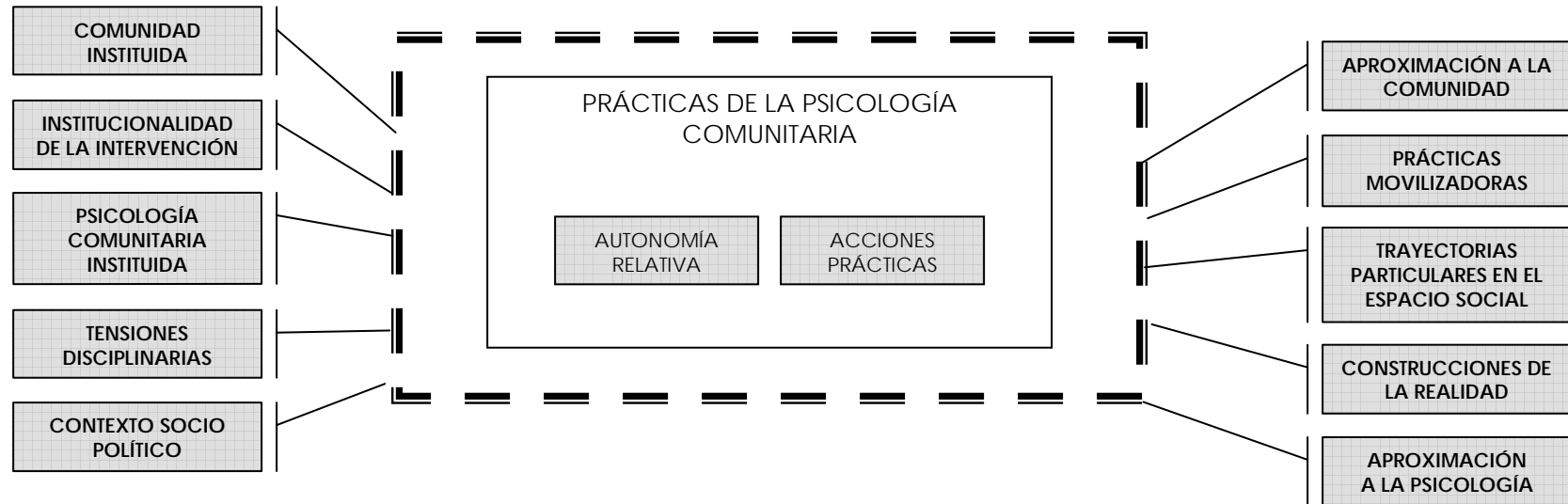
Se define como fenómeno central a las prácticas de la psicología comunitaria, en tanto hacen referencia a las acciones prácticas y disposiciones representacionales presentes en los interventores/profesionales entrevistados.

Las prácticas de la psicología comunitaria constituyen la categoría central, en tanto hacen referencia al resultado de la relación dialéctica entre el sistema de disposiciones (de los profesionales de la psicología comunitaria) y las posibilidades y censuras del entorno (intervención social, políticas sociales), es decir, entre el campo y el *habitus*.

De este modo, en un intento por escapar al grado de determinismo que en la práctica profesional impone un campo formalizado (el campo de la intervención social) y un *habitus* formalizador (profesión de psicólogo comunitario); se propone comprender la génesis y orientación de las prácticas, a partir de la relación dialéctica entre estos dos estados de lo social que son las estructuras y los *habitus*.

El siguiente cuadro grafica los resultados de la codificación axial que a continuación se presentan:

Cuadro N° 4. Codificación Selectiva



Dominio de las condiciones de existencia y de los mecanismos sociales, cuyos efectos se ejercen sobre el conjunto de la categoría de la que forma parte

C A M P O

Dominio de los condicionamientos inseparablemente psíquicos y sociales, vinculados a su posición y trayectoria particulares en el espacio social

H A B I T U S

Como se observa en el cuadro N° 4, es posible inferir que dos de las categorías descritas anteriormente, corresponden a esta categoría central, a saber: acciones prácticas y autonomía relativa.

Tales categorías aparecen como pertenecientes al fenómeno central en tanto constituyen una ocasión favorable de actualización de los diferentes sistemas de disposiciones que los agentes han adquirido a través de la interiorización de un tipo determinado de condiciones sociales y económicas y que se encuentran en una trayectoria definida en el interior del campo.

Dentro de estas categorías es posible encontrar la referencia a:

- La definición que los interventores/profesionales realizan en torno al ejercicio disciplinar como respuesta a una demanda proveniente del Estado o instituciones privadas; por sobre la demanda efectuada por los individuos, grupos u organizaciones afectados por dichos problemas sociales
- La posibilidad de introducir cambios en los modos de vida de las personas afectadas, a partir del desarrollo de acciones sistemáticas desde el “saber técnico profesional”; por sobre el diálogo entre los interventores e intervenidos; lo que habitualmente no recoge cabalmente las expectativas del propio interventor acerca del impacto de sus acciones
- La identificación del ejercicio disciplinar con el accionar de un ente articulador, que intenta mediar lógicas habitualmente no compatibles entre sí, en la medida que obedecen a intereses contrapuestos (adecuación v/s transformación)
- El desarrollo de estrategias en que negocia sus posibilidades de agencialidad, generando “cuñas” entre los límites que ofrecen los contextos concretos y propendiendo al desarrollo de prácticas sociales que involucren transformaciones. Tales estrategias son adquiridas en la propia actividad profesional, como resultado de una maestría o una lógica práctica que reside en el *habitus* como un ‘operador de cálculo inconsciente’

Como es posible observar, si bien los interventores/profesionales describen su rol como un dispositivo o mecanismo que favorece el ajuste del comportamiento de los sujetos al orden social establecido y, por tanto, como una herramienta de la institucionalidad pública o privada para ejercer tal dominio sobre las condiciones de existencia de los sujetos destinatarios; también se produce una toma de conciencia de la incorporación propia de tales condicionamientos como disposiciones secundarias, socialmente constituidas, que permiten comprender genéticamente el lugar ocupado por los entrevistados.

“es como tomar el propio discurso de la institución, o sea, del servicio público, por decirlo así, y cachar que lo que ellos proponen hacer con relación a ese discurso no tiene mucha coherencia, entonces como uno como que va a completar algo ahí entremedio, o sea, de qué manera yo hago algo que tiene un poco más que ver con el mismo discurso que ustedes me están entregando, porque yo creo que en este momento no se han logrado producir discursos alternativos y yo creo que ahí hay... yo creo que ese es el punto de mayor conflicto, porque no hay una diferenciación en términos discursivos en la medida en que el referente

es la convención vamos a seguir institucionalizado en tema de los derechos y punto". Entrevista N° 4.

La descripción del desempeño profesional como un ente articulador, que intenta establecer diálogo entre distintas posiciones (comunidad, organismo financiador, psicología comunitaria) que aparentan niveles de incompatibilidad entre sí, expresa justamente la relación dialéctica entre estos dos estados de lo social, que son las estructuras y los *habitus*.

Por otra parte, la relación que se establece entre aquellas acciones definidas formalmente como el cumplimiento de una tarea y las expectativas personales de llevar a la acción ciertas intencionalidades (posicionar temáticas o favorecer la transformación de ciertas realidades); muestra la capacidad de negociación del *habitus* de los interventores/profesionales para introducir cambios en la génesis de las prácticas.

Las censuras del entorno parecieran estar dadas por la subordinación de la dimensión técnica a aspectos administrativo-contables, es decir, la racionalización de recursos humanos en virtud de criterios económicos: tal dominancia se manifiesta, por ejemplo, en la breve extensión de los proyectos sociales. Finalmente, las particulares coyunturas políticas de los espacios comunales, pueden acelerar procesos, favoreciendo o entorpecidos

"Ese proyecto igual tenía corto alcance, de hecho estaba previsto, en principio, tres meses, pero después se extendió tres meses más... en total fueron seis meses ya al final me encontraba haciendo más labores de escribir informes, de escribir la evaluación mensual, de llenar los cupos, de rendir las platas y todo este cuento; a una labor, digamos, propiamente de trabajo en terreno y eso era porque la exigencia y el acento, al menos institucional, está puesto en esos elementos, en la cosa administrativa, este año la idea era poder evaluar, ahora eso también se da por una coyuntura porque los procesos igual nos pillaban sobre la máquina para poder darnos una instancia evaluadora, pero para esta año ya nos habían propuesto que fuese así dada la incertidumbre de continuidad, entonces, al dejar cerradito un poquito el proceso". Entrevista N°2

A modo de síntesis, en la presentación de los resultados obtenidos del proceso de análisis cualitativo de la información, mediante el proceso de codificación -abierto, axial y selectivo-, ha sido posible el logro de:

- Una caracterización de las acciones prácticas. Tal caracterización identifica el ejercicio disciplinar como el accionar de un ente articulador, que intenta mediar lógicas habitualmente no compatibles entre sí, en la medida que obedecen a intereses contrapuestos (adecuación v/s transformación).
- Desde aquí, las acciones interventivas se definen como respuestas a una demanda proveniente del Estado o instituciones privadas, por sobre los individuos, grupos u organizaciones afectados por dichos problemas sociales; de igual forma, se plantea que la posibilidad de introducir cambios en los modos de

- vida de las personas afectadas, se produce a partir del desarrollo de acciones sistemáticas desde el “saber técnico profesional”, por sobre el diálogo entre los interventores e intervenidos; lo que habitualmente no recoge cabalmente las expectativas del propio interventor acerca del impacto de sus acciones.
- Por otra parte, una caracterización de las disposiciones representacionales, entendidas como condicionamientos socialmente constituidos, que permiten comprender genéticamente el lugar ocupado por los entrevistados.
 - Se identifica el ejercicio disciplinar como el accionar de un ente articulador, de un “operador de cálculo inconsciente”, que desarrolla acciones en que negocia sus posibilidades de agencialidad. Lo anterior, muestra la capacidad de negociación del habitus de los interventores/profesionales para introducir cambios en la génesis de las prácticas. A partir de ello se explicitan (o toma conciencia) también de las expectativas personales, que de otro modo son naturalizadas y no reconocidas, como son las de llevar a la acción ciertas intencionalidades, por ejemplo, posicionar temáticas o favorecer la transformación de ciertas realidades.

CONCLUSIONES

Como ya se ha señalado en apartados anteriores, el estudio se propone ofrecer elementos que aporten a la comprensión de la relación que la Psicología Comunitaria establece con la comunidad, a través de sus prácticas interventivas; o lo que es lo mismo, conocer cuáles son las características particulares que adopta tal vínculo.

En este sentido, siguiendo las palabras de Freitas (1994), para analizar una determinada práctica profesional, debiéramos identificar los hilos conductores que van a definir la naturaleza de tales acciones; a saber, los *presupuestos implícitos* en las concepciones que tenemos sobre el objeto de investigación y, por otro lado, los *instrumentos* que son utilizados para tales fines.

En tal sentido, las prácticas de la psicología comunitaria desarrolladas por los interventores/profesionales de las experiencias seleccionadas serían el resultado de construcciones teórico-metodológicas que, gradualmente, generarían nuevas formas de entender (conocimiento) y actuar (técnicas), donde los dinamismos históricos y sociales se conciben como contexto facilitador para tal desarrollo científico y profesional.

Dentro de los *presupuestos implícitos* en las concepciones que los interventores/profesionales tienen sobre el objeto de investigación, se destaca la presencia de una perspectiva epistemológica que comprende a la sociedad como una construcción colectiva de las personas que la conforman, a su vez influidas por esa construcción, susceptible de crítica y de cambios; por otro lado, las relaciones entre los profesionales y los integrantes de la comunidad poseen un carácter dialéctico, materializadas en la búsqueda de encuentros cotidianos, que permitan también acceder a las visiones de mundo de los involucrados; y, finalmente, la génesis de las prácticas sociales es comprendida no desde una causalidad mecánica del entorno, sino más bien desde la relación existente entre las disposiciones de los agentes sociales y las posibilidades y censuras del entorno.

Por otro lado, los *instrumentos* que son utilizados por los interventores/profesionales, en las prácticas de la psicología comunitaria, aparecen como producto del sentido práctico que se adquiere en la misma actividad social, es decir, prácticas que son el resultado de

una maestría o una lógica práctica: el *habitus* como un “operador de cálculo inconsciente”.

En este sentido, se plantea que las acciones prácticas dan mayor respuesta a una demanda proveniente del Estado o instituciones privadas, que a la de individuos, grupos u organizaciones afectados por dichos problemas sociales. De igual forma, la posibilidad de introducir cambios en los modos de vida de las personas afectadas se basa en el desarrollo de acciones sistemáticas a partir del “saber técnico profesional”, por sobre el diálogo entre los interventores e intervenidos; lo que habitualmente no recoge a cabalidad las expectativas del propio interventor acerca del impacto de sus acciones. Finalmente, se identifica el ejercicio disciplinar con el accionar de un ente articulador, que intenta mediar lógicas habitualmente no compatibles entre sí, en la medida que obedecen a intereses contrapuestos (adecuación v/s transformación).

Para comprender la ponderación que estas construcciones teórico-metodológicas poseen en la definición de la naturaleza de las prácticas de la psicología comunitaria, es necesaria la consideración del contexto histórico particular, que favorece la emergencia y determina (aunque no de forma única) el posterior desarrollo de esta subdisciplina.

Es así que, es posible dar cuenta de las trayectorias particulares de los interventores/profesionales, refiriéndose con ello a un tipo determinado de condiciones materiales de existencia y de clase, estructuras del entorno físico y afectivo, de la familia y la escuela que se han ido interiorizando, produciendo *habitus*, sistemas de disposiciones duraderas, que operan como principios que organizan las apreciaciones y actuaciones de los interventores/profesionales, de manera que condicionan, determinan u orientan sus prácticas.

Por otra parte, el contexto sociopolítico es reconocido por los interventores/profesionales como aquellos mecanismos que gobiernan, orientan o condicionan la vida social, pero que no deben ser entendidos como una suerte de determinismo impuesto por la estructura sociopolítica, sino más bien como un componente de la relación de complicidad entre el sistema de disposiciones de los interventores/profesionales, y las posibilidades y censuras del entorno. De este modo, los espacios o campos que gozan de cierto nivel de autonomía en su operar, como la institucionalidad pública (expresada a través de la política social), los organismos que patrocinan las acciones interventivas, la disciplina psicológica u otras, posibilitan o restringen el ejercicio de la agencialidad profesional.

Ahora bien, que la psicología comunitaria se haya vinculado en los últimos años a la estrategia nacional de desarrollo y a la lógica y priorización de su acción estatal, no significa que se restrinja y limite a ser una mera operadora de ésta, adoptando la ‘institucionalización’ y ‘oficialización’ de sus intervenciones.

Es posible adoptar posiciones de mayor agencialidad en la medida que se explicita (o toma conciencia) de que la psicología comunitaria constituye un campo de actividad humana que posee una autonomía relativa; un espacio social o “sistema” que, a partir de un proceso histórico de diferenciación, configura un cuerpo de agentes especialistas legitimados para operar con un determinado capital.

Desde el espacio formalizado de construcción de conocimiento académico, la psicología comunitaria otorga -con mayor o menor disponibilidad- herramientas para su operación

en otro campo que es el de la intervención social, el cual a su vez dispone de componentes prerreflexivos traducidos en modos particulares de operar.

Ahora bien, los interventores/profesionales reconocen la tendencia a un desarrollo poco estimulado de prácticas dialécticas entre la teorización y acción interventiva; tal tendencia es planteada junto a otras como “tensiones disciplinarias”, refiriéndose con ello a las oposiciones excluyentes que se sostienen en torno al desarrollo actual de la psicología comunitaria, y que se relaciona con los modelos teóricos, las técnicas producidas y el conjunto de prácticas que son el resultado de la articulación de diferentes paradigmas de pensamiento (que conforman tradiciones y formas de trabajo particulares) y su mayor o menor acoplamiento con el contexto sociocultural -que determina posibilidades o restricciones a su emergencia y desarrollo-.

De este modo, aparece la tensión en torno a la distancia sostenida entre teoría y praxis, de igual forma que las exigencias que demanda el ejercicio profesional, y el intento por resolver las contradicciones propias del escenario actual en que se desarrolla la disciplina.

Estos nuevos procesos del contexto socio-histórico atraviesan la Psicología Comunitaria, haciendo necesario reflexionar sobre la naturaleza y dimensión sociopolítica de tales prácticas y cómo ellas enfrentan el escenario actual, ya no sólo desde la constatación de que tales acciones se han alejado de su tradición histórica-ideológica, sino más bien desde la urgencia de que se requieran exploraciones que hagan emerger nuevas posibilidades para su desarrollo.

Y tales posibilidades implican no perder de vista la necesidad de contextualizar y desneutralizar la psicología comunitaria, es decir, ubicarnos en el escenario actual de transformaciones socioculturales asumiéndolo como elemento intrínseco de la compleja realidad donde se efectúan hoy en día las intervenciones comunitarias; de igual forma que reconocer la orientación de la psicología comunitaria, desde sus inicios, hacia la transformación social.

Es decir, a partir de lo señalado, lo que se propone argumentar es una perspectiva de lo “históricamente situado”, es decir, una visión desde la cual las acciones prácticas y disposiciones representacionales de los interventores/profesionales no resultan ser arbitrarias, sino que están situadas semióticamente y materialmente en una forma compleja de saber histórico y corporal.

Desde esta mirada, más que dar una respuesta acabada sobre las formas en las que se debe intervenir, se pretende ofrecer una posición desde la cual establecer diálogos con otras posiciones de sujeto que se involucren en procesos de intervención.

COMENTARIOS Y PROYECCIONES DE LA INVESTIGACION

Es posible reconocer dos dimensiones en las cuales va encaminado el esfuerzo desplegado en esta investigación: político-práctica y temática-disciplinar:

- La relevancia político-práctica puede estar dada por el desarrollo de una reflexión sobre la Psicología Comunitaria, desde la exploración de lo que sus propias prácticas de intervención construyen actualmente; presenta una

caracterización de las acciones prácticas desarrolladas por los interventores/profesionales, entendiéndolas como el resultado de la relación dialéctica entre el sistema de disposiciones (de los profesionales de la psicología comunitaria) y las posibilidades y censuras del entorno (intervención social, políticas sociales), lo que permite superar la oposición excluyente entre la explicación de las prácticas de psicología comunitaria en función de un sistema autorreferente y una racionalidad interna que determina la lógica de la producción y reproducción de las prácticas psicológico comunitarias; o la comprensión de dichas prácticas como el reflejo directo de las relaciones de fuerza existentes en la sociedad. De esta manera, se amplían las posibilidades de diálogo con espacios de acción-reflexión que puedan aportar otros argumentos al debate que hoy en día se realiza sobre la generación de políticas sociales y el desarrollo en el espacio local y/o en contextos comunitarios.

- Y, en segundo lugar, en torno a la temática disciplinar puede resultar relevante el proponer, desde una aproximación a las condiciones reales de implementación de la Psicología Comunitaria, herramientas que aportan aspectos conceptuales y prácticos al desarrollo actual de la intervención en contextos comunitarios.
- Uno de ellos consiste en la aplicación de la perspectiva del conocimiento como acción situada, desde la cual se abandonan las oposiciones excluyentes que se sostienen en torno al desarrollo actual de la psicología comunitaria, planteándose más bien la posibilidad de comprender que las prácticas de la psicología comunitaria no transcurren en el vacío, y por lo tanto éstas deben ser necesariamente analizadas en un contexto que adquiere sentido desde un cúmulo de relaciones sedimentadas como corporalidad y forma de vida.
- Y, otro aporte se relaciona con la consideración de las prácticas de la psicología comunitaria, desarrolladas por los interventores/profesionales, como producto del sentido práctico que se adquiere en la misma actividad social, es decir, prácticas que son el resultado de una maestría o una lógica práctica: el *habitus* como un “operador de cálculo inconsciente”. Además, la reproducción de estas prácticas no obedece a un sistema único de significados, sino a fijaciones temporales y precarias de significados en contextos concretos; donde los significados serían contruidos y fijados en el seno de las relaciones sociales.

Por otra parte, en relación a las proyecciones de esta investigación, es posible identificar algunas posibilidades que abre y limitaciones o restricciones que opone la aplicación de los resultados.

- En cuanto a las oportunidades que ofrece, se reconoce la apertura que este estudio desarrolla en la incorporación de formulaciones conceptuales, como la perspectiva del conocimiento como acción situada y el estructuralismo constructivista, cuyos dispositivos epistemológicos permiten observar las prácticas profesionales ya no desde las tensiones que se sostienen en las formas tradicionales de descripción y análisis de la psicología comunitaria.
- Ahora bien, estos enfoques conceptuales se alinean con las características de la psicología comunitaria actual, que supone una perspectiva epistemológica en que la sociedad es una construcción colectiva de las personas que la conforman, a su vez influidas por esa construcción, susceptible de crítica y de cambios.
- Abre más bien, de este modo, la posibilidad de aportar información de las contribuciones conceptuales y prácticas, que la psicología comunitaria actual está desarrollando en los espacios concretos de intervención, colocando énfasis

en la necesidad de que tales aproximaciones la contextualicen históricamente, es decir, la sitúen para comprender sus desarrollos particulares

- Por otro lado, una limitación que esta investigación posee, se relaciona con su opción metodológica, que se corresponde con la perspectiva estructural de la investigación social (Ibáñez, 1989). Esta perspectiva permite decir del lenguaje desde el lenguaje, quedando restringidos el campo de la provocación y el campo de la escucha. Se pasa de una estrategia de liberación (una acción sociológica ilimitada en su intención) a una estrategia de control (una acción psicossociológica de intención limitada); la información producida por el proceso investigador es retenida por la instancia investigadora.
- El ámbito al que queda acotado el diseño se expresa en la provocación, que queda acotada a la selección de la persona entrevistada y a la propuesta de un tema para hablar, y la escucha, que queda acotada sólo a lo que es pertinente para ese tema.
- En esta medida, sólo se logra una autonomía verbal, puesto que luego de la entrevista el investigador analiza el texto producido por el entrevistado, lo interpreta y así lo controla. Es decir, el entrevistado puede verse a sí mismo, pero ello sólo puede reflejarle y reflejar su mundo, y no propiamente transformarle ni permitirle transformarlo. La conquista de la subjetividad queda sólo a nivel de una experiencia metodológica.
- Junto a la restricción anterior, otra limitación posible del presente estudio dice relación con la aproximación particular que la técnica de producción de información escogida –entrevista abierta- posee para aproximarse al *habitus* de los entrevistados.
- Entendiendo que el *habitus* es producido por el sentido práctico, es decir, por una forma de conocimiento que es aprendido por el cuerpo pero que no puede ser explícitamente articulado; se pretende acceder a él a través del sistema de significados que construye y fija temporalmente en el seno de las relaciones sociales de los contextos comunitarios concretos seleccionados, particularmente como *discurso*, esto es, como unidad de significación o práctica enunciativa en un contexto de producción.
- La elección de la técnica anterior deja fuera la posibilidad de aproximarse al *habitus* de los entrevistados y su dominio simbólico a través de otros registros que excedan la narrativa, lo que podría convertirse en una oportunidad de desarrollar estudios posteriores que incorporen, por ejemplo, perspectivas metodológicas etnográficas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alfaro, J. (1993a). Elementos para una definición de la Psicología Comunitaria. En R. Olave y L. Zambrano (eds.). *Psicología Comunitaria y Salud Mental en Chile* (pp. 14-31). Santiago de Chile: Universidad Diego Portales
- Alfaro, J. (2002). *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Análisis de su desarrollo en Chile*. [http: www.psicologiacientifica.com](http://www.psicologiacientifica.com)
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Humanidades.
- Freitas, M. (1994). Prácticas en comunidad y psicología comunitaria. En Montero, M. (ed.). *Psicología Social Comunitaria* (pp. 139-166). Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara
- Freitas, M. (2002). Intersecciones entre Sentido de Comunidad y Vida Cotidiana: Posibilidades para la Prácticas de la Psicología Social Comunitaria. En *Políticas, Sujetos y Resistencias* (pp. 293-306). Santiago de Chile: Universidad Arcis
- García, A. (2000). La razón del derecho: entre habitus y campo. En Bourdieu, P. *Poder, Derecho y Clases Sociales* (pp. 9-60). Bilbao: Desclée De Brouwer
- González Rey, F. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos*. México: International Thomson
- Ibáñez, J. (1989). Perspectivas de la Investigación Social: el diseño en la tres perspectivas. En García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F. (eds.). *El análisis de la realidad social* (pp. 51-85). Madrid: Alianza
- Ibáñez, T. (1991). Social psychology and the rhetoric of truth. *Theory and psychology*, 1, N°2, 187-201. En Montenegro, M. (2001). *Conocimientos, Agentes y Articulaciones: Una mirada situada a la Intervención Social*. Tesis Doctoral Programa de Doctorat en Psicología Social Universitat Autònoma de Barcelona.
- Krause, M. (1997). *La Institucionalización de la Intervención Comunitaria en Chile: Características y Contradicciones*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile
- Krause, M. y Jaramillo, A. (1998). *Intervenciones Psicológico-Comunitarias en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile
- Laclau E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI. En Montenegro, M. (2002). El cambio social posible: Reflexiones en torno a la intervención social. En *Políticas, Sujetos y Resistencias* (pp. 229-236). Santiago de Chile: Universidad Arcis
- Lapalma, A. (2001). *El escenario de la Intervención Comunitaria*. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, X, N°2, 61-70

Montenegro, M. (2001). *Conocimientos, Agentes y Articulaciones: Una mirada situada a la Intervención Social*. Tesis Doctoral Programa de Doctorat en Psicología Social Universitat Autònoma de Barcelona.

Montenegro, M. (2002). *El cambio social posible: Reflexiones en torno a la intervención social*. En *Políticas, Sujetos y Resistencias* (pp. 229-236). Santiago de Chile: Universidad Arcis

Sandoval, J. (2004). *Representación, discursividad y acción situada*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso

**LA PSICOLOGIA COMUNITARIA Y LA RECURRENCIA DE LA MEDIACION EN EL
ESCENARIO DE LAS POLITICAS SOCIALES EN CONFLICTOS FAMILIARES.**

INTRODUCCIÓN

Este estudio se centró en conocer los lineamientos, orientaciones conceptuales y prácticas de la Mediación Familiar en conflictos familiares y sus vinculaciones con la Psicología Comunitaria .y explorar la red conceptual que hoy se está desarrollando en relación a la Mediación referida a conflictos familiares que surgen en torno a la separación y divorcio, a las materias vinculadas al régimen patrimonial de bienes de matrimonio, la regulación de bienes familiares, el derecho de alimentos entre cónyuges y respecto de los hijos, el cuidado personal de los hijos; y el régimen que detentarán las relaciones directas entre hijos y progenitores, conflictos y materias que son los que se han venido tramitando en los diferentes juzgados en la actualidad y que ha partir de la creación y puesta en marcha de los Tribunales de Familia (Octubre 2005) donde se incorpora la Mediación como una alternativa de la jurisprudencia e institucionalidad a la evolución de sus conflictos para las familias que acceden a ella. Al mismo tiempo se propone un Modelo de Mediación que pueda ser una contribución desde la perspectiva de la política social orientada al sector justicia hacia la evolución diferente de los conflictos.

Lo anteriormente señalado se fue gestando con el acercamiento progresivo al tema propuesto, en un proceso de crecimiento, basado en dudas, aprendizajes y adaptaciones profesionales, en que inicialmente me encontré con dimensiones nuevas: lo legal y lo familiar, dos dimensiones diferentes en su estructura y funcionamiento, lo que implicó conocerlos y comprenderlos .desde la perspectiva de la psicología comunitaria.

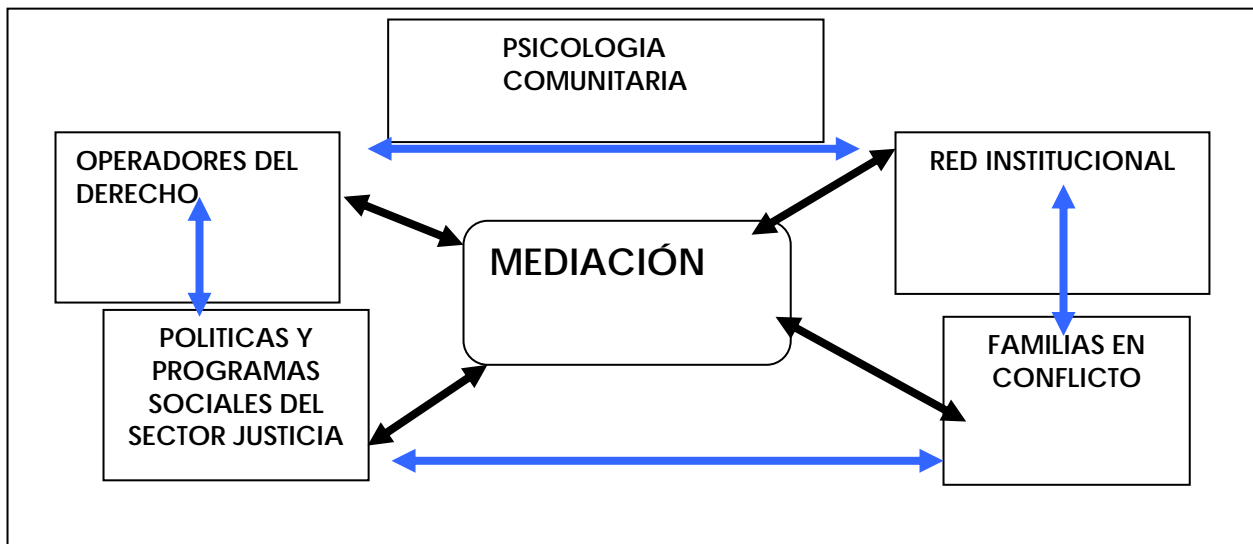
Fue necesario modificar las ideas prefijadas o prejuiciosas, integrar los clásicos modelos teóricos que se refieren a Mediación en conflictos de familia a nuevas alternativas de pensamiento y en ocasiones, el acoplamiento desde una visión de la psicología comunitaria en ámbitos que no habían sido posible concebirlas.

La propuesta de implementar la Mediación en los conflictos de familia desde el sector justicia responde a la necesidad de realizar intervenciones que superen los marcos jurídicos hasta ahora establecidos: Las resoluciones judiciales hasta hoy han tendido a una difícil aplicabilidad en los conflictos y por lo tanto la insatisfacción de las familias con la justicia y los operadores jurídicos. El acercamiento entre lo legal y lo psicológico es una dimensión compleja y difícil de ensamblar, implica profundizar en la comprensión de las dos dimensiones y buscar formas coherentes de intervenir, esto ha conllevado un esfuerzo por acercar modelos de pensamientos de lo legal con lo psicológico comunitario.,implicó hacer algunas concesiones epistemológicas de la psicología comunitaria al derecho y que, a la vez, puede resultar una interpretación poco rigurosa del derecho en aras de la metodología psicológica.

¹ Trabajadora Social, perteneciente a la promoción 2003 del programa de magíster en Psicología Comunitaria.

La problemática de este estudio consistió en explorar la red conceptual que considera la Mediación, cómo un mecanismo para el logro de los procesos participativos de las familias en conflicto desde los profesionales de las ciencias sociales y jurídicas que acceden a desarrollar competencias teóricas y prácticas con la finalidad de ir consolidando la Mediación y de este modo dar respuesta en el momento de la implementación de los Tribunales de Familia a los cambios sustantivos a la justicia propuestos.

Figura N° 1.- La Mediación (2005).



MARCO TEORICO

Considerar la mediación familiar desde el sector justicia tiene dos partes: una parte sustantiva y una parte procesal:

Por la parte sustantiva que es lo propio de un Estado Social Democrático de Derecho en lo que dice relación con un sistema de justicia, es importante preguntarse ¿Para qué la familia? ¿Por qué el Estado debe intervenir en algunos de los actos de las familias? ¿En qué actos familiares puede intervenir el Estado? Frente a estas interrogantes en general es posible afirmar que la intervención del Estado en la familia se sitúa sobre aquellos actos que afecten, lesionen o pongan en peligro un presupuesto necesario para la existencia, conservación y desarrollo de ese estado: la vida de las personas, la integridad corporal, el honor, la propiedad, la fe pública, la seguridad interior, la seguridad exterior.

La justicia en lo que se refiere a conflictos de familia, se ubica en el encuentro entre el mundo público y el mundo de la intimidad o como bien otros tienden a denominar el mundo de lo privado, y en sus acciones debe lograr el justo equilibrio entre el derecho a la intimidad, el respeto por la privacidad y autonomía familiar y, al mismo tiempo, asegurar los derechos de los integrantes de la familia, partiendo de las afirmaciones que nos entrega William Ury (2004) al señalar que todo conflicto tiene tres lados, y por lo

tanto el conflicto se nos transforma en una responsabilidad social, en la cual aparecería la asistencia intelectual u técnica, la capacidad de establecer acciones para asegurar un proceso justo y equitativo y por último la participación de la comunidad en la transformación de sus conflictos.

Desde la perspectiva procesal, se requiere un proceso de familia que asegure una efectiva protección del niño y la familia, exige una justicia especializada, con una estructura propia, con la presencia de un equipo de expertos y un procedimiento que se adecue a los conflictos familiares: intermediación, celeridad, concentración y economía procesal.

Se configura por lo tanto, un desafío para los jueces y operadores del derecho; el que se reconozcan a los niños y adolescentes y sus familias, en la actuación judicial, como sujetos activos, participativos y creativos, con capacidad para modificar su propio medio personal y social, a la vez, reconocer que las decisiones judiciales cumplen una función docente porque emiten mensajes a la sociedad sobre la ilegitimidad de ciertos comportamientos que se viven como naturales.

De ahí que corresponde al Estado emprender una política que, con sentido estratégico, pueda hacer frente a esta realidad" (Mensaje N° 81-336/ del S.E. El Presidente de la República, Stgo. Noviembre 3 de 1997:4).

La Constitución Política de la República (24/10/1980) en su artículo N° 1 señala que " la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, y que es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional ", en el artículo N° 19 se reafirma esto señalando que " La Constitución asegura a todas las personas el respeto y protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y de su familia". Se puede apreciar entonces que la Constitución protege a la familia, la mayoría de la doctrina señala que la familia no constituye una persona jurídica, está compuesta por un número variable de personas unidas entre sí por determinadas relaciones jurídicas. No existe patrimonio familiar ni representación jurídica de la agrupación. El Derecho Civil moderno se estructura sobre la base de la persona individual y no de la familia. No existe definición legal de la familia, a pesar de ser una institución fundamental dentro del ordenamiento jurídico. Como curiosidad en el código civil al tratar del Uso y la Habitación artículo 815 , aparecen conceptos que se refieren a la familia desde el punto de vista de su legalidad, en el que la "familia son los cónyuges, hijos legítimos y naturales reconocidos o no, sirvientes y las personas con quién vive en una habitación determinada, esté casado o no y que viven a expensas de las personas que, o las personas que hacen de jefe y a quienes este debe alimentos", este concepto aparece amplio ya que incluye a todos los que viven en un mismo techo, alude al concepto desarrollado por otros autores que dicen que: "familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción.

Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca." (Minuchin, 1994:25). El espíritu de la legalidad se centra a la protección de los miembros que conforman la familia desde la filiación, la alianza proveniente del matrimonio y también de bienes patrimoniales que atañen a las relaciones que se establecen.

Una función trascendente de la justicia es hacer efectivos los derechos humanos consagrados. Es la justicia la que puede aproximar a la realidad lo que prometen las normas constitucionales al niño y a la familia, tanto respecto de los derechos civiles, como con relación a los derechos económicos, sociales y culturales, igualmente exigibles.

Esto implica que las Instituciones que conforman una red determinada, en conjunto con los Intermediarios, requieren a la base procesos organizativos adecuados en la ejecución de las políticas y programas sociales para el desarrollo de una intervención social de carácter territorial, planificada, e intersectorial que otorgue Desarrollo, Capital social y Participación sustentable en los procesos de desarrollo humano y de mejoramiento continuo en las condiciones de vida de la población (Raczynski Dagmar, 2002:11).

Producto de lo planteado, se necesita continuar profundizando en elementos cognitivos y prácticos para la implementación de la Mediación en Chile, para lo cual, se requiere continuar indagando a nivel conceptual como metodológico, bajo el concepto de multidisciplinariedad, se transforma en un imperativo y en un gran desafío a los profesionales de las Ciencias Sociales. La Mediación Familiar es un largo camino que se ha iniciado y la continuación de esta pasa por las competencias profesionales que se constituyen como “mediadores” para estar acorde a las demandas, exigencias y desafíos que las grandes transformaciones de la sociedad nos plantea.

a. Psicología Comunitaria en las Políticas Sociales y Familias en Conflicto

Los procesos de modernización que se han ido insertando en las sociedades no han pasado desapercibidos por las disciplinas que se desempeñan en el ámbito de lo social. Así, descubrir hoy día qué puede ser -o no ser- la psicología Comunitaria, es una tarea que debe comenzar por redimensionar el contexto en que se mueve.

A partir de lo señalado anteriormente y desde aportes de diversos autores contemporáneos tales como: Alipio Sánchez, Mariane Krausse, Maritza Montero entre otros, quienes realizan importantes aportes a este desafío para la comprensión e intervención desde la Psicología Comunitaria y que refuerzan la idea de que es importante realizar un análisis en cuanto a las características que asumen las comunidades desde la sociedad Moderna-Postmoderna y su incidencia en el desarrollo. Ya que el fenómeno de la pertenencia a la comunidad se ha ido manifestando con mayor fuerza al incluir otras manifestaciones en lo que atañe a su constitución. Aparecen comunidades en movimiento que evolucionan y generan procesos adaptativos desde los impactos de la Modernidad.

Para las políticas sociales la familia se constituye en la relación entre las familias y la sociedad, es definida “como dos sistemas o dos procesos mutuamente condicionados que se requieren el uno al otro para producir finalmente el orden social, y siendo ésta la base del acuerdo tácito que gobierna sus relaciones. Este pacto es el que permite que las familias puedan funcionar y enfrentar los problemas de su vida cotidiana” (SERNAM, 2000:26).

Durante las últimas décadas, la política social ha ido cambiando el foco, se ha pasado desde una política social orientada al asistencialismo a una que busca el protagonismo de las personas y sus familias.

La familia es un reproductor social, la cual entrega identidad individual y social a sus miembros, sentido de pertenencia a , en un momento histórico determinado Es así, como la familia ha sido considerada cómo el núcleo básico de la sociedad, en cuanto sigue siendo el lugar privilegiado donde sus integrantes se desarrollan. Por este motivo, la familia debe ser considerada como el eje sobre el que debe girar toda intervención que busca la protección y el bienestar familiar.

De este modo, existen dos formas de ver las relaciones que se producen entre las políticas sociales y la familia. La primera, pone a la familia como “una condicionante para la efectividad de políticas sociales. No es raro encontrar políticas públicas y programas sociales que parten de ciertos supuestos sobre las familias, de un estereotipo tradicional de las familias, que hagan que ciertas intervenciones sociales fracasen” (Orrego, 1999:42).

Considerar lo anterior es de suma importancia, ya que supone que la intervención con familias implica establecer un prisma familiar donde las políticas sociales puedan incorporar la diversidad de las configuraciones familiares existentes.

Una segunda dimensión de esta relación tiene que ver con “el efecto que tienen en el núcleo familiar las políticas sociales puntuales” (Orrego, 1999:43), es decir con la capacidad que se debe tener al intervenir.

Diversos artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño, combinan a la familia con la comunidad y el Estado. Esta " establece en su preámbulo:"convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente su responsabilidad entonces el derecho-deber de la familia radica en formar, educar, proteger e insertar a los niños para la vida individual y social.

En este sentido, la familia “constituye uno de los procesos sociales que más cerca atañe a las personas y sobre cuyos problemas y conflictos se ha hablado y escuchado hablar como una consecuencia natural del cambio de nuestras sociedades” (CEPAL y UNICEF, 1993:11). De no ser así, la familia pasa a ser sólo ‘receptáculo’ pasivo de la vida social”.

La familia pasa a ser entonces, una comunidad en la cual se plantea un trabajo caracterizado por la inclusión de tres elementos: *pertenencia*, entendida desde la subjetividad como "sentirse parte de", e "identificado con"; *interrelación*, es decir, comunicación, interdependencia e influencia mutua de sus miembros; y *cultura común*, vale decir, la existencia de significados compartidos (Krause, 2001).

Por lo tanto y en consideración a las afirmaciones formuladas surgen las interrogantes en torno al porqué la Psicología Comunitaria podría interesarle o bien le interesa el desarrollo de las familias a partir de las políticas sociales. Al respecto es posible a modo de supuesto señalar que:

- Porque la familia se trasforma en un capital por su influencia perdurable en las vidas humanas. junto con la identidad individual y a la vez pueden reconocerse, ya sea como padres, esposos, hijos, abuelos, entre otros. Aporta una identidad social vinculada con una comunidad, con un pueblo, con un territorio, con la

historia de las generaciones que preceden, de las cuales llegan valores, creencias, modos de ser comunes que permiten ir creando un sentimiento de pertenencia. La familia también cumple la función mediadora entre la sociedad y los individuos, ya que en familia se aprende a "ser familia", esto corrobora la premisa que no se puede dar lo que no se tiene y no se recibe. La familia satisface necesidades de sus miembros, estas son principalmente la necesidad de inclusión, que consiste en sentirse valorado, aceptado e integrado, reconocido como único, diferente, particular y a la vez parte de un grupo; por otro lado la necesidad de control, donde cada uno es responsable de lo que constituye su familia en el lugar que le corresponde y de acuerdo a las etapas del Ciclo de Vida por el cual atraviesa y por último la necesidad de afecto, donde cada miembro necesita ser percibido como irremplazable, querido por lo que él es, esta necesidad se satisface a través de la solidaridad familiar y fraternidad que pueda crearse en el núcleo familiar.

- Porque para la Psicología Comunitaria, una Política Social es considerada como el conjunto de esfuerzo que el Estado realiza para proveer bienes y servicios a las familias que no tienen capacidad económica para acceder a ellos en el mercado, no solo incorpora, el contexto material para la aplicación de programas, sino que, además, establece el marco cultural y de relaciones sociales desde donde de manera principal (pero no única) estos programas se articulan y configuran.
- Porque el desarrollo de políticas sociales focalizadas en la familia implica un conjunto coherente de principios, objetivos, leyes, programas y recursos orientados a fortalecer la vida familiar y a facilitar el desempeño de la función social de la familia.
- Porque los desarrollos de la Psicología Comunitaria en Chile ocurren condicionados desde la institucionalidad que configuran las políticas sociales, observándose un vínculo directo entre las estrategias de estas políticas (producidas desde la matriz de los modelos de desarrollo social vigentes en cada período) y específicamente la magnitud que adquiere, los objetivos que se plantea, la particularidad del objeto en que interviene y la estrategia que utilizan los programas interventivos surgidos en cada período correspondiente.
- Y por último, la Psicología Comunitaria al asumir un trabajo reflexivo-crítico en torno a su relación con las políticas sociales y la familia, comienza a dar forma a un lenguaje que le permita decir lo que ve y criticarlas, recapturando su sentido debido principalmente a que hoy las formas de nombrar y de interpretar las transformaciones sociales se ven cuestionadas y por lo tanto se le plantea el desafío de la innovación, abrirse a otras posibilidades de intervención, una de ellas es la incorporación disciplinaria de la Mediación en los conflictos familiares del sector justicia

b. Familia y Transformaciones Sociales

Hoy en día se vive una profunda transformación social, la cual ha generado grandes tensiones, en la vida de las familias:

Para la Comisión Nacional de la Familia a través de un estudio (1994) realizado a 3000 familias chilenas concluye definiendo a la familia como: "Un grupo social unido entre sí por vínculos de consanguinidad, de filiación (biológica o adoptada) y de alianza, incluyendo las uniones de cuando son estables. Es por ello que se es miembro de una

familia en la medida que se es padre o madre, esposo o esposa, hijo o hija, abuelo o abuela, tío o tía, etc...”

A modo de síntesis se puede afirmar que las grandes transformaciones de la familia en Chile se caracterizan por:

- Desregulación, individuación y privatización de la vida cotidiana.
- La transformación del sentido del trabajo: la integración social se encuentra mediada por el padre, se accede a lo público y la integración afectiva por la madre que es la que administra lo privado. Hay un desplazamiento del trabajo desde lo productivo al consumo, siendo la familia el consumidor básico. Trabajo inestable, la seguridad está en los arreglos familiares diseñados para enfrentar la cesantía. Ausencia de servicios de apoyo al respecto.
- La intimidad como tema de interés público: el cuerpo es tema en las relaciones sociales (T.V).
- Retracción de la Sociabilidad: Debilitamiento de redes sociales, aumento de la desconfianza (PNUD 1998).
- El cambio en la imagen del tiempo social: el tiempo familiar requiere de una imagen de tiempo social, supone una idea colectiva de tiempo, sin embargo se constata la ausencia de futuro y un cierto bloque de la memoria colectiva, se tiende a vivir el presente.

De esta forma, podemos ver que una de las características más fundamentales de hoy en las familias chilenas, es la heterogeneidad que estas presentan. Ya que estas, en el proceso de enfrentamiento de los cambios macrosociales, han tenido que diversificarse en cuanto a: sus tipos de familia, roles, distribución del poder, entre otras. Comienzan a gestarse y aumentar los conflictos intra y extrafamiliares entre la enormidad de sus responsabilidades sociales y la precariedad de sus recursos privados. Una mejoría del desarrollo familiar exigiría una gran conversación pública, con un lenguaje nuevo, acerca de los caminos para nuevas vinculaciones entre la familia y la sociedad

c. La Política Social del Sector Justicia y su Relación con las Familias en Conflicto

Las políticas sociales pueden ser vistas como sistemas que constan de elementos que en la medida de su coherencia definen a la política como un todo articulado, orgánico y operante.

Al intentar hacer realidad la relación: familia – comunidad - sector justicia, los planteamientos respecto de la política social que se viven son de particular relevancia porque exigen gestar una nueva forma de aproximación y relación entre sí.

La construcción de una plataforma común persigue cambios de actitudes y prácticas que, al menos, ha de llevar a los componentes de justicia y especialmente a padres y operadores del derecho a:

- Compartir las finalidades y objetivos de la política social en cuestión
- Aceptar las mismas prioridades de acción.
- Consensuar metodologías y estrategias de cambio.
- Sentir la necesidad de la unidad de criterios y de la colaboración y participación
- Aceptar el conflicto como algo consustancial, punto de partida para la innovación, la mejora y el cambio.

Supone, además, y como consecuencia del proceso de contraste entre lo vivido y lo que se desea gestar, un cambio en las percepciones sobre la realidad. Incluye, también, la necesidad permanente de análisis y reflexión de quienes tienen la responsabilidad de liderar los cambios y necesidad de estimular una potenciación de las actitudes favorecedoras del cambio en cada miembro de la comunidad justicia, es decir, flexibilidad, aceptación, adaptación y autorreflexión.

Para la política social del sector justicia en esta materia, “se hace necesario contar con un marco jurídico para la familia” (Aylwin y Solar, 2002:262), mediante el cual fuese ella el objeto de intervención y no sus integrantes cada uno por separado. En este sentido, los principios que guían la política social de este sector son “la profundización de la igualdad jurídica de las personas, la protección efectiva de las personas, antes que de los patrimonios, la consideración de los niños como verdaderos sujetos de derecho, y, la creación de una justicia de familia, capaz de hacer una mirada integral e interdisciplinaria de los conflictos” (Gazmuri, 1999:37). Sin embargo, esta tarea se vuelve difícil, ya que “muchos autores han planteado que el sistema judicial chileno se encuentra en crisis producto de un rezago respecto de la modernización que se está viviendo en todos los ámbitos de la vida en sociedad” (Mattheus, 2003:15). Se dice que dentro del sistema judicial “la modernización queda pendiente” (Correa, 1995:8). Así mismo, el proceso modernizador “no se considera de manera importante y fundamental al sector justicia y no se pondera el acceso y satisfacción de las personas como su sistema jurídico, como un aspecto de atención en su calidad de vida y en los grados relativos de desarrollo que se desean alcanzar” (Lavados, 1993:204).

Lo anterior puede ser explicado de algún modo por el intento de mantener al poder judicial descontaminado del conjunto de presiones sociales y de cambio vividos en otros ámbitos de la vida pública (Arrué, 1997). De este modo, el poder judicial chileno va constituyéndose en un ente al que se respeta cada vez más su independencia funcional, al costo de no involucrarlo en los conflictos sociales, de asignarle menores recursos y de respetarle sus rutinas y formas de trabajo, mientras el resto del país atraviesa por las más diversas y profundas experiencias de cambio (Correa, 1995).

Es así como se ha comenzado a gestar e implementar lentamente reformas, debido principalmente a que no se está respondiendo a las demandas sociales ni se ha ajustado a los requerimientos de eficiencia propios de una sociedad moderna” (Mattheus, 2003:15). Lo cual queda reflejado en la percepción que las personas tienen respecto de este sistema, sobretodo, de aquellos más pobres. Se señala que “entre la población más desposeída del país existe una percepción del mal funcionamiento del sistema judicial que concuerda con el resto de la ciudadanía” (Correa, 1995:120), a lo cual se agrega que “para los pobres la justicia es mala, lenta e ineficaz”¹.

También resulta negativa la imagen que tienen los principales actores del sistema judicial, esto es, de jueces, abogados y policías². En este sentido, se debe tener en cuenta que los sectores más pobres del país encuentran barreras tanto estructurales como procedimentales y culturales al momento de acceder a la justicia. Las primeras se refieren a la disparidad de habitantes cubiertos por cada tribunal y a la distanciada ubicación de éstos de los lugares de habitación de los sectores populares, ello pese a la

¹ Ibíd.

² Ibíd.

existencia de una disposición que establece la necesidad de al menos un juzgado por comuna. Del mismo modo, el número de jueces se vuelve insuficiente para acceder a todas las causas que son de su conocimiento¹, lo cual explicaría en parte la congestión del sistema y la lentitud con que son resueltos los casos.

En cuanto a las barreras procedimentales y culturales, la judicatura chilena se caracteriza por un excesivo formalismo en el que “el lenguaje, las formas y los rituales judiciales, altamente formularizados, excluyen a la gente común, la que no logra comprender los aparentemente intrincados procesos judiciales (...) ya que nadie introduce al recién llegado en las claves de interpretación de lo que allí sucede (...) allí nadie tiende a presentarse, allí no hay mayores explicaciones ni mucho espacio para preguntar”².

De esta manera, la decisión frente a la resolución del conflicto que se presente, recae sobre un tercero, quien en virtud de los antecedentes presentados “conduce una audiencia entre los disputantes y luego actuando como juez, llega a una solución legal y obligatoria” (Ortemberg, 1996:24). De esto se desprende que dentro de un juicio, el conflicto se soluciona a través de la sentencia que dicta el juez de manera imperativa, ya que obliga a las partes a cumplir con aquello que se ha sentenciado. A esto se puede agregar que “el proceso judicial no toma en cuenta la discontinuidad entre lo psicológico y lo social. Al imponer el acuerdo y tomar en cuenta las posiciones pero no los intereses de las partes, congela la relación en el desacuerdo y la frustración” (Sparvieri, 1996:18).

d. Mediación en asuntos de familia y sus dimensiones desde la psicología comunitaria

Algunas instituciones del Estado, así como algunas instancias de la sociedad civil, se han mostrado sensibles a esta nueva realidad y buscan procedimientos, complementarios o alternativos a aquellos existentes como la judicialización, la mera represión o la estigmatización de quienes se representan a través de los mismos.

Por otra parte, la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal, la creación de los Tribunales de Familia, la puesta en agenda de una nueva Ley de Divorcio, las iniciativas tendientes a la instauración de un órgano de defensa del ciudadano, las iniciativas de gobiernos locales en cuanto a diseñar respuestas adecuadas a la presión de la alta conflictividad social en sus territorios, entre otras propuestas de variada envergadura, todas de gran significación, representan pasos hacia la adopción y posterior generalización de métodos modernos y eficaces en la gestión social y generar propuestas acordes para los sujetos y las familias que requieren intervención de conflictos.

Por lo tanto se requiere introducir nuevas formas de intervención en los conflictos que surgen a partir de las relaciones entre las personas, los sistemas y sus recursos. La forma tradicional de resolver los conflictos ha estado centrado en las leyes y su implementación a través de los tribunales de Justicia, asumiendo estos una gran carga de responsabilidad en la resolución de las causas, esto se efectúa una vez que el conflicto se ha desencadenado no existiendo instancias previas de análisis de búsqueda de alternativas de solución no litigiosas. Lo anterior tiene como resultado una gran demanda de los tribunales, alto costo para el Estado incluyendo desgaste emocional,

¹ Ibíd.

² Ibíd.

físico y económico para las partes involucradas. Si bien, la Mediación inicialmente ha sido aplicada principalmente en el ámbito judicial, y con objeto de resolver conflictos del ámbito familiar, hoy es posible identificar otros contextos de aplicación, como son: educacional, comunitario, laboral, ambientales, entre otros.

El propósito de la Mediación Familiar en general es inscribir el conflicto en un marco de colaboración, en vistas a su reorganización, con el fin de regular sus relaciones centrados preponderantemente en lo que se refiere a: tenencia y cuidado de los niños, procesos de separación y divorcio, conflictos generacionales, procesos sucesorios, entre otros. Es así como la reciente ley que crea los próximos Tribunales de Familia señala lo siguiente en su Título V, Artículo 103 que se entiende por Mediación aquel sistema de resolución de conflictos en el que un tercero imparcial, sin poder decisorio, llamado mediador, ayuda a las partes a buscar por sí mismas una solución al conflicto y sus efectos, mediante acuerdos. Así mismo, en el Artículo 104 referido a las materias de competencia de los Juzgados de Familia, exceptuadas las señaladas en el inciso final, podrán ser sometidas a un proceso de mediación acordado o aceptado por los involucrados.

Sin embargo, no se someterán a mediación los asuntos relativos al estado civil de las personas, salvo en los casos contemplados por la Ley de Matrimonio Civil; la declaración de interdicción; las causas sobre maltrato de niños, niñas o adolescentes; y los procedimientos regulados en la Ley N° 19.620, sobre Adopción.

Siguiendo a Josep Redorta (1998) se puede entender desde una perspectiva comunitaria, la mediación como espacios destinados a mejorar la convivencia y reeducar a los ciudadanos en la aceptación de las diferencias, y como espacios que facilitan el paso de la cultura del litigio a la cultura de la comunicación. Lo central de los proyectos de Mediación comunitaria es que han de tender a devolver a la comunidad el poder de gestionar sus propios conflictos y en específico para esta investigación, instalar dentro de los operadores del derecho en relación a conflictos de familias la capacidad de reconocer en los sujetos sus potencialidades y recursos para desarrollar competencias reflexivas, instrumentales y sociales con una sólida base teórica-práctica, que les permita, evaluar, proponer y realizar acciones en torno a las familias en conflicto.

La Mediación puede ser un “proceso que estructura la intervención de las partes involucradas en modos que favorecen, simultáneamente, su participación y su legitimidad, permitiéndoles asumir responsabilidad en términos de diseñar la resolución de su disputa” (De Tomaso, 1997:18). De esta manera, se la visualiza como un proceso que otorga voz a las personas que participan de ella, “les permite hablar y ser reconocidos por el otro”¹.

Desde la Psicología comunitaria, existen dos consideraciones que es posible hacer:

- En primera instancia, el aporte que significa darle énfasis a la producción de conocimientos desde la Psicología Comunitaria y
- La segunda respecto la relevancia de indagar en los significados de la intervención comunitaria en el contexto de la Mediación del Sistema Judicial que crea los Tribunales de Familia, con el supuesto de que el tratamiento de esta noción permitiría resignificar a las familias en conflicto, como sujetos autónomos,

¹ Ibíd., Pág.19.

con razón, libertad e independencia, y por sobre todo con capacidades y potencialidades.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Qué red conceptual manejan los Mediadores en relación a conflictos de familia?

¿Cómo es concebida la Mediación en tanto Intervención Social?

¿Cuáles son las contribuciones que surgen desde la Psicología comunitaria y que permiten elaborar estrategias de desarrollo y competencias de la Mediación Familiar en las políticas sociales del sector justicia?

Objetivos General

Analizar las contribuciones de la Psicología Comunitaria en las intervenciones de la Mediación familiar del sector Justicia

Específicos

- Indagar en torno a las características y factores asociados en la relación entre Conflictos familiares y Mediación y sus formas de interpretación existentes en sus representaciones socio-comunitarias.
- Analizar desde las políticas sociales la recurrencia de la Mediación Familiar en las intervenciones comunitarias.
- Desarrollar algunas propuestas desde los fundamentos de la intervención comunitaria en Mediación Familiar y Políticas Sociales.

Se parte del *supuesto* que desde el enfoque comunitario es posible aportar a la Mediación Familiar teniendo presente las siguientes premisas fundadas:

- Reconocer que hay un permanente dinamismo y celeridad de los cambios que repercuten directamente en la familia y que, por lo tanto, interpele a las Políticas Sociales, al Estado y a los profesionales estar permanentemente atentos a ellos para abordar la creciente complejidad que asumen las realidades familiares en las comunidades.
- Las comunidades aprenden a través de la historia.
- El acercamiento a la familia es abundante, sin embargo son relativamente escasos los estudios que hacen un análisis de la relación entre el impacto en la familia de las transformaciones societales.
- Interesa por lo tanto desde la perspectiva de la Psicología Comunitaria adentrarse a las situaciones conflictivas familiares como fenómenos resultantes que, a su vez retroactúan sobre los procesos que les generaron, dando lugar a una dinámica de alta complejidad cuyo desarrollo suscitará numerosos desafíos a la teoría y la práctica. Se pretende entonces estimular la tendencia a la modernización de nuestra sociedad sobre la base del trabajo de reconstrucción del tejido social y de revitalización del rol de los ciudadanos en la gestión cotidiana de los asuntos que les conciernen directamente y, por ende, en el fortalecimiento de las familias en cuanto a sus funciones protectoras y socializantes de sus miembros
- En la Mediación, es necesario trabajar el conflicto familiar atendiendo a los procesos constitutivos de ellos, a las relaciones entre inquietudes y problemas sociales, entre biografías e historia, en tanto realidades complejas susceptibles de nuevas y diversas miradas para su reconstrucción.

- La Mediación es relativamente nueva y aún no tiene suficientes investigaciones que la sustenten en Chile. Los marcos en los cuales se apoyan los Mediadores provienen principalmente de sus profesiones de origen, en general se abocan a dar respuestas metodológicas e instrumentales sin el reconocimiento necesario de los aspectos epistémicos y conceptuales que le dan impacto y validez a sus intervenciones (Holaday, 2002).
- Dada la relevancia que tiene la implementación de los Tribunales de Familia y las grandes transformaciones a considerar, tanto en sus aspectos sustantivos, como procesales, se requiere indagar y realizar aportes a la política social que entra en vigencia en lo relativo a la incorporación de la Mediación tanto en sus dimensiones epistémicas y conceptuales como a su vez la apuesta de estrategias de intervención comunitaria que permiten la adquisición de competencias en cuanto al conocimiento relativo a materias de legislación, de familia, de conflicto, de administración, como así mismo en generar competencias relacionadas con destrezas y habilidades para llevar a cabo un ejercicio acorde a las exigencias que hoy se plantean los nuevos cambios estructurales y al desarrollo en lo que se refiere a justicia en materia de familia.
- Se busca un tipo de Mediación en conflictos familiares que propenda a la rebaja de los niveles de anomia presentes, sobre la base de la recuperación del sentido de la vida social y los consecuentes procesos de reconstrucción de sujetos sociales, con un impacto esperado en la modernización de la sociedad chilena apoyado en el fortalecimiento de la Sociedad Civil y del ejercicio y ensanchamiento de la Ciudadanía Democrática.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La tesis "La Psicología Comunitaria y la recurrencia de la mediación en el escenario de las políticas sociales en conflictos familiares", busca indagar en torno a conocer y mostrar las formas como se articula la mediación desde la perspectiva de la psicología comunitaria en escenarios de las políticas sociales desde el sector justicia.

A partir de los objetivos planteados, la finalidad mayor de este análisis dice relación con poder "mapear" el concepto de mediación en el marco de los conflictos familiares del sector justicia y su vinculación con la psicología comunitaria.

Se plantea, entonces, que una vez finalizado éste se logre:

- Saber con qué elementos se homologa el concepto de mediación.
- Conocer el contenido de los discursos sobre la mediación, estableciendo primero su existencia y operando luego sobre los elementos temáticos presentes en él.
- Establecer una red de otras categorías conceptuales con las cuales el concepto se ha desarrollado.

Para este efecto se realizó un estudio exploratorio, a través de un enfoque analítico-explicativo.

El diseño propuesto para responder a las preguntas de investigación es, no experimental y con el uso de triangulación de técnicas tanto cualitativas como cuantitativas.

Esta investigación es un estudio descriptivo dado que se desea analizar y describir las interpretaciones conceptuales de la Mediación Familiar de los profesionales mediadores en relación a conflictos familiares del sector justicia.

Es un estudio *no experimental*, ya que, no se busca establecer una relación causa – efecto entre variables. La técnica está basada en el análisis cualitativo de textos , se trabaja con datos secundarios (no producidos por el estudio) correspondientes a los trabajos finales que han sido elaborados por los alumnos profesionales de los diplomados en Mediación Familiar de la P.U.C. Metodológicamente se intenta sacar sentido, o interpretar la Mediación Familiar de acuerdo con los significados que levantan estos profesionales a través de sus constructos conceptuales e interpretaciones en dichos trabajos finales.

Con el apoyo del programa de Software: NUDI *ST. Se realizó un análisis textual acerca de los sentidos y significados que tienen las comunicaciones lingüísticas o los enunciados correspondientes a profesionales de las ciencias sociales y jurídicas que han accedido a la formación de competencias en Mediación Familiar. El propósito de este análisis es caracterizar las modalidades de aplicación de la mediación familiar desde la perspectiva de estos profesionales.

:

Se estableció como marco para el universo la totalidad de los trabajos realizados por los alumnos profesionales de las ciencias sociales y jurídicas, la mayoría Asistentes Sociales, le siguen Psicólogos, Educadores , Orientadores y Abogados de los diplomados en Mediación Familiar de la Pontificia.Universidad.Católica de Chile, dictados en las ciudades de Santiago, Iquique, Antofagasta, La Serena, Concepción , Osorno correspondiente a los años 2001 ,2002 ,2003, 2004. Metodológicamente se intenta sacar sentido, o interpretar la Mediación Familiar de acuerdo con los significados que levantan estos profesionales a través de sus interpretaciones en dichos trabajos finales. Este corpus corresponde a 149 profesionales en la cual predominan mujeres autoras sobre hombres.

Se seleccionó como universo del estudio el conjunto de dos tipos de trabajos: Monografías 31 y Proyectos. 20. El corpus, igual al universo, quedó constituido por 51 trabajos.

Se determinó como índice la mención explícita de la palabra “mediación” en el mensaje, para lo cual se estableció como indicador la frecuencia de aparición de la palabra en el mensaje, y también la aparición de palabras que estuviesen relacionadas.

En base a los hallazgos en el software Nudist, se confeccionó el árbol correspondiente, con todos sus nodos.

HALLAZGOS

Los significados de la noción de “mediación”

En los distintos trabajos, se ha utilizado el término “mediación” en dos sentidos diferentes: como sinónimo de *proceso* y como *instancia*.

Mediación como sinónimo de Proceso

A la vez incorpora conceptos como “tiempo y “evolución” es utilizada en distintos contextos lingüísticos y referenciales, constituyéndose, dentro de todas las categorizaciones efectuadas, en la que más ha sido utilizada por los trabajos analizados: de 51 en total, 49 documentos lo ocupan al menos una vez en ese sentido.

Mediación como sinónimo de “instancia”

La mediación entendida como instancia, y al igual que en su consideración como proceso, se usa dentro de distintos contextos lingüísticos y referenciales, abarcando un amplio espectro de textos estudiados, ya que está presente en 40 de los 51 textos analizados.

Las relaciones del concepto “mediación”

A partir de los textos, puede señalarse que “mediación” se encuentra entroncado con tres elementos que aparecen a lo largo de los documentos. El primero dice relación con quienes se encuentran involucrados en la instancia o proceso de mediación como mediados, es decir, los participantes. El segundo se rescata las alusiones que se hacen a la teoría que sustenta a la mediación, dada su importancia (frecuencia) en los documentos. Por último, está referido al mediador, quien podría haberse incluido en la primera categoría pero se consideró en un análisis separado dada su relevancia individual, ya que la carga sintáctica entregada al concepto “mediación” cambia si se relacionan los mediados o el mediador.

La mediación y sus participantes.

A partir de lo obtenido en las categorizaciones elaboradas, producto del rastreo con el software Nud.ist, se consideran dos grandes categorías de participantes, en los cuales existen conceptos que les son afines y otros específicos: la familia y la comunidad.

Intencionalmente no se considera al mediador como participante, a pesar de que es parte del proceso o instancia de la mediación. Sin embargo, durante el desarrollo de los textos, la expresión participantes se asocia de forma absoluta con quienes son los "mediados", y el mediador aparece como el tercero que permite que los otros "participen". De ahí la consideración de este último en una categoría excluyente.

- 1. En relación con la familia:** En los textos analizados, se recalca que la familia tiene una importancia especial para sus miembros. Para ello acude a conceptos como "necesidad" y "misión" de modo de acentuar esta importancia.

Así, se configura un mapa en el que la familia es utilizada como el lugar donde llevar a cabo este proceso o instancia que es la mediación, con el fin de "velar" por la satisfacción de las propiedades antes aludidas.

Específicamente, se señala que:

- Permite satisfacer las 3 principales necesidades de sus miembros: a necesidad de control donde cada uno es responsable de lo que constituye su familia en el lugar que corresponde de acuerdo a las etapas del ciclo vital que atraviesa; la necesidad de inclusión que tiene que ver con sentirse aceptado, valorado e integrado; la necesidad de afecto donde cada miembro necesita ser percibido como irremplazable, querido por lo que él es.
- La familia tiene a lo menos 3 misiones fundamentales: la misión , que se refiere a la libertad de la persona y la intangibilidad de su dignidad, vincula al hombre y la mujer y así conserva el género humano; la misión económica, se refiere a la mantención de sus miembros mediante la obtención de alimentos y techo para los que conviven en él; la misión moral, que se refiere a la internalización y aprendizaje de valores, normas y conocimientos que se transmiten de generación en generación

Conyugal/Pareja

Al analizar la información existente se descubrió que, en general, la relación conyugal o de pareja estaba asociada con la idea de separación, , se expone que cada uno de los miembros de la pareja experimentan emociones intensas y cambiantes, lo que acrecienta la confusión sintiendo que la situación está fuera de control. La falta de información y la emocionalidad de la pareja ante la ruptura de la relación la inducirían a pedir ayuda a la justicia, con la esperanza de que sus problemas serán resueltos de forma equitativa y justa, sin embargo, se encontrarían involucradas en un sistema combativo que no les resuelve los problemas.

Divorcio/separación

En general, se habla de la separación para señalar un evento estresante para todo el grupo familiar, que provoca inestabilidad, igualándolo de manera textual con una carga emocional similar a la muerte de un cónyuge.

En relación a la separación conyugal, el interés se sitúa en su explosivo aumento, considerándolo como constituyente de un problema social de gran dimensión, señalando que las consecuencias de la ruptura no sólo afectan al grupo familiar en sí, sino que debilita toda la estructura social.

La categoría de divorcio o separación es la que mayor componente emocional presenta en el texto, al aparecer en su contexto los conceptos de "violencia", "ataque", "dolor", "pérdida", "angustia", "fracaso", "culpa", "se rompe una intimidad", "caos", "desorden", "rabia", "impotencia", "historias de agresiones", "venganza", "daño", y participantes "vulnerables", "regresivos", "defensivos" y "muy dolidos". Como se observa, todos estos elementos están asociados a componentes de ánimo o emocionales negativos, lo que ayuda a reforzar el carácter no deseado del divorcio, además de la necesidad de buscar mecanismos que puedan aminorar este "impacto".

Empoderamiento

A partir de las relaciones encontradas, la mediación se transformaría en un espacio en el que los integrantes de la familia encontrarían contención, respeto, comunicación y neutralidad, lo que se relaciona posteriormente con la capacidad de empoderamiento

que logran quienes participan. , entendido este como hacerse cargo de sus problemas y tomar decisiones por si mismos y que dice relación con la capacidad de responsabilizarse de los propios actos.

Responsabilización de los participantes

La mediación ofrecería la posibilidad de generar un escenario en donde los acuerdos mutuos y no impuestos presenten una mayor envergadura simbólica y, por ende, sean enfrentados con una mayor responsabilidad y compromiso personal de los participantes del proceso.

Necesidad

Plantea la relación entre familia y necesidad desde una posición en la que la mediación se transforma en medio para lograr satisfacer tales necesidades. La postura es que más allá de que las necesidades humanas sean múltiples, la mediación, a partir de su capacidad de empoderamiento, de resolución de conflictos, de participación, de mejora en las relaciones y de crecimiento de sus miembros, puede cooperar para satisfacer:

- Necesidades de inclusión: entendidas como el sentirse aceptado, valorado e integrado, reconocido como ser único y diferente.
- Necesidades de Control: en cuanto cada uno es responsable de lo que ocurre al interior de su grupo familiar, en relación a la jerarquía que cada integrante ocupa al interior de la familia.
- Necesidades de afecto: se relaciona con el reconocimiento que debe sentir cada miembro por parte de su grupo familiar, en tanto sentirse querido, aceptado tal como es. Esto se transmite a través de la expresión afectiva, como en la calidez y atmósfera familiar; favoreciendo el desarrollo de una auto imagen positiva en cada uno de los integrantes de la familia, el cual le permitirá enfrentar en forma más satisfactoria las dificultades o conflictos que se le presenten durante su trayectoria vital.

Acuerdos

Se establece el acuerdo que se relaciona con la mediación en tanto producto de ella, estableciendo una relación conceptual causal del tipo A -->B. La elaboración de un acuerdo surge de los participantes, el que en definitiva sería aceptado y cumplido por ellos, pues, tal como se señaló en el punto anterior, se trata de cumplir las consecuencias de sus propias decisiones.

Desconocimiento

El desconocimiento tiene aparejado un elemento negativo que se manifiesta en un doble sentido: las familias que llegan a una situación de mediación desconocen el proceso al cual serán sometidos -las parejas que rompen su relación suelen sentirse confusas y con dificultad de controlar las situaciones conflictivas, esto se debe a que frente a una problemática no necesariamente tienen la información suficiente para resolverla.

Propia resolución de conflictos

Relacionado con la potencialidad de empoderamiento que entrega la mediación, la resolución de los conflictos por parte de los propios participantes se observa discursivamente como un efecto del primero.

Asumiendo las palabras de los textos interpretados, se obtiene que para que los participantes logren sus propios acuerdos, y se transformen en protagonistas de sus actos, pueden hacerlo a partir de un proceso de comprensión y de ponerse en el lugar del otro, lo que requiere de un proceso de aprendizaje. Frente a este panorama la mediación familiar se propone como la estrategia "más" efectiva en términos de la posibilidad de generar un clima de enseñanza-aprendizaje-empoderamiento.

Contexto

Respecto del contexto en el cual se desenvuelven las familias que asisten a la mediación, se expresa que llegan a mediación con una sobrecarga de estrés, muchas veces mantenido en el tiempo, y otras veces, más reactivo a situaciones de conflicto del momento, en donde las personas se describen a sí mismas como tensas, nerviosas, abrumadas, inquietas e irritables, producto de situaciones de fuerte impacto emocional para los integrantes de la familia.

Padres/Hijos

Se introduce la temática que relaciona la parentalidad en la mediación, señalando que uno de los principios básicos de la Mediación familiar se refiere a la "colaboración", por lo que se puede deducir que una de los principales elementos vinculantes dice relación con la posibilidad de que los hijos puedan ayudar en los procesos de definición al interior de la mediación, aún cuando no tengan capacidad resolutoria. Por otra parte, el concepto de "derecho" se hace relevante para justificar su incorporación al proceso en tanto de se invoca a la consagración constitucional del principio y del derecho del niño(a)/adolescente a ser escuchado en todos los procesos administrativos y judiciales que les afecte.

Poder

Cuando se hace referencia al tema del poder en los procesos de mediación familiar, la utilización del concepto está asociado al de "desequilibrio", dado por la diferencia de poder entre quienes son mediados y cómo esto puede afectar el desarrollo y conclusión de la mediación. Por tanto, puede decirse que el concepto "mediación" cumple una doble función: - por una parte, como la instancia que sirve de escenario para la aparición de las diferencias de poder, por otra, como el proceso en el cual el desequilibrio se aminora para que ambas partes puedan llegar a un acuerdo "consensuado"

Como puede observarse, en primer lugar, se manifiesta aquí la doble concepción de la mediación (como proceso y como instancia), y en segundo, la potencialidad de la mediación de convertirse en un mecanismo de empoderamiento, ya que el equilibrio de poder implica dotar de éste a quien no lo posee.

Mejora en las relaciones

A este respecto, se indica que en la mediación las personas pueden resolver un conflicto en el corto plazo, no obstante, en un mediano o largo plazo por efecto del aprendizaje obtenido, sus habilidades para resolver sus disputas mejoran y sus diferencias se enfrentan de manera adecuada.

Esta categoría de análisis muestra implicancias textuales que van más allá de la casuística de la mediación, ya que se señala que cuando se produce la mediación y se logran acuerdos, los mediados no sólo mejoran sus relaciones sociales, sino que también logran mejorar su calidad de vida. En este sentido, se le entrega a la mediación la carga normativa de que "debe" mejorar o por lo menos no deteriorar las relaciones entre los participantes.

Género

Esta unidad hace referencia especialmente a la situación de desigualdades en el plano de las relaciones entre hombres y mujeres, tensiones en las relaciones de conyugalidad, la parentalidad (padres-hijos) y la relación persona-familia.

En la configuración de "ser mujer – femenino" busca su opuesto en términos de atributos deseables "el hombre debe ser fuerte, exitoso, resolutor, trabajador, el jefe del hogar". Instalada la dualidad enfrenta el matrimonio / pareja y el posterior nacimiento de los hijos. Implica una decisión desde donde designa el tiempo, sus proyectos personales se vuelcan hacia el interior de su hogar. Al enfrentar las crisis o rupturas de pareja, los resultados de una mujer a otra son repetidos: percibe que todo su proyecto se derrumba, cuestiona su capacidad, se siente devaluada y no reconocida en todo lo que postergó en aras de los demás. Cuestiona sus decisiones, los atributos que buscó en su elección de pareja, le parece que en ella no existen. Vive intensos sentimientos de desamparo, el mundo le parece hostil tiende a retrotraerse caer en la pasividad y depresión, mucho autoreproche, sentimientos de estar sobrepasada, sensación de fracaso, costo social, pérdidas materiales, mayores responsabilidades como madre y trabajadora, el mundo y el proyecto de vida destruido.

Analizando el discurso, los hombres expresarían, al igual que las mujeres, sentir gran dolor, frustración, incomprensión, culpa, soledad, falta de apoyo. Principalmente las afirmaciones fueron dirigidas hacia su familia de origen, de la cual esperaron la acogida y contención, recibiendo de ella incomprensión, quejas, presiones y manipulaciones. Un punto particularmente sensible es la relación con los hijos, percibiéndolos como un instrumento de poder por parte de sus ex esposas. Por ellos se perciben vulnerables.

El hombre se concibe como responsable de la protección de su grupo familiar, el proveedor, su rol se encuentra definido por esta condicionante, la cual es desplazada en el momento de la separación hacia sus hijos. Sin embargo, se expresa una contradicción en su discurso pues al momento de su contribución financiera siempre afirman que "si pudieran, entregarían más".

2. En relación con la mediación comunitaria

A partir de lo analizado, la mediación comunitaria facilitaría un espacio para resolver las diferencias y conflictos entre los individuos y organizaciones de la comunidad en la que

se desarrolla. Haciendo caso de lo expresado, en la medida que los involucrados logran resolver el conflicto se recompondrían no sólo las relaciones sociales entre ellos sino que sería un primer paso en la reconstrucción del tejido social.

Solidaridad

Respecto de esta categoría, el contenido del discurso hace alusión a dos elementos distintos: - por una parte, una declaración de principios respecto del valor de la solidaridad en la comunidad, en la que se expresa que en medio de una sociedad con elevado nivel de violencia y con continuas opciones de resolución de conflictos a través de la fuerza, urge incorporar nuevas pautas culturales desde la comunidad, a fin de encauzar un modo de vida basado en valores de justicia y solidaridad. Y por otra parte, respecto de la solidaridad al interior del escenario de la mediación, señalando que comunitariamente es posible encauzarse dentro de los propios objetivos y metas, recibiendo el apoyo solidario de sus semejantes.

Empoderamiento

Según lo expuesto en los textos, la principal aportación de la mediación comunitaria está dada por la potencialidad de devolver a la comunidad el poder de gestionar sus propios conflictos, es decir, cuando se habla de promover la autogestión comunitaria se está haciendo alusión a la posibilidad de que la comunidad asuma el poder mediante el cual puede asumir sus propios proyectos y decidir por sí mismos sobre las conflictos que les afectan., estaría dado por ayudar a la persona a resolver el conflicto inmediato, y capacitarlo a resolver independientemente conflictos en el futuro.

El discurso analizado muestra una alta valorización de la mediación comunitaria, en cuanto ésta se transformaría, así, en una alternativa y un método para generar consensos, confianzas, recomponiendo el tejido social, e incluso sustentando las bases de la participación en democracia. Por otra parte, se alimenta la posibilidad de una responsabilización por las propias acciones y, acuerdos y decisiones.

Acuerdos

Se recalca la importancia de lograr acuerdos mediante un contraste entre la alta "satisfacción" de llegar a un acuerdo y la alta "frustración" de no poder concretarlo por factores externos, como la burocratización. Ante esto surge el mediador como quien "debe" ayudar a los negociadores a estructurar un proceso para controlar la ejecución de los acuerdos, y ayudarles a idear un sistema para hacer ajustes cuando sean necesarios.

Desconocimiento

El desconocimiento de los participantes de la mediación se daría principalmente en tres ámbitos: las leyes, las estrategias negociadoras y asuntos relativos al problema.

Por otra parte, se deduce que el (des)conocimiento también puede estar al servicio de la dominación y convertirse en un instrumento que permita la reproducción del predominio de un grupo sobre un colectivo de personas minoritarias, reduciendo las posibilidades de éxito de la mediación. Es evidente que, cuando los canales de comprensión se

establecen desde una posición de superioridad, no se va a sentir la predisposición a corresponder al interés del conocimiento de lo originario.

Propia resolución de conflictos

A partir de la relación entre mediación comunitaria y conflicto, puede decirse que la conexión categorial señala de manera tajante que cualquier conflicto es susceptible de ser resuelto a través de un proceso de mediación, pero también es efectivo que para algunos conflictos, la mediación es más adecuada que para otros, principalmente en aquellos que están reglados por leyes que por su carácter de tal, son inflexibles y, por tanto, no permiten la negociación y el acuerdo en base a ella.

Se declara la existencia inevitable del conflicto, incluso desde una perspectiva epistemológica de interpretación de la realidad de una forma dialéctica. Por ello, la comunidad debe ser capaz de asumir el conflicto, el cual no puede ser entendido como una anomalía. De ahí se plantea la necesidad de insertar la mediación como una herramienta de gran utilidad para resolver conflictos comunitarios.

Poder

Comunitariamente, se desprende como significado que los desequilibrios del poder se presentan invariablemente en la mediación, por lo cual necesariamente deben ser abordados.

El poder se da en el contexto inter e intragrupal, existiendo así los recursos del poder adscritos a ciertas propiedades de las personas. Son variadas las formas de cómo se toma conciencia de la presencia de poder en una relación y de cómo ello va generando transacciones de éste.

La información, la condición económica, física y emocional, son las formas de poder que se encuentran con mayor frecuencia en los conflictos.

El sentido que toma entonces, es el de equilibrar el poder entre los participantes en disputa, es imprescindible en caso que se presente en el proceso de mediación, ya que de no hacerlo afectaría el anterior. Aquí surge la figura del mediador como quien "debe" abordar la problemática del desequilibrio de poder y tratarla, es decir, equilibrar el poder, de manera tal que elabore preguntas que diluciden los diversos tipos de poder, el nivel de cada uno de estos, grado de efectividad y por último, de que forma se ejerce y como activa al otro. El mediador, entonces, al equilibrar el poder deberá necesariamente detectar a quien va dirigido y el impacto ejercido, ahora, una estrategia viable a la cual se recurre es contraponer un tipo de poder en relación con otro, lo cual permite mostrar o presentar un enfoque diferente de la realidad.

Confianza

La Mediación en el seno de la comunidad, se ubica discursivamente en los textos, en el ámbito de la participación y en el permitir que las personas tomen conciencia de sus propias necesidades y también de las del otro, promoviendo la orientación y a la elaboración de posibles y nuevas alternativas de solución, además respetando los intereses de cada uno de sus miembros.

Estos valores/conceptos trabajados conllevan una carga positiva que se relaciona con el promover y estimular el encuentro, apoyando el trabajo cooperativo y el entendimiento, donde personas de diferentes edades, sexo, y culturas, tratan de convivir.

Obligatoriedad

La obligatoriedad como concepto imperativo, complejiza el escenario en que la mediación se desarrolla, aunque no necesariamente impide la mediación o le resta validez al proceso., se entronca con un componente ético y de habilidades referidas al mediador, quién valora la voluntariedad en este procedimiento, situándolo en un nuevo contexto.

Construcción

El análisis de los textos sitúa a la mediación como una construcción nueva de la interacción conflictiva, lograda a través de la comunicación.

Esta construcción genera nuevas realidades y subjetividades, intentando alcanzar una mayor y positiva integración de la comunidad, focalizando los esfuerzos de los mismos participantes en la construcción de un nuevo espacio de comunicación.

Satisfacción

Al indagar en el concepto de satisfacción relacionado con la mediación comunitaria, el nexo aparece en forma transitiva. Dado que facilitan una solución más acorde y eficaz a problemas que estando incorporados al sistema legal en general y judicial en particular. En este último sentido, se vuelve a una condición comparativa entre la mediación y el sistema legal.

La mediación y su teoría

El análisis de la información muestra que la mediación es un proceso complejo en cuanto a su sustento epistemológico y a sus aspectos metodológicos, involucrados en su desarrollo práctico. Es decir, muestra una actividad de ida y vuelta, teórico-práctica, con una serie de elementos que la alimentan teóricamente, los cuales a su vez se verían influenciados por el hacer.

3. En relación con las teorías a la base

Modelo transformativo

Se releva el objetivo de este modelo que es el empoderamiento de las dos partes del conflicto y el reconocimiento entre las dos para facilitar el crecimiento y transformación moral. Se habla en términos comparativos con otros enfoques, dentro de lo que se señala que el modelo transformativo no tiene como enfoque central el logro de un acuerdo.

Se habla de lo esencial del modelo, lo cual está dado por superar estas barreras para poder resolver el conflicto de una manera positiva y constructiva. Las personas

necesitan sentir que tienen control de sus propias vidas. La mediación puede facilitar el empoderamiento a través del reconocimiento de las fuentes de poder que ellos tienen en sí mismos. Es el rol del mediador de identificar estas fuentes de poder y ayudar a las personas a encontrarlas y a usarlas independientemente.

Esquema Ganar/Ganar

Se expone acerca de este modelo en clima altamente positivo, dado que se contraponen con los conflictos resueltos en el sistema judicial que dan continuidad al esquema "Ganador - Perdedor", relevando esta contraposición señalando que este último aumenta "la herida social" y la resolución es impuesta.

Políticas Sociales

Esta categoría se establece desde dos perspectivas:

- Políticas sociales como marco: que releva como significado la posibilidad de incorporar nuevas instancias de participación de los miembros del grupo familiar como agentes activos en sus procesos de toma de decisiones
- Demandas a la política sociales: se recalca, en términos de sentido, que aun cuando se han obtenido avances en la calidad de vida de la población, persiste el problema de la integración social y sus habitantes no tienen la posibilidad de ejercer sus derechos con plena satisfacción.

4. En relación con temas específicos de mediación

Respecto de este tema, los textos tuvieron un comportamiento descriptivo apegado a la bibliografía, por tanto, este apartado pretende entregar los principales elementos encontrados, pero dado que no existen elementos de juicio que interpretar, no se puede profundizar in extenso respecto de los significados de ellos.

Tipos

Empresarial, Vecinal, Familiar, Laboral, Educativo, Civil y Comercial

Objetivos:

- Mejorar la comunicación, la comprensión mutua y la empatía entre los miembros de la comunidad (individuos, familias, entidades y asociaciones).
- Capacitar y mejorar las habilidades en negociación y resolución de conflictos de quienes se configuran como mediadores.
- Ofrecer un espacio donde los miembros de la comunidad implicados en un conflicto o desacuerdo tengan oportunidad de trabajar juntos en su resolución.
- Ofrecer información sobre recursos que permitirán a las familias en conflicto tomar sus propias decisiones y aplicar sus soluciones.

Principios

Se señalan lo que se han considerados como principios básicos de la mediación. Aquellos más importantes debido a su frecuencia son:

- Ideología: forma pacífica y colaborativa de enfrentar un conflicto
- Voluntariedad: carácter optativo del proceso
- Confidencialidad: el proceso en todo momento debería ser reservado
- Neutralidad, imparcialidad, multiparcialidad, no tomar partido por ninguno de los participantes del proceso
- Gratuidad: no cobro por la prestación

Formato

Se habla acerca de la necesidad de ubicar el conflicto mediable, un encuadre de trabajo, ya que de este modo puede generarse mecanismo que se configura entre las partes y el mediador. El encuadre es un conjunto de normas que regulan el funcionamiento de la tarea: las relaciones entre los participantes, las funciones de cada uno, el espacio, el tiempo, los honorarios

El mediador

1. En relación con elementos endógenos

Rol

Se señala que el mediador representa la columna vertebral del proceso mediático, de modo de reflejar el alto nivel de importancia que éste tiene., se desprenden la multiplicidad de acciones relacionadas con él: facilitador, educador, negociador, empoderador, tercero imparcial, entre otros epítetos del mismo nivel sintáctico.

El mediador respecto al proceso, establece áreas de poder, si bien lo menciona de manera explícita, puesto que requieren su pronunciamiento en lenguaje hablado, el poder se sitúa en la conducción del proceso de mediación, éste es inherente al mediador. , a su vez no significa que dirigirá la mediación mas allá de lo que las partes deseen

Habilidades

La categoría "habilidades del mediador" pueden englobarse dentro de dos subcategorías, que se obtienen a partir de la extracción del sentido entregado en el extenso de textos asociados a este ítem:

- Habilidades propias para desempeñar su función: al destacar las principales habilidades relevadas relacionamente con el mediador, se tiene que se le entrega igual importancia a las habilidades genéricas

como específicas, destacando dentro de las primeras su capacidad comunicativa y empatía, y dentro de las segundas, la capacidad de negociar y tener capacidades profesionales instaladas que pertenezcan al área de las ciencias sociales o humanidades. Dentro de estos, cabe destacar la relevancia que se da a la profesión del Asistente Social, muchas veces señalado como quien era el más idóneo para desempeñar tal tarea.

- Habilidades como fundamento de la validez de la mediación:, se le entrega una importancia crucial al mediador como instrumento para sostener el futuro y la validez de la mediación (especificando en Chile) como soporte jurídico. Evento que depende de la positiva solidez profesional (saber, saber hacer y saber ser) del mediador en la conducción-acción de los procesos a mediar, otorgando servicios eficientes, confiables y con calidad a las partes en conflicto.

Reflexión

Se señala la necesidad de que el mediador se encuentre en un continuo entrar y salir del sistema mediado, que le permita acceder a una doble visión, la de los mediados y su vivencia personal. Esto requiere un doble movimiento, el contacto con las emociones y las vivencias de los mediados para luego separarse y distinguir las propias. Significa la elaboración de una reflexión a partir de una observación de segundo orden.

Para que lo anterior sea posible se requiere que el Mediador se conozca en términos de las reacciones emocionales que le ocurren en el encuentro con los mediados. Lo que en términos de significado, alude a un procesos personales de desarrollo, es decir, a cómo el mediador logra desde su interior, relacionarse subjetivamente con el exterior.

Por parte del Mediador, se destaca la utilidad y ventajas de la autorreflexión, dado que su gran trabajo es lograr entender las distintas miradas de los mediados y a su vez, lograr no confrontarlas con las suyas. Por lo tanto, valores como el respeto, la tolerancia, son fundamentales en el trabajo que realiza este profesional, son un sustento y apoyo a su quehacer diario bajo los principios de la Mediación como la neutralidad, confidencialidad, voluntariedad puede conseguir con mayor seguridad la autodeterminación de las partes.

Ética

Otro aspecto importante y sumamente relevante en los textos, tienen que ver con las normas éticas a las que está sujeto el mediador y que rigen durante el desarrollo de la Mediación. Éstas pueden resumir en: confidencialidad; no intervenir como testigo en un proceso judicial; escuchar atentamente; receptividad; meditar conclusiones; no identificarse con ninguna parte; abstenerse de proponer soluciones; dirigir el proceso sin implicación; no asistir profesionalmente a las partes (profesión de origen) ni antes ni después; no presionar para la obtención de un acuerdo.

De esto, se desprende que el significado alude a la bidireccionalidad propia de una ética que se relaciona no sólo con aspectos internos del sujeto, es decir, valores y subjetividades, sino también con la exteriorización de éste y, por tanto, con la consideración de la ética como forma de vida o expresión de ella.

2. En relación con elementos exógenos

Equipo

La noción de equipo se encuentra en estrecha relación de complemento a la de mediador. El sentido entregado a esta relación complementaria se muestra como una cadena, la cual se inicia con la práctica misma de la mediación familiar y que finaliza con el apoyo en la red profesional cercana representada por el equipo. , el desempeño laboral es mayormente eficiente, cuando el Mediador cuenta con un equipo de trabajo sano, colaborativo y que le brinda un espacio de reflexión de las problemáticas mediadas y de las estrategias a seguir.

Estrés

Relacionado conceptualmente con el punto anterior, desde esta perspectiva puede decirse que el mediador se enfrenta a situaciones difíciles de resolver en el proceso de mediación, puesto que las situaciones que dan origen al problema o tema de mediación muchas veces tienen que ver con procesos dolorosos, de lata carga emocional.

Este aspecto, permite al igual que la diferenciación emocional, un entrar y salir de distintos papeles y funciones, lo que también implica un ejercicio desgastante.

Ante esto, las principales situaciones de estrés se relacionan con las siguientes ideas:

- la conducción del proceso en cuanto a su permanente conducta de diferenciación emocional
- la multiplicidad de roles que debe cumplir durante el proceso;
- el manejo de las situaciones de estrés de las partes y las de sí mismo.

Contexto

El contexto del mediador no es ajeno al desarrollo de la mediación, en cuanto forma parte de una organización laboral, donde existen procesos propios de funcionamiento que exigen control, donde hay exigencias en cuanto a su desempeño y rendimiento. Se desprende que su función de mediar significa, entonces, complementar los requerimientos y complejidad ya nombrados con los eventos propios del trabajo con las personas en mediación, con sus personalidades, sus historias, sus emociones y sentimientos, sus conflictos, y sus decisión

CONCLUSIONES

Existe un planteamiento consensual y extendido en los textos analizados respecto a la necesidad de la mediación como una "buena práctica" de intervención, en los conflictos de familia desde el sector justicia.

Partir de la base que introducir la Mediación, es una oportunidad que viene a transformar las lógicas con que han venido operando los sistemas sociales en el sector justicia. La Mediación introduce nuevas formas de abordar e intervenir en los conflictos que surgen a partir de las relaciones entre las familias, los sistemas y sus recursos. Implica analizar y adquirir nuevas alternativas frente al conflicto y no situarse solamente desde modelos y técnicas, sino, previo a ello, comprender y adquirir orientaciones que alienten una mirada reflexiva de análisis y de propuesta, de modo, que pueda asentarse y alentar con validez en el entorno sociocultural de nuestro país y más aún en el entorno familiar en el cual se manifiesta el conflicto, reconociendo la diversidad y complejidad de los conflictos familiares como así mismo las particularidades de las familias en cuestión.

La noción de participación / empoderamiento y autonomía puede entenderse como a medio camino entre implícitos y emergentes.

Implícitos, como una suerte de líneas apenas esbozadas en el diseño de la legislación que se refiere a Mediación, pero que adquiere creciente relieve a la luz de la práctica de los profesionales de la Mediación.

Emergentes, como modos de interpretar y guiar la práctica de la Mediación a partir de las posibilidades y retos que se abren en el contexto de los vínculos entre el mediador y las familias en conflicto. En los mediadores estos conceptos adquieren progresiva visibilidad en lo que se refiere conceptualmente, mientras que en las familias no es trabajada hasta que se encuentran en el proceso de mediación. Ya que no forman parte de sus cotidianidades. La noción de participación, empoderamiento y autonomía pasa a ser parte del núcleo de la metodología del Mediador.

La lógica especial de la intervención, en lo que respecta a la naturaleza voluntaria de la participación, como ejercicio de entrada y salida en la Mediación. No es un ámbito conceptual que se considere en su magnitud.

Insertar la Mediación dentro de las lógicas que operan en el sector justicia implica un desafío en cuanto a pensar y actuar en dimensiones de equidad, donde impera el empoderamiento y la participación de las familias en conflicto, como también la creación de instancias prelitigiosas. Esto nos lleva a cuestionar ¿Cuánto se lograrán asentar estas nuevas modalidades de acercamiento a la justicia? No solo es un desafío desde el sector justicia, sino también para las familias que requieren de ella, donde se les ofrece otras modalidades de intervención que se aleja de la visión confrontacional y adversarial en materia de familia que se ha venido desarrollando en Chile por tantas décadas.

Así, la orientación entregada desde el sector Justicia hacia la Mediación, debe despedirse de la idea de una relación de índole jerárquica, y redefinirse hacia relaciones equitativas dentro de la red de sistemas públicos, hacia una red de sistemas parciales con la autonomía necesaria, requisito para su ejercicio.

Existe una preocupación constante desde la Mediación por la capacidad vinculante de la participación, es decir que tenga consecuencias tangibles.

La Mediación tiene dos caras complementarias y mutuamente necesarias. Puede ser descrito: como un proceso de cumplimiento de condiciones preestablecidas y principalmente, aunque no exclusivamente, referidas a los derechos sociales de los

participantes. O como proceso intersubjetivo que relaciona al Mediador con la familia desarrollado en un vínculo capaz de propiciar y sostener el proceso de necesario.

Esto tiene una doble lógica o tensión estructurante, entre una cara cuantitativa y una cualitativa. La primera designa la lógica de cumplimientos mínimos y la segunda la lógica de la "calidad del vínculo".

En lo fundamental ambas lógicas son complementarias. De hecho el cumplimiento de los mínimos no sería posible, en muchos de los casos, sin el vínculo que lo sostiene, pero también a la inversa, el vínculo intersubjetivo se desarrolla hacia una dimensión autonomizante, porque está orientada al logro de consensos. El vínculo es para la acción. Y la acción viene registrada en la producción-consecución de los consensos.

Sin embargo, están también en una competencia por los tiempos y recursos, así como se continua la tensión respecto a la flexibilidad (rigidez) y centralidad (descentralización) de la gestión (si por estándares o sujeto a sujeto, si desde arriba o al centro o desde la acción directa y periféricas).

Hacia un Modelo operativo de Mediación desde la perspectiva de la psicología comunitaria.

(Este modelo trata tanto de visualizar condiciones de negatividad, como los puntos de equilibrio y el desarrollo de promociones virtuosas de la Mediación Familiar).

Es un modelo primario ya que no ha sido reformulado aún, se intentó crear una aproximación de los conflictos de familia desde la perspectiva del sector justicia a través de los procesos de mediación instalados, considerando aquellos textos y contextos que la fortalecían, aquellos que generaban ámbitos de desarrollo intermedios como así mismo aquellos textos y contextos que no aportaban a su crecimiento.

Los tres principios que sustentan este modelo son:

- **El principio de justicia social y el reconocimiento**, ante el creciente aumento de la conflictividad en la familia, es vital tener como referencia un principio de justicia que considere los conflictos familiares y propenda en su accionar introducir la noción de "equidad y el fomento de oportunidades". En este sentido, se trata de llegar a las familias con una explicación comprensiva y reparadora de lógicas reduccionistas. Además, el modelo se coloca como principio de noción de reconocimiento del otro en toda su dignidad, excluyendo por tanto, reconocimientos asimétricos, proponiendo en cambio una intervención centrada en derechos.
- **El principio de la Comunicación:** No habrá autonomía familiar ni de aprendizaje efectivo sin un principio de reconocimiento a otro como un sujeto, cuya dignidad se sostiene en sus competencias comunicativas y de interlocutor válido, colocando la competencia discursiva como eje y sustrato de la dignidad de todos los componentes familiares involucrados directamente o indirectamente en el conflicto. De este modo, la comunicación es el proceso mediante el cual las diferencias se expresan sin la presencia de la subordinación. De allí que un proceso conversacional dialógico, con sus requerimientos específicos de funcionamiento es clave en este enfoque.
- **El principio activo de la responsabilidad.** La Mediación implica no solo la obtención de ciertos derechos para las familias y los sujetos en conflicto, sino

que entraña la práctica de la responsabilidad propia y social en las decisiones y actos que se sigan , tanto desde los agentes ,operadores de esa política ,como desde los sujetos usuarios de ella. Así se constituyen en familias con capacidad de acción autónoma, tomar decisiones que les incumben en el modo de organizar su vida familiar y social.

Esta afirmación es posible visibilizarla a través de los siguientes aspectos que contribuye el enfoque comunitario desde una perspectiva de la mediación:

Dimensiones de autonomía	de Indicadores
Dimensión pública	los Mediadores reconocen que su propia autonomía se construye generando un nosotros con las familias y el sistema institucional y estructural de Justicia Por lo tanto hay una conexión de su autonomía con la inserción a redes, que fortalecen sus recursos
Reconocimiento intersubjetivo	Los sujetos involucrados en el conflicto familiar son reconocidos como otro válido y legítimo, en virtud de su dignidad como persona
Dependencia y minoridad	Las familias se representan a si mismas en una posición diferenciada en el espacio institucional Jurídico Las relaciones con la justicia se cultivan a partir de una imagen clientelistas en el cual el enfoque comunitario permite abrir otras dimensiones de participación y empoderamiento
Proyecto de empoderamiento	A través de la mediación las familias se reconocen con potencial de cambio y realizar acciones sustantivas Las oportunidades sociales que se les ofrecen a través de la Mediación se articulan con sus propias competencias, dándoles las oportunidad de potenciarlas

Dimensión de Capacidad de acción y participación	de Indicadores
Ámbito político normativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los mediadores propenden a que las familias perciban que su opinión puede incidir en sus conflictos y su resolución ▪ Los miembros de la familia cuentan con la experiencia de acción colectiva en la mediación para incidir en la configuración de un espacio familiar nuevo
Derechos sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las familias en la Mediación se reconocen como sujetos de derechos económicos y sociales <p>A través de la mediación tienen experiencias sociales por medio de las cuales pueden hacer exigibles sus derechos.</p>
Reconocimientos de contingencia	Los mediadores focalizan la estrategia de resolución de conflictos en la familia o sus componentes estructurales

Exclusión /vinculación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la mediación a los miembros de las familias les cuesta controlar sus emociones negativas en torno al conflicto familiar ▪ La mediación en conflictos de familia permite evolucionar y reconstituir otras modalidades de ser familia .
------------------------	---

Dimensión de desarrollo de competencias comunicativas	Indicadores
Diálogo	<p>El diálogo se sustenta en la búsqueda de crear otras conversaciones</p> <p>La interacción con la mediación se realiza en una lógica de fomento de acciones comunicativas</p>
Entendimiento	<p>El entendimiento puede darse en el disenso como en el consentimiento</p> <p>Los mediadores asignan a la mediación el desarrollo de estrategias flexibles que posibilitan el entendimiento mutuo</p>
Reflexividad	<p>Las familias se reconocen como partícipes en experiencias de aprendizaje deliberativo</p> <p>Los mediadores le asignan a la mediación un potencial de desarrollo de mecanismos reflexivos</p>

Puede concluirse entonces que desde la psicología comunitaria, el análisis de los procesos que está a la luz del sistema de protección social para las familias en conflicto desde el sector justicia, implica considerar una perspectiva de redes, implica que el sistema como tal, se centre en los patrones de relación entre los distintos servicios públicos, sus interdependencias y las formas en que esos patrones e interdependencias, influyen y participan de los objetivos políticos trazados. , por lo tanto es posible afirmar que realiza intermediaciones focalizando en el desarrollo de las familias. El reconocimiento de las potencialidades y límites que surgen del conflicto al cual se ven enfrentadas las familias producto de los cambios societales, implica establecer interrelaciones sobre el manejo social de incertidumbre y entregar orientaciones acerca de ¿cómo se conceptualiza y se actúa con la familia en conflicto a partir del sector justicia?.

Enfocarse en el patrón de relación entre sistemas públicos, también conduce a enfocar en el tema de la institucionalización. Si las familias como actor interactúan dentro del sector justicia con sus actores, cada uno con los demás durante un periodo largo, crean reglas que regulan su comportamiento y divisiones de recursos que influyen en sus opciones estratégicas. A partir de esto es posible indicar los riesgos que surgen a partir de que la misma mediación, de momento, carece de esta institucionalidad de base, que nubla a ratos sus orientaciones y sus opciones comunicacionales.

Esto implicaría que los patrones de relación, del sistema con los servicios públicos y entre ellos, estén caracterizados por regularidades en el comportamiento, causadas por la existencia de reglas y divisiones de recursos que requieren ser revisados y a la vez estar en constante evaluación, implica que el ejercicio de nuevas configuraciones en lo

que se refiere a conflictos familiares en el sector justicia debería estar sometido a evaluaciones periódicas. Significa generar la capacidad de “remirarse en la acción” a la luz de los principios que la orientan

La Mediación como bien se puede constatar en este estudio no sólo es un método, no sólo son técnicas de resolución y evolución de conflictos , es también un proceso y una instancia que tiene principios orientadores y que se enraíza en conocimientos derivados principalmente de las ciencias sociales y jurídicas, lo cual implica que hay que desarrollar un cuerpo de conocimientos y lineamientos de acción que la distinga y la reconozca disciplinariamente , es aquí donde a partir de lo desarrollado en el estudio es posible afirmar que la Mediación tiene en si misma una estrecha relación con el enfoque comunitario, desde sus orígenes y concepciones

Se requieren iniciativas innovadoras, que ayuden a profundizar en el conocimiento, destrezas, habilidades y metodologías de aplicación en intervención de la Mediación, con el objeto de contribuir, aportar y ser parte protagónica de los nuevos desafíos que la sociedad le está demandando.

A modo de síntesis se proponen detenerse en ciertos nudos críticos identificados y necesarios de considerar en la implementación de la mediación:

- El asistencialismo como clave interpretativa vigente y consistente en las familias y también en los propios sistemas de protección social del sector justicia.
- El fatalismo o resignación. La propuesta de autonomía choca con la resignación, en el abandono progresivo de la dirección personal. Esta desesperanza puede estar asociada a las formas conocidas de desconfianza con los resultados frustrados anteriormente.
- La conciencia minoritaria o la conciencia de la inferioridad social como familia frente al sector justicia.
- El paso de una justicia impositiva a una justicia colaborativa, en la cual convive y se retroalimenta lo legal con lo familiar en planos integrados, donde la psicología comunitaria comienza a vislumbrarse como un articulador y gestor de redes para y en el sector justicia.
- Si las familias en conflictos se insertan en ciertos contextos institucionalizados (en un patrón de relación estable entre organismos públicos), se hace importante entender este contexto Entender no solo el contexto profesional y sus asentamientos disciplinarios sino también el contexto institucional es importante porque, desde una perspectiva de red de políticas públicas, los acuerdos organizacionales son necesarios para coordinar interacciones complejas lo que deriva entonces en otros campos de estudios necesarios de explorar y a otras posibles investigaciones en la cual la Mediación puede ser estudiada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALCALA Consultores. (2003). *"Modelo conceptual para el observatorio social"*. Documento de trabajo, Magister Psicología Comunitaria.

Alfaro, J. (s/año). *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Análisis de su Desarrollo en Chile*. Universidad Diego Portales. Santiago.

Aylwin, N. et al, M. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Ediciones Universidad Católica de Chile. Chile.

Bodgan, R. y Taylor, S.J. (1992). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Editorial Paidós, España.

Briones, G. (1998). *Métodos y Técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la Educación y a las Ciencias Sociales*. Segunda parte: Técnicas para la Recolección de Información.

Bravo, R. (1995). *La diversidad de formas de organización familiar en Chile*. Comisión Nacional de la Familia, Santiago.

Brofenbrenner, U. (1995). *La Ecología del Desarrollo Humano*, Paidós, Buenos Aires.

Delgado, J.; Gutiérrez, J. (coord.) (1990). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Editorial Síntesis; Madrid.

De Muck, J. (1995). *La Mediación en Perspectiva*. Serie de Documentos de Trabajo N° 28. Escuela de Trabajo Social. Pontificia Universidad católica de Chile. Santiago.

Echeverría, R. (1995). *Cosmopolitas Domésticos*. Ediciones Anagrama. Barcelona.

Folger J. y Jones, T. (1997). *Nuevas direcciones en Mediación: investigación y perspectivas comunicacionales*, editorial Paidós Argentina.

Fried, D. (Compiladora) (2000). *Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos. Perspectivas y Prácticas*, Ediciones Granica S.A.

Gazmuri, C. (1999). *Políticas Hacia la Familia desde el Sector Justicia*. En: *La Familia: Un Compromiso de País*. Chile.

Haynes, J. (2002). *Fundamentos de la Mediación Familiar*. Gaia Ediciones. Madrid, 1995. García Ferrando, M. Ibañez , J. Alvira, F. (Compiladores) *"El Análisis de la Realidad Social : Métodos y técnicas de Investigación "* ed. Alianza , Madrid.

Hernández y otros (s/f). *Metodología de la Investigación*, Editorial Mc Graw Hill, 2ª Edición.

Hopenhayn, M. (1999). *La participación y sus motivos*, Revista Estudios Sociales.

Kaluf, C. y Mauras, M. (1998). *Regreso a casa: La familia y las políticas públicas*. Cáp. 3. UNICEF, Colombia.

Kliksberg, B. (1999). *Inequidad y crecimiento. Nuevos hallazgos de Investigación*. En Carpio, J. y Kliksberg, B. (comp) "De igual a Igual. *El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*" SIEMPRO-FLACSO. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Kolb, D. y asociados (1996). *Cuando Hablar da Resultado. Perfiles de Mediadores*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Krause, M. (2001). *Hacia la definición del concepto de comunidad*. Revista de Psicología de la Universidad de Chile. Vol X, N°

MINISTERIO DE JUSTICIA (2004). *Informe Acerca de las Políticas y Acciones del Ministerio de Justicia en Materia de Familia*. En: www.minju.cl

Minuchin, S. (2000). *Pobreza, Institución, Familia*. Amorrortu editores.

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Desarrollo, Conceptos y Procesos. Paidós Buenos Aires.

Navarro, P. y Diaz, T. (1990). *Análisis de contenido* En: Delgado, Juan Manuel; Gutiérrez, Juan (coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* Editorial Síntesis; Madrid.

Orrego, C. (1999). *Familia y Políticas Sociales*. En: *La Familia: Un Compromiso de País*. Chile.

Ortemberg, O. (1996). *Mediación Familiar: Aspectos Jurídicos y Prácticos*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

Palacios, J. y Rodrigo, M. (1999). *La Familia como Contexto de Desarrollo Humano*. Editorial Alianza, España.

Peña, C. (1996). *Sistemas alternativos de resolución de conflictos: Antecedentes teóricos, empíricos y dogmáticos*. Revista de Estudios Sociales, Corporación de Promoción Universitaria, N° 88.

PNUD (1999). *Las Paradojas de la Modernización*.

PNUD (2000). *Desarrollo Humano en Chile*.

Raczynski, D. (2001). *Equidad, Inversión Social y Pobreza, Innovar en como se concibe, Diseño y Gestión a las Políticas y los Programas Sociales*, CIEPLAN.

Sánchez, A. (1996). *Psicología Comunitaria, bases conceptuales y operativas*. PPU, Barcelona, España.

Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM. (2000). *Una Reflexión Necesaria: Familia y Políticas Públicas*. Impresión Printas S.A., Santiago de Chile.

Serrano, C. (1998). *Participación Social y Ciudadanía: Un debate del Chile Contemporáneo*, MIDEPLAN.

Serrano, C. (2000). *¿Qué motiva a la gente a actuar en común?*, Estudio sobre la Participación Social en la Población Malaquías Concha Comuna de la Granja, CIEPLAN, Santiago, Chile.

Suares, M. (1996). *Mediación, Conducción de Disputas, Comunicación y Técnicas*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Suares, M. (2002). *Mediando en sistemas familiares*, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Tomic – Obrdalj, V. (2000). *Contribución de la Mediación en el Ámbito de la Familia*. En: Revista de Trabajo Social N° 70. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.

Vallas, M. (1997). *La Psicología Comunitaria en el contexto de la Psicología Social latinoamericana*. Documento de cátedra Psicología Social latinoamericana.

Valles, M. (2000). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. Editorial Síntesis. España.

Vargas, M. (2001). *Mediación Familiar Sistematización de una experiencia*. Ministerio de Justicia, Santiago, Chile.

**PROGRAMA PUENTE:
UN ANÁLISIS DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO**

INTRODUCCIÓN

La presente investigación de carácter cualitativo, analiza los discursos de familias beneficiarias del programa Puente, desde la perspectiva del Enfoque Comunitario.

Este programa, que constituye la puerta de entrada al sistema de protección social Chile Solidario, es implementado a través de un “operador social” domiciliario –apoyo familiar– que interviene a las familias indigentes “desde dentro” para conectarlas al sistema público de servicios sociales.

Emerge entonces de manera consustancial al modelo de intervención de este programa, la pregunta por la sustentabilidad de una estrategia que se focaliza a nivel de la relación familia-estado y que no contempla operativamente, el nivel mesocial o comunitario de intervención.

Se aborda el análisis desde una epistemología de la transformación social, que concibe a la comunidad como actor, al profesional como facilitador, a la relación entre ambos como de carácter dialógica y al conocimiento producido como de naturaleza política.

Memoria, identidad social y territorio se articulan en el andamiaje teórico de esta investigación y corresponden a los componentes centrales del Enfoque Comunitario propuesto. La memoria, se concibe como espacio de construcción de la historicidad de una comunidad. La identidad social corresponde a la conciencia colectiva de sí mismo, en tanto grupo con identidad común. Y el territorio es conceptualizado como el lugar de actuación colectiva de los agentes portadores de práctica y de conocimiento, productores del territorio y de una nueva lógica de referencia identitaria de los lugares.

¹ Psicólogo, perteneciente a la promoción 2004 del programa de magíster en Psicología Comunitaria.

Articulación histórica Estado-Comunidad

En el marco de las políticas sociales del Estado, la tendencia histórica esta dada por lógicas de tipo centralistas, asistencialistas y carencialistas (Bengoa, 1996). Centralistas ya que las políticas sociales han sido respectivamente; diseñadas, planificadas y monitoreadas desde el gobierno central, modelo en el cual al nivel local le corresponde solo ejecutar. Asistencialistas, debido a que están basadas en el otorgamiento de beneficios, subsidios y recursos materiales a los sectores “objetivo”. Y carencialistas, dado que desde el punto de vista de los sujetos de la política social, la mirada del estado los ha caracterizado como sectores carentes de recursos, sin capacidad ni aspiración de tomar decisiones y sin posibilidad de participar más allá de lo meramente instrumental.

Por otra parte, desde la instalación del modelo económico neoliberal (Corvalán, 1996), y su hipótesis del “chorreo”, la tendencia dominante ha sido la focalización de los recursos a los sectores pobres, bajo el supuesto de que las políticas sociales cumplen con la función de corregir las fallas del mercado, es decir, desde este paradigma, las políticas sociales permitirían a los más desfavorecidos, individualmente acceder al mercado. Sin embargo, dicha perspectiva desconoce el carácter estructural del problema¹, principalmente de fenómenos como: la creciente inequidad en la distribución de los ingresos; la progresiva precarización y flexibilización del trabajo; la exclusión social, cultural y política, la discriminación hacia mujeres, niños, etc.

Por su parte, en el nivel local, las municipalidades se han caracterizado por relacionarse con las comunidades por medio de prácticas clientelistas (Durston, 2002; Barozett, 2204), constituidas desde lógicas de intercambio de “favores” (recursos, beneficios, etc.) por votos (Auyero, 2001). La participación de las comunidades en este tipo de relaciones se restringe a la adhesión instrumental a los grupos de poder, en el trasfondo de una cultura que privilegia la relación individual entre cliente y partido político, un fuerte componente afectivo y una reciprocidad difusa.

Retorno a la democracia y Pobreza en Chile

Actualmente “los niveles de pobreza e indigencia en Latinoamérica continúan siendo altos y sistemáticamente crecientes (225 millones y 100 millones respectivamente en el año 2003) (Cohen y Gómez, 2005). De este modo, la erradicación de la pobreza y sobre todo de la indigencia se ha convertido en el objetivo central de la política social de nuestros tiempos.

Como lo demuestra el caso chileno, ya a finales del periodo de dictadura, en el año 1987, la pobreza alcanzaba un 45,1% de la población (Casen 2003), con lo que una cantidad importante de se encontraban con ingresos autónomos iguales o inferiores a dos canastas familiares². Si bien durante la primera mitad de la década de los 90' los índices de pobreza e indigencia se redujeron considerablemente, llegando a casi un 20%, en el segundo quinquenio esta reducción se desacelero considerablemente, viéndose acentuada esta situación principalmente en el bienio 1999-2000, con lo que

¹ Esta visión no profundiza en las consecuencias de la excesiva y desequilibrada distribución de la riqueza producida.

² Instrumento tradicional-economicista utilizado en la medición de la pobreza que se refiere a la estimación de los precios de los productos básicos para la subsistencia familiar. Actualmente esta canasta esta compuesta por alrededor de 483 productos y 157 artículos y mediante ella se calcula el IPC. Una canasta familiar en sector urbano corresponde a \$21.856 y en sector rural a \$16.842 (per capita).

pese a que la pobreza porcentualmente disminuyó levemente, la indigencia en el país se mantuvo e incluso presentó una leve tendencia al alza (Mideplan, 2002).

Según los resultados de la encuesta Casen 2003, entre los años 2000 y 2003, la extrema pobreza habría disminuido de un 5,7% a un 4,7%, con lo que 120.900 personas habrían salido de la marginalidad y por su parte la pobreza, en igual periodo, habría bajado de un 20,6% a un 18,8%, con lo que 173.400 personas habrían salido de esta situación. En el mismo sentido y según el análisis de los datos arrojados por la misma encuesta, aún cuando ha habido un leve mejoramiento en los indicadores de incidencia y brecha de la pobreza, la desigualdad en la distribución de los ingresos se ha mantenido constante entre los años 1990 y 2003¹

Sistema de protección social Chile Solidario

En este contexto, el presidente de turno se comprometió a lograr al año 2010 la erradicación de la indigencia en el país, para lo cual se crea el sistema de protección social Chile-Solidario², que combinando asistencia y promoción, tiene por objetivo abordar a las 225.073 familias y 15.675 personas mayores de 65 años de hogares unipersonales, en condición de extrema pobreza, garantizando de este modo³, el acceso de este sector a la oferta pública de servicios sociales.

Este sistema de protección social, comprende un componente temporal y dos componentes permanentes:

Componente 1: Apoyo psicosocial personalizado e intensivo y bono de protección social.

Componente 2: Subsidios monetarios garantizados.

Componente 3: Acceso preferente a programas de promoción social, prestaciones laborales de previsión social.

El programa Puente

Este programa del estado, se autodescribe (Mideplan, 2002) como una estrategia integral que sobre la base de un diagnóstico que señala que los sectores indigentes – pobreza dura- no están siendo permeados por los beneficios y servicios del estado dirigidos a la pobreza en general (focalización), decide combinar los componentes asistencialistas tradicionales de las políticas sociales, con componentes de carácter promocional.

Para tales efectos, la ejecución de la intervención está a cargo del apoyo familiar, operador social encargado de establecer el vínculo de apoyo psicosocial con las familias, caracterizado básicamente por ser un vínculo conversacional enfocado al logro del empoderamiento y mejoramiento de la calidad de vida de las familias por medio del cumplimiento de las 53 condiciones mínimas⁴ que el programa establece. Estas

¹ Es importante señalar que según los resultados de la última encuesta Casen, “entre el año 2003 y el año 2006 se registra una importante reducción de la pobreza. En ese período la pobreza no indigente descendió desde un 14,0% de la población a 10,5% y la indigencia desde un 4,7% de la población a un 3,2%”.

² Chile solidario, un sistema de protección social para las familias más pobres del país, en www.mideplan.cl.

³ Es decir, focalizando el gasto público en “los pobres”, bajo la noción de inversión social. Sobre la noción de estado de inversión social y su relación con las políticas públicas, ver Giddens, 1994.

⁴ Estas 53 condiciones mínimas corresponden finalmente a indicadores cuantitativos necesarios para hacer “medible” los resultados de la intervención en términos cuantitativos, es decir, el cumplimiento de estos que supondría el paso de una familia de la extrema pobreza a la pobreza, no contempla aspectos cualitativos relacionados con la sustentabilidad de la intervención.

condiciones mínimas representan a su vez a 7 pilares básicos o dimensiones de la calidad de vida: identificación, salud, ingresos, trabajo, dinámica familiar¹, educación y habitabilidad.

El diseño de este programa, que contempla a la familia como sujeto o foco de intervención, presenta una estrategia constituida por 3 pilares conceptuales básicos:

- Intervención en crisis
- Redes sociales
- Capital social

La intervención en crisis (Mideplan, 2002: 40), proviene del diagnóstico cualitativo de las familias indigentes realizado por Mideplan y tiene que ver con el grado de deterioro psicoemocional de estas. El programa describe a la intervención en crisis como un método de trabajo comunitario ligado fundamentalmente al ámbito de la salud mental que consiste en una intervención de tipo terapéutica, de corta duración y con objetivos puntuales referidos a la resolución preventiva de una desorganización psicológica ocasionada por la influencia de factores externos en personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Las redes sociales (Mideplan, 2002: 35), según el diseño del programa, se definen básicamente como un sistema de vínculos (conversaciones/acciones) entre personas, o grupos de personas, orientados hacia el intercambio de apoyos sociales, que puede incluir dimensiones emocionales, monetarias, informativas, etc. Siendo la conversación el principal recurso de una práctica de red, son centrales el trabajo directo en el territorio y la generación de vínculos en interacciones directas con los actores locales relevantes.

Finalmente, el programa Puente entiende como definición conceptual de capital social al “grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad”² (Mideplan, 2002: 35).

Esta definición plantea una dimensión individual que se refiere a las relaciones que mantiene una persona con otros individuos para obtener un algún beneficio personal, una dimensión familiar que para el caso del Programa Puente es el capital social básico por corresponder al núcleo primario de generación de confianzas y modelo de socialización y reproducción de valores y prácticas. Y una dimensión social-comunitaria (Mideplan, 2002:30), que se refiere a las instituciones tanto formales como informales, que incluyen un trabajo cooperativo entre los actores de la comunidad, en pos de ciertos objetivos y orientaciones valorativas que les son comunes.

¿Existe una dimensión comunitaria en el programa Puente?

Ahora bien, considerando que la finalidad del programa Puente corresponde a “superar la situación de pobreza extrema de 259.398 familias que se encuentran en esta condición” (Mideplan, 2002), y su resultado esperado se traduce en “que al menos un 70% de las familias participantes, al final de la intervención, sean familias con prácticas

¹ Según los AF esta es la dimensión crítica de la intervención, ya que todo cambio “medible” pasa necesariamente por una transformación cualitativa de las relaciones entre los miembros de la familia, en términos sistémicos, el AF en la intervención pasa a formar parte de la familia participando en su autoorganización y no como supone el programa, como observador externo.

² Corresponde a la definición desarrollada por R. Putnam.

de apoyo mutuo, integradas a su espacio local cotidiano, accediendo, a través de demanda expresa, a los beneficios sociales dirigidos a los más pobres, vinculados a las redes sociales existentes y con un ingreso económico autónomo superior al equivalente a la línea de la indigencia”, cabe señalar lo siguiente.

En primer lugar, como ya se destacó, esta intervención opera por un lado, en el campo intrafamiliar, generando cambios en las relaciones entre los integrantes de la familia, y por otro lado, extrafamiliarmente, conectando a la familia con la oferta pública de servicios sociales¹.

Si bien ambas dimensiones de la intervención obtienen los rendimientos esperados por el programa², tanto “colgando” a las familias al sistema público de prestaciones sociales y por ende, a bonos y subvenciones múltiples, como generando cambio en las “dinámicas familiares”, quedan aún pendientes los resultados referidos a “las prácticas de apoyo mutuo entre las familias y la integración a su espacio local cotidiano”, como veremos a partir del análisis de los discursos de los beneficiarios.

En segundo lugar, es posible señalar que desde esta lógica de intervención familia-estado, el programa solo lleva a cabo una integración restringida de carácter más bien subsidiario y perdiendo de vista una integración amplia que considere las dimensiones cultural, económica, social y política. Con esto se intenta destacar que el cumplimiento de las 53 condiciones mínimas que constituyen el modelo operativo de la intervención del Programa Puente, corresponde a una lógica de asistencia del estado a los sectores vulnerables, más que de promoción de estos, es decir, lo que el estado hace efectivamente por medio de esta modalidad de intervención es garantizar que la población más vulnerable reciba ciertos beneficios y no que se erradique, sustentablemente, la indigencia.

Y en tercer lugar, queda en evidencia como el programa “*no abre espacios de desarrollo comunitario o asociatividad que tiendan a la generación de redes sociales horizontales*” (Mideplan, 2002) y lo que no es menos cierto, que en definitiva “*la lógica de la carencia se impone sobre la lógica de la promoción y el desarrollo social*” (Serrano, 2005).

En este sentido, se manifiesta relevante analizar el programa Puente desde el punto de vista del Enfoque Comunitario y más específicamente, analizar el discurso de las familias beneficiarias del programa, relevando aquellos aspectos que se relacionan con los componentes de este enfoque.

¹ Tanto los efectos “intrafamiliares” como “extrafamiliares” han sido documentados por medio de sistematizaciones desarrolladas por AF para CA_PUENTE, en el estudio base para esta investigación (ver anexos), por el estudio desarrollado por el autor de esta tesis para Fosis “Estudio de evaluación y proyección del componente de formación y capacitación del programa Puente”, 2006 y otros.

² Según estadísticas del propio programa Puente, al 31 de Diciembre del 2005, se incorporaron al Programa 209.605 familias. De las 67.716 familias que egresaron al 31 de Diciembre, 48.346 egresaron exitosamente, es decir, un 71.4% de las familias cumplieron las 53 condiciones mínimas de calidad de vida.

a. El concepto de comunidad

El concepto de comunidad constituye el núcleo central en la arquitectura de la Psicología Comunitaria, siendo a la vez su sujeto y objeto. Pese a esto, la noción de comunidad no ha encontrado una definición unívoca y menos definitiva. Al contrario, definir conceptualmente a la comunidad parece ser, a primera vista, más bien un ejercicio de reducción de su polisemia a un conjunto acotado de características.

De todos modos, es necesario intentar delimitar, aunque provisoria y tentativamente, los elementos centrales de este concepto, como una manera de abordar el “fenómeno” de la comunidad.

La definición más extendida y usada en Psicología Comunitaria es la planteada por Sánchez Vidal, el cual establece que los componentes que caracterizan a la comunidad son:

- Localización geográfica de base (vecindad)
- Estabilidad temporal
- Instalaciones, servicios y recursos materiales que forman los núcleos y ejes de condensación comunicativa y relacional de los individuos
- Estructuras y sistemas sociales (sistemas de socialización, control de la desviación y apoyo social, poder, distribución de los servicios). La disfunción de estos sistemas origina los problemas a solventar en las intervenciones comunitarias.
- Componente psicológico resultante (**sentido psicológico de comunidad**) expresado en dos dimensiones:
 - Vertical: la identificación o sentido de pertenencia a la comunidad
 - Horizontal: el conjunto de interrelaciones y lazos entre los miembros de la comunidad

De acuerdo a estos componentes, para este autor la comunidad es “*un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones*” (Sánchez, 1996).

Según esta definición, así como todas las definiciones más tradicionales de la Psicología Comunitaria, la noción de ubicación espacial o territorio es un elemento fundante de la comunidad. Es precisamente el compartir un espacio determinado el que le permite a la comunidad el construir relaciones sociales cara a cara que le otorgan una especificidad a vivir juntos.

De tal modo que es el “*convivir en una determinada vecindad, lo que implica cierto territorio, ha sido, quizás, la característica mínima común a todas nuestras comunidades, razón por la cual el barrio o un sector particular del mismo viene a ser la comunidad típica en la ciudad*” (Moreno, citado en Montero, 2005:202).

Es por esto que esta interacción reiterada, cotidiana, es la que permite y provoca el encuentro y construcción de *“expectativas socialmente construidas, necesidades o problemas que crean un sentido de grupo mas o menos grande según circunstancias compartidas y de esa interacción surge un sentido de comunidad que esta íntimamente ligado a una identidad social comunitaria”* (Montero, 2005:205).

Ahora bien, la interacción y la consiguiente relación desarrollada en este territorio *“no es con cualquier persona sino con los vecinos, lo cual señala implícita, pero claramente, tanto un ámbito espacial, como una relación cotidiana dada por la cercanía espacial. Y remite, igualmente de manera implícita, a un espacio específico en el cual se ha forjado una historia, un devenir: el vecindario en estos casos”* (Montero, 2005:205).

Es por esto que para definir el concepto de comunidad es necesario, tal como señala Montero, considerar que la comunidad es también:

- Un punto de encuentro, de relación.
- Un sentimiento vocalizado de ser un nosotros, la conciencia del nosotros.
- Relaciones sociales estrechas que suponen solidaridad, ayuda, y seguridad derivada de la confianza en los otros.
- La creación de un ámbito tanto físico como psicológico de seguridad, pertenencia.
- La integración con los vecinos.

En este sentido es que una comunidad *“esta hecha de relaciones, pero no solo entre personas, sino entre personas y un lugar que, junto con las acciones compartidas, con los miedos y las alegrías, con los fracasos y los triunfos sentidos y vividos otorga un asiento al recuerdo, un nicho a la memoria colectiva e individual”* (Montero, 2005:206).

En este sentido, es muy importante considerar que la comunidad se construye en el devenir de la cotidianeidad del compartir, lo que a su vez deja las huellas de la memoria, tanto colectiva como individual, estableciendo un sustrato no solo de interacciones interinfluyentes (Krause, 2001), sino que además una narrativa de si misma, susceptible de ser recordada, repetida o reelaborada.

Y es precisamente esta una de las mayores y más gravitantes relaciones entre los aspectos identitarios del concepto de comunidad¹ y del aspecto histórico, en tanto memoria. Dado que la comunidad es *“un grupo en constante transformación y evolución (y dado que su tamaño puede variar), que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de si como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social”* (Montero, 2007:207), es posible plantear como el hecho de compartir circunstancias vitales significativas en un entorno histórico particular dota a los individuos de una identidad social singular que los caracteriza y otorga unidad en la diversidad. Es decir, la memoria del mundo compartido, es también la memoria del contexto histórico compartido por este grupo de individuos que en el estar juntos (Nancy, citado en Martínez, 2005) ha construido una conciencia de si y al mismo tiempo, les permite disponer de una narrativa propia o identidad –social-.

¹ Que tal como señala Martínez en su texto Enfoque Comunitario, corresponde a la dimensión diacrónica, narrativa, procesual de la definición de comunidad que Sánchez no releva.

Intervención comunitaria

Dada la relación dialéctica presente en la Psicología Comunitaria entre teoría y práctica, esta no solo se limita a configurar una “mirada” particular sobre “la realidad” de la sociedad y de los grupos más desfavorecidos al interior de esta, sino que también se plantea el desafío de transformarla. En este sentido, existe también una intervención comunitaria, es decir, una acción transformacional que permite operar los cambios a los determinantes de los problemas que afectan a los sujetos con los que la psicología trabaja.

Según A. Sánchez (1996), para caracterizar a la Psicología Comunitaria es necesario plantear de entrada la preeminencia de su dimensión interventiva sobre la teórica, es decir, enfatizar que esta disciplina se ha distinguido *“por su voluntad de actuar sobre la situación y los problemas sociales, en lugar de limitarse a estudiarlos”* (Sánchez, 1996).

Para configurar una definición de intervención comunitaria, según Sánchez Vidal, es necesario plantear algunos parámetros relativos a este tipo de intervención.

En primer lugar, esta autor señala que la sola expresión intervención comunitaria ya es problemática, debido a que el concepto de intervención connota una acción impositiva, desde arriba y desde afuera, mientras que comunitaria, implica una acción “natural, espontánea, desde abajo y desde dentro. En este mismo sentido, otros autores han definido ambas posibilidades como perspectivas dicotómicas. La primera, conceptualizada como top-down, de intervención, es decir, aquellas perspectivas *“planificadas, organizadas e iniciadas desde arriba, ejemplificados globalmente por la planificación y desarrollo global de la comunidad y por la prestación de servicios, como actividad típica (enfoque marginalista). Y por otra parte, las perspectivas bottom-up, que corresponden aquellos enfoques que “potencian o apoyan lo existente o iniciado más o menos “espontáneamente” desde abajo, centrados en la acción social y el desarrollo de recursos comunitarios, y cuyos prototipos de actuación serían la organización comunitaria y la auto-ayuda”* (Sánchez, 1996).

Pese a esto, el autor señala que estos enfoques o perspectivas no son dicotómicas, sino más bien se tienden a presentar como complementarios. De acuerdo a esto, sería posible compatibilizarlos básicamente, mediante dos líneas de actuación posibles:

- Potenciando y fomentando los recursos existentes en la propia comunidad (grupos de auto-ayuda; organizaciones y asociaciones intermedias -vecinales, recreativas, parroquiales, consumidores, etc.-; liderazgo comunitario; formación de paraprofesionales y voluntarios; actividades formativas y recreativas del barrio; etc.).
- Fomentando la participación -y abriendo vías apropiadas para ello- de la comunidad y de sus grupos en aquellos procesos y actividades que precisen planificación e intervención (urbanismo, servicios, acción política institucional, etc.).

En segundo lugar, es relevante el tema de la legitimidad de la intervención comunitaria, señalando este autor que existirían 2 principios básicos en este sentido:

- Que esté motivada o justificada y que la intervención sea compatible con los deseos y necesidades de la propia comunidad y con su participación activa en los cambios, así como con sus valores y capacidades potenciales.

En tercer lugar aparece la cuestión de la racionalidad o intencionalidad de la intervención comunitaria. Con esto se sostiene que la intervención comunitaria debe ser planificada, deliberada, racional y que busque efectos esperados, de tal manera que sus resultados dependan de la acción del interventor y no sean fruto del azar o de variables o factores desconocidos (Sánchez, 1996).

En cuarto lugar se encuentra la cuestión de la *Autoridad*. Tal como señala Sánchez Vidal, *“toda acción interventiva debe estar respaldada o justificada por algún tipo de autoridad que, como ya se ha filtrado en los dos puntos previos, avale el acto mismo de intervenir y, sobre todo, los resultados que con él se quieren obtener”* (Sánchez, 1996). Para el caso de la intervención comunitaria debe haber dos tipos de autoridad: Político-social y científico-técnica.

En quinto lugar en la intervención comunitaria es central la participación de la comunidad. En este sentido es importante tener presente que existen temas que convocan a la comunidad, que es necesario trabajar con la “máxima participación factible”, que debiera implicar toma de conciencia y una postura activa en los cambios, asociada a una evaluación de las necesidades de la comunidad, permitir la toma de decisiones, complementar la participación desde arriba y desde abajo y ser considerada como un proceso de aprendizaje y adaptación.

Memoria

La memoria para esta investigación se considera como un espacio de construcción colectivo, que por su carácter heterogéneo y abierto, permite su constante interpretación y por tanto, permite la recreación de la sociedad, en tanto *“en buena medida, la continuidad y el mantenimiento de la sociedad está propiciada por el recuerdo y el olvido. De ello se desprende que la memoria es una actividad social y no un simple proceso o contenido psicológico que, en el mejor de los casos, contempla ‘lo social’ como contexto facilitador o inhibidor de los mismos”* (Vásquez, 1997).

Con esto no se pretende afirmar que la realidad no exista, por el contrario dicha perspectiva asume que *la realidad existe y nos constriñe y nos potencia al mismo tiempo, con total independencia de cómo nos gustaría que fuese* (Ibáñez, 1993:266). Lo que se afirma es que la realidad es construida a través de las prácticas humanas, es decir, que son las prácticas sociales, entendidas como el conjunto de actividades humanas que significan la realidad, las que generan un momento histórico, una determinada realidad y no otra.

Sin embargo, este proceso de construcción de realidad no está a disposición de los sujetos en tanto individuos, sino que la construcción de realidad es eminentemente social. Es decir, forma parte de un colectivo que comparte un mundo de significados construidos a través de la comunicación: *queda claro que cualquier cosa que denominemos social por su vinculación con la dimensión simbólica y con la construcción y circulación de significados, está íntima y necesariamente ligada con el lenguaje y la cultura. Nada es social sino es instituido como tal en el mundo de los significados*

comunes propios de una colectividad de seres humanos, es decir, en el marco y por medio de la intersubjetividad (Ibáñez, 1993:257).

El carácter social de los procesos del recuerdo, implican el estar fijados lingüísticamente y más importante aun, el requerir de la comunicación interpersonal para su mantención. De tal modo que la memoria estaría fijada lingüísticamente y como narración, pues el recordar se daría bajo la forma de un dar cuenta o narración justificativa de la actitud que emerge al evocar un hecho (Bartlett, 1932, citado en Proshansky, H.; Seidenber, B., 1973).

Esta noción de memoria es de suyo importante en el campo comunitario, en la medida en que toda posibilidad de organización interna pasa por la construcción de una narrativa colectiva de la historia de la comunidad. Por otra parte, y en este mismo sentido, la necesidad de historia en las comunidades, aparece toda vez que la continuidad temporal de esta narrativa se ve interrumpida, con lo que el escenario compartido desaparece, dando paso a una cotidianeidad vaciada de sentido y carente de unidad.

Se releva entonces, que la dimensión temporo-espacial constituye el marco de referencia desde donde es posible comprender el fenómeno de la memoria, en su capacidad de dar continuidad a las experiencias colectivas.

Si en el trabajo de la memoria, el tiempo se hace continuo, el espacio adquiere una consistencia dada por los símbolos que evidencian las relaciones sociales que lo constituyen desde el pasado. Así, mientras que la memoria opera en el tiempo suturando las discontinuidades, en el espacio opera estructura un escenario particular. En este sentido, los fenómenos sociales *no sólo son históricos porque cambian con el tiempo y porque son relativos al período histórico en que se presentan, sino que son intrínsecamente históricos en el sentido de que, por decirlo rápidamente, tienen memoria (Ibáñez, 1993:34).*

En otras palabras, la forma en que se presentan actualmente los objetos sociales resulta de las prácticas sociales y de las relaciones sociales que lo fueron constituyendo. Es así como se puede afirmar que todo objeto social lleva incorporada la memoria de las relaciones sociales que lo constituyeron como tal.

Otra variable que sustenta la memoria desde esta perspectiva, es el entenderla vinculada a otras personas: *no se puede concebir la memoria como una propiedad de los individuos en forma aislada e independiente de los demás, sino por el contrario, se plantea el recuerdo y el olvido como nexos que nos vinculan con otras personas (Ibáñez, 1993:34).* En efecto, la memoria se constituye en las relaciones sociales, a la vez éstas no tienen sentido sin ella: *la memoria se construye en cada relación, mediante la negociación, la dialéctica, la justificación y la acción conjunta (Ibáñez, 1993:205).*

Debido a que “la memoria se ubica en el interior del acontecimiento, favoreciendo las relaciones y el sentimiento de pertenencia” (Vásquez, 1997:25), la memoria en la reconstrucción del pasado, plantea algunas claves para una intervención que se dirija a desnaturalizar el presente y por tanto a cambiar el futuro.

Identidad social

Demarcándose de nociones esencialistas de la identidad, esta investigación propone la utilización del concepto de identidad para dar cuenta del sentido que los sectores indigentes otorgan a la visión tanto de la sociedad en su conjunto como de la propia imagen que construyen en las interacciones cotidianas propias de la vida social.

La identidad social se refiere a “aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo –o grupos- social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” (Tajfel, 1984:292).

Desde este enfoque teórico, se explica la formación del grupo a partir de los siguientes criterios. El criterio de identidad, que consiste en que los individuos poseen una conciencia colectiva de sí mismo, en tanto entidad social diferenciada, es decir, se perciben en tanto grupo con una identidad común. El criterio de interdependencia, supone la interdependencia positiva entre los miembros, entendiéndose que la satisfacción mutua de necesidades entre los individuos llevara a la formación de un grupo psicológico. Lo que determinaría la identificación y cohesión grupal es la preferencia por los sujetos del endogrupo por ser del propio grupo y no, por la atracción o simpatía individual.

Los individuos tienden a permanecer en sus grupos de referencia siempre y cuando estos les aseguren una identidad social y por consiguiente una visión de sí mismo coherente y positiva. Ahora bien, si el grupo no provee de esto a sus miembros, estos tenderán a desarrollar alguna de las siguientes estrategias individuales o colectivas para “mejorar” su estatus e identidad social:

- Abandonar o distanciarse psicológicamente del grupo
- Elegir otro grupo de comparación
- Revalorizar los atributos del endogrupo o bien
- Confrontar directamente a los grupos dominantes.

En este marco teórico, lo social se incorpora a través de marcos internos de referencia –normas, costumbres, tradiciones, valores- sujetos al contexto sociocultural, pero interiorizados de modo psicológico. No se aborda la adopción de categorías impuestas por cánones externos, la cual sí se considera en la Psicología Política Latinoamericana.

En esta corriente, M. Montero sostiene que “la identidad –latinoamericana- ha sido objeto de preocupación para quienes habitamos esta parte del continente, desde los albores mismos de la existencia de las naciones del área como países independientes de la corona española” (Montero, 1991:163).

También desde entonces “*su definición se ha visto oscurecida por consideraciones y atribuciones externas hechas sobre sus habitantes, desde la perspectiva de los colonizadores y dominadores. Y los juicios latinoamericanos acerca de sí mismos se han debatido entre la exaltación y el desprecio*” (Montero, 1991).

Desde una perspectiva dinámica y dialéctica de la identidad social, como proceso y como sistema, la tensión se centra entre los rasgos positivos y los rasgos negativos. De tal forma, que para los grupos minoritarios o explotados, los rasgos negativos representan “*la imagen positiva del grupo dominante en dos formas: como modelo ideal*

y como modelo inaccesible, estableciéndose una comparación asimétrica, cuya desigualdad resalta y reitera, por desequilibrio, los aspectos negativos de la propia identidad social, produciendo un fenómeno de devaluación de la misma” (Montero, 1991:165).

En el caso de comunidades de extrema pobreza, “una identidad y la conciencia de ella, mediada por una percepción errónea, tiene efectos sobre la conducta que construye socialmente la realidad, en una tarea cotidiana en la cual los seres humanos nos construimos a nosotros mismos, desarrollando autopercepciones que pueden constituir frenos alienantes, o elementos emancipadores” (Montero, 1991:164).

Para explicar la construcción de identidades sociales negativas se puede recurrir al concepto de altercentrismo, entendido como el predominio de *“la referencia al otro externo como detentador y modelo de lo positivo, como superior” (Montero, 1991:168).*

Territorio

El territorio, desde una visión “clásica”, es generalmente reducido a una variable dependiente del proceso de cambio, la pantalla sobre la cual se proyectan procesos y dinámicas que tienen su origen en otro lugar (circuitos económicos transnacionales, dinámicas sociales, etc.). Este es el sentido que le otorgan visiones que plantean procesos de desterritorialización¹, que en el contexto de la globalización estarían generando profundos cambios en las maneras de vincularse las personas en sociedad, en los territorios.

Sin embargo y aun cuando esta perspectiva tiene elementos tanto interesantes como objetivos, aquí se opta por una definición de la noción de territorio desde una perspectiva que enfatiza su dimensión local, con lo que este se constituye en componente esencial de cambio.

De acuerdo a esta definición, entre actores, estructura social y territorio se establecen, por tanto, procesos enlazados en cuyo interior aparecen cuatro aspectos principales, diversos, aunque estrechamente interrelacionados:

El primero considera la tendencia hacia la hiperconexión y su relación con la fragmentación territorial. Esto significa que actualmente, cada individuo puede relacionarse con entidades lejanas, que puede o no estar en relación de contigüidad. De ahí se desprende que la categoría de vecindad por ejemplo, ya no sea sinónimo de similitud ni cercanía. De tal forma, los territorios *“parecen situarse únicamente como espacios para la localización de la actividad y de funciones de nivel global” (Dematteis, G. y Governa, F., 2005)*, con la consiguiente fragmentación social, económica, política y territorial.

En segundo lugar, la relación entre homologación y diferenciación implica que aunque la globalización produzca modelos que tiendan a simplificar la diversidad, sentido en el cual la economía de mercado se propone y erige como lenguaje universal, las diferencias territoriales no son anuladas y mas bien constituyen un elemento central.

¹ Autores como García Canclini plantean procesos de desterritorialización a propósito de la construcción de identidades socioculturales de ciertos grupos como: mujeres; indígenas; ecologistas; etc. que operan de manera fragmentada y sin un fin político.

En tercer lugar, existen relaciones entre los cambios de la organización territorial y la transformación de los lugares y de los niveles de la acción política, *“la complejidad del espacio de la interacción social y económica aparece, de este modo, estrechamente unida al debilitamiento de la centralidad y de parte de la capacidad del gobierno del estado-nación, a la emergencia de los niveles y de las formas supra e infra nacionales de organización territorial y a la multiplicación de las subdivisiones territoriales, de los lugares, de las políticas y de los participantes”* (Dematteis, G. y Governa, F., 2005:33).

De tal forma que los cambios a los que está sujeto el estado-nación, decanta en una especie de “vaciado” que puede estar orientado hacia las redes horizontales de poder que funcionan independientemente de los procesos institucionales de descentralización de funciones y competencias o estar orientado hacia los niveles institucionales supranacionales -como en el caso de la Unión Europea- o finalmente orientado hacia el nivel infranacional, de los niveles locales de decisión.

Del mismo modo, es clave la capacidad organizativa de los actores locales y por tanto, el hecho de que muchos recursos específicos de los territorios locales se convirtieran en tales solo a través del reconocimiento, la capacidad de aprendizaje y la visión colectiva propia de tales actores.

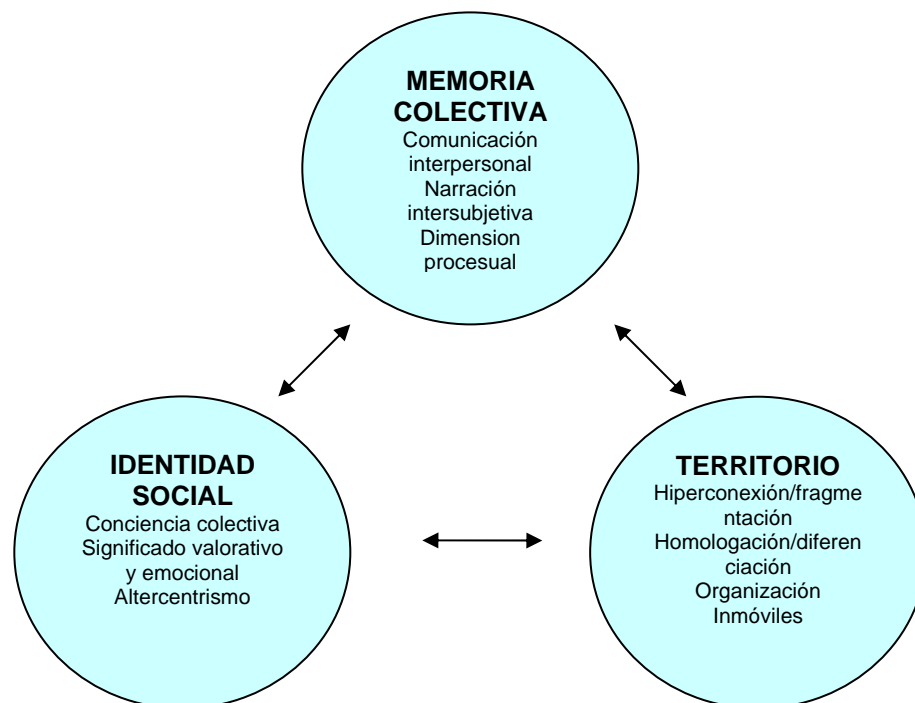


FIG. 1. Ejes conceptuales propuestos para el Enfoque Comunitario.

OBJETIVOS

General:

Describir y analizar los discursos de familias beneficiarias del programa Puente, desde el punto de vista del Enfoque Comunitario.

Específicos:

- Analizar los sentidos atribuidos a la relación entre participación en el programa y construcción de *identidad* en las familias beneficiarias de la comuna de Cerro Navia.
- Analizar los sentidos atribuidos a la relación entre participación en el programa y construcción de *memoria colectiva* en las familias beneficiarias de la comuna de Cerro Navia.
- Analizar los sentidos atribuidos a la relación entre participación en el programa y *territorio* por parte de las familias beneficiarias de la comuna de Cerro Navia.
- Contribuir con algunos elementos teórico-metodológicos básicos para el diseño de un componente de intervención comunitaria en el programa Puente.

METODOLOGÍA

Tipo de diseño

Esta investigación corresponde a un estudio cualitativo de carácter exploratorio-descriptivo que analiza los discursos de los beneficiarios del programa Puente desde el punto de vista del Enfoque Comunitario, relevando aquellos aspectos que es necesario considerar en el diseño e implementación de una estrategia de intervención de este tipo.

Colectivo de referencia

El colectivo de referencia esta constituido por familias en extrema pobreza, de la comuna de Cerro Navia, que son beneficiarias del Programa Puente.

Muestra

La muestra corresponde a 4 grupos, constituidos por un número de entre 6 y 8 personas cada uno. De estos, 2 grupos corresponden a mujeres y los otros dos corresponden a hombres. Todos los sujetos son representantes de sus respectivas familias ante el Programa Puente.

Tipo de información

En esta investigación se utiliza información secundaria, es decir, información producida para la investigación "Representaciones sociales, actitudes y prácticas discursivas distintivas de las familias Puente asociadas a su pertenencia y participación en el programa".

Cabe mencionar que la información a utilizar fue producida por el autor de la presente investigación, con lo que la experiencia directa de trabajo con los grupos registra elementos ausentes en las transcripciones y respecto de la pauta de entrevista presenta algunas modificaciones en torno a temas emergentes¹.

Técnicas de análisis

Para desarrollar el proceso de análisis de la información se utilizaron al comienzo algunos procedimientos de categorización de la Grounded Theory, para luego continuar con la aplicación de análisis de discurso, con el objetivo de desarrollar un nivel de mayor profundidad interpretativa de los datos.

HALLAZGOS

“Mi papá me enseñó a trabajar así, bruto, embrutecido”

En torno a la procedencia de origen, la mayoría de los relatos son coincidentes en señalar su procedencia rural y el verse a sí mismos como sujetos con una historia de vida, particularmente en la infancia, cruzada por el sufrimiento y el sacrificio. Sus biografías se encuentran traspasadas o más bien constituidas por estas experiencias dolorosas, que se configuraron en entornos tan bien muy adversos. En este contexto rural, a los niños-hombres les estaba reservado el espacio de ayuda en las labores cotidianas, es decir, como fuerza de trabajo para la supervivencia de la familia.

De este modo, la vida de campo para estos hombres implicaba un sacrificio asociado a las agotadoras tareas encomendadas para la supervivencia familiar, las cuales debían ser realizadas desde una edad muy temprana. Sin embargo, no era solamente el cansancio físico lo que estos hombres enfatizan, sino que también estaba presente el sufrimiento ligado a los conflictos y violencia en la relación particularmente con su padre o padrastro.

Lo que estos hombres manifiestan al evocar este período de sus vidas, es la sensación de “no haber tenido infancia”. Señalan haber tenido que “arreglárselas solos”, desde que tienen “uso de razón”. No tuvieron un padre que los guiara, ayudara e incluso que les otorgara cariño. Señalan incluso sentir que nadie se ha interesado por ellos nunca, así, la experiencia de trabajo infantil, sumado a esta relación conflictiva con el padre o padrastro, corresponde al telón de fondo que acompaña la decisión de irse de la casa y buscar una fuente de ingresos para su propia supervivencia.

Sin embargo, la situación descrita no solo condicionó la salida de estos hombres del hogar, sino que además marcó para algunos, una abrupta y precipitada salida del sistema de educación formal y por tanto el corte abrupto de sus estudios, siendo este hecho es sumamente significativo, ya que la baja escolaridad, será uno de los motivos centrales por los cuales estos hombres tendrán acceso solo a los empleos más precarios del campo laboral urbano, perpetuando el círculo de reproducción de la pobreza inaugurado por sus padres y/o abuelos (PREDES, s/f).

¹ En el documento original se anexaron las preguntas emergentes. Estas preguntas son muy importantes para entender como es posible desarrollar el presente estudio a partir de información secundaria.

Surge en este sentido un hecho relevante, ya que estos hombres señalan que creen que el haber comenzado a trabajar tempranamente en el campo, y esta relación conflictiva con el padre o padrastro, determinarían su manera no solo de trabajar, sino de ser como personas.

“De repente uno va a trabajar y a hacer todas las cosas embrutecido, tipo campo. Es que mi papa me enseñó a trabajar así, a lo bruto, embrutecido”. GHI

Estos hombres manifiestan verse a si mismos como hombres brutos, que se desenvuelven en las actividades cotidianas según esta lógica. Asocian esta forma de hacer las cosas con el tipo de trabajo que les tocaba realizar en el campo, con la forma en que sus padres les enseñaron a hacerlo, pero además con el campo laboral, que luego de su migración a la ciudad, les fue necesario seguir realizando, fundamentalmente como obreros de la construcción u oficios similares.

Es así que aun cuando existe un cambio de entorno, y estos hombres pasan del campo a la ciudad, se mantiene la continuidad en el tipo de trabajo que deben realizar, los cuales les exigen e implican un gran desgaste físico. Es muy interesante el sentido que estos hombres otorgan al trabajo, ya que lo consideran como su fuerza, es decir, como su motor vital por excelencia. De esta manera la experiencia del trabajo, es uno de los ejes fundamentales de la identidad de estos hombres.

Pero no solo el trabajo se relaciona con la fuerza “bruta”, sino que además es el espacio al cual se ha desplazado el conflicto de la infancia. A partir de la historia, de su propia historia, construyen una explicación a su condición actual de trabajadores independientes y a su aversión a trabajar “apatronados”.

“De hecho he trabajado siempre en comercio porque nunca me ha gustado que el patrón me mande. A lo mejor será porque fui liberal y me las tenía que ganar por mi mismo si quería comer algo o quería tener un cuaderno o para 6 ramos en la escuela, tenía que comprármelo yo”.
GHI

Esta modalidad de trabajo independiente, tal como lo manifiestan ellos, les permite establecer con mayor autonomía las reglas del juego y no depender tan fuertemente de una jefatura o “patrón”, tal como lo experimentaron en la cara más difícil y recordada de su infancia.

Ahora bien, esta lógica del hombre bruto, del hombre embrutecido, no solo es parte del ámbito laboral, sino que también, como ellos mismos destacan, la reproducen en la vida familiar. En este sentido, existiría una continuidad entre el espacio laboral y el familiar, dado por la lógica de la “brutalidad”. Estos hombres sostienen que la experiencia del trabajo como uso de la fuerza, es decir, la fuerza como medio de legitimación entre hombres, en el plano del trabajo, se ha hecho equivalente a una posición de saber incuestionable al interior del ámbito familiar también.

Es debido a esta transposición o transmutación de la lógica del trabajo a la esfera privada, que los hombres se relacionan con las mujeres de manera autoritaria y

asumiendo que son quienes “saben” como se hacen o deben hacer las cosas. De esta manera y según lo entienden ellos mismos, esta lógica de creer que se tiene la razón, obedecería entonces a la reproducción en el campo familiar, de la fuerza física como mecanismo de legitimación y resolución de los conflictos, utilizada corrientemente en el ámbito laboral. Ellos tienen la razón porque tienen la fuerza.

A partir de este mandato cultural, se articulan otros sentidos que direccionan las relaciones en el ámbito familiar, determinando múltiples aspectos que atañen también a la supervivencia familiar.

“Cuando el hombre busca a su mujer, es porque tú tienes que mantenerla. No es para que la mujer te mantenga a ti”. GHI

Es efectivamente el hombre quien por su función de proveedor debe asegurar la manutención de la mujer y de la familia. Lo cual conlleva la hegemonía del hombre en el campo laboral y público y la confinación de la mujer al ámbito doméstico y privado.

“Si a mi esposa no le permito y nunca le voy a permitir trabajar. Porque nadie cuida los hijos como los cuida la mamá. Uno es hombre sí, es muy correcto para ciertas cosas pero hay otras en que fallai. Por ser, la niña no puede preguntarte a ti si le gusta un niño”. GHI

Es interesante notar como más allá de la posible repetición de modelos tradicionales de su propia vida familiar, presente en estos hombres, es posible apreciar que la completa negativa a aceptar que la mujer trabaje supone más bien el temor a cuestionar la propia visión de mundo, la cual si bien otorga al hombre ciertas seguridades respecto de esta vida familiar, erosiona las posibilidades de la mujer de desarrollarse en otros aspectos, y en un sentido más amplio, reduce las posibilidades de supervivencia de estas familias y comunidad¹.

Sin embargo, prima en los hombres la dimensión existencial de este mandato, que los lleva incluso a plantear una relación entre la inserción de la mujer al campo laboral y la desintegración familiar.

“No, yo que trabaje mi señora, no. Será que yo vi que mis papas trabajaban y a lo mejor por eso se separaron. Yo eso no lo quiero pa mí. Que sea por ser si yo trabajo tiene que haber alguien que cuide a mis hijos”. GHI

Sin embargo, y pese a la radicalidad de estos juicios, es posible encontrar nuevas perspectivas a partir del relato de estos hombres, en torno a su posición al interior del ámbito familiar.

“Porque a veces uno como hombre es demasiado bruto en el hogar. Uno cree que todo lo hace bien y las cosas a veces no son como uno cree. Uno mira a la señora y mira soy yo aquí el que y las cosas se hacen aquí”. GHE

¹ La contracara de esta situación se analizará en el capítulo IV, “Todas podemos ser microempresarias”.

Se aprecia en las palabras de este hombre un cuestionamiento no solo referido a las propias acciones y por tanto a la propia identidad, sino que se aprecia también, y como parte de esta misma operación, una incipiente pero interesante nueva perspectiva de la mujer. De este modo, lo que se está poniendo entre paréntesis es un modelo tradicional de relación entre hombres y mujeres, por lo que este proceso de interrogación de la propia visión de mundo, plantea la posibilidad de “transformar ese malestar en crítica a aquellos/as que desean relaciones más equitativas, al reconocer conscientemente que es una construcción cultural que ha generado relaciones sociales autoritarias, jerárquicas y una distribución inequitativa entre hombres y mujeres” (Olavarría, 2001:123).

Sin embargo, es necesario considerar que aún cuando la identidad masculina se ve cuestionada desde la práctica, todavía no existe un lenguaje socialmente legitimado para poder hacer conciencia de este fenómeno, con lo cual la dimensión comunitaria, se vuelve un ámbito privilegiado para hacer circular y tematizar estas dinámicas socioculturales en proceso, lo que en definitiva, abre espacio a nuevas trayectorias para la familia y la comunidad.

“Cada uno se salva solo”

Para estas personas, sobretodo para la mayoría proveniente de entornos rurales, la llegada a la ciudad, su inserción en la urbe, comienza con escasos e incluso nulos contactos o redes en la ciudad, lo cual les significa pasar a conformar casi automáticamente parte de los sectores “periféricos” de Santiago.

Pero esta llegada a la ciudad, conlleva una ubicación espacial que sin saberlo de antemano, tendrá un carácter tanto singular como definitivo. El paso del contexto rural al urbano implica el asentamiento en estos sectores periféricos de Santiago, particularmente, como el relato de la mayoría lo señala, en lugares de tomas de terreno y campamentos.

“Yo vengo de Cerro Navia, de la toma de terreno, del campamento, con mis papas. Llegue aquí a Cerro Navia y no me he movido nunca mas. Mis hijos son criados aquí y mi esposo viene de otra parte, no de fuera de Santiago sino que de otra... de aquí mismo claro”. GME

Es central por tanto, en la experiencia vital de estas personas, su pertenencia a la comuna de Cerro Navia. Tanto hombres como mujeres señalan vivir en este sector desde que llegaron a Santiago, lo que en definitiva, connota un pasado común, la vida en tomas o campamentos, formando parte de una cadena transgeneracional de vida en estos lugares, siendo por tanto estos, una parte relevante de la memoria colectiva de estos grupos.

Ya sea que vivan de toda la vida en la comuna, que hayan llegado en su infancia o que lleven la mayor parte de sus vidas en ella, estas mujeres prácticamente han escrito su historia vital en Cerro Navia. Más aun, de alguna manera manifiestan que los límites de su mundo están dados por los límites territoriales de la comuna de Cerro Navia, el

territorio tiene por tanto una dimensión psicológica, relacionada con procesos afectivos e identitarios.

Ahora bien, pese a que en muchos casos estas personas han desarrollado su vida completa en la misma comuna, teniendo el deseo de no salir de esta y compartiendo un pasado común en este espacio territorial, al parecer el proceso adaptativo de la comunidad ha sido más bien tendiente a la fragmentación, a la desintegración y al aislamiento.

Gran relevancia adquiere entonces en estos sectores la lógica cultural del “no meterse con nadie”, que significa para ellas mantener una relación superficial con las personas más cercanas del barrio, estructurado en base a un saludo protocolar, sin mayor intercambio en otro sentido.

“Y nadie tiene nada que decir nada, nosotros no nos metimos con nadie. A ella la conozco tanto tiempo –señala a Ana María- y hola así no más, cierto. Si ella vive cerquita de mi casa, jamás ni un si ni un no”. GMI

Sin embargo, existe también otra cara de la fragmentación social al interior de estos sectores y se relaciona con que ya no solo las personas intentan mantener estas relaciones a distancia, sino que además manifiestan explícitamente como una de las reglas de oro, que cada uno solucione sus problemas de manera individual, lo cual pone en juego la idea de que frente a las dificultades que se presentan en la cotidianidad de estas familias, respecto de su supervivencia, el imaginario dicta que no se puede contar con ayuda de otros, que los problemas se resuelven de manera radicalmente independiente.

“adonde vivimos nosotros, como que la gente, cada quien se salva solo. Uno sale para fuera y ve o sea. Uno la piensa primero antes de hacer. Adonde yo vivo en el pasaje, como que toda la gente encerrá”. GME

En este sentido, es posible constatar como ha tomado terreno el repliegue sobre o hacia la interioridad de la vida familiar, pero bajo la forma del encerrarse. Esta arista de la vida comunitaria, que está más relacionada con la necesidad de protección y por ende con la seguridad, pone en evidencia la dirección que ha tomado la adaptación de estas personas al entorno inmediato, quedando claro como estas experiencias son vividas con una completa sensación de indefensión y falta de control.

Como señalan los relatos, se ha hecho generalizada la sensación de inseguridad y temor presentes particularmente en los espacios públicos, pero incluso y a propósito de fenómenos tan complejos y transversales como la pasta base, la desconfianza se ha introducido al interior de las mismas familias. Es evidente como este fenómeno amenaza a las comunidades, desintegrando las lealtades más básicas y todos aquellos acuerdos tácitos que regulaban la convivencia. Surge entonces en este contexto la pregunta por cual es el carácter que adquieren las relaciones de vecindad, en una

comunidad en donde el patrón cultural fomenta la desintegración social, la desconfianza y la “angustia”¹.

Es posible apreciar entonces que en torno al vecino hay múltiples referencias y sentidos a partir de la experiencia de la vida en la comunidad. Tal como algunas mujeres señalan, ha habido momentos de sus vidas, principalmente en aquellos en que su situación económica era más crítica, en que los vecinos se convirtieron en una ayuda fundamental en la supervivencia de ellas y sus familias, hijos básicamente. En estas situaciones extremas, la ayuda de los vecinos no era cuestión de opción, sino de urgente necesidad.

“Pero eso es lo que pasa, esa es la realidad de los pobres, de las poblaciones, de la pobreza que hay. Porque hoy tenis pa’ tomar once y mañana ¿con que tomái?. Tenis que acudir aunque no querai al vecino. Aunque uno se ponga el corazón muy, siempre tiene que acudir al vecino. Siempre, siempre, uno tiene que recurrir al vecino”. GME

Aun cuando la dignidad de estas mujeres, marcaba la frontera entre pedir ayuda a los vecinos y no hacerlo, la apremiante realidad dictaba lo contrario, y el apoyo vecinal se transformaba en una cuestión vital.

Ahora bien, en el contexto actual, las dinámicas vecinales han cambiado de manera muy notoria. Estas mujeres señalan que uno de los aspectos centrales de la cultura actual de las comunidades en este sentido, es el disimular frente a los vecinos cuando necesitan algo.

“Yo adentro de mi casa puedo tener la necesidad, como quien dice, de comer algo y no lo tengo y salgo para fuera y aparento otra cosa. O sea, nadie se da cuenta que adentro de mi casa esta la necesidad. Por ser a veces los niños que la leche y en vez de estar dándole la leche, lo esta reemplazando con un té. Ese es una necesidad y uno pa´ la calle aparenta otra cosa, o sea, disimula. O sea pa´ que estarle diciendo a mi hijo hoy día le di tecito porque no tenía la leche”. GME

Como se puede apreciar, esta no es evidentemente una manera de resolver una carencia, sino que obedece a otra lógica que se insinúa implícitamente. De acuerdo a lo manifestado por estas mujeres, antes tuvieron que pedir, incluso robar para alimentar a sus hijos y a ellas mismas, llegando a depender fuertemente de los vecinos. En ese tiempo no había espacio para ocultar la necesidad, sino todo lo contrario, la necesidad era evidente, por así decirlo, se mostraba sola. Sin embargo hoy, la necesidad se vive “puertas adentro”. ¿Por qué ocurre esto?

“No querís dar lástima. A mi me da más pena a mi que me sientan lástima. Me hace sentir como que me angustio cuando sienten lástima por mí”. GME

¹ En la cultura de las poblaciones, el término angustia condensa una serie compleja de fenómenos asociados a la pasta base.

Como estas mujeres lo señalan, la necesidad representa un estatus distinto en la comunidad. La necesidad es símbolo de pobreza pero en su vertiente más desvalorizada, de pobrecita, que objetiva la falta como cualidad de la persona o familia, y la desvincula del contexto social que determina históricamente su producción.

Pobrecita designa a las personas que no logran de manera autónoma satisfacer la necesidad de supervivencia de su familia, pero más aún, designa solo para poner en evidencia esta situación, no para ayudar a solucionarla.

“Que es mejor que te digan pobrecita y que vayan y te den un kilo de azúcar. Claro, si es lo lógico. Claro, que me dicen pobrecita si yo no necesito que me den”. GME

Es por esto que es la humillación liga la relación de estas mujeres, en estos periodos, con la comunidad, así como con la municipalidad como se verá mas adelante. Humillación por la exposición pública de una situación que a juicio de ellas, debiera ser comprendida, y no castigada, en la medida en que sienten que escapa completamente a su control. Pero no es solo por la humillación, sino también porque las condiciones de vida a lo largo del tiempo han cambiado y con ellos, la manera en que la comunidad se ve a si misma también.

“Claro, existe más el orgullo que antes. Porque antes imagínate que nosotros cocinábamos con leña y nosotros éramos chicos y teníamos que andar buscando palos de leña y andábamos en el hombro con el palo de leña. Y ahora un hijo tuyo no te pesca un palo ... Claro, no te pesca un palo, así de decir, a mi se me terminó el gas, llévame ese palo pa´ hacer fuego. A mi se me terminó el gas y yo hago fuego con leña y no me hago ni un problema”. GME

Mediante ese relato, esta mujer plantea que es el orgullo lo que marca la diferencia entre antes y hoy. Es en este sentido, que algo tan cotidiano como el cocinar da cuenta del cambio epocal. Antes se utilizaba la leña, siendo este el recurso más usado para cocinar, mientras que hoy ha sido reemplazado por el gas. Sin embargo, lo central de esta narración no es ni la leña y ni el gas en si mismos, sino mas bien el sentido que adquiere para esta comunidad el uso de uno u otro. Esta comunidad ya no legitima el uso de la leña, por corresponder a un pasado que ha quedado atrás, que ha sido “olvidado”. Es decir, la leña y su uso, evocan un escenario pasado que parecía olvidado.

En consecuencia, y según la experiencia de estos vecinos, los objetos no son cosas inanimadas, sino más bien, forman parte del complejo tejido sociocultural presente en estos contextos, y como tales forman parte también de la memoria de una comunidad. El palo, la leña, puede operar como inhibidores, es decir, llevándolos a no satisfacer la necesidad para la cual “originalmente” eran utilizados, o puede también, formar parte de los recursos de la comunidad, en la medida en que para esta es posible hacer un rodeo por la memoria, dándole un sentido distinto, resignificándola. La leña como sinónimo de pobreza y suciedad de la cual todos quieren alejarse, o la leña como recurso para cocinar los alimentos en periodos de recesión, como recursos disponible para la comunidad.

“Y tú anda a ver mis teteras como están, brillan. Claro, si nunca ha existido porque uno tiene porque ser orgullosa, de que te sirve el orgullo. Te vai a cagar de hambre, no – risas-. Yo soy bien sincera, a mi se me termina el gas, hago fuego con leña. Y si tengo que pedir pa´ mis cabros, pido”. GME

Como esta mujer lo manifiesta, y aún cuando ella cocina con leña, sus teteras brillan, es decir, la necesidad o pobreza no es sinónimo de suciedad, y por lo tanto esta mujer si esta dispuesta a “pescar” un palo, sin ser “tomada” por el escenario fantasmático que ese palo representa.

“Y si yo converso con una vecina, le digo yo, sabís pucha, me dice, no estai pobre. Claro que estoy pobre le digo yo. Si yo soy pobre po. Y no tengo pa´ comer hoy día y si vos tenís me dai. Así, claro. Porque uno va a estar escondiendo la necesidad, porque. Si uno paso más hambre que la mugre antes y como va a querer que sus cabros pasen hambre. Antes era más difícil”. GME

Es por esto que “no se puede concebir la memoria como una propiedad de los individuos en forma aislada e independiente de los demás, sino por el contrario, se plantea el recuerdo y el olvido como nexos que nos vinculan con otras *personas*” (Ibáñez, 1989:34) y por tanto la capacidad de recordar las experiencias pasadas, en este sentido, puede ser utilizada como una manera de enfrentar las dificultades presentes, sin tener que esconder un hecho evidente, la incertidumbre estructural que afecta a estos sectores de la sociedad.

En un contexto en donde cada persona debe preocuparse de solucionar sus problemas en forma individual, y en donde los límites entre vida privada y vida pública parecen difuminarse, pero a la vez se rigidizan e incomunican, la vida de la calle, el extramuros, se convierte en un lugar de extraños, de otredad persecutoria, no hay en quien confiar y por tanto solo se puede estar a salvo refugiándose en la seguridad del hogar, de la familia.

Tal como plantea Beck (2003:130) *“en general se puede decir que la categoría de extraño rompe desde dentro con las categorías y los estereotipos del mundo de los del lugar”*. De este modo, cuando el vecino se convierte en un extraño y la amenaza ya no es externa sino que nace desde el interior mismo de la comunidad, el espacio público se encuentra ya inundado de la amenaza representada por este otro, por lo que es muy difícil que se logren concretar iniciativas que requieren de confianza, de reciprocidad, de colaboración, de un mínimo grado de organización, entre quienes ya en rigor, *no habitan un mismo lugar*.

Es precisamente en este sentido que la memoria se presenta como un espacio en el cual es posible articular los tiempos de estas comunidades, en un ejercicio tendiente a la reversión de este proceso de expansión de la amenaza y el temor, pero esta vez desde el punto de vista de la recomposición del lazo social y también desde la necesidad de protección entre personas que habitan un mismo lugar. La necesidad de

confianza se revela así como un potente motor de articulación intersubjetiva, y del paso del otro como anónimo amenazante, al vecino, las personas recitan confiar.

“Para que la ayuden en la muni tiene que ir de parte de alguien”

Frente a la pregunta por cual es el problema central que deben resolver estas mujeres en el día a día, estas señalan unánimemente que su preocupación primordial es la manutención del hogar. El pago de las cuentas de la casa (servicio de luz, agua, gas, etc.), arriendo y la alimentación, se imponen como los desafíos principales para estas mujeres en el devenir de su vida cotidiana.

Cada día es un día nuevo, en que las contingencias pueden hacer cambiar radicalmente el panorama del día anterior. Es por esto que estas mujeres han desplegado históricamente una serie de estrategias de supervivencia en pos de sus familias y de la comunidad.

En primer lugar, estas mujeres señalan las dificultades para acceder a la ayuda institucional para solucionar sus problemas. De tal modo que la primera referencia es a las instituciones bancarias, y como estas estarían vetadas para los pobres.

“Para nada, porque uno es pobre, tu no podi ir a un banco y sacar plata de un banco como lo hacen los ricos. Entonces ese es el problema del pobre del día a día, para tener que echarle a la olla, ese es el problema”. GME

Según esto, en situaciones de escasez los pobres no tendrían la posibilidad de obtener un soporte económico como los ricos, categoría esta última que en definitiva y desde este punto de vista, representa al resto de la sociedad, que es la que efectivamente tiene acceso a los bancos. La visión de estas mujeres permite entender como se construyen imaginarios sociales dicotómicos, quedando la sociedad polarizada, de acuerdo al acceso a los recursos económicos, entre los ricos y los pobres y en este sentido, el problema no es solo una cuestión de identidad social, sino además de un sector que entiende que su supervivencia esta condicionada por factores estructurales que favorecen a un sector de la sociedad para desfavorecerlos a ellos, es decir, existe una sensación de profunda injusticia social que esta a la base de afirmaciones como esta.

Por otra parte, también señalan a la municipalidad como una institución que otorga una escasa ayuda en la satisfacción de estos problemas del día a día. Sin embargo, para estas mujeres es más gravitante el hecho de que la municipalidad tenga como una práctica común de sus funcionarios el humillar a las personas que se dirigen a ella a pedir algo.

“Porque si tu, uno porque es pobre, también tiene su dignidad. Y tu vai a la municipalidad y a ti te dan. Yo se que no son hartas cosas las que te dan, es para un día, pero poco menos que te, perdonen la palabra chiquillas, poco menos que tenis que decirles que te acostaste con tu marido y son terriblemente humillantes, terriblemente humillantes”. GME

Para las mujeres esto representa una suerte de ecuación que siempre esta presente en le relación entre municipio-pobres, supervivencia por humillación. Es por esto que señalan que luego de haber tenido una experiencia traumática de este tipo, prefieren no acercarse a la municipalidad, con lo que la elección es mas bien tomar una actitud pasiva frente a algo que ven como inmodificable, algo que escapa a su posibilidades.

De este modo, estas personas señalan que su percepción luego de estas experiencias, es que definitivamente no existen para la municipalidad, es decir, para la institucionalidad ellos no tienen ningún valor. Es esta percepción, basada en la relación descrita, lo que reproduce una relación asistencialista y carencialista, que se focaliza en potenciar el protagonismo de la municipalidad en torno a su capacidad de dar beneficios y de dejar claro que la comunidad depende de esto.

En este sentido, estas mujeres manifiestan que este tipo de relación se asienta en la humillación, despojándolas de la dignidad propia de toda persona.

“Y te miran a ti como un bicho raro. Como es eso, si uno es pobre... porque si nosotros somos del pueblo, somos la gente mas pobre, la gente mas pobre y a ti no te pueden ayudar. Te dan una cuestión y te lo avisan. No venga el otro mes, venga en 3 meses más”. GME

De este modo, la humillación esta directamente ligada a la figura del sometimiento y la dominación pero en una doble vertiente. Lo que esta experiencia refleja no es sino que una relación particular entre la comunidad y la institución, una comunidad carenciada, necesitada y una institución con recursos, potente, la evidencia de una asimetría fundante de un juego de identidades polares, las desvalorizadas por un lado y las ideales por otro. Por una parte entonces, una institución que funda su carácter dominante, en el uso y administración hegemónica de los recursos destinados a la comunidad y por otro, a una comunidad que a propósito de su necesidad de estos recursos, acepta la posición de inferioridad en esta relación¹.

“Todas podemos ser...”

Tal como lo señalaban estas mujeres, el factor más determinante en su escasa o nula movilidad espacial hacia otras comunas o sectores de Santiago, se relaciona con el eje laboral. Mientras que para los hombres, las trayectorias laborales condicionan fuertemente sus desplazamientos en la ciudad y la generación de nuevos itinerarios que los llevan fuera de los límites comunales, en cambio para ellas la situación es distinta.

Aún cuando muchas de estas mujeres trabajan como dueñas de casa, presentan diversos tipos de relaciones con el trabajo. En primer lugar están las mujeres que pese a querer trabajar se encuentran con la negativa de su marido o pareja, frente a la cual ellas optan por no trabajar. A nivel del discurso grupal, se evidencia como el sector minoritario y en aparente retirada.

¹ Sin embargo, no es solamente respecto a los recursos materiales que la comunidad se encuentra en una asimetría, sino también a otros elementos como información, derechos, etc.

En segundo lugar, están aquellas mujeres que señalan no trabajar debido a que las tareas que debe realizar en el hogar les impiden hacerlo, pero que de todos modos anhelan poder trabajar. La cotidianidad de estas mujeres es la de cuidar a los hijos, incluso a otros familiares, y como ya se mencionó, mantenerse siempre al interior de los límites comunales. Otro de los motivos del anhelo por trabajar se vincula con la posibilidad de aportar económicamente a la supervivencia familiar. Dado el contexto de extensiva e intensiva precariedad y flexibilidad laboral al que están expuestos los hombres, estas mujeres consideran que su trabajo fuera de la casa podría facilitar la supervivencia de la familia.

Y finalmente, están aquellas mujeres, que correspondiendo a una mínima parte también, trabajan y señalan hacerlo con apoyo del marido, aunque por decisión propia. Este grupo de mujeres, señala enfáticamente que su inserción laboral cuenta con el apoyo del marido, pero finalmente depende de su decisión. De tal manera que en este sentido actúan con plena autonomía, ya que lo consideran necesario, mas allá de generar ingresos para la supervivencia familiar.

De este modo, esta transformación en el ámbito laboral, siendo un aspecto entre otros, es probablemente el de mayor incidencia en el campo cultural, inscribiéndose por tanto en un proceso “transicional” mayor. En este sentido, estas mujeres señalan como la dinámica familiar tradicional, histórica, era cualitativamente distinta a la actual.

“Mi suegra también cuando yo era cabra. Yo digo la mente de ella, los hombres tenían derecho a tener cuantas mujeres y un hombre mas encima y el no podía pasarme la plata a mí”. GMI

Los relatos de estas mujeres dan cuenta de una modalidad de relación marcadamente desigual entre hombres y mujeres, y de cómo esta desigualdad entre ambos se erige como derecho, en tanto estructura mental de las mujeres, explicación que se complementa con la mirada transgeneracional.

“Creo que antes se sometían más porque igual mi suegra ella también me contaba que su, la mamá de ella le decía que la mujer no tenía que separarse de su marido aunque el marido le pegara, aunque la tratara como fuera porque la mujer que salía de su casa siempre la gente la iba a tratar mal y en cambio el hombre siempre iba a pasar por ser hombre”. GMI

De este modo manifiestan como su manera de pensar estaría determinada, por el traspaso simbólico intergeneracional de estos mandatos culturales. Pero además, este traspaso, estaría sancionado, avalado y normado por una comunidad que amenaza, desde fuera, con hacer operar sus dispositivos de control para quienes se desvíen de la norma.

“Antes aguantaban que los maridos le pegaran, que la engañaran, sobretodo la violencia física y psicológica, se aguantaba mucho más antes ...ahora no tanto, porque por lo menos ahora si uno va y denuncia si quiera la toman en cuenta y la citan por lo menos a un tribunal”. GMI

De tal manera, que aún cuando el hombre engañara o golpear a la mujer, la comunidad sigue legitimando al primero, y sancionando a la segunda. Más aún, el contexto institucional actuaba como un garante de esta situación más que del cumplimiento de la justicia. Sin embargo, como ponen en evidencia estas mujeres esta situación la que ha tomado otros ribetes, en el contexto histórico actual.

“(mi madre) Ella se vino a establecer a Santiago porque tuvo, tenía problemas de violencia intrafamiliar. Entonces cuando ella me llamó y me contó, yo le dije que no po, que no que en estos tiempos ya no es para estar sometándose a un marido, que se viniera y que yo la iba a apoyar y mis hermanas mayores también están apoyándola”. GMI

De este modo, es posible sostener que como “las tareas domesticas dejan de ser la única actividad, entonces se valoran más los momentos de encuentro y afecto, así como las actividades compartidas entre los miembros de la familia. Pero, al mismo tiempo, las relaciones desiguales entre ellos (hombres y mujeres) se vuelven críticas” (PNUD, 2002:216).

Actualmente existen las condiciones que permiten a las mujeres cuestionar, desmontar y modificar los supuestos que están a la base de estas tradicionales relaciones de sometimiento y dominación.

“El hombre tenía derecho a tener 7 mujeres y un maricón. Así se usaba antes. El hombre engañaba a la mujer y la mujer tenía que quedarse calladita no más. Ahora no po, porque el hombre trabaja pero la mujer también puede trabajar”. GMI

Así como las mujeres comienzan a transformarse, desarrollando nuevas competencias y explorando nuevas estrategias de supervivencia, logran también interrogar mandatos culturales que permanecían invisiblemente regulando las relaciones de género, los roles familiares, y la compleja vida comunitaria.

En el marco actual, de mujeres que ingresan masivamente al campo laboral público, la correlación de fuerzas en el ámbito privado cambia necesariamente. De este modo, la inserción laboral de las mujeres es un de los aspectos más importantes en este contexto histórico y es el que precisamente, a su parecer, les otorga una mayor autonomía respecto del hombre, y por tanto, le abren las posibilidades de modificar activamente la dinámica familiar -tradicional-. En consonancia con esto, estas mujeres avanzan en uno de los elementos emergentes en el discurso identitario, que se refiere a la posibilidad de ser “microempresarias”. Aún cuando este es un tema incipiente y presente solo en algunas mujeres del grupo, resulta muy significativo el que aparezca como un aspecto identitario sentido como tan accesible y generalizable.

De esta manera las mujeres manifiestan cuales son algunas de las cualidades centrales, a su parecer, de una microempresaria, la iniciativa, la capacidad de ahorro, la administración de los recursos.

De este mismo modo, estas cualidades o capacidades estarían relacionadas con el logro de condiciones muy valoradas como la autonomía y la libertad.

“Buena. Porque o sea a mi me ha servido harto, porque a veces a mi marido le va mal en el trabajo y yo ya tengo esa plata ahí y uno recurre a esa plata que tiene guardada ahí”. GME

Y es de este modo, que la estrategia de supervivencia en clave microempresarias, responde también a una lógica de relaciones sociales particulares en el entorno comunitario.

“Si que tengo mi clientela. O sea, gente que ya me conoce un año atrás. Por eso que yo digo, tengo la iniciativa y si me llegasen a pedir algún, pongámosle que me digan cuantas personas te conocen así, entonces yo que todos los vecinos me van a decir... que ya me conocen, que ya saben que yo hago el pan y a veces no mando ni a avisar sino que llegan solos”. GME

Esta mujer concibe su trabajo no como una actividad solo enfocada al lucro personal, sino como una actividad que esta inserta en un medio compartido con vecinos, vecinas que hace “más compleja la noción de territorio y el papel que este desarrolla en la construcción de la identidad colectiva de los agentes. Esta no se define ya solo sobre la base de la proximidad entre los agentes, no se crea por reparto pasivo de un cierto territorio y de su valor simbólico, sino que deriva de la actuación colectiva de los agentes portadores de práctica y de conocimiento productores del territorio” (Dematteis y Governa, 2005:34), entre los cuales es necesario comparecer en la “construcción de un entorno de certidumbres y seguridades compartidas que haga posible la participación, la cooperación y la confianza y también el procesamiento de los conflictos” (Banuri, citado en PNUD, 2002:58).

CONCLUSIONES

Finalmente se enunciaran algunos elementos básicos para contemplar en una propuesta de intervención comunitaria para el programa Puente.

a. Comunidad e identidad

Para lograr comprender cuales son los ejes que constituyen la identidad de estas familias, es necesario acercarse simultáneamente a los planteamientos realizados tanto por hombres como por mujeres.

En este sentido, si bien existen divergencias en torno a las posiciones de género, es posible señalar que en términos generales, las reflexiones y manifestaciones discursivas tienden a la convergencia.

Básicamente los ejes sobre los cuales se construye la identidad de este sector son: el trabajo y la pobreza.

El trabajo atraviesa los relatos de hombres y mujeres, constituyéndose en un referente universal de la construcción de identidad. Para los hombres, el trabajo es una cuestión vital, que los define en tanto hombres y que les otorga la posibilidad de cumplir con el rol que el modelo cultural tradicional les reserva: proveedores de la familia. Aún así, aparecen matices a esta función, principalmente en el sentido de reconocer los efectos negativos que la rigidez en la aplicación de este modelo les ha implicado en la vida familiar actual. En este sentido, logran abrir incipientemente la reflexión respecto de su posición al interior del ámbito familiar, cuestionando la relación, la mayor parte de las veces implícita, entre fuerza y verdad. Es justamente esta ideología, la que se articula con una red de mandatos culturales que le imprimen su carácter autoritario, jerárquico e inequitativo a la relación con la mujer.

Por su parte, y en un movimiento simultáneo, las mujeres destacan como la sociedad y particularmente ellas, comparecen a un periodo histórico distinto al de otras generaciones, en el cual el sometimiento y dominación al que han estado tradicionalmente sujetas, está cambiado. Enfatizan que un elemento gravitante en este giro sociocultural, ha sido su incorporación paulatina al ámbito laboral, hecho que les ha otorgado una mayor autonomía en su proceso de individuación¹. Incluso aquellas mujeres que no trabajan, destacan su deseo de hacerlo, con las expectativas de desarrollo, tanto para ellas como para la supervivencia familiar, que esto les puede significar. En este sentido, destacan las oportunidades que les abre la proyección de ser microempresarias. Es muy interesante la connotación que esto adquiere en el discurso de estas mujeres, ya que plantean que cualquiera de ellas es una potencial microempresaria, sin tener mayor claridad de lo que significa esto. Sin embargo, si saben con exactitud, que todas aquellas mujeres que han logrado incursionar en el trabajo remunerado, han podido precipitar un proceso de cambios importantes, tanto al interior de la familia como en ellas mismas. Por una parte, han logrado transformarse en co-proveedoras del hogar, aumentando la calidad de vida de su familia y por otro, han conseguido altos niveles de satisfacción y desarrollo personal.

Por su parte, es posible encontrar diversos significados atribuidos a la categoría de pobreza. Sin duda alguna, y desde el encuadre negativo, este sector se describe como pobre respecto de: falta de recursos; imposibilidad de acceso a instituciones bancarias; la relación de humillación con la municipalidad.

Los recursos económicos son un punto de comparación central, entre quienes tienen y quienes no los tienen, y por tanto, plantearse como objetos de ayuda, especialmente con relación a las instituciones. Sin embargo, cuando esta falta de recursos toma la forma de “necesidad” al interior de la vida comunitaria, la situación se hace más compleja para ellos. Abiertamente señalan como prefieren simular o “aparentar” que pueden cubrir las necesidades básicas de sus hogares, como una manera de no aparecer ante los “ojos” de la comunidad como pobrecitas, es decir, como incapaces de resolver bajo un cierto estándar exigido, la supervivencia de la familia. Este hecho, guardaría relación, según sus mismos relatos, con el cambio objetivo del contexto de pobreza, sentido en el cual, antes la vida habría sido más difícil. El tránsito de una pobreza de campamento o toma a una pobreza “con casa”, exigiría cambios en el estilo de vida, que condicionarían las prácticas al interior de estas comunidades. Es por esto que la necesidad no puede presentarse al escrutinio público, ya que resta estatus y

¹ En el sentido de U. Beck, de grado máximo de socialización en una sociedad compleja e interdependiente.

ubica automáticamente a quienes la experimentan, en un escenario supuestamente superado, olvidado.

En otro sentido, la falta de recursos también les permite realizar una comparación extra comunidad, para destacar como el hecho de no tener acceso a instituciones como los bancos, daría cuenta, a juicio de ellos, de la dicotomía pobres-ricos, en la constitución de nuestra sociedad. De esta forma, el no tener acceso a bancos les permitiría construir un sentido de pertenencia a un grupo, que por defecto, tiene una identidad propia. Es decir, estas familias arriesgan constituir un nosotros a partir de los aspectos desvalorizados que resultan de su comparación con este otro ideal. Detrás de este fenómeno se encontraría una percepción de profunda desigualdad e injusticia sociales, que en tanto inmodificables, determinarían una sensación de profunda incontrolabilidad.

Finalmente, su relación con la municipalidad, basada en la humillación principalmente, marca también su identidad como pobres que deben aceptar una relación asimétrica y peyorativa, para obtener la ayuda necesaria. En este sentido, es relevante nuevamente la sensación de falta de control sobre estos eventos y las dificultades en el manejo de la incertidumbre tan cotidianamente arraigada en sus vidas. De alguna manera, se esboza una tensión entre humillación y dignidad, que cruza gran parte de los relatos, y que se inclina hacia un lado o hacia el otro, según la fase del ciclo de supervivencia por el que atraviesa la familia.

b. Comunidad y memoria colectiva

Respecto de la construcción de memoria colectiva, los relatos de estos grupos giran básicamente en torno a su origen campesino, su vida en las “tomas” y campamentos y a las condiciones de pobreza que han determinado sus vidas.

El hecho de provenir mayoritariamente de un contexto rural, les otorga un punto de encuentro, que aunque relevado básicamente desde el sufrimiento y sacrificios ligados al tipo de vida campesina, en indagaciones más profundas podrían proporcionar una plataforma muy potente de mundos simbólicos y experiencias comunes para la construcción o reconocimiento de un acervo cultural e histórico común. Tal como se enfatiza en el concepto de memoria, esta se construye por medio del material simbólico disponible para los sujetos, siendo el lenguaje el lugar en donde estos mundos de códigos habitan. De tal modo que, es posible plantear la ruralidad como uno de estos mundos “dormidos”, “latentes”, en este espacio intangible del lenguaje, a través del cual es plausible tender puentes, articular subjetividades.

Aun cuando ambas dimensiones, la vida campesina y la vida de tomas y campamentos, no fueron el foco de esta investigación, es significativo el que corresponden a temas emergentes elicitados por la misma conversación, y por ende, es necesario tenerlos en cuenta al momento de diseñar una estrategia de intervención comunitaria.

En este mismo sentido, la experiencia común de haber llegado del campo a las tomas o de haber vivido junto a sus familia de origen y la propia en estos sectores, plantea también un escenario proclive a la construcción de memoria colectiva como proyecto. Efectivamente, es notable en los discursos de estas familias, la ausencia de un proyecto, de un lugar y tiempo fuera del pasado que constriñe o del presente que

infunde temor. Para estas familias, no adquiere fuerza la posibilidad de construir junto a otros una realidad imaginada en conjunto.

Finalmente, cabe destacar como se manifiestan elementos asociados a la memoria de estos grupos, respecto de las condiciones, que en torno a la pobreza les ha tocado vivir y como un ejercicio de recuerdo, permite comparar. De este modo, dan cuenta de cómo las condiciones materiales actuales les son más favorables que antes, lo que sin embargo ven con cierta nostalgia, ya que señalan que junto con la mayor calidad de vida –material-, también se han elevado el orgullo entre ellos. En este sentido, es muy interesante la significación que objetos como la leña o el cartón, adquieren en este nuevo contexto. El uso de estos objetos parece devolver a estos grupos a un escenario aparentemente olvidado, que desde el pasado, amenaza con subvertir el presente. Frente a esto, prefieren relegar a estos objetos y al pasado que actualizan, a un espacio “sin tiempo”, evitando realizar prácticas que los requieran o evoquen. Sin embargo, lo más significativo de este relegamiento de objetos como la leña, no es el objeto mismo, sino las prácticas que lo acompañan y que se extinguen junto a él. De este modo, el “hacer fuego”, era una práctica que convocaba, que invitaba a compartir un tiempo “perdido”, que contrariamente, el comprar gas, no logra otorgar.

c. Comunidad y territorio

Sin duda alguna, la relación más directa entre comunidad y territorio se registra a propósito del prolongado asentamiento de estas personas en la comuna de Cerro Navia, incluso desde tiempos de tomas de terreno y campamentos.

Pero no solo el territorio se manifiesta en este sentido, sino que además se evidencian una serie de prácticas asociadas a la noción de vecindad, y las implicancias que esto tiene para la convivencia cotidiana actual.

Respecto de la vida en la comuna, la mayoría de los relatos señalan que han vivido allí desde que llegaron del campo, desde que eran niños o desde que tienen recuerdo. Esto demuestra lo significativo que la comuna de Cerro Navia es para estas personas, conformando no solo un límite territorial, sino también en muchos casos, una marca o huella identitaria, debido a la escasa o nula movilidad espacial que registran. En este sentido, es evidente el profundo conocimiento ecológico del sector presente en estas personas, que en algunos de los relatos, queda mayormente en evidencia.

Se evidencia también, que aquellos sujetos que presentan una mayor vinculación o densidad en sus relaciones con otros miembros de la comunidad, poseen un mayor potencial de desarrollo o de acción. A su vez, por el contrario, en aquellos sujetos con menor densidad de vinculación, es menor el impacto de su acción. Tal como lo ejemplifican algunos relatos, el mismo hecho de pertenecer al programa Puente, les ha significado disponer de mayor información, generar lazos con personas que no conocían, desarrollar iniciativas de microemprendimientos, cursos, etc., todos elementos que han enriquecido, de una u otra manera sus repertorios de supervivencia.

Por su parte, los relatos en torno a la vecindad, dan cuenta de las lógicas culturales y relacionales que se tienden a imponer en estos sectores y como afectan a las familias y constituyen comunidad.

En primer lugar, destacan la función de soporte que los vecinos cumplen en los periodos recesivos del ciclo de supervivencia de estas familias. De la misma manera, destacan como entre algunas vecinas se apoyan emocionalmente frente a situaciones difíciles de la vida cotidiana, relacionadas más bien con la necesidad de espacios de expresión de la vida interna.

Sin embargo, en general, las connotaciones sobre la vecindad, enfatizan el paulatino y sistemático deterioro que la vida comunitaria habría experimentado. Señalan que existiría una tendencia a vaciar los espacios públicos, instalándose en ellos el temor y la inseguridad. Además, se estaría desarrollando un fuerte repliegue de las personas hacia la vida privada, estableciendo el mínimo contacto posible con los vecinos, e incluso evitándolos, dando cuenta de la fuerte desconfianza que impregna las relaciones sociales.

Y como culminación de este proceso, los relatos indican que estaría imperando en estos sectores la lógica del “salvarse solo”, como una forma de individualismo a ultranza, que responde más bien a una lógica adaptativa, en entornos altamente inciertos e inseguros. En este contexto de temor, desconfianza e inseguridad, el otro aparece como un extraño al cual es mejor evitar y más gravitante aún, el extraño comienza a emerger desde dentro de las propias familias y de la propia comunidad, siendo uno de los factores fundamentales de este proceso, la diseminación del consumo de pasta base en estos sectores.

En este contexto, el espacio público ha sido tomado por el narcotráfico, fenómeno que ha incidido profundamente en la configuración del panorama sociocultural actual de estos sectores. Tal como los señalan algunos relatos, este fenómeno ha precipitado y acelerado la desintegración, que desde dentro, han experimentado las familias, y con ello, la comunidad.

d. Aportes para una intervención comunitaria

De acuerdo a lo señalado en los puntos anteriores, es posible relevar algunos ejes centrales sobre los cuales debiera estructurarse, o a los cuales debiera atender una intervención de tipo comunitaria en contextos de extrema pobreza.

En torno al eje identitario es necesario operar con una distinción o perspectiva de género, que permita una mejor comprensión de los fenómenos que forman parte del devenir de la familia y de las relaciones entre sus miembros, de acuerdo al contexto histórico actual, considerando y reconociendo también, la historicidad propia de estas relaciones. En este mismo sentido, es gravitante la dimensión sociocultural de una intervención de este tipo, ya que a partir de su reconocimiento, un agente externo puede facilitar o catalizar procesos de cambio o transformación, o por el contrario, generar mayor desintegración. Es muy importante, conocer las lógicas internas de estos sectores, no solo para una mayor eficiencia de la intervención, sino para respetar a la comunidad, sus tiempos, ritmos, prácticas, y así también diseñar una intervención que se ajuste a estos elementos y no intente pasarlos por alto o modificarlos de acuerdo al criterio del agente externo.

En términos también identitarios, es necesario reforzar o potenciar prácticas de empoderamiento en estos sectores, que permitan modificar el repertorio asistencial y

carencialista tan arraigado en los hábitos de estas personas. En este sentido, es fundamental la incorporación de una perspectiva de derecho, que junto a información de valor estratégico, permita a estos grupos disponer de habilidades y herramientas esenciales para desarrollar o generar relaciones de mayor asimetría con estas instituciones u otras presentes en estos contextos, fortaleciendo así el encuadre positivo.

Junto a esto, es necesario también intervenir las instituciones, básicamente las municipalidades, ya que estas fomentan prácticas asistencialistas y acuden corrientemente al clientelismo como forma de manejar a las comunidades. Es posible contemplar planes de intervención diseñados específicamente para funcionarios municipales o de instituciones o servicios públicos, que les entreguen renovadas perspectivas del trabajo con las comunidades y de las potencialidades que este tiene para el desarrollo de los territorios.

Sin duda alguna, una intervención comunitaria requiere de la participación de la comunidad en el desarrollo de la misma, y por tanto, debe responder a las necesidades sentidas de esta. En este sentido, tal como se señalaba, parece pertinente considerar en una intervención de este tipo, los ejes de la seguridad, el temor y la desconfianza. Esto porque no solo estos sentimientos han provocado un fuerte repliegue sobre la vida privada, sino porque a la vez, pueden ser potentes motores de revitalización de la vida comunitaria, en la medida en que una intervención que logre revertir esta lógica, también permite satisfacer necesidades de seguridad, confianza y expresión. Tal como lo ponían en evidencia las mujeres, los problemas que las afectaban, eran compartidos por la mayoría, sin embargo, hasta ese momento no tenían manera de saberlo, estando tan aisladas unas de otras.

Según lo manifestado en los relatos, parece pertinente, insistir en la generación de empleos femeninos, bajo la figura de la microempresaria, debido al positivo impacto que registra entre quienes lo han desarrollado. Sin embargo, cabe señalar que es necesario incorporar algunos mecanismos que hagan de esta, una iniciativa que articule actores y capacidades y no sea simplemente una simple postulación a fondos que terminen generando competitividad interna y conflictos por el acceso a los recursos. Así también, es necesario acompañar estos procesos y no solamente entregar dinero a las personas, y luego esperar que súbitamente, y sin ningún conocimiento o experiencia previa, logren buenos resultados. Es fundamental el diseño de estrategias que permitan visibilizar periódicamente avances en el logro de objetivos, reduciendo así la frustración y la desmotivación.

Finalmente, en el ámbito metodológico, se vislumbra como pertinente, el trabajo en el ámbito de las memorias colectivas de estos sectores, que como se mencionaba en el apartado b, plantea justificadas e interesantes perspectivas en el despliegue de una intervención comunitaria. Tanto el campo cultural propio de la vida campesina, como el de la vida de tomas o campamentos, sugieren posibilidades de intervenciones que permitan resignificar tanto el pasado como el futuro, a través de un trabajo en el tiempo presente, dando paso a la construcción de proyectos que impliquen la modificación activa de la realidad.

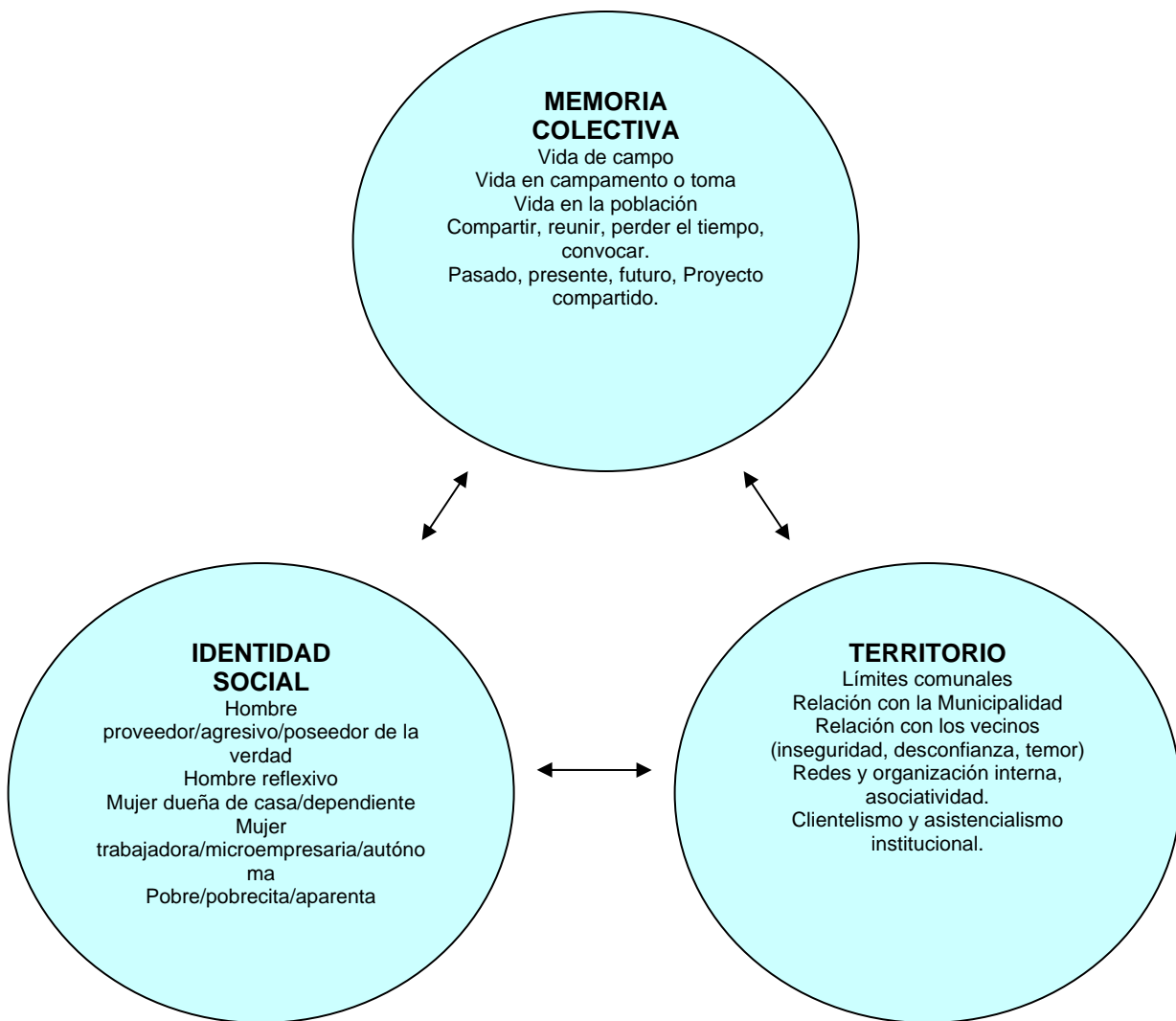


FIG. 2. Categorías construidas a partir de las claves conceptuales para una intervención en sectores de extrema pobreza desde el Enfoque Comunitario.

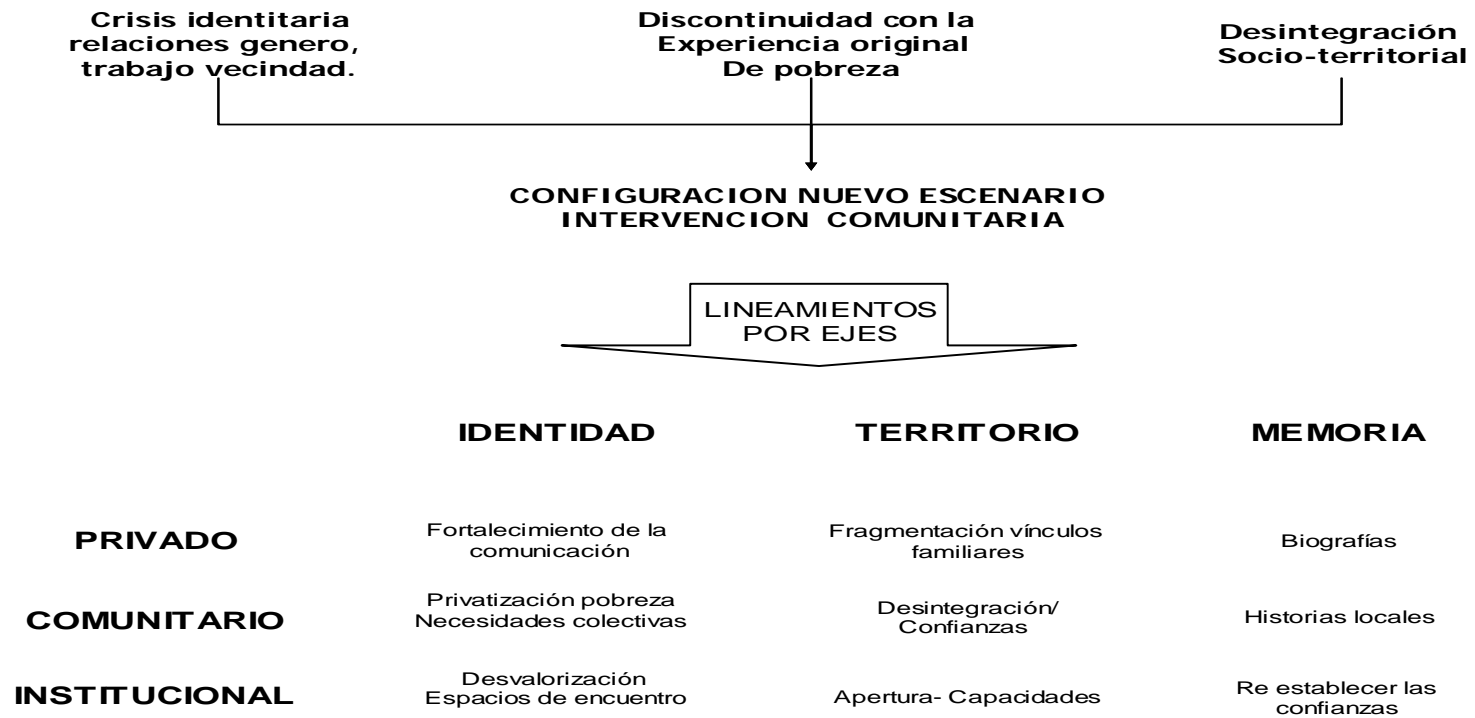


FIG. 3. Elementos metodológicos para una estrategia de intervención comunitaria en sectores de extrema pobreza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acción ONG. (2002). *Notas para el debate sobre el sistema Chile Solidario*.

Auyero, J. (2001). *Evita como performance. Mediación y resolución de problemas entre los pobres urbanos del Gran Buenos Aires*, en *¿Favores por votos?*, Estudios sobre clientelismo político contemporáneo. Editorial Losada, Buenos Aires.

Barozet, E. (2004) *Elementos explicativos de la votación de los sectores populares de Iquique. Lógica y eficiencia de las redes clientelares*. Departamento de ciencia política, Universidad de Chile, volumen 43.

Bartlett, F. C. (1932). *Los factores sociales en el recuerdo*. En: Proshansky, H.; Seidenber, B. *Estudios básicos de Psicología Social*. Madrid: Tecnos (1973).

Beck, U. (2000). *La democracia y sus enemigos*. Paidós, Barcelona, España.

Bengoa, J. (1996). *La comunidad perdida*. SUR ediciones, Santiago, Chile.

Cohen, E. y Gómez, A. (2005). *Reflexiones sobre las políticas de combate a la indigencia*, FLACSO Chile.

Corvalán, J. (1996). *Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad*. Documento número 4, CIDE.

Dematteis, G. y Governa, F. (2005). *Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo SLOT*. Boletín de la A.G.E. N.39.

Durston, J. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras*. CEPAL, Santiago de Chile.

Fosis (2004). *Las condiciones mínimas del Puente*, cuadernillo de trabajo N 3, Serie reflexiones desde el Puente.

Giddens, A. (1999). *El futuro del estado benefactor*. Estudios públicos 74, Londres, Inglaterra.

Giddens, A. (1994). *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*. Cátedra Teorema, Madrid.

Glaser B. y Strauss A. (1967). *The discover of grounded: strategies for qualitative research*, Chicago, Aldine. En *Grounded Theory; Una aplicación de la teoría fundamentada a la salud*. Cinta de Moebio No. 19. Marzo 2004. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. <http://www.moebio.uchile.cl/19/frames04.htm>Guell, P.

Ibáñez, T. (1994). *Construccionismo y Psicología*. En Ibáñez, T. *Psicología Social Construccionista*. Guadalajara: Dirección de Publicaciones, Universidad de Guadalajara.

Ibáñez, T. (1989). *Las corrientes alternativas*. Editorial Universidad de Guadalajara.

Krause, M. (2001). *Hacia una redefinición del concepto de comunidad*. En revista de Psicología de la Universidad de Chile, volumen X, N 2, Santiago.

Márquez, F. (2002). *Chile Solidario*. Artículo ONG SUR.

Martínez, V. (2005). *Bases epistemológicas, conceptuales y metodológicas del Enfoque Comunitario*. Documento de trabajo, magíster de Psicología Comunitaria, Universidad de Chile.

Martínez, V. (2005). *Prácticas de las familias: producción de subsistencia y manejo del riesgo*, Documento de trabajo, magíster de Psicología Comunitaria, Universidad de Chile.

Mideplan (2002). *Estrategia de Intervención Integral a favor de familias en extrema pobreza*, División Social.

Mideplan (2004). *Pobreza, distribución del ingreso e impacto distributivo del gasto social*, Serie CASEN 2003, División Social.

Mideplan (2004). *Sistema de protección social Chile Solidario*.

Mideplan (2006). *Pobreza en Chile, 2006*. Serie 1, resultados encuesta Casen.

Montero, M. (1991). *A través del espejo, en problemas de psicología Política en América Latina*, editorial Educen, Venezuela.

Montero, M. (1991). *Altercentrismo y construcción de identidades negativas*, conferencia Universidad de Venezuela.

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Olavarría, J. (2001). *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. FLACSO, Chile.

PNUD. (1998). *Las paradojas de la modernización*.

PNUD. (2002). *Nosotros los chilenos*.

PREDES. (s/f). *Trayectorias laborales de familias beneficiarias del programa Puente*. Santiago.

Sánchez, A. (1996). *Psicología Comunitaria, bases conceptuales y métodos de intervención*. Editor EUB, Barcelona.

Serrano, C. (2001). *Pobreza, capital social y ciudadanía*, Revista proporciones N34, Sur Ediciones.

Serrano, C. (2005). *Familia como unidad de intervención de políticas sociales*. Notas sobre el programa Puente-Chile solidario. CEPAL.

Serrano, C. (2005). *Claves de la política social para la pobreza*. Asesorías para el desarrollo.

Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*, editorial Herder, Barcelona.

Tocornal, X. y Vergara, M. P. (1998). *La memoria del régimen militar, un análisis psicosocial desde la perspectiva socioconstruccionista*. Tesis, Universidad Arcis.

Turner, J.C. (1990). *Redescubrir el grupo social*, ediciones Morata, Madrid.

Vázquez, F. (1997). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Tesis Doctoral en Psicología Social. Universitat Autònoma de Barcelona, España.

LEVANTAMIENTO Y EVALUACION DEL MODELO DE ACCION DEL
PROGRAMA ECOLOGICO SOCIAL MULTIFAMILIAR EN EL TRATAMIENTO
DE LAS DEPENDENCIAS AL ALCOHOL Y OTRAS DROGAS.

INTRODUCCIÓN

El programa ecológico multifamiliar es un programa con fuertes contenidos comunitarios, en el que se pueden encontrar elementos de participación y empoderamiento de la comunidad. Como todos los programas, en el se pueden distinguir un modelo operativo y un modelo de acción; este último, es como se da en la práctica aquello que se plantea desde el diseño (Martínez, 2004). En otras palabras se busca responder a la pregunta: ¿Cómo hacen lo que hacen? En términos de nuestra disciplina la pregunta sería: ¿Cómo se da la participación en la práctica de este programa? La misma pregunta que podría extenderse al empoderamiento. En vista de que este programa cuenta con un espacio potencial para los profesionales de la psicología comunitaria, y más ampliamente para aquellos de enfoque comunitario, es interesante ver que elementos del programa, en su aspecto práctico, son aplicables en este y otro tipo de problemas de salud mental mediante la utilización de estrategias de la psicología comunitaria.

Un segundo propósito del presente trabajo es identificar los elementos que permitirían mejorar el funcionamiento del programa ecológico social multifamiliar en el tratamiento de las dependencias al alcohol y otras drogas. Al basarse en los grupos de autoayuda, el papel del voluntariado es clave para el mantenimiento y progreso del mismo. Por ello, mejorar el compromiso de los voluntarios con el programa tendría un impacto significativo sobre este. En este sentido, la evaluación cualitativa que se realizará no tiene un carácter de juicio de valor, sino que es propositiva a partir del discurso de los participantes de este programa sobre lo que hacen, evaluando con ello el modelo operativo a través de lo encontrado en el modelo de acción.

La metodología utilizada será el seguimiento de la conversación social, mediante la utilización de los grupos de discusión. Esta aproximación cualitativa permitirá una visión más comprensiva acerca del programa. La relevancia es metodológica en tanto permitirá ver en la práctica como actúa este modelo de salud mental. Si bien, también es de relevancia práctica, al servir de retroalimentación inmediata para el programa. Finalmente, también generará un aporte al aspecto teórico de los grupos de autoayuda, dado el enorme potencial de este tipo de aproximaciones para ser aplicados en otros problemas de salud.

¹ Psicólogo, perteneciente a la promoción 2004 del programa de magister en Psicología Comunitaria.

MARCO TEÓRICO

El Programa Ecológico Social Multifamiliar para el tratamiento de las dependencias, es un programa que trabaja con las personas dependientes y sus familias. Surge hace más de 10 años en nuestro país como una modificación del programa italiano del mismo nombre, siendo adaptado a nuestro contexto, derivando en una evolución distinta de aquél. Más del 95% del trabajo del programa es realizado por voluntarios-usuarios del mismo, de manera tal que su trabajo es decisivo tanto en el mantenimiento del programa como en su éxito futuro. La diferencia fundamental de nuestro programa con el desarrollado en Europa, es el intento que se tiene en nuestro país de parte quienes lo conforman, de integrarse con la Salud Pública y con los profesionales de esta. El trabajo consiste básicamente en generar grupos de autoayuda en el territorio de las personas, especialmente en los consultorios de atención primaria, que cuenten con el empoderamiento activo de las familias. Al interior del programa existe la preocupación de mejorar continuamente la calidad y cobertura del servicio. Lógicamente al ser la mayor parte del trabajo desarrollado por los usuarios-voluntarios, es vital que el compromiso de estos con el programa sea sólido. Además contamos con el precedente histórico de un mejor desarrollo en el área norte que en el área sur de Santiago; aunque en ambos sectores el programa se ha mostrado exitoso. La pregunta que deriva de todo esto es: ¿que condiciones es necesario mejorar en el funcionamiento del programa para que se genere una oferta de participación vinculante y que genere mayor eficiencia en los voluntarios? La preocupación personal a la que responde es mi experiencia de ver que frente a un trabajo desgastante como es éste, muchas veces se han desaprovechado oportunidades de desarrollo del programa por falta de motivación y compromiso de los voluntarios, lo que repercute a su vez en nosotros los profesionales. Entonces existe un potencial que de ser utilizado contribuiría a mejorar el programa.

El foco de los grupos sociales a los que apunta este modelo es el de los sectores medios-bajos y bajos, los que presentan una especial dificultad de recursos para cubrir sus necesidades de salud en diversas áreas, en especial esta. El punto es que supuestamente el actual programa del ministerio debería ofrecer mayor apoyo al trabajo que se viene realizando y esto favorecería la calidad y cobertura del trabajo realizado por este Programa. Además, quisiera presentar mis reflexiones acerca de cómo desarrollar este modelo en una estrecha colaboración con la salud pública, debido a que de esta manera se puede contar con una comunidad activa de personas que se movilizan para mejorar su salud, aprovechando a la vez el aporte que pueden realizar los profesionales de esta área.

El programa se denomina *ecológico* debido a que, así como en el medio ambiente se busca mantener descontaminado el aire y la naturaleza, este programa busca descontaminar las ideas y el contexto social. Para ello, procura combinar lo biológico, social, cultural, psicológico, existencial y filosófico (Troncoso, 2003).

Los pilares epistemológicos, según el programa mismo, en que se sustenta son la territorialidad, la participación, el abordaje multifamiliar, la antropología espiritual, la educación continua y la importancia del voluntariado. Esto desde nuestra perspectiva más bien podría considerarse como el marco del modelo operativo del programa.

Territorialidad

La territorialidad es importante porque plantea que los problemas relacionados al consumo y a las dependencias se solucionan en el contexto donde nacen y están provocando dificultades. Esto evidentemente cuestiona el rol de la hospitalización total de los sujetos con estos problemas, en parte porque al sujeto se lo saca de su contexto natural y al volver a él los problemas reaparecen. La experiencia ha demostrado que en la gran mayoría de los casos la hospitalización es insuficiente e ineficiente para tratar estos problemas. Por otra parte, para promover este trabajo territorial se implementa una extensa red de auto-apoyo, protección y auto-gestión en la ecología de la salud a través de los clubes multifamiliares (Troncoso, 2003).

Participación

La participación es otro de los pilares de este programa y se refiere a que los sujetos que presentan el problema se recuperaran más pronto y mejor si participan de los mecanismos para resolver sus conflictos. Por esta razón, lo que en otros programas pueden ser vistos como pacientes, acá se les conoce como usuarios. La participación se da a través de la auto-defensa, auto-cuidado, auto-ayuda y auto-gestión. Estos conceptos serán explicados cuando se trate el concepto de Salud del Programa.

Abordaje multifamiliar

El abordaje multifamiliar del problema de las dependencias es otro elemento clave de este programa, que coincide con una visión sistémica del problema, al requerir que en el tratamiento se incluya a los familiares del sujeto con dependencias. Esta es otra de las razones para evitar en lo posible la hospitalización de los dependientes puesto que no es sólo el dependiente el que tiene responsabilidad por su problema, sino que su familia también la tiene y por ende, también debe realizar un cambio. Ahora bien, como se busca un cambio socio-cultural, se promueve que exista un intercambio entre las familias del programa entre sí y con otras familias.

Antropología espiritual

La antropología espiritual se refiere a que no es suficiente sólo la abstinencia, sino que el usuario y sus familiares, al dejar la droga, deben desarrollar un estilo de vida cualitativamente diferente. Marcado básicamente por el respeto, la solidaridad y demás valores humanos que mejoran la convivencia.

Concepto de Educación.

La educación continua es esencial para que el voluntariado que trabaja en el programa esté efectivamente preparado para realizar su labor. Es un proceso que procura permanentemente adquirir nuevos conocimientos, promover la inquietud intelectual e impedir que los postulados del programa se conviertan en dogmas. Se trata de un proceso a largo plazo. La educación continua se divide en tres niveles (Troncoso, 2003).

Concepto de Voluntariado

Describe el proceso de educar y promover a través del trabajo en sí mismo y con los demás. Los voluntarios del programa son obligatoriamente alumnos del programa de educación continua y luego son docentes de ella, coordinadores de Clubes, consejeros en la recepción de nuevas familias en Clubes, consultorios y unidades de Urgencia. El voluntariado es evidentemente un elemento también principal del programa, puesto que más del 95% del

trabajo en los clubes es desarrollado por voluntarios. La idea es promover un nuevo tipo de relaciones a través del trabajo en si mismo y con los demás.

El estilo de vida

Lo central del trabajo que se realiza en los clubes multifamiliares, y que se refuerza en los otros segmentos del programa, es procurar cambiar el estilo de vida de las familias. Por *estilo de vida* se entiende todo un estilo de relaciones que la familia va desarrollando a lo largo de su vida y que tiene como base la historia de vida que aporta cada miembro. Este estilo comprende la manera de relacionarse con otros, en particular con la familia, y un conjunto de creencias, racionalizaciones y justificaciones, isomorfismos culturales, incluyendo las maneras de divertirse y las estrategias de resolución de problemas, que estructuran un modo particular y específico de vivir. Si bien no existe un prototipo de familia que con seguridad se pueda afirmar que desarrollara dependencia, existen conductas de riesgo, sin ellas la dependencia no se produce (Troncoso, 2003).

Cambio Cultural

El efecto del programa sobre la comunidad apunta a un cambio socio-cultural, que va más allá de los individuos y de las familias que participan de los grupos. La idea central es defender la libertad del No consumo. Esto queda más claro si se considera que la libertad de consumo, en particular del alcohol, esta ampliamente difundida. No obstante, no se puede decir lo mismo de la libertad del No consumo, si tiene en cuenta la enorme presión social a consumir alcohol en los eventos sociales (Troncoso, 2003).

Concepto de Salud Mental utilizado por el programa.

La salud debe ser comprendida como “el estado de completo bienestar físico, mental, social y espiritual” (OMS citado en Troncoso ,2003). De esto se desprende que el ser humano debe establecer unos correctos sistemas de adaptación a su entorno y evitar, en la medida de lo posible, que las variaciones que se produzcan en su ecosistema le afecten. Considerando que el ambiente y el ecosistema son un conjunto de procesos dinámicos, también lo será la salud con objeto de salvaguardar la estabilidad y lograr una estrecha interacción que sea beneficiosa para ambas partes.

La *Salud Mental* cumple con las siguientes características.

- Interrelacionarse satisfactoriamente con sus semejantes.
- Conocer bien su ambiente (ventajas e inconvenientes) con el propósito de contribuir a su mejora jugando un papel activo y productivo.
- Ello supone identificar y asumir un rol social específico con objeto de potenciar su personalidad.
- Que le permita solventar satisfactoriamente los conflictos y tensiones que vayan surgiendo.
- Consiguiendo, finalmente, una adaptación flexible a su medio y al juego de influencias e interacciones que ello comporta (Troncoso, 2003).

Además se suma a lo anterior la definición de la salud de la Federación Mundial para la Salud Mental. Esta considera que es el mejor estado posible dentro de las condiciones existentes, en la medida que apunta al despliegue óptimo de las capacidades del individuo, teniendo en

cuenta el contexto donde se desarrolla. Por tanto, es la propia comunidad a través de su organización y forma de vida la que estimula y condiciona, determina o contribuye a determinar en forma cuantitativa y cualitativa la salud mental de sus miembros. La idea es transformar a cada persona en sujeto de su propio tratamiento, desarrollando sus capacidades plenamente (Troncoso, 2003).

Este programa está basado en los principios de la psiquiatría comunitaria. En consecuencia, procura abordar los tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria. Entre estos principios podemos mencionar: Auto-defensa, auto-cuidado, auto-ayuda y auto-gestión.

En esta sección se presentan algunos de los elementos teóricos que se utilizarán posteriormente para analizar la práctica de los participantes del programa ecológico multifamiliar. También incluyen elementos del Enfoque comunitario.

El concepto de Comunidad.

Sánchez Vidal (1996) propone 5 componentes esenciales del concepto de comunidad luego de una revisión de la literatura internacional. Estos cinco aspectos esenciales son:

- a. Localización geográfica: que le permite a sus miembros ubicarse y compartir recursos.
- b. Estabilidad temporal: mínimo de tiempo compartido entre las personas
- c. Instalaciones, servicios y recursos materiales compartidos: escuelas, parques, mercados, plazas, etc. porque además de constituir infraestructura, es la matriz que facilita un intercambio relacional fundamental entre los miembros; en otros términos son la base material de la prestación de servicios.
- d. Estructuras u organización social: culturales, políticos, económicos
- e. Componente psicológico: sentido psicológico de comunidad. Este a su vez se divide en dos:
 - I. Vertical: dado por el sentido de pertenencia a la comunidad
 - II. Horizontal: entendido conjunto de interrelaciones lazos entre los miembros comunitarios.

Krause (2001) entre otros autores, cuestiona el concepto de territorialidad como esencial para identificar una comunidad. Llevando la atención además sobre la noción valórica de una comunidad ideal, que pueda impedir el identificar comunidades que por sus mismos conflictos no cumplan con esas condiciones ideales, dejándose fuera precisamente aquellas comunidades que más requieren de la intervención comunitaria. Por otra parte, resalta la necesidad de enfatizar el componente subjetivo e intersubjetivo en la definición. En tanto que la dimensión temporal también debe ser relativizada, adaptándola a la rapidez de los cambios en la sociedad actual. Propone por tanto una definición minimalista que contiene solo tres elementos. A saber: pertenencia (sentirse parte de), interrelación (contacto e influencia mutua entre sus miembros) y cultura común (existencia de significados compartidos).

Montero (2004) reformula su definición inicial de comunidad excluyendo lo territorial y lo temporal, respondiendo a la necesidad de una definición más inclusiva. Destaca en su definición la toma de conciencia de los miembros como grupo y el fortalecimiento mutuo que debe darse. Otra diferencia importante es que excluye en su nueva definición los objetivos compartidos, desplazándolos a un nivel secundario a su definición.

Enfoque comunitario

Desde una perspectiva más amplia que la psicología comunitaria, el enfoque comunitario, Martínez (2006) presenta una propuesta diferente para actualizar la definición. Al analizar los elementos presentados por Sánchez distingue que los 5 elementos se superponen en capas y que responden a un enfoque sincrónico, en que distintos componentes se superponen entre sí para formar una estructura compleja. Por ende, no recoge los aspectos diacrónicos de la comunidad, entre los que se encuentra lo procesal, lo histórico, lo narrativo, el devenir del sistema (Martínez, 2006).

El plantea que lo territorial caracterizaría a las comunidades de vida (en donde las personas residen y desarrollan su vida íntima), dejando fuera otro tipo de agregaciones comunitarias en que las personas tienen una relación menos estrecha con el territorio, entendiéndola como comunidades urbanas, que son en realidad el foco de la existencia social de las personas. Evidentemente el ejemplo extremo serían las comunidades virtuales (Martínez, 2006).

Para ampliar la visión propone rescatar el término *formación contextual*, recogéndolo de Hofstadler (1985, citado en Martínez, 2006), que da cuenta de la existencia de contextos dentro de otros contextos que se relacionan de manera compleja. Esto permitiría aclarar la comunicación, en donde los distintos mensajes quedarían referidos a un contexto particular en el entramado. Se constituiría entonces una formación contextual cuando un sistema humano en interacción se instala en un espacio, en el que desarrolla procesos emocionales, establece dispositivos funcionales para su reproducción y genera discursos que conforman estructuras de significado y de sentido para sus participantes. Esto permitiría recoger los elementos diacrónicos del sistema. La formación contextual es entonces una forma muy amplia redefinir comunidad, que se caracteriza por ser "instantánea", es decir no tenemos que buscarla porque ya estamos en varias formaciones contextuales (Martínez, 2006).

Otra forma posible de caracterizar a las formaciones contextuales, evitando usar la presencia o ausencia de ciertas características, sería a través de las siguientes dimensiones: 1) conexión con el territorio, 2) sentido psicológico de comunidad 3) conexión con una matriz institucional, 4) presencia o ausencia de una historia común 5) Identidad, 6) tipo de integración social, 7) nivel de homogeneidad interna, 8) de tipo urbano o rural, 9) Visibilidad, 10) Composición interna, 11) tamaño y 12) temporalidad (Martínez, 2006).

Modelo operativo

Este es el enfoque que el proyecto o programa decide adoptar para intervenir en la población meta. Es una representación operatoria que se establece, desde la institución, acerca de cómo deberían ser las cosas y lo que se debería hacer para generar el cambio deseado. Sirve como principal sistema de referencia para reconocer el problema, plantear el diseño y los indicadores de éxito (Martínez, 2006).

Modelo de Acción.

Hace referencia a los conceptos y aprendizajes producidos en la práctica y que a la vez contribuyen a producirla. Esta producción tiene lugar en el contexto de comunidades de práctica. No se genera en el vacío, sino al interior de una matriz institucional. Sus elementos también pueden ser reconstruidos como un modelo, puesto que no son inconexos y aislados,

sino que adquieren coherencia y articulación que se expresa directamente en la práctica. La estructura de este modelo es implícita, no formulada, ni formalizada (Martínez, 2006).

EMPODERAMIENTO

Una revisión de definiciones del empoderamiento hecha por McWhirter a través de campos tales como asesoramiento, educación, trabajo social, asesoramiento feminista y multicultural, y psicología comunitaria (McWhirter, 1997; McWhirter, B. T. y McWhirter, E. H. 2006), ha dado como resultado una definición y un modelo de empoderamiento. Este último es aplicable tanto a individuos como a grupos comunitarios (Chronister y McWhirter, 2003).

Uno de los supuestos de un acercamiento a la asesoría para el empoderamiento, es que la relación de ayuda no es necesariamente provechosa, y puede servir realmente para oprimir más bien que empoderar a los clientes. Por ejemplo, Prilleltensky (1989; Prilleltensky y Nelson, 2002, citados en McWhirter, B. T. y McWhirter, E. H. 2006) ha discutido que las intervenciones basadas en acercamientos tradicionales a la psicoterapia pueden servir para perpetuar las clases de problemas y desigualdades sistémicas que conduzcan a clientes a buscar servicios psicológicos, preservando más bien que transformando un status quo injusto. Steinbock (1988) sugiere que las relaciones de ayuda pueden ser opresivas hasta el punto de que los receptores abracen una opinión de sí mismos como necesitados y dependientes de un terapeuta para las soluciones a sus problemas. Además, él afirma que la resolución del problema se centra en el individuo más bien que en los sistemas que crean los problemas, dando por resultado una probabilidad muy baja de que las intervenciones produzcan un cambio constructivo, preventivo (Steinbock en Mc Whirter, 2006).

En base al trabajo de psicólogos tales como Ignacio Martín-Baró (1994) y Rappaport Julian (1981; 1987), trabajadores sociales tales como Elaine Pinderhughes (1983) y Barbara Solomon (1976; 1987), las estudiosas médicas feministas tales como Donna Hawxhurst y Susan Morrow (1984), así como educadores tales como Paolo Freire (1970, todos citados en McWhirter, 1994; McWhirter, B. T. y McWhirter, E. H. 2006), McWhirter define el empoderamiento como: "...el proceso por el cual gente, organizaciones, o grupos que son impotentes o marginados: (a) se dan cuenta de la función de la dinámica del poder dentro del contexto de sus vidas, (b) desarrollan habilidades y capacidades para aumentar un control razonable sobre sus vidas, (c) el cual ejercen (d) sin perjudicar los derechos de los demás, y (e) la cual coincide con apoyar el empoderamiento de otros en su comunidad" (McWhirter, 1994, pp. 12; 1997; McWhirter, B. T. y McWhirter, E. H. 2006, en prensa).

Los grupos de autoayuda

Para comprender mejor las particularidades del funcionamiento de un Club Multifamiliar expondré algunas características generales de los grupos de auto-ayuda, de acuerdo a la literatura científica reciente.

- a. *Mutualidad* (y reciprocidad). Principio terapéutico del ayudador (Riessman 1965 en Sánchez, 1996). La mejor manera de ayudarse es ayudando otros. Los intercambios se basan en la mutualidad. Estos intercambios igualitarios, se intercambia entre pares y se intercambia lo mismo. Para recibir algo hay que estar dispuesto a dar lo mismo y el que más se beneficia de esta situación es el que más esta dispuesto a dar.

- b. *Experiencia común de los miembros.* Presentar o haber presentado el mismo problema, lo que hace posible el intercambio de roles (ayudado-ayudador), están por ello basados en la experiencia y autoridad del igual y no en la autoridad científica del técnico. Permite a sus miembros descubrir la Universalidad social del problema, generándoles validación social.
- c. *Compromiso de cambio de los miembros.* Compromiso individual de cambio y de involucrarse y ser un modelo para los otros.
- d. *autogestión.* En términos de auto-responsabilidad y de autogestión del programa y la política del grupo.
- e. *Control social* del grupo. Este facilita el cambio actitudinal y conductual.
- f. *importancia de la acción* -junto con la información y el apoyo- para producir cambios (Killilea 1976, Caplan 1976 y Levine 1988 citados en Sánchez, 1996).

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo opera en la práctica el programa ecológico multifamiliar?

¿Cómo se da la participación y el empoderamiento en el programa ecológico multifamiliar?

¿Que condiciones es necesario mejorar en el funcionamiento del programa Ecológico social Multifamiliar para que se genere una oferta más vinculante y eficaz para los voluntarios que trabajan en él?

METODOLOGÍA

Objetivos generales

1. Levantar el Modelo de Acción del programa Ecológico Social Multifamiliar, identificando la forma en que se desarrolla el empoderamiento y/o la participación, al interior del programa ecológico Multifamiliar.
2. Identificar los elementos que es necesario mejorar en el funcionamiento del programa Ecológico Social Multifamiliar, con la finalidad de generar una oferta más vinculante y eficaz para los voluntarios que trabajan él.

Objetivos específicos

- Caracterizar y determinar los elementos que componen la conversación social en cuanto a la forma en que se desarrolla empoderamiento y/o la participación al interior del programa.
- Generar un esquema del Modelo de Acción del programa Ecológico Social Multifamiliar, que permita comprender como se desarrolla en la práctica.
- Caracterizar y determinar los elementos que componen la conversación social sobre la mayor o menor vinculación de los voluntarios con el programa Ecológico Social Multifamiliar.

- Determinar los elementos del programa que tanto los voluntarios como los no voluntarios, del programa Ecológico Social Multifamiliar, consideran como más positivos para la vinculación y eficacia de los voluntarios que participan del programa.
- Determinar los elementos del programa que tanto los voluntarios como los no voluntarios del programa Ecológico Social Multifamiliar, consideran como limitantes y negativos para la vinculación y eficacia de los voluntarios que participan del programa.
- Formular propuestas concretas que mejoren las estrategias que utiliza el programa Ecológico Social Multifamiliar para vincular a los voluntarios con el programa y mejorar su eficacia.

Estrategia de investigación.

Esta investigación es de tipo exploratorio-descriptivo y de carácter cualitativo, que se realizará mediante el Seguimiento de la conversación Social.

Representatividad.

La representatividad de la investigación es estructural, en tanto que se busca representar la conversación social como ocurre en la realidad.

Colectivo de referencia.

Esta compuesto por todas las personas que participan del programa ecológico social multifamiliar. Esto incluye tanto a los usuarios, como a los voluntarios de la región metropolitana que participan del programa. La heterogeneidad al interior del colectivo esta dada por la región a la que pertenece (y en Santiago más específicamente por el área), la antigüedad en el programa, sexo, el género y ser dependiente directamente o familiar de un dependiente. El nivel socio-económico no se considera puesto que los usuarios y coordinadores del programa son casi en su totalidad de nivel medio-bajo o bajo.

Muestra (colectivo de referencia).

La variable troncal será la condición de ser o no ser voluntario del programa, entendido esto último como ser coordinador de algún club multifamiliar o participar como docente u organizador permanente de las escuelas territoriales.

Inicialmente se propone que la Región Metropolitana, que puede contar con 5 grupos de discusión. El resto de las variables se introducirán de manera contingente. Estas últimas serían: edad, sexo, antigüedad en el programa y ser dependiente o familiar de un dependiente. Si bien, se supone que los grupos de discusión deben generarse hasta saturar la información, la estimación inicial de cinco grupos ha cumplido con este criterio. Aunque los usuarios del programa se refieren genéricamente a las áreas norte y occidente con área Norte, se consideró la división de acuerdo a los servicios de salud de la región metropolitana. De esta manera, la muestra esta compuesta por participantes de las áreas occidente, norte, central, sur, sur-oriente y oriente. Dentro del área sur, se considera además importante diferenciar las comunas de Calera de Tango, Paine y Buin, que están presentes en los dos últimos grupo, puesto que su diferencia en cuanto a ser menos urbanizadas, es más importante que su diferencia por área geográfica.

Técnica de investigación

Esta es el grupo de discusión. La evaluación cualitativa permite recoger aspectos que no siempre es posible cuantificar. Además, de las categorías resultantes del análisis de discurso se puede sugerir una encuesta más precisa, que no se logra a priori con preguntas cerradas que pueden no responder a los aspectos que necesitan ser indagados o pueden ser muy cerradas, al punto de conducir la respuesta de los sujetos.

Método

Es el análisis de discurso de la escuela de sociología crítica de Jesús Ibáñez.

Composición de los grupos.

Variable troncal: ser o no ser voluntario del programa

Variabes aleatorias: sexo, edad, antigüedad en el programa, ser usuario índice o familiar y zona en que participa en el programa.

HALLAZGOS

Cambio en el estilo de vida

El programa ha permitido a los participantes generar un cambio en distintos aspectos:

- Un cambio en las reacciones, aprendiendo a controlarse, cambiar las personas que frecuentaban y a ser más coherentes.
- Un cambio interno, como segundo aspecto, que consiste en ir privilegiando valores diferentes, como el control, la humildad, la honestidad y la tolerancia. Estos se traducen en conductas concretas que van desde aceptar las críticas a aceptar a las personas.
- Un cambio en la valoración personal, que se divide en tres afluentes. Por una parte esta el aprender a quererse y por otra parte el aprender a querer a los demás de una manera sana. Finalmente, esta el aprender a sentirse socialmente valiosos, a través del crecimiento que han experimentado dentro del programa.
- Se considera que las recaídas pueden ser parte del proceso de cambio. Estas no se generan espontáneamente sino que son parte de estrategias de auto-engaño que despliega el dependiente y que siempre se acompañan de cambios conductuales previos. El tomar conciencia de esos últimos puede evitar la recaída.

Educación continúa

Es una categoría crucial, al ser la fuente principal de la experiencia de crecimiento personal para los usuarios. Esta orientada a mantener y expandir el programa. Tiene diferentes niveles.

- El primero es el que permite sensibilizar a la comunidad y preparar coordinadores de clubes multifamiliares mediante la realización de escuelas territoriales. Estas se realizan en cada comuna.
- El segundo esta orientado principalmente al auto-cuidado de los coordinadores. Este se realiza en la unidad de dependencias del complejo hospitalario Barros Luco, el primer lunes de cada mes.

- El tercer nivel esta orientado a la actualización en temas de dependencias y se realiza en dependencias de la universidad de chile contiguas a la Unidad de dependencias.

Visión familiar

Esta impregna a todo el programa. Hay al menos cinco maneras en que esta es relevante.

- Permite contextualizar el problema del consumo, puesto que el dependiente no es el único que sufre, toda su familia es afectada.
- El concepto de familia es flexible, pudiendo incluir las personas no consanguíneas que son cercanas al dependiente.
- En tercer lugar, la comunidad multifamiliar se trasforma en una familia alternativa para aquellos que ha perdido conexión con su familia.
- La familia tiene una doble responsabilidad en el problema de consumo del dependiente:

Por una parte está su responsabilidad en el surgimiento del problema. Esto se puede evidenciar a partir de distintos elementos:

- Hay un patrón trans-generacional que puede transmitirse.
- La familia del dependiente presenta actualmente un patrón de disfunción comunicacional, que incluye problemas peores que el consumo mismo.
- Además, la familia se acomoda al dependiente, aceptando las manipulaciones de este. Si bien, adquiere la estrategia de tratar mal a dependiente, castigándolo, marginándolo o culpabilizándolo.
- Incluso si el dependiente comienza a recuperarse a la familia no le conviene reconocer los cambios.

Características del club multifamiliar

Hay siete características importantes que los usuarios refieren.

- La acogida en el grupo. El ser recibidos con todos sus problemas de manera cálida les permite sentirse cómodos dentro del grupo. Los participantes refieren que esto es tan vital, que es precisamente el amor y la honestidad que perciben lo que los lleva a permanecer. Además, esto les permite aceptar la confrontación que el grupo les va generando.
- Ver que otros tienen problemas, esto les permite a los participantes salir del aislamiento en que vivencian su problema a la vez que relativizar la gravedad de sus problemas, al ver que otros tienen problemas incluso peores.
- Comprender progresivamente su dinámica familiar, tanto en estado actual como en los cambios que son necesarios.
- Desarrollar valores distintos, como son la tolerancia, al aceptar a otros; la humildad, al aceptar la ayuda; el control, al aprender a interactuar con los otros y la honestidad, al abrirse a los otros.
- La igualdad entre pares, posiblemente la más decisiva. Que puede desglosarse en cuatro elementos:
- El club cuenta con estrategias de seguimiento. Esto se basa en que el grupo es responsable, y no sólo el coordinador, de todos sus miembros. Esto permite mejorar su cobertura. El seguimiento va desde contactos telefónicos con los usuarios que han dejado de asistir, a visitas domiciliarias grupales ha estos usuarios. También hay caso

en que se presentan demandas espontáneas de ayuda desde los usuarios, que muchas veces se traducen en intervenciones en crisis.

- Las dificultades que los participantes distinguen son varias.

Lograr el Cambio cultural

Es la meta mayor a que apunta el programa. Se apoya en cuatro elementos básicos:

- Involucrar a la familia, que permite realizar un trabajo de prevención con aquellos integrantes que no han llegado al consumo, procurando desactivar el patrón disfuncional que favorece el consumo y que se va transmitiendo de una generación a otra.
- La apertura hacia la comunidad al procurar sensibilizarla al problema, mediante la realización de las escuelas territoriales.
- Ir más allá del consumo en el trabajo que se realiza. Se reconoce que dejar de consumir es necesario, pero de ninguna manera suficiente para desactivar este patrón comunicacional, porque hay dificultades más serias detrás del consumo y porque se apunta a un cambio global en el estilo de vida que a largo plazo permite el cambio cultural.
- Defender la libertad del NO consumo.

Falta de visibilidad

Hay cuatro elementos importantes en esta categoría:

- La responsabilidad que tiene el gobierno en la falta de difusión del programa, al no tomarlo suficientemente en cuenta. Esto se extiende también a los municipios y a algunos consultorios en que no se entrega a las personas información acerca del programa.
- La responsabilidad de los propios participantes, al no entregar suficiente información durante la acogida en el programa y al no desarrollar estrategias sostenidas en la comunidad, sino esporádicas, para mejorar la visibilidad del programa.
- La falta de reconocimiento hacia los logros del programa, que esta visibilidad insuficiente genera. Que implica también una falta de reconocimiento a la labor de los mismos voluntarios del programa.
- La falta de visibilidad plantea la necesidad de una derivación más directa hacia los clubes multifamiliares en los consultorios, sin que tengan las demoras propias de la atención individual.

Falta de apoyo gubernamental

Esta asociada fuertemente con la categoría anterior.

- Esta falta de apoyo la vivencian desde las distintas autoridades en salud.
- Se traduce en una falta de recursos económicos para implementar la educación continua, una falta de espacios físicos y una falta de reconocimiento a la labor de los voluntarios.
- En particular los usuarios sienten una falta de apoyo desde el CONACE, organismo al que ven todavía estancado en campañas informativas y que además a incorporado estrategias de intervención familiar en vez de apoyar la labor del programa.

Resistencia de los profesionales de la salud mental

Esta tiene al menos seis elementos importantes:

- La no aceptación de los profesionales de un modelo alternativo al tradicional de atención individual y la falta de interés en conocer el programa.
- Esta resistencia genera dificultades para entrar y mantenerse en los consultorios.
- Genera menores posibilidades de derivación hacia el club multifamiliar.
- Los participantes sienten que son vistos como competencia por algunos profesionales, al no comprenderse su intención de complementarse.
- Los participantes se sienten mirados con desconfianza, en tanto que los profesionales dudan de su capacidad y preparación para hacer un aporte, lo que dificulta su labor.
- Los participantes de algunos sectores han desarrollado estrategias para superar esta resistencia, acercándose a conversar con los profesionales y con el personal de los consultorios.

El rol de los profesionales

Los usuarios tienen un gradiente continuo entre dos visiones, de las cuales predomina considerablemente la visión positiva.

- La visión más negativa está dada por el rechazo hacia los profesionales, en especial a los que están fuera del programa, por no contar con la vivencia de la dependencia.
- En un punto más neutro está el igualarse con los profesionales. A veces esta mezcla con la visión positiva generando contradicción en el rol profesional, aunque es poco frecuente.
- La visión positiva, en que la colaboración profesional se valora, está dada por al menos cuatro elementos:

Trabajar en el territorio

Presenta al menos cuatro elementos importantes.

- Al realizar los clubes en el mismo territorio donde viven los usuarios esto facilita su acceso a participar.
- Se apunta a resolver los problemas donde se generan, es decir, donde las personas viven cotidianamente.
- Se da en un ambiente natural y no en uno artificial como es la opción de internarse en una clínica, donde al usuario se le imponen condiciones que después no pueden mantenerse.
- Involucra la voluntad de elegir de los usuarios.

Imagen dual del dr. Troncoso.

Existe una doble visión desde los participantes.

- Por una parte los participantes tienden a idealizarlo, al ser el orquestador e impulsor del programa. A quien ve con sobre-carga de trabajo.
- Por otra parte presentan una actitud crítica hacia él por la generación de crisis muy bruscas en los usuarios.

El voluntariado

Es el eje del programa.

- Los usuarios consideran que una de las claves del éxito del programa ha sido combinar su propia experiencia de vida con la educación continúa para ayudar a otros.
- Se procura mediante el voluntariado suplir, en parte, la falta de profesionales.
- Dentro de las motivaciones que los usuarios presentan pueden distinguirse al menos cinco, las que pueden darse juntas o no.
- La gratuidad del programa es precisamente un elemento que despierta gratitud en muchos usuarios, al ser lo que les permite a personas de escasos recursos su acceso a una solución a sus problemas.
- Con todo, la motivación de los voluntarios podría aumentar de acuerdo a los participantes si contaran con mayores posibilidades de auto-cuidado, supervisión. Una mayor participación de la familia en el programa y finalmente un mayor reconocimiento hacia la labor que realizan.

Autogestión.

La auto-gestión es otra categoría resultante. Presenta al menos cuatro elementos que la caracterizan:

- Es una adquisición progresiva en la conciencia de los usuarios.
- Es un trabajo a largo plazo, tanto en lo que se refiere a la recuperación como en lo que se refiere a la expansión del programa.
- El haberse tenido que ganar el espacio en cada lugar en que el programa se encuentra ha brindado una sensación de identidad y pertenencia.
- Permite pasar de ser un objeto de tratamiento a ser un sujeto de tratamiento.

Auto-crítica.

Varia de manera importante entre la ausencia total y la presencia extrema.

- **1.15.1** En el primer polo podemos encontrar que los participantes ven en muchos casos al programa como algo completo y sin nada que mejorar. Atribuyendo las fallas a las personas y a los roces entre las personas que participan del programa.
- Al acercarnos al otro polo tenemos cinco elementos de auto-crítica.
- No se está llegando suficientemente a los jóvenes y a las personas que no han tocado fondo.
- Falta aumentar la auto-gestión de los participantes.
- Existen fallas en la acogida y en el seguimiento producto de lo anterior. En este punto hay diferencias entre lo que los usuarios más antiguos perciben y lo que los nuevos usuarios identifican. Estos últimos tienen más facilidad para reconocer dificultades en la implementación.
- Existen dudas acerca de generar crisis en los grupos. Esto último debido a que si bien, los participantes reconocen que es necesario generar crisis confrontando al dependiente y su familia, y que en su propia experiencia de vida esto les ha servido, reconocen por otra parte que el generar crisis puede también despertar rechazo y traducirse en un abandono del tratamiento.

- Falta que el cambio se de con más alegría, que pueda aprenderse estrategias que permitan vivir el cambio con una actitud y un ambiente más alegre.

Complementar el programa

La mayoría de los usuarios considera al programa flexible de recibir modificaciones.

- La complementación va en la línea de contar con talleres territoriales de actividades de esparcimiento y preparación laboral, lo que no siempre se ha conseguido de la articulación con otras instancias de la comunidad.
- Otra inquietud recurrente es el contar con casas de acogida territoriales para usuarios en situaciones más difíciles.

Historia, crecimiento e identidad

Los participantes se identifican con el surgimiento del programa. Incluso desde la noción misma de ampliarse.






- Los más antiguos se sintieron parte de la forma en que el programa se definió en el contexto de nuestro país, aunque muchos segmentos pudiesen estar perfilados en el programa original, ellos sienten que contribuyeron a darle forma y fuerza al programa. Además la idea de que han tenido que ganarse espacio ha estado acompañada de la vivencia que ellos han contribuido a la creación de segmentos del programa, les permite sentir que el programa es de ellos, nadie se los estaba imponiendo.
- Esta idea de contribuir al programa se transmite a los usuarios que van llegando, en especial esa sensación de surgir al margen, con oposición de muchos factores.
- Cuando el programa surge, aunque surge también con el apoyo de algunos profesionales, no lo hace como una propuesta directiva del gobierno ni de ningún servicio de salud. Cuando por fin se instala en la unidad de dependencia, tampoco forma parte de un plan desde el Hospital Barros Luco, sino sólo de la Unidad de Dependencia y con bastante recelo del resto del complejo hospitalario. Por estas razones el programa es vivido como marginal, como siempre en oposición al modelo establecido, a pesar de que cuente con algunos profesionales.
- Incluso en relación a la Auto-crítica, se evidencia esta identificación. Es el mismo motivo el que genera dos actitudes completamente opuestas. Cuando los participantes consideran que el programa no tiene nada que cambiar, ausencia de crítica, es por que los quieren y se identifican con él. Pero la actitud contraria, deja en evidencia la misma identificación de fondo. Es un criticar que invita a generar acción.

Modelo de Acción del Programa Ecológico Multifamiliar







Esta es una primera propuesta del modelo. Debido a la complejidad del modelo de acción, este se presentará de manera sucesiva para facilitar su comprensión. En primer lugar aparece la llegada de la familia programa, en segundo lugar aparece el surgimiento y dinámica de los voluntarios y en tercer lugar aparece el rol de los profesionales del programa y de los externos a este. Finalmente se presenta el modelo con todos estos elementos integrados. Los recuadros que están escritos en color plomo corresponden a elementos que son menos visibles dentro del discurso de los participantes, en base al cual esta construido el modelo, por lo que no recoge toda la complejidad del modelo operativo. En cada una de las presentaciones se conservan la totalidad del modelo, pero sólo se conectan los elementos correspondientes a esa presentación parcial. A continuación de detalla la simbología utilizada.

Simbología

Colores

	Derivación común para las familias
	Dinámica en relación a los voluntarios
	Dinámica en relación a los profesionales del programa
	Dinámica en relación a los profesionales externos al programa
	Regreso al punto de partida

Tipo

	Proceso de evolución normal de acuerdo al color
	Un resultado del proceso que es posible, pero no seguro
	No es continuo
	Es paralelo al resto del proceso
	Es muy poco frecuente
	Corresponde tanto a usuarios, voluntarios como profesionales del programa

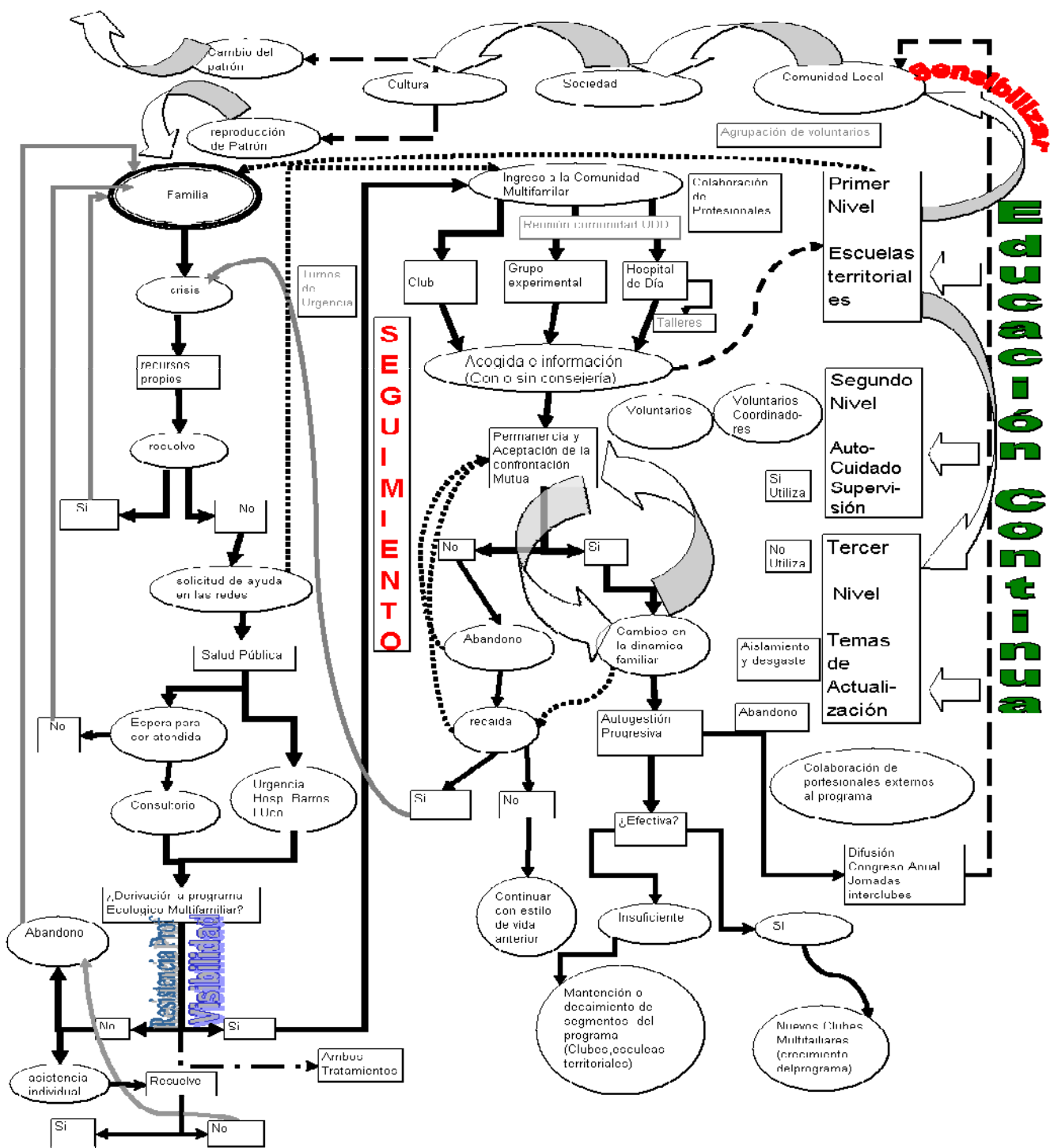


FIG 1. Llegada de la Familia al Programa Ecológico multifamiliar.

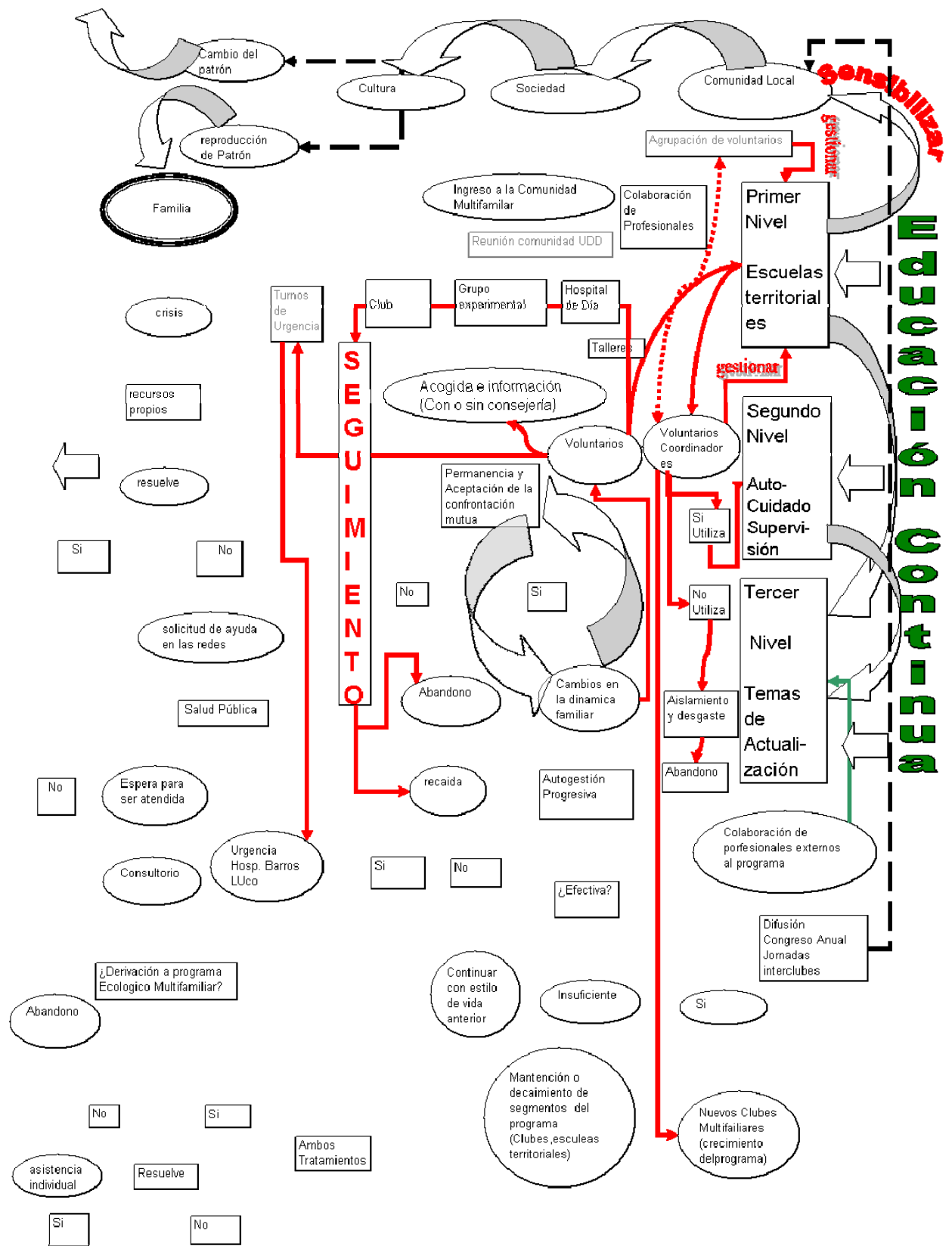
Explicación de la llegada de la familia al programa multifamiliar.

El modelo inicia en la familia, que es la unidad de trabajo del programa. Cuando una familia experimenta problemas relacionados con el alcohol y entra en crisis, lo primero que sucede es que intenta resolverlo con sus propios recursos. Si logra hacerlo, entonces vuelve al punto de partida, pero si la crisis es tan grave que no logra resolverla entonces acude a sus redes. En este punto existe la posibilidad que conozca acerca del programa multifamiliar y por lo tanto llegue a este, aunque esto es poco frecuente. La red de salud es una posibilidad de ayuda que puede emplear. En dicho caso, hay dos posibilidades básicas con las que se encuentra. Si la crisis esta en su punto máximo, entonces va a llegar al servicio de urgencia del hospital que corresponda a su área (se considera el Barros Luco por ser el servicio de urgencia que más posibilidades reales tiene de generar algún tipo de derivación al programa, al derivar a la Unidad de dependencias de su mismo recinto hospitalario). Si la crisis ha pasado su punto máximo entonces es posible que acuda a la salud primaria en su consultorio más cercano. En este caso, tendrá primero que esperar para ser atendida y existe la posibilidad de que no espere y vuelva al punto de inicio, hasta que surja otra crisis que si sea tan importante como para esperar su hora de atención. Una vez que la familia ingresa a cualquiera de estas dos opciones se genera la posibilidad de ser derivada al programa ecológico multifamiliar, pero esta se condiciona por dos elementos que son la resistencia profesional y la falta de visibilidad del programa, que interactúan entre sí. Si no es derivada al programa la familia puede ser derivada a atención de psicoterapia individual en salud mental, pero también es una posibilidad que en este punto abandone. Esta asistencia individual puede resolver el problema, si es que la familia no abandona el tratamiento, o puede no lograr hacerlo. Existe la muy poco probable opción de que sea atendida tanto en psicoterapia individual como que sea derivada al programa.

En caso de que la familia sea derivada al programa ecológico multifamiliar va a ingresar a la comunidad multifamiliar (que como el nombre lo indica es una comunidad de familias). En este punto siempre es referida a un club territorial cercano a su domicilio. Puede ser que también participe de los grupos experimentales que funcionan en la Unidad de Dependencias del hospital Barros Luco, dependiendo del área geográfica, y de su disponibilidad de tiempo (puesto que estos grupos son a media tarde). Además, dependiendo de la gravedad, puede ser también derivada al hospital de día de esta Unidad de Dependencias, en cuyo caso el usuario índice asiste diariamente y la familia asiste al menos dos veces por semana. En estos dos últimos casos, la familia también es invitada a participar de las reuniones de la comunidad (en que se juntan todos los grupos experimentales) los días lunes. Ahora bien, en cualquiera de las tres alternativas de derivación (clubes territoriales, grupos experimentales u Hospital de día) lo primero que se le brinda a la familia es la acogida e información, que es crucial para que aproveche el programa. Si bien la consejería es una acogida formal al programa, sólo se da en aquellas familias que pasan por el Hospital Barros Luco, pero en todos los segmentos del programa, en cualquiera de los sectores en que esta presente, se da una acogida aunque sea informal. Paralelamente al resto del proceso en este punto la familia es invitada a participar al primer nivel de educación continua y luego de este al tercer nivel (el segundo nivel es sólo para coordinadores). No es un prerrequisito para participar del tercer nivel el haber participado del primero, porque se tratan temas de actualización en dependencias, que no se enmarcan necesariamente en los principios del programa (como por ejemplo información acerca de síntomas biológicos de deterioro en los dependientes). En el primer nivel se puede generar una difusión del programa hacia la comunidad local, llegando a familias que están con el estilo de vida disfuncional del consumo. Una vez que la familia ha sido acogida, el siguiente paso es su permanencia en la comunidad multifamiliar y la aceptación de la confrontación mutua que se genera. En caso de que la familia no acepte la confrontación mutua, es posible que abandone el

tratamiento, luego también es posible que recaiga en el consumo en cuyo caso vuelve al punto de crisis. Si no recae puede permanecer con el estilo de vida disfuncional hasta que se produzca otra crisis. En caso de que la familia acepte la confrontación, entonces comienzan a ocurrir cambios progresivos en la dinámica familiar. Estos cambios se retroalimentan con la confrontación mutua generando nuevos niveles de cambio y un avance progresivo en mejorar el estilo de vida. Así lo representan las dos flechas circulares al centro del modelo. Aunque en cualquier punto se pueden producir recaídas. Los cambios en la dinámica familiar implican también una autogestión progresiva en la familia, que de no ser suficientemente efectiva genera una mantención o decaimiento de los distintos segmentos del programa. En tanto, que si es efectiva esta autogestión genera un fortalecimiento de los segmentos y en particular nuevos clubes multifamiliares. La autogestión progresiva incluye participar de las actividades de difusión del programa, para cualquier familia usuaria del mismo. Estas actividades incluyen jornadas inter-clubes y un congreso anual (además de las distintas instancias de la educación continua. El objetivo de estas actividades de difusión es sensibilizar a la comunidad local acerca de los problemas relacionados al consumo y resaltar los determinantes culturales que contribuyen a generar un patrón que se transmite culturalmente, ofreciéndole una posibilidad de ayuda. Al sensibilizar a la comunidad local se logra un efecto sobre la sociedad y luego sobre la cultura. Esta sensibilización y cuestionamiento del patrón cultural puede generar dos posibilidades básicas. Al ser insuficiente, reproduce el patrón cultural del estilo de vida familiar que lleva al consumo. En cambio, si es efectivo puede generar un cambio en el patrón cultural que rompa el círculo vicioso cultural que reproduce el problema validando la libertad del No consumo.

FIG 2. Surgimiento y dinámica de los voluntarios.



Explicación del surgimiento y evolución del voluntariado.

Los voluntarios surgen en su inmensa mayoría de las propias familias usuarias del programa. Por ende, los voluntarios pueden ser usuarios índices (que tienen el problema directamente de dependencia) o familiares de estos (que comparten el problema de dependencia a través de su estilo de vida). Existen dos formas básicas o niveles que son posibles de distinguir en los voluntarios. La primera es la propia participación en las actividades del grupo en que están (ya sea un club multifamiliar, un grupo experimental o el Hospital de Día de la UDD). En este punto todos los usuarios están a cargo del seguimiento de los otros miembros del programa que participan del grupo al que ellos asisten. Este seguimiento se realiza a las familias que han abandonado el programa expresamente o simplemente han dejado de asistir, a la vez que también se realiza a aquellas familias que han experimentado una recaída en su estilo de vida anterior. Esto puede permitir que las familias se reincorporen al programa. Otra de las actividades de los voluntarios son las relacionadas con la acogida al programa, ocupando el espacio formal de las consejerías (que se brinda en el Hospital Barros Luco y en algunos consultorios). También es posible que los voluntarios que asistan a actividades a dicho hospital participen de los turnos de urgencia, en donde reciben (si el médico de turno en urgencia se los permite) a los usuarios o familiares de las personas que llegan al servicio de urgencia, explicándoles que existe este programa y compartiendo su propia vivencia para motivar el ingreso al programa.

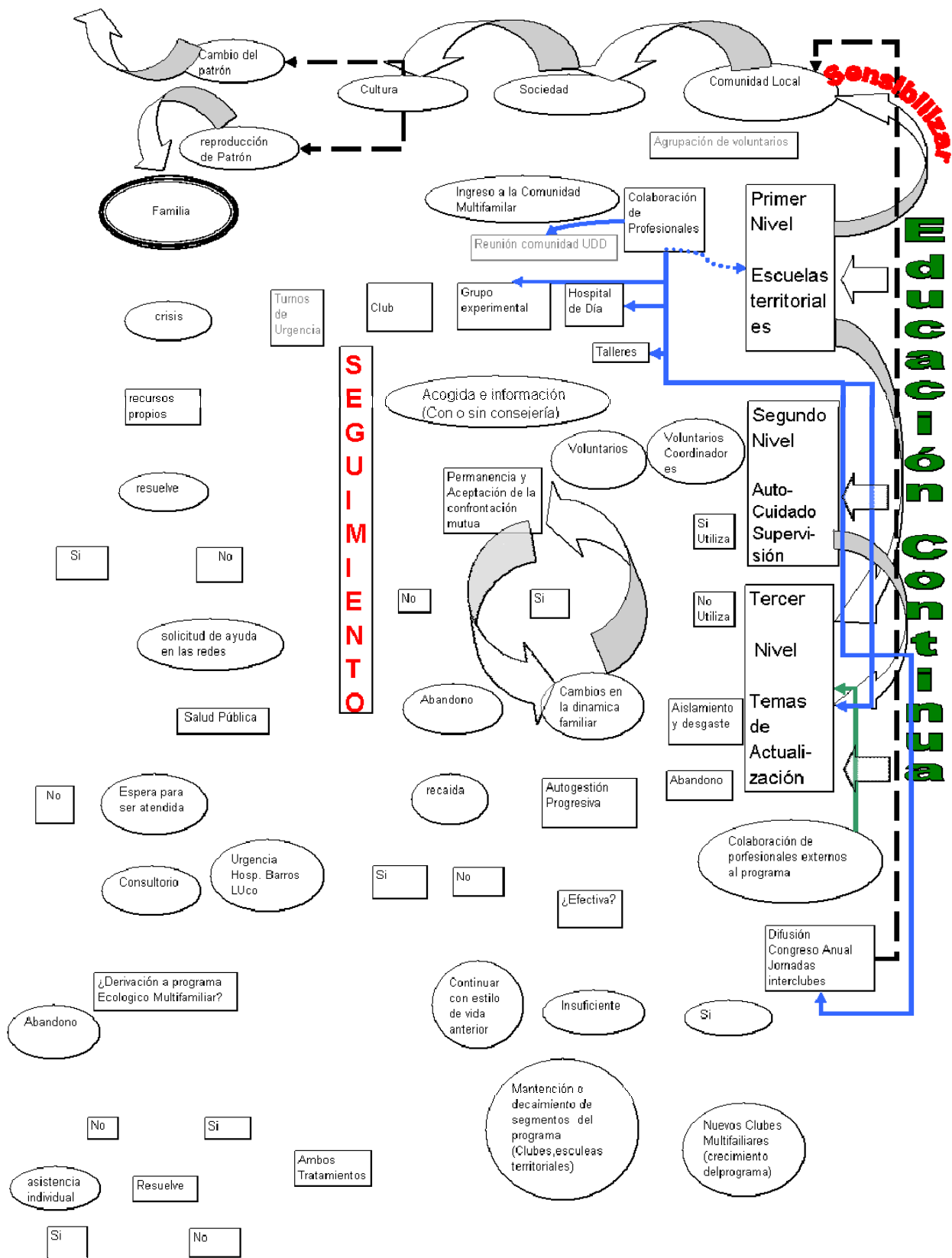
Una segunda forma o nivel del voluntariado son aquellos que se preparan para ser coordinadores. En este caso los usuarios ya han experimentado algún nivel de cambio en su estilo de vida familiar (y la propia duración de la capacitación que reciben para ser voluntarios, que dura varios meses, les da tiempo para hacerlo). Estos voluntarios necesariamente tienen que asistir al primer nivel de la educación continua, donde conocen los principios del programa y se preparan para coordinar un grupo (si bien no todos los usuarios que participan en este segmento tienen que coordinar un club). Cuando los voluntarios finalizan este primer nivel contribuyen a generarlo en otros lugares. Por otra parte, los usuarios tienen la opción (que es vista como imprescindible desde el modelo operativo) de participar del segundo nivel de educación continua, en donde reciben instancias de supervisión en la UDD, que es donde se desarrolla actualmente este segmento. Los coordinadores van retroalimentándose para poder enfrentar las situaciones más difíciles que surgen en los clubes que tienen a cargo. Además, en este mismo segmento los usuarios cuentan con un espacio de auto-cuidado para evitar el desgaste propio de coordinar un club. En caso de no utilizar este segmento, los voluntarios coordinadores corren el riesgo de experimentar aislamiento y desgaste, lo que puede llevar al abandono del programa.

Los voluntarios coordinadores tienen la opción de pertenecer a la agrupación de voluntarios del programa, que es lo recomendado desde el modelo operativo, pero en la práctica no todos participan de ella. Esta agrupación de voluntarios contribuye también a gestionar los recursos materiales y espacios necesarios para llevar a cabo las escuelas territoriales.

Los voluntarios coordinadores que van surgiendo de la escuela de primer nivel son los que permiten la apertura de nuevos clubes multifamiliares. Además, ellos participan también de las actividades de difusión del programa (adicionales a la educación continua) de una manera más activa que el resto de los usuarios del programa, contribuyendo a organizar estos eventos (las jornadas inter-clubes y el congreso anual). El objetivo de estas actividades es sensibilizar a la comunidad local acerca de los problemas relacionados al consumo, a la vez que ofrecer una alternativa de solución. Más allá de la comunidad local se busca afectar la sociedad y luego la

cultura (mediante el cuestionamiento cultural del consumo). Pudiendo generarse un quiebre en el patrón cultural del estilo de vida que favorece la dependencia.

FIG. 3. El rol de los profesionales.

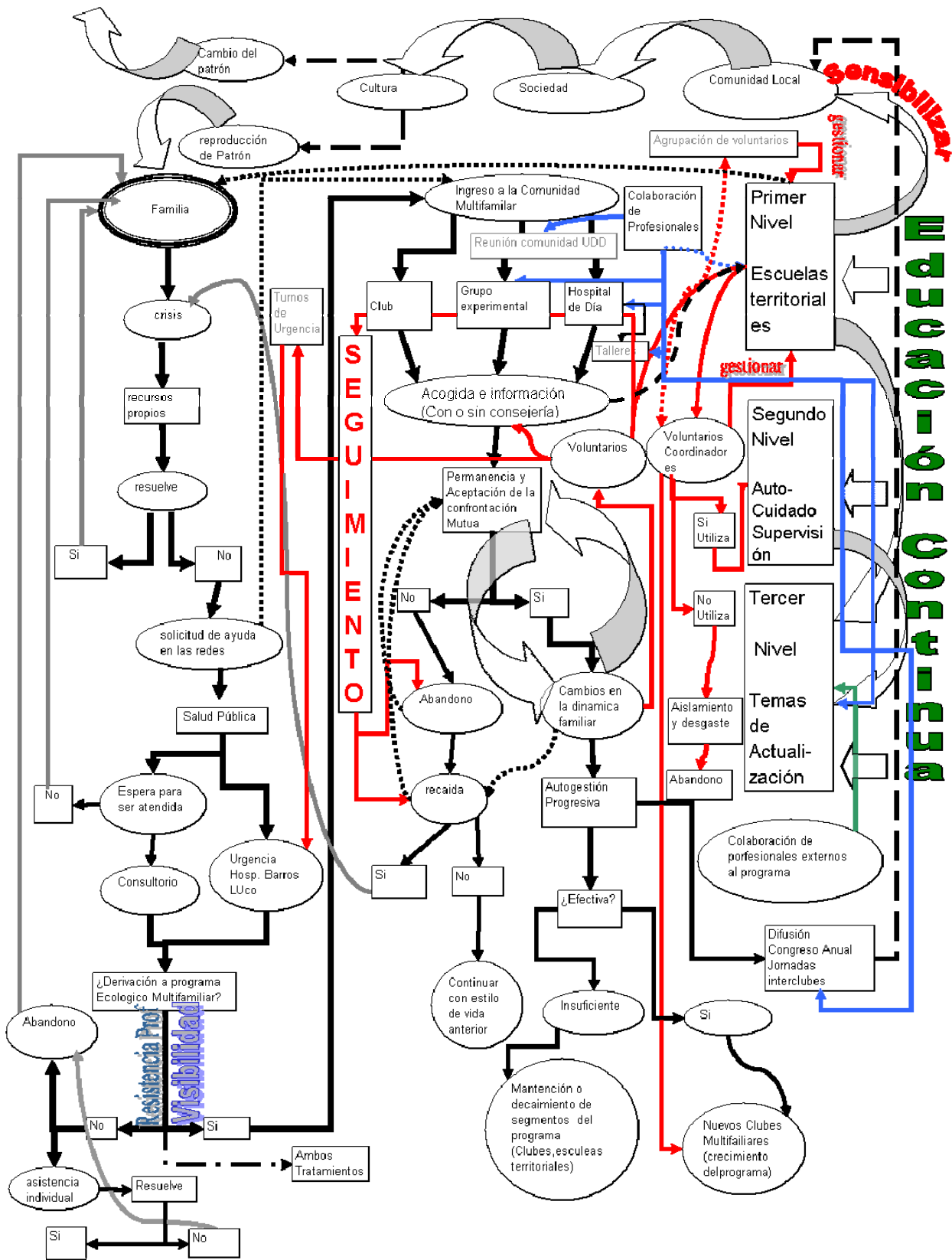


Explicación del rol de los profesionales.

Los profesionales del programa, entendido como aquellos que participan trabajando en la UDD del Hospital Barros Luco, colaboran de diversas maneras con el trabajo hecho por los voluntarios. En primer termino, de manera más directa participan de las actividades que se desarrollan en la misma UDD. Estas incluyen los grupos experimentales (aunque aquí el rol del profesional no es directivo), el hospital de día (donde su rol es más directivo, puesto que organizan la mayoría de los talleres), la reunión de la comunidad multifamiliar (que es dirigida por el Dr. Troncoso, o en su ausencia por otro de los profesionales). En un segundo termino, los profesionales colaboran con las distintas actividades de la educación continua. Su participación del primer nivel es menos permanente, puesto que habitualmente la mayor parte de esta queda a cargo de los voluntarios coordinadores más antiguos. En el segundo nivel de la educación continua, la participación de los profesionales del programa es más constante, puesto que organizan el auto-cuidado y supervisión de los coordinadores. En el tercer nivel de educación la participación es también importante, si bien no es exclusiva para los profesionales del programa, puesto que cuenta con la participación de profesionales externos al programa (es decir, que no conocen ni necesitan conocer el programa para hacer su contribución), que pueden incluso estar en desacuerdo con los principios del programa, y que en todo caso se centran la mayoría de las veces en el aspecto biológico y la noción de enfermedad de la dependencia. La colaboración de estos últimos es fundamental porque enriquece la comprensión de los usuarios sobre la dependencia y además permite presentar puntos de vista diferentes a los sostenidos por el programa.

Los profesionales del programa colaboran también con las actividades de difusión del mismo (además de las presentes en la educación continua), trabajando en conjunto con los voluntarios coordinadores los temas a tratar en dichas actividades y los elementos que es necesario enfatizar en cada versión de las mismas. La idea es sensibilizar a la comunidad local a los problemas asociados al consumo, a la vez que ofrecer una alternativa de solución. Esto permite a su vez generar un efecto sobre la sociedad y luego sobre la cultura. Si este cuestionamiento al patrón cultural que favorece la dependencia es efectivo puede romper el círculo vicioso de transmisión cultural.

FIG. 4. Modelo de Acción integrado.



Comentarios al modelo de acción integrado

Esta primera versión del modelo de acción del programa, permite dar una visión gráfica más clara de un programa complejo. Si bien no recoge toda la complejidad del modelo operativo, lo que en parte es esperable, dado que se basa en la práctica de los participantes.

En este modelo de acción aparece la falta de visibilidad del programa y la resistencia profesional como dos elementos que condicionan la llegada de la familia al mismo, lo que no está explícito en el modelo operativo del programa. Lo que más se puede destacar de los elementos ausentes desde el modelo operativo, son los espacios de supervisión con que cuenta el programa. El espacio que consistentemente aparece es el que se da en la UDD, pero los otros espacios (compartir la experiencia con los clubes cercanos, o generar visitas mutuas con otros clubes) aparece más bien como un interés de los participantes, puesto que no se da como un hecho en la gran mayoría de los clubes.

Se considera la llegada de las familias al usuario al servicio de Urgencia del Hospital Barros Luco en el Modelo de Acción, si bien puede ser cualquier otro hospital, e incluso servicios de urgencia de los mismos consultorios locales.

Tampoco se incluyen las derivaciones hechas a otros servicios de atención secundaria ni de Hospitalización en el Hospital "el Peral" (aunque están presentes en el discurso de los participantes), simplemente por ser algo más propio de la unidad de Dependencias que del programa.

CONCLUSIONES

El presente trabajo ha tenido como uno de sus objetivos principales levantar el modelo de Acción del programa ecológico multifamiliar identificando la forma en que se desarrolla la participación y el empoderamiento dentro de este. Es vital entonces revisar en que medida ambos se generan al interior del programa. Los elementos descritos por Montero para definir participación están presentes en el programa, incluyendo la reflexividad crítica. Quizás el punto de tensión se produce a la hora de ver que tan democráticas pueden ser las relaciones al contar con un programa preestablecido y que cuenta también con colaboración de profesionales. Los elementos descritos en el modelo para generar empoderamiento de McWhirter (1994, en prensa) también son claramente distinguibles. Es necesario recordar que Sánchez Vidal aclara que la participación debe darse hasta donde no interfiera con los elementos técnicos de la intervención (Sánchez, 1996).

Antes de sugerir modificaciones en el programa, el segundo objetivo general de este trabajo, es necesario recoger los elementos que los usuarios reconocen como más positivos para el desarrollo del programa y aquellos que dificultan el mismo.

Los elementos que los usuarios consideran más favorables del programa son su visión familiar, el enfocarse en ir más allá del consumo procurando cambios en el estilo de vida, buscar activamente el cambio cultural, la educación continua, el trabajo en el territorio, las diversas ventajas de trabajar en el club multifamiliar, en especial el trabajo con pares, la existencia de estrategias de seguimiento a los usuarios, una relación de colaboración con los profesionales del programa y la autogestión de que son responsables ellos mismos.

Los elementos que más dificultan la labor del programa son la falta de visibilidad y de reconocimiento hacia la labor que ellos realizan, la resistencia profesional, la falta de apoyo gubernamental y la falta de espacios físicos. Sumado a esto esta la falta de estrategias permanentes para aumentar su visibilidad y de un acercamiento más estratégico a los profesionales y personal de consultorios de salud pública.

Dado que los voluntarios constituyen el eje del programa, mejorar el funcionamiento de este pasa por mejorar el compromiso de estos con el programa. Los motivos de los voluntarios para realizar su labor abarcan cinco aspectos básicos, 1) devolver lo que han recibido, 2) posibilidad de reparar los errores 3) posibilidad de darle sentido a la propia experiencia 4) sentirse bien ayudando a otros. 5) en el trasfondo la oportunidad de crecimiento que permite el participar como voluntario genera parte importante de su motivación. Si bien la segunda y tercera fuente de motivación pueden considerarse en si mismas de valor terapéutico, la primera y la quinta se refieren directamente a lo que se obtiene en el programa, en tanto crecimiento personal. Por ende, se debe pensar como mejorar la oferta general del programa para mejorar la motivación y aumentar la cantidad de voluntarios, a la vez que procurar fortalecer los mecanismos de retroalimentación y auto-cuidado, para evitar el aislamiento, desgaste y posible abandono de los voluntarios.

Es importante generar una reflexión crítica y constante sobre las prácticas que los propios voluntarios realizan para aumentar su autogestión y del resto de los participantes en tanto contribuyen a su propio proceso de recuperación. En el discurso de los participantes se evidencia que la autogestión que se adquiere es progresiva, por lo que una reflexión crítica mayor podría acelerar este proceso.

Dentro de los cambios que el mismo programa podría implementar está el fortalecer la educación continua. Existen fallas en la entrega de información durante la acogida en los grupos, en parte dado la complejidad del programa; por lo que se puede elaborar un folleto de apoyo o al menos una pauta que sirva de guía y se utilice para dar la acogida a los nuevos usuarios. También es necesario fortalecer la colaboración entre los clubes que quedan cerca, puesto que esta no es uniforme en todos los sectores. Esta colaboración y organización permitiría generar instancias de supervisión mutua, que si bien es cierto que aparece entre los planteamientos del modelo operativo del programa, en el modelo de acción no se reflejan, pero si aparece en el discurso un amplio interés en compartir la experiencia con otros clubes, de parte de todos los usuarios. Los usuarios pueden mejorar sus estrategias de supervisión mutua llevando a su territorio la supervisión, de manera que esta no quede completamente centrada en la Unidad de Dependencias del Hospital Barros Luco. Esta supervisión mutua puede presentarse en dos maneras, tanto en reuniones de los coordinadores de los clubes más cercanos, como lo plantea el programa a nivel operacional, como en visitas de coordinadores a otros clubes multifamiliares. Es claro que hay un conocimiento que se genera en esta comunidad de práctica que no se esta aprovechando. Mejorar la retroalimentación es precisamente uno de los elementos que permitiría a los voluntarios sentirse más motivados a participar. En Italia, el modelo cuenta con una educación continua más compleja, aunque hay que tener en cuenta la considerable diferencia de recursos con que cuentan (Di Mauro, 2004).

El llevar el auto-cuidado al territorio es otra preocupación de los participantes. Esto requiere de la colaboración de profesionales, lo que puede volverlo un tanto difícil de concretar en lo inmediato. Sin embargo, el generar estrategias de acercamiento a los profesionales de los consultorios, puede también sensibilizarlos de manera que puedan colaborar en este punto.

Además del auto-cuidado, otras medidas de retroalimentación de los participantes son las que se producen al interior de cada club. Sistematizar estrategias que algunos de los clubes emplean permitiría también mejorar el funcionamiento de estos, como por ejemplo el dejar una vez al mes tiempo al final de su sesión, 15 a 20 minutos para evaluar su dinámica. Esta estrategia esta recomendada en la literatura (Tirosh, 2002).

Otro elemento que puede mejorarse es distribuir más las actividades de dirección del grupo entre los participantes. Rotar el coordinador cada sesión, aunque puede ser recomendable, no es práctico en tanto que el coordinador es quien mantiene al grupo conectado con el resto del programa. No obstante, pueden irse rotando otros roles como el controlar la asistencia, revisar el seguimiento. Incluso el coordinar ocasionalmente una sesión puede involucrar de manera más fuerte a otros usuarios del club. Es necesario que los voluntarios revisen las normas que ellos mismos establecen, para exigir que sus miembros participen una mínima cantidad de veces de las instancias de supervisión y auto-cuidado. Si bien es cierto, que no se les puede exigir a los voluntarios una pauta completamente estructurada de trabajo, si se les pueden dar líneas de acción a seguir que permitan una mejor coordinación, así lo refleja los resultados obtenidos por otras instituciones que trabajan con voluntarios, cuyas experiencias dan base al Manual de Voluntar (2003). Si los voluntarios coordinadores de club no revisan permanentemente el cumplimiento de sus normas pueden desaprovechar las posibilidades del conocimiento que han ido adquiriendo como colectivo. Es tentador, sin duda, recomendar la utilización de recursos tecnológicos para compartir este conocimiento, como por ejemplo se aplica en el programa Puente, pero desconoceríamos la poca accesibilidad que tienen los participantes a Internet, a pesar de que el programa cuenta con página Web (Martínez, 2006).

El seguimiento a los usuarios es otro elemento que brinda una posibilidad de mejorarse. Inicialmente los usuarios llegan en su mayoría en actitud pasiva al programa. El activarlos para participar debe ser una tarea constante de los miembros más antiguos del programa y en especial de cada club en que participan. Sería importante que los coordinadores se plantearan el desafío de mejorar sus registros de asistencia, en Italia es computarizado, aunque aquí haya diversas limitantes, partiendo por la falta de tecnología, si los usuarios observan la importancia de contar con un seguimiento más detallado es posible que generen alguna mejora en ese sentido. El seguimiento no es sólo importante para los usuarios nuevos en tanto brinda la posibilidad de mejorar la adherencia de los mismos, también es importante para la supervivencia de cada club territorial. Así lo sugieren las investigaciones de Wituk et al. (2002) al estudiar los factores que contribuyen a la supervivencia de los grupos de auto-ayuda. Destacar este hecho podría ayudar a los usuarios a darle mayor importancia a este segmento clave del programa.

La visión familiar es una característica del programa que es necesario mantener presente entre los participantes, invitando continuamente a la familia a participar, debido a que las investigaciones realizadas por Stanton (2004) reflejan la capacidad significativa de la familia para motivar al dependiente a llegar a tratamiento antes de que toque fondo. Además, que estos grupos de autoayuda tengan un enfoque familiar, permite aprovechar las ventajas que ofrece para ambos sexos, sin hacer preponderante un sistema de creencias que pueda favorecer más a uno de ellos (Moos, Moos, y Timko, 2006)

En cuanto a la colaboración profesional, algunos voluntarios han desarrollado estrategias de acercamiento efectivas hacia los profesionales y el resto del personal de los consultorios de salud pública de su sector. Compartir estas estrategias con otros miembros podría mejora en

parte la acogida que brindan los profesionales a los clubes en sus consultorios. Ahora bien, incluso se puede aprovechar la experiencia de colaboración con los profesionales donde estos ya valoran la labor del programa (las áreas occidente y norte, sirve de ejemplo, aunque no es el único caso) sistematizando la experiencia de estos, de manera que puedan compartir con sus colegas de otros sectores como es que la labor del programa, a través de los voluntarios, a logrado ser un aporte en sus servicios de salud. Esto podría propiciar una mayor apertura de los profesionales hacia el programa ecológico multifamiliar.

Otra de las estrategias que es necesario sistematizar es la difusión del programa, en que algunos voluntarios han logrado generar estrategias esporádicas de difusión, como colocar puestos provisorios de entrega de información acerca del programa, que de compartirse podrían generar una estrategia más consistente para hacer visible el programa.

En lo que se refiere a la utilización de las redes sociales, es importante que los participantes puedan revisar el aprovechamiento que están haciendo de las redes en cada club multifamiliar, puesto que algunos de los espacios para complementar el programa, con algunos talleres de esparcimiento, pueden estar ya disponibles. Hardiman y Segal (2003) han encontrado que los grupos de auto-ayuda ofrecen un potencial tremendo para los participantes de aumentar su conexión con las redes sociales locales. Esto parece ser un terreno no del todo explotado en algunos sectores donde esta funcionando el programa ecológico multifamiliar. En parte esto puede ser por no sentirse reconocidos como una red social válida.

En cuanto a la generación de crisis mediante la confrontación, no es un sistema exclusivo del programa, en psicoterapia individual también se utiliza y no es un elemento que impida una buena alianza terapéutica. El punto es lograr que el paciente (en este caso usuario) se sienta acogido emocionalmente antes de generar la crisis. En términos de la teoría de Maturana, es generar un espacio de conversación matrística que permita la confrontación como una perturbación efectiva en la organización de significados personales del sujeto. Buscar este punto de equilibrio puede permitir a los usuarios aprovechar las ventajas de la confrontación adecuadamente (Romero, 2007).

En relación a la imagen del Doctor Troncoso es necesario considerar el momento histórico en que surge el programa. Después de un gobierno militar, y por ende, autoritario, las opciones de participación están completamente deterioradas y desincentivadas. Entonces, el que los usuarios consideren una figura de autoridad en el doctor Troncoso, puede haberles facilitado la transición a un punto más participativo. Esperar un momento ideal para la participación "espontánea", habría atrasado el surgimiento del programa hasta nuestros días. De todas maneras, es interesante destacar que esto no impide que los participantes sientan la adaptación y los logros del programa como propios. Sumado al hecho de que a medida que los usuarios se alejan en dimensión de tiempo, histórico, y de espacio de la unidad de dependencias, esta imagen pierde relevancia.

Con todo, generar una mejora en el programa tiene distintos aspectos. Además de los cambios internos que puedan generar los mismos voluntarios, es necesario considerar los cambios que vienen desde agentes externos. Por una parte, esta directamente el rol del estado y de organismos como el CONACE, por otra parte esta la postura de los profesionales de salud mental que trabajan en salud pública. También es importante la labor de investigación de las universidades.

La falta de visibilidad del programa es un elemento que el estado y las autoridades de salud deben tener presente, especialmente cuando el discurso de fondo es el reconocimiento a la labor que realizan los voluntarios. Yip, Lee y Law (2004) refieren problemas similares en Hon Kong, en cuanto hay una falta de apoyo gubernamental a los grupos de autoayuda, una falta de reconocimiento público y científico a la sabiduría desarrollada por los mismos usuarios de estos grupos. Se ha encontrado que el reconocimiento es clave para mantener cualquier tipo de voluntariado, porque de no producirse se desmotiva y se aumenta la posibilidad de abandono (Zulueta, 2003). El reconocimiento que esperan los participantes del programa tiene dos aspectos, el primero es el simple admitir que su labor es útil y el segundo es que esto se traduzca en recursos económicos. Pero antes de pasar al aspecto económico, es necesario decir que el primer aspecto por si mismo es muy importante y factible en lo inmediato de concretarse, dependiendo de las voluntades de las autoridades de salud ¿Como se concreta? Mediante una comunicación formal a los voluntarios, una sensibilización a los profesionales de la salud pública, en especial a los directores de consultorios y el personal correspondiente de las municipalidades y el PREVIENE de cada comuna. El sólo hecho de que entregaran información de que existe un programa de grupos de autoayuda que los usuarios son libres de escoger asistir, motivaría a los voluntarios al ver que salen, al menos parcialmente, de la marginalidad que se vive en su discurso. No se requiere que se reconozca como la única solución, sino como una alternativa que es gratis y que ha servido para ayudar a mucha gente.

Pasando al aspecto económico del reconocimiento a los voluntarios del programa, es necesario mencionar que con lo que CONACE invierte para atender a un usuario se puede financiar las escuelas de primer nivel de cada sector correspondiente a ese consultorio donde el usuario sería atendido. No basta que se considere efectivo el tratamiento, sino que simplemente se vea que invertir el tiempo de profesionales, que en este tratamiento a veces contempla el tiempo de tres profesionales para un usuario, difícilmente es una estrategia que va a tener amplia cobertura y bajo costo. Entonces, con que CONACE destinara al Programa Ecológico Multifamiliar (a la realización de las escuelas territoriales de primer nivel), los recursos que destinaría a un solo sujeto, generaría un reconocimiento concreto que facilitaría la labor de los voluntarios. Además los mismos voluntarios podrían sensibilizar más a la comunidad, encargarse de ir a los colegios por ejemplo y hacer una difusión más precisa y cara a cara, que posiblemente sea más efectiva. Los resultados de los grupos de autoayuda en disminuir los costos de hospitalización, al disminuir el número de admisiones y el número de días de hospitalización, han sido corroborados recientemente por Burti et al. (2005). Por esta razón debe tenerse presente que apoyar la iniciativa de los voluntarios del programa generaría concretamente una disminución de costos en los hospitales. Considerando que en Chile, aproximadamente 2000 millones de dólares se destinan sólo a los problemas relacionados al alcoholismo y que en los de hospitales del área oriente de Santiago se ha encontrado 22,5% de alcoholismo en pacientes hospitalizados; en el área norte 23,8% y 60% de "bebedores problema" en servicios de medicina interna. (Hernández, Montino, Kimelman, 2002).

Es necesario que los profesionales de salud mental comprendan los beneficios adicionales que genera en términos de cobertura y de seguimiento. Los grupos de autoayuda han sido considerados efectivos también en el seguimiento de los pacientes, puesto que brindan una red social de apoyo constante. Un tratamiento difícilmente supera las diez sesiones en salud pública y el índice de recidivas (recaídas) es alto después del año de tratamiento, incluso si este es exitoso según diversas investigaciones (Jason, Braciszewski, Olson y Ferrari, 2005; Jason, Olson, Ferrari y Lo Sasso, 2006). Estas investigaciones permiten sugerir que la evaluación de éxito del programa de CONACE (2006), es bastante prematura dada la amplia variabilidad de la

remisión entre uno y dos años de terminado el tratamiento (y también después), como también lo reflejan las investigaciones de Boyd, Moos y Finney (2002). De hecho, Moos et al (2006) consideran necesario recomendar la derivación a grupos de autoayuda durante tratamiento profesional y una vez completado el mismo.

Por otra parte el Programa Ecológico multifamiliar, al procurar sensibilizar a la comunidad mediante sus escuelas territoriales, entre sus otras actividades de difusión, permite una cobertura mayor para las personas que tiene problemas de consumo y sus familias, llegando a ellos antes que se interesen en acercarse a la salud pública. Esto es particularmente relevante ante la constatación de Lampropoulos y Spengler (2005) de que las personas tienden en una proporción de 5:1 a buscar primero ayuda en sus redes inmediatas antes que en los profesionales. Esta actividad podría contar con un respaldo del CONACE, en tanto carta de presentación. Los coordinadores tiene clara conciencia de que su trabajo puede complementarse con el tratamiento individual hecho por profesionales.

El potencial de la educación continua, tanto por sus posibilidades como por la excelente valoración que hacen los participantes en su discurso, lleva a plantearse el valor de la educación y la forma quizás limitante en que se ha entendido en gran medida. Claramente la educación formal se plantea como un factor de indudable protección en diversos problemas de salud mental. No obstante, la educación puede también darse en espacios informales y que vayan más allá de la psico-educación en temas parciales e independientes, integrándola en un solo espacio que imprima la noción de crecimiento. Dada la amplia gama de intereses de los participantes de este programa (violencia intrafamiliar, comunicación, crianza de los hijos, autoestima, entre otros), que es más amplio que la dependencia en sí misma, y la flexibilidad para incorporar otros temas en este espacio, se puede ver que es posible organizar, tanto en este programa como posiblemente en otros, una variedad de temas (de acuerdo al orden e inquietudes de los actores sociales) dentro de una estrategia global. Esto es algo que en el programa ya esta funcionando, pero que podría funcionar mejor si contase con mayor colaboración de los profesionales de la salud pública.

La falta de espacios físicos es un problema que tampoco pasa necesariamente por recursos económicos, puesto que los consultorios de salud pública cuentan con salas de educación. No se puede criticar el trabajo de los voluntarios si no se les proporciona espacios adecuados para trabajar. El que procuren hacerlo de todas maneras demuestra su motivación. Sin embargo, difícilmente podríamos imaginar a un terapeuta realizando su labor en un pasillo. El brindar los espacios físicos pasa en gran medida por las voluntades de los directores de consultorio, por lo que estos deben darse cuenta del desaprovechamiento de recursos que se genera para la población de personas que ellos atienden, al no facilitar el trabajo de los grupos de auto-ayuda. La relación de los habitantes con sus consultorios es especial, por ello los grupos de autoayuda que se realicen en los centros de salud tienen mayores posibilidades de prosperar (Tirosh, 2002). Además, la adherencia a los grupos de autoayuda depende de manera importante de la accesibilidad próxima que se tenga a estos grupos (Mankowski, Humphreys y Moos, 2001).

La resistencia profesional hacia el programa es otro gran obstáculo para el desarrollo del mismo. A este respecto cabe mencionar que Humphreys (2004) ha señalado que los terapeutas, a pesar del crecimiento exponencial de los grupos de auto-ayuda, tendemos a ver nuestros tratamientos como los mejores, si es que no como los únicos válidos. Es importante entonces reconocer otras alternativas que pueden ser de gran utilidad para este tipo de problemas. En especial cuando los grupos de autoayuda se han manifestado efectivos con

sujetos tan difíciles como los que no cuentan con un hogar (Homeless) y conjuntamente presentan patología dual (Gonzalez, y Rosenheck, 2002; Wu, y Ringwalt, 2005).

Parte de la resistencia profesional esta dada por la comprensión que tiene este programa de la dependencia como un problema familiar y no como una enfermedad biológica individual. Existen dos elementos que es necesario mencionar. El primero es que mientras sigamos centrando la atención en lo biológico y definiéndolo como enfermedad individual, estamos promoviendo que el sujeto sea un responsable (culpable) irresponsable (pasivo). La vulnerabilidad biológica no es suficiente para generar dependencia, el programa no niega este factor, sino que invita a ir más allá. En segundo lugar, cuando damos una visión desde la psicología sistémica, no nos cuesta aceptar que un niño pueda estar expresando el conflicto de sus padres (mientras no seamos nosotros). Pero cuando esto lo aplicamos al dependiente, con la misma lógica de ser el eslabón más débil de la cadena el que expresa el conflicto, esto se nos hace inaceptable. Es necesario entonces que veamos esta resistencia nuestra a aplicar una visión sistémica al tema de las dependencias. La familia esta actuando así, acomodándose al dependiente y culpabilizándolo, porque es el acoplamiento estructural que les ha dado resultado. Actuar sobre la familia entonces, además de las ventajas directas para comprender contextualmente y motivar al dependiente a tratamiento, permite la oportunidad de realizar una prevención justamente en el punto donde es más probable que el patrón de consumo se reproduzca. Incluso si se considera que el factor social, explica sólo un 50% de la dependencia, desactivar este patrón podría reducir a la mitad la prevalencia de este problema en nuestro país. Aunque la interacción es más compleja como lo refiere Ting-Kai Li (director del Instituto Nacional sobre el Abuso del Alcohol y Alcoholismo de EE.UU.), especialmente por que el gatillante tiende a estar en el lado social (Li, 2006). Por otra parte, es necesario considerar que no basta con decirle al dependiente o su familia que tienen que llevarse mejor y comunicarse más (que es una indicación lógica), por que la brecha para llevarlo a la práctica es enorme. Por ello, el aspecto experiencial que tiene participar en un grupo de autoayuda con la familia, al ser un laboratorio para generar nuevas relaciones, es un elemento que merece tenerse en consideración.

Entre los roles que identifica en su revisión Sánchez Vidal, de los profesionales respecto de los grupos de autoayuda esta la derivación e información sobre los grupos de autoayuda. Procedimiento que según el mismo autor es muy poco utilizado por una mezcla de desconfianza y desinformación. Es una responsabilidad nuestra el informarnos de todo aquello que pueda ser de utilidad para las personas que procuramos ayudar y ya existe suficiente evidencia que documenta las ventajas de participar en este tipo de grupos.

Entonces, si nos centramos en la derivación, claramente esta no se produce con fluidez, siendo necesario considerar que son pocos los profesionales que se informan realmente de cómo funciona el grupo, rechazándolo por el simple hecho de no ser profesionalizado. Así lo reflejan los resultados obtenidos por Salzer, Rappaport y Segre (2001) al estudiar las derivaciones hechas por profesionales de salud mental, sugiriendo en sus conclusiones que no falta información sobre la efectividad de los grupos de autoayuda, falta que los profesionales se informen.

Es necesario respetar la libertad de elección de los usuarios. Para un profesional es más difícil de entender, porque su status económico le brinda instantáneamente varias elecciones, pero para alguien de escasos recursos estas posibilidades escapan de su realidad inmediata, entonces ¿porque no dejarlo escoger? En especial cuando lo que se escoge se entiende como complementario al tratamiento.

Incluso cuando la derivación se produce, habitualmente es después de un largo proceso. Este innecesario procedimiento de derivación no se justifica. En principio, porque en términos prácticos en un Consultorio puede pasar más de un mes sin que un usuario sea atendido como ingreso (las agendas de los profesionales se completan con facilidad los primeros 10 días del mes y el usuario tiene que esperar al mes siguiente) ¿Es más responsable dejar al usuario en el aire, que derivarlo a un grupo donde pueda encontrar apoyo? Por otra parte, no estamos reconociendo la capacidad de sujeto del usuario de decidir si quiere participar de un grupo de auto-ayuda o no, por que le negamos la información. De hecho, Mankowski et al (2001) encontraron que al ser recomendado directamente por los profesionales de la salud mental, la participación directa en grupos de autoayuda fue de un 56%, lo que evidencia que los usuarios no se sintieron obligados a asistir. Aunque la participación indirecta (leer material de estos grupo o estar en contacto con personas que participan en ellos) era más amplia. Con todo, Hellerich (2001), han encontrado que la cantidad de personas que consideran útil asistir a grupos de autoayuda (entre los individuos dependientes) es la mitad de quienes realmente participan, lo que sugiere que con más motivación podrían llegar a participar. Encontrando igualmente que entre estos mismos sujetos existen aproximadamente dos quintos que consideran la autoayuda positivamente, pero fuera del contexto de grupo, estando más orientados a buscar el apoyo en personas cercanas como familiares o amigos, esto sugiere también que los familiares pueden ser un punto importante de transición para entrar a un grupo de autoayuda. Aunque con ello no se pretende proponer que asistir a estos grupos sea una solución para todos, sino que simplemente el usuario debe tener derecho a elegir. Por ende, no debiera ser necesario que los usuarios consultaran un profesional antes de asistir al grupo, siendo que durante el proceso pueden hacerlo y además, si no se sienten bien hablando en el grupo simplemente no van a asistir. Pensar en los usuarios con una fragilidad tan extrema que puedan sentirse obligados a asistir o que puedan descompensarse por asistir al grupo es exagerar y a la vez no reconocer que los usuarios han llegado hasta el momento presente con sus propios medios, como lo resalta McWhirter (en prensa) a propósito del empoderamiento. Esta comprensión permitiría que los usuarios llegasen directamente al club y aquellos que más lo requieran utilice también los recurso profesionales, no porque no quieran todos ellos participar de terapia individual, sino porque no hay suficientes recursos humanos para eso.

Por otra parte, desconocemos que el grupo puede aportar notablemente en cuanto a la contención emocional del paciente y en cuanto a brindarle de inmediato una red social de apoyo. Y recibir a un paciente así es mejor que recibir uno que venga desbordado emocionalmente y que además recién haya que comenzar a activar su red social. Algo que hay que tener en cuenta dada las 8 a 10 sesiones que, en el mejor de los casos podemos brindarle a cada persona en salud pública en atención primaria. Al respecto, Gonzalez y Rosenheck (2002) encuentran que la utilización de servicios profesionales presenta una correlación significativa con la participación en grupos de autoayuda, evidenciado como en la práctica ambos pueden ser complementarios. Además, en investigaciones anteriores se ha sugerido que la combinación de ambos tratamientos es superior a cada uno por separado (Ouimette, Moos, Finney, 1998; Morgenstern, Labouvie, McCrady, et al 1997 citados en Gonzalez y Rosenheck 2002; Wu, y Ringwalt, 2005).

La pregunta por la colaboración es doble. No es sólo como los profesionales podemos contribuir a los grupos de auto-ayuda, sino que también como ellos contribuyen al trabajo que nosotros realizamos. Evidentemente cobertura y continuidad son elementos que destacan en la respuesta de esta última pregunta. Pensar solamente, como lo hacen Adamsen y Rasmussen

(2001), que los profesionales afectan cada día más el funcionamiento de los grupos de autoayuda, es dejar de lado el como estos afectan las prácticas de los profesionales.

Es necesario tener presente que el involucramiento profesional debe ser respetando la autonomía y capacidades de los usuarios, como lo recalca Sánchez Vidal (1996). Por lo que brindar algún tipo de asesoría al programa, tanto en sesiones de auto-cuidado para los coordinadores, como tratar temas de interés para el grupo fuera de su sesión o en visitas ocasionales a los grupos, puede ser muy útil. Pero que un profesional este permanentemente en un club multifamiliar es atentar contra la autonomía de los usuarios, tendiendo a destruir la posibilidad de autoayuda y refleja una falta de confianza en sus capacidades. El colaborar con los grupos es un aprendizaje para los profesionales, porque generalmente tienden a dirigirlos como lo refieren Barlow, Burlingame, Nebeker y Anderson (2000). Esto es importante, puesto que muchas veces estamos negando las capacidades de las personas en la práctica, por que en teoría sabemos que las personas se pueden empoderar. Entonces, ni siquiera es que nos falte promover el empoderamiento de los actores sociales (aunque nos falta); Sino que simplemente no los dejamos empoderarse.

Un aspecto particular en este programa es que la meta de abstinencia para los usuarios que se recomienda no es bien comprendida ni bien recibida por gran parte de los profesionales. La perdida de libertad de consumir no es un invento del programa, los usuarios que son dependientes no logran efectivamente controlar su consumo y por eso son definidos como dependientes según el DSM IV o el CIE-10 (Li, 2006). Para el resto de la población el programa no plantea el no consumo sino que la libertad de No consumo, que es diferente. La presión social en nuestro país es tan fuerte para consumir (en el ejemplo legal) alcohol que es una ilusión pensar que los jóvenes “eligen” consumir para divertirse.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Adamsen, L & Rasmussen, J. (2001). *Sociological perspectives on self-help groups: reflections on conceptualization and social processes*. Journal of Advanced Nursing, 35 (6), 909-917.

Alcalá Consultores (2002). *Voluntariados en Chile: Lo plural y lo diverso. Sistematización de antecedentes generales en Chile y el exterior*. Santiago. División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Alcohólicos Anónimos (1990). Alcoholics Anonymous World Services, Inc. Extraído el 31 Diciembre, 2006 de http://www.aa.org/bigbookonline/sp_tableofcnt.cfm

Andersons-Butcher, D., Oliver, A. & Race-Bigelow, J. (2004). *Mutual Support Groups for Long-Term recipients of TANF*. Social Work. New York. January, 49 (1), 131-140.

Arnold, M. (2006). Cambios identitarios: la solidaridad en una sociedad Crecientemente Individualista. En Rozas, G & Arredondo (Comp.), *Identidad, Comunidad y Desarrollo*. (pp 55-67) Magíster en Psicología Comunitaria y Ministerio de Planificación Nacional, Santiago de Chile.

Barlow, S., Burlingame, G., Nebeker, S., Anderson, E. (2000). *Meta-analysis of medical self-help groups*. International Journal of Group Psychotherapy, 50 (1), 53-70.

Borrás, T., Carbonell J., De Andrés M. (2000). *Asociaciones de usuarios de drogas y grupos afines*. Monografías CREFAT. Madrid.

Boyd, J., Moos, R & Finney, J (2002). *Relationship of Treatment Orientation and Continuing Care to Remission Among Substance Abuse Patients*. Psychiatric Services, 53, 595-601.

Boyle, P. & Kroon, H. (2006). *Integrated Dual Disorder Treatment. Comparing Facilitators and Challenges of Implementation for Ohio and the Netherlands*. International Journal of Mental Health, 35 (2), 70-88.

Burti, L., Amadeo, A., Ambrosi, M., Bonetto, Ch., Cristofalo, D., Ruggeri, M., Tansella, M. (2005). *Does Additional Care Provided by a Consumer Self-Help Group Improve Psychiatric Outcome? A Study in an Italian Community-Based Psychiatric Service*. Community Mental Health Journal, 41(6), 705-715.

Cavalcanti, L., de Andrés, M., Sepúlveda, M. & Borrás T. (2002). *Guía metodológica para el diseño, implementación y seguimiento de estrategias de acción comunitaria vinculadas a los recursos de atención a drogodependientes*. Vitoria-Gasteiz, Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco.

Chronister, K & McWhirter, E.H (2003). *Applying Social Cognitive Career Theory to the Empowerment of Battered Women*. Journal of counseling & Development, 81, 418-425.

CONACE (2004): *Sexto Estudio Nacional de Drogas en la Población General de Chile*. Ministerio del interior. Extraído el 31 junio, 2006 de

http://www.conacedrogas.cl/inicio/obs_naci_encu_tema1.php

CONACE (2006). *Seguimiento de una cohorte de beneficiarios para la evaluación de impacto de los planes de atención de las instituciones en convenio con CONACE-FONASA*. Escuela de Salud Pública Facultad de Medicina Universidad de Chile. Extraído el 30 de Diciembre, 2006 de:

http://www.bibliodrogas.cl/biblioteca/digital/Seguimiento_Tratamiento.pdf

Corrigan, P., Calabrese, J., Diwan, S., Keogh, C. et al. (2002). *Some recovery processes in mutual-helps groups for persons with mental illness; I: Qualitative analysis of program material and testimonies*. Community Mental Health Journal, 38 (4), 287-302.

Corrigan, P., Slopen, N., Gracia, G., Phelan, S., Keogh, C. & Keck, L. (2005). *Some Recovery Processes in Mutual-Help Groups for Persons with Mental Illness; II: Qualitative Analysis of Participant Interviews*. Community Mental Health Journal, 41, 679-693,

Damen, S., Mortelmans, D. & Van Hove, E. (2000). *Self-help groups in Belgium: their place in the care network*. Sociology of Health & Illness, 22 (3), 331-348.

Dibb, B. & Yardley, L. (2006). *How does social comparison within a self-help group influence adjustment to chronic illness? A longitudinal study*. Social Science & Medicine, 63 (6), 1602-1613.

Dimauro, P., Barcucci, P., Conforto, F., et al. (2004). Documento del grupo nacional de trabajo en la formación. Programa ecológico Multifamiliar. Italia. Manuscrito no publicado.

DiNitto, D., Webb, D., Rubin, A., Morrison-Orton, D., Wambach, K. (2001). *Self-help group meeting attendance among clients with dual diagnosis*. Journal of Psychoactive Drugs, 33 (3), 263-273.

Felix-ortiz, M., Salazar, M., Gonzales, J., Sorensen, J. & Plock, D. (2000). *Addictions Service: A qualitative evaluation of an assisted self-help group for drug-addicted clients in a structured outpatient treatment setting*. Community Mental Health Journal, 36, (4) 339-351.

Gonzalez, G. & Rosenheck, R. (2002). *Outcomes and Service Use Among Homeless Persons With Serious Mental Illness and Substance Abuse*. Psychiatric Services, 53, 437-446.

Grup Igia. (2000). *Documento de consenso sobre 'la reducción de daños y riesgos relacionados con el uso de drogas*. Extraído el 30 de Abril, 2006 de <http://www.conferenciadrogas.org>

Hardiman, P. y Segal, S. (2003). *Community membership and social networks in mental health self-help agencies*. Psychiatric Rehabilitation Journal, Vol. 27, Iss (1), 25-33.

Hellerich, P. (2001). *Self-help visions and practices in Germany*. Psychiatric Rehabilitation Journal, 25 (1), 81-85.

Hernández, G., Montino O., Kimelman, M. Orellana, G., Núñez, C. & Ibáñez, C. (2002). *Prevalencia de trastornos psiquiátricos por uso de alcohol y otras sustancias en hombres y*

mujeres hospitalizados en medicina interna de un hospital de Santiago de Chile. Revista médica de Chile, 130 (6), 651-660.

Holter, M., Mowbray, C., Bellamy, C., MacFarlane, P. & Dukarski, J. (2004). *Critical Ingredients of Consumer Run Services: Results of a National Survey*. Community Mental Health Journal, 40, (1)47-63.

Humphreys (2004) *Circles of recovery: self-help organizations for addictions*. New York: Cambridge University Press.

Humphreys, K. & Moos, R. (2001). *Can Encouraging Substance Abuse Patients to Participate in Self-Help Groups Reduce Demand for Health Care? A Quasi-Experimental Study*. *Diagnosis and Treatment*. Alcoholism: Clinical & Experimental Research. 25 (5), 711-716.

Humphreys, K. & Noke, J. (1997). *The influence of posttreatment mutual help group participation on the friendship networks of substance abuse patients*. American Journal of Community Psychology, 25 (1), pg. 1-16.

Ibáñez J. (1986) *Más allá de la sociología. El Grupo de Discusión: teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI.

Illanes, M. Angélica (1989). *Historia del movimiento social y de la Salud Pública en Chile: 1885-1920: solidaridad, ciencia y caridad*. Santiago, Chile. Colectivo de Atención Primaria.

Janowsky, D., Boone, A., Morter, Sh. & Howe, L. (1999). *Personality and alcohol/substance-use disorder patient relapse and attendance at self-help group meetings*. Alcohol and Alcoholism 34 (3), 359-369.

Jason, L., Braciszewski, J., D Olson, B. & Ferrari, F. (2005). *Increasing the number of mutual help recovery homes for substance abusers: effects of government policy and funding assistance*. Behavior and Social Issues, 14, 71-79.

Jason, L., Olson, B., Ferrari, J. & Lo Sasso, A. (2006). *Communal Housing Settings Enhance Substance Abuse Recovery*. American Journal of Public Health, 96 (10), 1727-1729.

John, U., Veltrup, C., Driessen, M., Wetterling & T., Dilling, H. (2003). *Motivational intervention: an individual counselling vs a group treatment approach for alcohol-dependent in-patients*. Alcohol & Alcoholism, 38, (3), 263-269.

Kelly, J., McKellar, J. & Moos, R. (2003). *Major depression in patients with substance use disorders: relationship to 12-Step self-help involvement and substance use outcomes*. Addiction, 98 (4), 499-489.

Kelly, J., Stout, R., Zywiak, W. & Schneider, R. (2006) *A 3-Year Study of Addiction Mutual-help Group Participation Following Intensive Outpatient Treatment*. Alcoholism. Clinical and Experimental Research, 30 (8), 1381-1392.

Kessler, R., Mickelson, K. D., & Zhao, S. (1997). *Patterns and correlates of self-help group membership in the United States*. Social Policy, 2 (3), 27-46.

Krause, M. (2001). *Hacia una Redefinición del Concepto de Comunidad*. Revista de Psicología. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. X (2), 49-60.

Lampropoulos, G. & Spengler, P. (2005). *Theory and practice. Helping and change without traditional therapy: Commonalities and opportunities*. Counselling Psychology Quarterly, 18 (1), 47-59.

Laudet, A., Magura, S., Cleland, Ch., Vogel, H., Knight, E. (2003). *Predictors of Retention in Dual-Focus Self-Help Groups*. Community Mental Health Journal, 39 (4), 281-297.

Lewis, J., Lewis, M., Daniels, J. & D'andrea, M. (1998). *Community counseling. Empowerment strategies for a diverse society*. Brooks/cole publishing company. A division of international Thomson publishing. USA.

Li, T. (2006). Uso, abuso y dependencia al alcohol. Instituto Nacional sobre el Abuso del Alcohol y Alcoholismo. Extraído el 24 marzo, 2006 de <http://www.publichealth.pitt.edu/supercourse/SupercoursePPT/25011-26001/25561.ppt>

Magura, S., Fong, Ch., Staines, G., Cleland, Ch. (2005). *The Combined Effects of Treatment Intensity, Self-Help Groups and Patient Attributes on Drinking Outcomes*[dagger]. Journal of Psychoactive Drugs, 37, (1), 85-92.

Magura, S., Laudet, A., Mahmood, D., Rosenblum, A. & Knight, E. (2002). *Adherence to Medication Regimens and Participation in Dual-Focus Self-Help Groups*. Psychiatric Services, 53, 310-316.

Mankowski, E., Humphreys, K., Moos, R. (2001). *Individual and contextual predictors of involvement in twelve-step self-help groups after substance abuse treatment*. American Journal of Community Psychology. 29 (4), 537-563.

Manning, S. (1998). Empowerment in Mental Health programs: Listening to the voices. In Gutierrez, L., Parsons, R. & Opal, E. (Comp.). *Empowerment in Social Work Practice* (pp. 89-109). Brooks/cole publishing company. A division of international Thomson publishing. USA.

Manual de formación de voluntarios. (2000). Junta de Castilla y León. España. Extraído el 31 Enero, 2006 de http://www.iyv/iyv_span/research/statistic/Manual%20del%20%20Voluntario.pdf

Manual de grupos de autoayuda. *Sugerencias para organizar, establecer y dirigir grupos de autoayuda* (1999). Gobierno del distrito federal secretaría de desarrollo social. Dirección general de equidad y desarrollo social. México.

Manual de voluntar. (2003). *Guía práctica para incorporar voluntarios a su organización*. Gobierno de Chile, ministerio secretaria general de gobierno.

Martínez, V. (2004) *Práctica y sistematización*. Documento de trabajo magíster en psicología comunitaria. Facultad de ciencias sociales. Departamento de psicología. Universidad de Chile.

Martínez, V. (2006). *El Enfoque Comunitario. El desafío de incorporar a la comunidad en las intervenciones sociales*. Magíster en psicología comunitaria. Facultad de ciencias sociales. Departamento de psicología. Universidad de Chile.

Masudomi, I., Isse, K., Uchiyama, M., & Watanabe, H. (2004). *Self-help groups reduce mortality risk: A 5-year follow-up study of alcoholics in the Tokyo metropolitan area*. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 58, 551–557.

Maturana H. (1989). *Lenguaje y realidad: el origen de lo humano*. *Archivo biología médica*, 77 – 81.

Maturana, H. & Varela, F. (1984). *El árbol del conocimiento*. Santiago: OEA/Editorial Universitaria.

McWhirter, B. T., & McWhirter, E. H. (2006). *Empoderamiento de parejas y familias a través de una integración de la psicología con la educación popular*. (Empowering couples and families through the integration of psychology and popular education). Manuscrito enviado para publicación.

McWhirter, E. H. (1994). *Counseling for empowerment*. Alexandria, Va: American Counseling Association.

McWhirter, E. H. (1997). *Empowerment, social activism, and counseling*. *Counseling & Human Development*, 29 (8), 1-11.

McWhirter, E. H., & McWhirter, B. T. (in press). Grounding clinical training and supervision in an empowerment model. In Aldarondo, E. (Ed.) *Promoting social justice through mental health practice*. New York: Lawrence Earlbaum and Associates.

Meissen, G., Powell, Th., Wituk, S., Girrens, K., Arteaga, S. (1999). *Attitudes of AA Contact Persons Toward Group Participation by Persons With a Mental Illness*. Brief report. *Psychiatric Service*, 50 (8), 1079-1081.

Mok, B (2004). *Self-help Group Participation and Empowerment in Hong Kong*. *Journal of Sociology and Social Welfare*, Volumen 31(3) ,153-168.

Montenegro, M. (2001). *Conocimientos, agentes y articulaciones: una mirada situada a la intervención social*. Tesis doctoral. Programa de doctorado en psicología social. Universidad autónoma de Barcelona.

Montero M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Moos, R. (2003). *Social contexts: Transcending their power and their fragility*. *American Journal of Community Psychology*, 31 (1), 1-13.

Moos, R., Moos, B. & Timko, C (2006). *Gender, Treatment and Self-Help in Remission from Alcohol Use Disorders*. *Clinical Medicine & Research*, 4 (3), 163-174.

Moos, R., Schaefer, J., Andrassy, J. & Moos, B. (2001). *Outpatient Mental Health Care, Self-Help Groups, Patients' One-Year Treatment Outcomes*. *Journal of Clinical Psychology*, 57(3), 273-287.

Myers, D. (1995). *Psicología social*. México: McGraw-Hill.

Organización de las Naciones Unidas (2001). *El voluntariado y el sistema de las naciones Unidas. Trabajando por un mundo mejor*.

Organización Mundial de la Salud (2004). *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas: resumen*. Catalogación por la Biblioteca de la OMS.

Picas, J. (2006). *Los límites de la solidaridad. Las ONG y el mercado de 'bienes simbólicos'*. *Gazeta de Antropología* N° 22, Texto 22-08. Extraído el 31Marzo, 2006 de http://www.ugr.es/~pwlac/G22_08Joan_Picas_Contreras.html

Pickett-Schenk, S. (2002). *Church-based support groups for African American families coping with mental illness: Outreach and outcomes*. *Psychiatric Rehabilitation Journal*, 26, (2), 173-181.

Polo, M. & De los Ángeles, M. (2003). *El desarrollo del programa de voluntariado cultural en el museo nacional de escultura*. Valladolid. VI jornadas de voluntariado cultural. Pontevedra. 17 y 18 de junio de 2003.

Powell, T., Yeaton, W., Hill, E., Silk, K. (2001). *Predictors of psychosocial outcomes for patients with mood disorders: The effects of self-help group participation*. *Psychiatric Rehabilitation Journal*, 25(1), 3-11.

Rocca, M. (2004). *La organización de autoayuda: un sistema de reciprocidad en el sector de salud. Estudio de caso*. Memoria para optar al título profesional de antropóloga. Universidad de Chile. Facultad de ciencias sociales. Departamento de antropología.

Romero, J.C. (2007). *Psicoterapia grupal en adictos*. Manuscrito en preparación. Departamento de Filosofía y Psicología, Universidad de Tarapacá. Chile.

Salazar, Gabriel (1985). *Labradores, Peones y Proletarios*. Ediciones Sur. Santiago. Chile.

Salem, D., Reischl, Th., Gallacher, F. & Weaver Randall, K. (2000). *The role of referent and expert power in mutual help*. *American Journal of Community Psychology*, 28 (3), 303-324.

Salzer, M., Rappaport, J & Segre, L (2001). *Mental Health Professionals' Support of Self-Help Groups*. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 11, 1-10.

Sánchez Vidal, Alipio (1996): *Psicología comunitaria bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona EUB.

Scheidlinger, S. (2004). *Group Psychotherapy and Related Helping Groups Today: An Overview*. *American Journal of Psychotherapy*, 58 (3), 265-280.

Seguel, M. (1994). *Abuso y dependencia de sustancias psicoactivas*. Boletín Escuela de Medicina, P. Universidad Católica de Chile, 23, 113-118.

Seymour, R., Smith, D. & Chambers, T. (2003). *Dropout from 12-step self-help groups: Prevalence, predictors, and counteracting treatment influences*. Journal of Psychoactive Drugs, 35 (3), 410-411.

Sluski, C. (1996). *La red social: Frontera de la Práctica Sistémica*. Ed. Gedisa. Barcelona.

Stanton, M. (2004). *Getting reluctant substance abusers to engage in treatment/self-help: a review of outcomes and clinical options*. Journal of Marital and Family Therapy, 30 (2), 165-182.

Tirosh, A. & Ari, B. (2002). *Dimensions and predictions of professional involvement in self-help groups: A view from within*. Health & social Work, 27 (2), 95-104.

Troncoso, M. (2003). *Abordaje Multifamiliar en Dependencias*. Servicio de Psiquiatría del Complejo Asistencial "Barros Luco", Santiago de Chile.

Wituk, S., Shepherd, M., Warren, M., Meissen, G. (2002). *Factors contributing to the survival of self-help groups*. American Journal of Community Psychology, 30 (3), 349-366.

Wu, L. & Ringwalt, C. (2005). *Use of Substance Abuse Services by Young Uninsured American Adults*. Psychiatric Services, 56, 946-953

Yip, K., Lee, L., Law, S.O. (2004). *Self-Help Groups in Hong Kong*. Administration and Policy in Mental Health, 31(4), 351-360.

Zulueta, S. (2003). *La evolución del voluntariado en Chile entre los años 1990 y 2002*. Tesis para optar al grado de Magíster en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

NOCION DE COMUNIDAD: EL CASO DE LOS CAMPESINOS
DE IXCAN, CHIAPAS: MEXICO.

INTRODUCCIÓN

Ixcán nombre maya que significa lugar de culebras, es como se le denomina al poblado que me referiré en este trabajo. Ixcán, es una población que se encuentra ubicada en la región de la Selva Lacandona del estado de Chiapas, México; los habitantes de ésta localidad, se asientan en el año de 1974. El principal motivo que lleva a los pobladores de Ixcán a migrar a esta región, es la falta de tierra en sus localidades de origen (localidades varias del estado de Chiapas). De esta manera, Ixcán se erige como un espacio particular donde se configura una comunidad campesina con características de unidad y dinámicas propias que contribuyen a percibir un grupo consolidado. Por lo que, estudiar la población de Ixcán resulta importante por las distintas características como se ha ido configurando, y analizarla desde la psicología comunitaria, permite comprender elementos intra e inter subjetivos de su proceso de desarrollo.

Es así que, esta investigación observó y dialogó con los pobladores de Ixcán, recorriendo a través del habla esa mirada que hacen de su estar en común y su convivir diario; ese con-vivir que articula y dinamiza las relaciones comunitarias, relaciones que construyen formas de percibir y actuar ante distintos eventos, edificando así distintas maneras de auto observarse.

Por lo que, el análisis de este estudio se realizó con el cobijo de la teoría de las representaciones sociales, la cual permitió desmenuzar las variadas estructuras y tipologías de conceptualización de Ixcán; haciendo también un recorrido epistemológico por la historia y construcción del concepto de comunidad; concepto que se ha ido transformando a partir de las variadas transformaciones que se han observado en las sociedades actuales.

Es así que en este trabajo, primero encontramos una revisión de la teoría de las representaciones sociales de Moscovici y posteriormente revisamos el concepto de comunidad; revisión que se realiza desde F. Tönnies (1943) hasta el trabajo que ha realizado C. Lenkersdorf (1996) en Chiapas.

El estudio finaliza presentando la perspectiva de investigación, así como el procedimiento metodológico, los hallazgos teóricos y las conclusiones.

² Psicólogo mexicano, perteneciente a la promoción 2004 del programa de magister en Psicología Comunitaria.

El Marco teórico se constituye desde dos propuestas, por un lado desde las representaciones sociales, perspectiva teórica que subyace al análisis que guío el objetivo de la tesis y en segundo lugar, a partir del estudio del concepto de comunidad, eje temático desde el cual discurre el trabajo. Es así que, primero hay una mirada general de las representaciones sociales y posteriormente se discute la construcción del concepto de comunidad.

a. Las representaciones sociales

Hablar de representaciones sociales es referirnos a Moscovici, quien al proponer la noción de representación social, intenta expresar una forma específica de pensamiento social que tiene su origen en la vida cotidiana de las personas. Prácticamente la teoría de las representaciones sociales menciona que, nuestro conocimiento más que ser productor, es producido de forma con-junta e inseparable en la interacción con los objetos sociales que conocemos; formulando así Moscovici (1979), que las representaciones sociales (RS) se caracterizan de manera más genérica como entidades operativas para el entendimiento la comunicación y la actuación cotidiana.

Es así que, la representación reestructura la realidad para a la vez permitir una integración de las características objetivas del objeto; por lo que, J. C. Abric (2004; 13) define a las RS como “una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas , y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí”; por lo que, las RS resultan por un lado de una actividad constructora de la realidad (simbolización) y por otro lado, de una actividad expresiva (interpretación).

Abric (2004), atribuye a las RS un papel fundamental en las prácticas y en las dinámicas de las relaciones sociales; respondiendo así, a cuatro funciones esenciales:

1. Funciones de saber: el saber práctico de sentido común (como le llama Moscovici), permite a los actores comprender y explicar la realidad; facilitando así, la comunicación social. Definen un marco de referencia común que permite el intercambio social, la transmisión y difusión de ese conocimiento.
2. Funciones identitarias: esta función de las RS les da un espacio esencial en los procesos de comparación social; Mugny y Carugati (Mugny y Carugati 1985, en Abric 2004: 15) señalan que “las representaciones tienen también por función situar a los individuos y a los grupos en el campo social, permitiendo elaborar una identidad social y personal gratificante; es decir, compatible con los sistemas de normas y valores social e históricamente determinados”.
3. Funciones de orientación: debido a que las RS son un sistema pre-codificado de la realidad, se establecen como una guía para la acción; este proceso resulta de tres factores esenciales: definir la finalidad de la situación, producir un sistema de anticipaciones y expectativas y prescribir comportamientos o prácticas obligadas.
4. Funciones Justificativas: esto es, que intervienen luego de la acción, permitiendo que los actores justifiquen sus conductas en una situación o en consideración a sus iguales; teniendo así la RS por función, perpetuar y justificar la diferenciación social. Es así como Jodelet (1986), menciona que las RS desempeñan la función de mantener el equilibrio sociocognitivo y el mantenimiento de la identidad social; identidad que se constituye (Berger y Luckmann, 2003) como un elemento clave de

la realidad subjetiva y en cuanto tal, se halla en una relación dialéctica con la sociedad.

Por lo que, para explicar como se construyen una RS, Moscovici y Jodelet (1986) indican dos procesos claves: la objetivación y el anclaje, los que explican cómo lo social transforma un conocimiento en representación y cómo ésta representación transforma lo social. Debido a la importancia que tiene en las RS este proceso, se explica a continuación:

- **Objetivación:** la objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, o sea, hacer concreto lo abstracto, hace corresponder cosas con palabras; por lo que, los signos lingüísticos se ensamblan con estructuras materiales. Primero, selecciona y descontextualiza; segundo, forma el esquema figurativo, y tercero, naturaliza.
- **Anclaje:** acá la RS se liga con el marco de referencia de la colectividad; a través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del cual puede disponer, transformando lo que es extraño en familiar, posibilitando la inserción de las RS en la dinámica social.

Podemos finalizar comentando que Moscovici puntualiza diciendo que la representación no es un mediador, sino un proceso que hace que concepto y percepción de algún modo sean intercambiables porque se engendran recíprocamente.

b. La comunidad

Según R. Esposito (2003), Rousseau es uno de los primeros teóricos en dilucidar acerca de la comunidad, esto debido a que, del sujeto toma en consideración su existencia y no su pensamiento; lo anterior se explica mejor cuando dice que, la individualidad es la modalidad de la vida conservativa –de la muerte diferida-, tanto como la comunidad es la modalidad de la existencia vital. Ya que según Esposito, Existir (Exister) para nosotros, es sentir, y para Rousseau nuestra sensibilidad es irrefutablemente anterior a nuestra inteligencia. Por lo tanto, pareciera que Rousseau lleva al extremo el pensamiento de la comunidad como sentido de la existencia, en palabras de Rousseau (Rousseau citado en Esposito 2003:106) “la coexistencia como común consentir”.

Para Jaramillo (1987), hablar de comunidad es referirse al romanticismo del siglo XIX, que construye la idea de comunidad como la unidad fundamental de la vida social; es en 1887 que el sociólogo Ferdinand Tönnies (1943) en la primera edición del libro “Tratado del comunismo y del socialismo como formas empíricas de cultura”, realiza una discusión en torno al concepto de comunidad y sociedad o asociación (Gemeinschaft und Gesellschaft), aludiendo al Gemeinschaft un tipo ideal de relaciones sociales, donde el termino Gemein es lo común, lo cotidiano y Gemeinde es lo que corresponde a comunidad, siendo así un tipo de unidad social, donde además predomina la voluntad esencial, en la cual se presupone la presencia de sentimientos compartidos; prácticamente desde el título de su libro ya se da una contraposición, Comunidad versus sociedad, y en el subtítulo, otra contraposición, comunismo versus socialismo; es así que Tönnies en el prologo a la primera edición quería mostrar que la natural y para nosotros pasada pero siempre constitución fundamental de la cultura, es comunista, mientras que la actual y en devenir es socialista.

El proceso que vincula lo fundamental o natural con el mero devenir, lo pasado con lo actual, viene caracterizado por el propio autor de la siguiente manera “el concepto de sociedad caracteriza por tanto el proceso normal y legal de la caída de toda comunidad: ésta es su verdad”³.

Max Weber no cree en la ontología de entidades, sino en la ontología de procesos. Segundo, este cambio de entidades por procesos implica la desaparición del concepto *Gesellschaft* (asociación). Para él, lo más importante de esta transformación ontológica reside justamente en que rompe el dualismo gnóstico de Tönnies. Dos entidades pueden ser incompatibles entre sí. Dos procesos no tienen necesariamente que serlo; la tesis central de Max Weber es, que toda relación social puede tener dimensiones comunitarias y sociales. Y por ende, la cuestión no es una exclusión, sino una dinámica; José L. Villacañas (1996, citado en Cortés, 1996: 47) interpretando a Weber dice al respecto que, no hay Comunitarismo versus liberalismo, sino dinámicas entre dimensiones liberales y dimensiones comunitarias de la acción social.

Una diferencia importante entre Tönnies y Weber es que, Tönnies tenía en cuenta como propio de la sociedad un pacto racional por declaración recíproca. Para Weber nada impide que este pacto no incorpore elementos afectivos o tradicionales y sin embargo puede no incluir actitud de co-pertenencia. Por tanto, lo decisivo en la dimensión comunitaria no es el afecto ni la tradición; concluyendo así Weber en su libro “Economía y Sociedad” (pp. 22) que “la inmensa mayoría de las relaciones sociales participan en parte de la comunitarización y en parte de la socialización. Toda relación social, aún aquella más estrictamente originada en la persecución racional de algún fin, (la clientela, por ejemplo) puede dar lugar a valores afectivos que trasciendan de los simples fines queridos (si) es de larga duración (...) Por el contrario, una relación que por su sentido normal es una comunidad, puede estar orientada por todos o parte de sus partícipes con arreglos a ciertos fines racionalmente sopesados”.

A diferencia de Weber y Tönnies, E. Durkheim en 1893 hacía una distinción entre la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica, planteando que la solidaridad mecánica es propia de las sociedades segmentarias, donde la conciencia individual no es más que una mera prolongación de la conciencia colectiva; Arcoverde (1985) sugiere que las relaciones sociales dentro de la comunidad no son voluntarias, sino que dependen de los mecanismos represivos, propiciados por la solidaridad mecánica. Beriain (1990), comenta que en la solidaridad orgánica se identifica un individuo autónomo, que esta inmerso en relaciones sociales regidas por normas jurídicas, sugiriendo así que la conciencia colectiva es de baja densidad.

A partir de 1971 con la publicación de “Teoría de la Justicia” de John Rawls, se abre una nueva discusión sobre comunidad, ya que los (Ronald Dworkin, Bruce Ackerman, Thomas Ángel, entre otros) denominados como “liberales”, afirman que en una sociedad como la nuestra caracterizada por un pluralismo de valores, sólo el principio universalista de iguales derechos, igual libertad e iguales oportunidades garantiza una sociedad justa; mientras que los “comunitaristas”, encabezados por Charles Taylor (Alasdair MacIntyre, Michel Sandel, Amitai Etzioni, entre otros), insisten en la necesidad de contar con un horizonte de valores

³ Comunidad y Sociedad, ed. De José Rovira Armengol, Losada, Buenos Aires, 1947, pp. 10

socio culturales compartidos por todos los miembros de una comunidad como condición para una identidad política inter-subjetivamente reconocida (Fistetti, 2004).

Redfield (Redfield, citado en Jaramillo, 1987: 239), analiza las transformaciones que se dan en las comunidades rurales al expandirse a sociedades urbanas, planteando el concepto de sociedad folk, que sería para él la comunidad y además agrega que las sociedades campesinas estarían en un punto intermedio entre las sociedades folk y las sociedades urbanas, esbozando así nuevas categorías para el análisis de la comunidad.

Dentro de la psicología comunitaria, Krause J. (1999) y Sánchez Vidal (1988), mencionan que existe evidencia para decir que la desintegración de la sociedad o ruptura de los lazos comunitarios ha tenido consecuencias en la salud mental, sugiriendo así, que la comunidad puede ser un factor que protege o ayuda para una salud mental sana; al mismo tiempo A. Sánchez V. (1988) menciona que, la necesidad de los seres humanos de sentirse parte de un grupo o grupos, se refleja en la proliferación de sectas y agrupaciones de todo tipo, esto hace notar la importancia de conocer más el objeto principal de la psicología comunitaria, *La Comunidad*. A. Sánchez Vidal (1996), hace ver que la comunidad se diferencia de la sociedad básicamente por la estructura y organización, incluso dice que la comunidad se asume como algo relativamente natural, espontáneo y no organizado o formalizado institucionalmente, compartiendo así Vidal, una mirada que se acerca a esa visión romántica de F. Tönnies.

Seidman y Rappaport (Seidman y R. 1974, citado en Sánchez, 1996; 70) dicen que las formas de agrupación dentro de la sociedad, van desde los niveles individual, grupal, organizacional, institucional, comunitario y social, logrando con esto que la psicología comunitaria incorpore otras formas de agrupación para el análisis de la comunidad y además especificando que la comunidad se encuentra en un nivel intermedio entre lo organizacional y lo social, coincidiendo así con Fisher (Fisher, 1982, citado en Sánchez, 1996; 70) que distingue los niveles siguientes: Individual, interpersonal, grupal, intergrupalo, organizacional, comunitario, social e internacional, situando así también a la comunidad igual que Seidman y Rappaport; así dejan entrever que, para entender a la comunidad es necesario acudir a estos paralelismos absurdos que recurrió Tönnies para explicar el concepto de comunidad, que llevó a una polarización tipológica de la noción, más que ayudar a su entendimiento.

Al intentar dar una definición de comunidad advertimos al igual que M. Krause (2001), que nuestros conceptos de comunidad parecen anacrónicos; al respecto Cohen (Cohen 1985, citado en Antología de "Enfoque comunitario", 2005) menciona que una comunidad es construida significativamente por la gente, a través de sus valores, creencias y universo simbólico; llevándonos de esta manera a pensar, que cada población tiene una forma distinta de concebirse como comunidad y por lo tanto, una peculiar forma de representarse así misma.

Para fines de análisis en este estudio, se hace necesario tener una aproximación al concepto de comunidad desde el área (psicología comunitaria) en que nos movemos. Por lo que, para

facilitar una definición de comunidad es necesario primero mencionar los componentes que según Sánchez V. (1991), M. Krause (2001), Chavis y Wandersman (1990) y M. Montero (2004) son esenciales para su conceptualización, y estos son:

- Estabilidad temporal,
- Instalaciones, servicios y recursos materiales que forman los núcleos y ejes de condensación comunicativa y relacional de los individuos,
- Cultura común,
- Interrelación,
- Sentido de pertenencia e integración.
- Un espacio o territorio ,
- Sentido de Comunidad (SdC), e
- Identidad social construida.

Por lo tanto, la definición de comunidad que nos conduce en el análisis de este trabajo es el que M. Montero (2004: 207) construye, “una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su relación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social”, a ésta definición es importante agregarle para su explicación el componente subjetivo, ya que, según M. Krause (2001) ha estado presente siempre en la historia del concepto de comunidad, y ese componente es el Sentido Psicológico de Comunidad, que según Krause es ese sentimiento de sentirse parte de una colectividad mayor, llegando McMillan y Chavis (Chavis 1999) a distinguir cuatro componentes, que son: membresía, que de alguna manera el ser miembros de alguna comunidad, implica un sentimiento de protección e identificación, además de compartir un universo simbólico; influencia bidireccional, es la interacción e influencia que un miembro siente de la comunidad a él y de él a la comunidad; integración y satisfacción de necesidades, este componente se refiere a ese sentimiento reforzador de la comunidad al individuo y que al mismo tiempo éste resulta útil para ésta; y, compromisos y lazos emocionales, este último componente hace principal relevancia a la historia compartida por los miembros de la comunidad; es así que, J. Bengoa (1996) comenta que la comunidad se da cuenta de su existencia, en tanto, hay raíces, lengua, territorio o simplemente historia común, conduciendo esto a la posibilidad de alteridad y autonomía.

Pasando a la discusión que se ha realizado en México sobre el concepto de comunidad, podemos reconocer al Antropólogo Robert Redfield (Redfield, citado en Lisbona, 2005, pp. 42) como uno de los pioneros en el estudio de las estructuras y fundamentos de las comunidades mexicanas y, es él quien denominó el concepto de *continuum folk-urban*. Es en la década de 1930 y 1940, que éste trabajó en Tepoztlan y en comunidades Mayas de Yucatán; el trabajo de Redfield reflejaba la influencia que Tönnies tuvo en la escuela de Chicago. Posterior al trabajo realizado en las comunidades mexicanas, Redfield establece primero, las características de las comunidades y, en segundo lugar la evolución que considera conduce de una sociedad arcaica y campesina, llamada folk, a otra evolucionada correspondiente al desarrollo urbano; prácticamente con éste trabajo se inicia en México, la búsqueda por la supervivencia de comunidades puras, poco contaminadas por la sociedad mexicana.

Es así que por la influencia de Redfield en México, Gonzalo Aguirre Beltrán (1973) toma de Henry Maine los conceptos de, sociedades de estatus y sociedades de contrato, donde las primeras estaban integradas por indígenas y cualquier intento de transformación en ellas significaba su desestructuración y fin; con esta carga teórica, a partir de 1940 Aguirre Beltrán influye en las políticas indigenistas de México, ya que éste junto con Alfonso Caso (1971) y Manuel Gamio en 1948, fundan el Instituto Nacional Indigenista (INI), institución que ejerce gran dominio en la posición que el gobierno de México toma ante las comunidades indígenas.

En la misma línea de discusión sobre la comunidad, la Universidad de Harvard con el trabajo de Sol Tax (1937, en Lisbona G. 2005), trabajan en Chiapas con la idea de aislamiento de la comunidad, dirigido todo esto por Evon Z. Vogt.

Un teórico que actualmente ha dilucidado el concepto de comunidad es Luis Villorio, quien al parecer pretende unificar en una sola propuesta los principios de la sociología occidental, de naturaleza individualista y universal, con los principios comunales; tomando como única evidencia empírica el estudio que sobre comunidades Tojolabales realizó C. Lenkersdorf (1996). Villorio (1997) menciona que la comunidad Tojolabal, parte de la idea que todos sus miembros son iguales, donde las relaciones son semejantes a las de los miembros de una familia extensa, no considerando éste al gobierno comunal como parte de un proceso de creciente complejidad y que, las comunidades al tratar de mantener a toda costa la unidad, pareciera conducen al autoritarismo. Es así como Villorio, se establece como un teórico que analiza a las comunidades indígenas de Chiapas, desde esa perspectiva teórica donde a las comunidades se les observa aún con las reminiscencias de Tönnies.

Cabe destacar acá, la reflexión que realiza un dirigente indígena de Oaxaca con respecto a lo que es la comunidad. Para Hugo Aguilar Ortiz (Ortiz 2003, citado en Lisbona, 2005 pp. 88), coordinador general de Servicios del Pueblo Mixe A. C., la comunidad se fortalece mediante la reflexión y sistematización de las experiencias de la comunidad, ya que éstas, hasta hoy, han sido el espacio de creación y recreación de un conjunto de principios que han permitido la pervivencia de los indígenas y pueblos campesinos de México. Según este líder, el primer pilar sobre el que se sostiene la comunidad es la tierra comunal y ejidal; el segundo pilar es el poder comunal, representado por las asambleas generales y el último y con menos sobrevivencia es el trabajo comunal.

Con el objetivo de incorporar este saber respecto a lo que es la comunidad en la Constitución Política de San Luis Potosí, Agustín Ávila (2003) realiza un trabajo de tipo Antropológico en la Huasteca potosina, donde destaca que la comunidad indígena constituye una unidad territorial, habitada por personas que comparten valores, normas y una visión de mundo. Prácticamente para este autor, en la comunidad el espacio geográfico y el espacio político “se articulan como unidad, desde la cual se autorregula la comunidad, a partir de un concepto propio de derecho y obligaciones”.

Una característica que se identifica en las dos concepciones anteriores de comunidad, es el reconocimiento del territorio como ese ámbito donde conviven las comunidades; a diferencia de lo anterior, Cristina Oehmichen (2001) realiza una investigación con Mazahuas residentes en la ciudad de México, y la definición de comunidad que de dicha investigación se desprende, hace mención a ésta como una colectividad cultural basada en un conjunto de relaciones primarias significativas en virtud de que sus miembros comparten símbolos e

historias comunes; con esta definición, la autora propone a la comunidad como un “constructo cultural” concibiendo así, la posibilidad de que ésta se extienda más allá de sus límites territoriales, proponiendo ella a las comunidades que los inmigrantes construyen fuera de su territorio como “comunidades extensas” o “comunidades extraterritoriales”.

De esta manera, nos damos cuenta que en los distintos estudios antes citados, parecieran identificar distintas formas y condiciones de ver la comunidad; ya que así como algunos investigadores le dan importancia a la historia, otros destacan en su trabajo el territorio como eje central sobre el que gira la construcción de comunidad. Tal pareciera que la comunidad solamente tiene un elemento común, la interacción que los actores sociales establecen con otros iguales.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se representan los pobladores de Ixcán, su comunidad?, ¿Cuáles son los componentes que se manifiestan en la construcción del concepto de comunidad, en los pobladores de Ixcán?, ¿Cuáles son los ejes centrales en torno a los cuales los pobladores representan su comunidad?, ¿La representación social de la comunidad es homogénea en los pobladores o varía en función de los diferentes grupos que conforman la comunidad?, ¿Existen componentes de la noción de comunidad que se destaquen entre los habitantes del poblado de Ixcán?

Objetivo general

Analizar la representación social que tienen de su comunidad, los pobladores de Ixcán Chiapas, México.

Objetivos específicos

- Describir la conceptualización de comunidad en los pobladores de Ixcán, Chiapas.
- Reconocer los elementos que integran en la conceptualización de comunidad, los pobladores de Ixcán, Chiapas.
- Enunciar los elementos de la representación de comunidad, que nos pueden indicar líneas de intervención comunitaria.

METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación se realizó bajo un diseño de tipo cualitativo, con carácter eminentemente exploratorio, tratando de comprender el fenómeno en estudio, desde la realidad de quienes la viven y la producen; se tomó a la Etnografía como sustento epistémico.

Técnicas de investigación

La Observación Participante (OP) de acuerdo a Delgado (1995), debe funcionar sistemáticamente de manera natural en grupos reales o comunidades en el acontecer de la vida cotidiana; Taylor (Taylor, 2002), señala que la OP debe involucrar la interacción no intrusiva entre el investigador y los informantes.

También es importante mencionar, que la mirada relativista de la comunidad en la que se hizo la OP fue un fundamento presente durante el tiempo que se realizó ésta; la OP, logró

que se comprendiera el contexto donde se dan las interrelaciones y la dinámica de la comunidad de estudio; la permanencia con el grupo de estudio llevó a la aceptación del observador, de esta forma se accedió a esos intersticios de lo que se dice y se hace entre los pobladores de la comunidad, información que de otra forma es difícil de saber.

Dentro de las limitaciones (Anguera 1989, citado en Delgado, 1995) de la OP se tomaron en cuenta las siguientes: la absorción del grupo, de tal manera que esto hiciera perder los límites observables y además que las miradas y opiniones de la dinámica del grupo se hicieran con sesgos personales y sin sentido crítico; se trató también, de tener el mínimo de influencia sobre el grupo; por último, señalamos que, al no tener respuestas del otro observado sobre las observaciones realizadas a él, se corren peligros de maximizar la subjetividad del observador.

La OP, permitió la inmersión del investigador en la vida cotidiana de la comunidad estudiada, lográndose así también la contextualización de Ixcan, ya que permitió hacer la descripción de diferentes espacios comunitarios y el acercamiento a las autoridades ejidales; en segundo término, sirvió para identificar los actores o sujetos tipo, candidatos para ser entrevistados.

La entrevista semi estructurada, con ésta se pretendió ingresar al ámbito comunicacional, espacio donde se busca construir lo social desde la vivencia individual, pues en la entrevista el yo del individuo emerge en un proceso en el que se experimenta a sí mismo como tal indirectamente, en función del otro generalizado, por lo tanto, estará en el discurso una perspectiva eminentemente social, permitiendo además la focalización de la atención en temas específicos y pertinentes a los objetivos planteados; trabajando así, con una pauta de entrevista donde se asentaron los puntos básicos respecto al concepto de comunidad según el marco teórico, sirviendo por lo tanto, de recordatorio de los asuntos que deben ser cuestionados frente al interlocutor.

Así también F. Sierra (1998) destaca que uno de los campos de investigación de la entrevista cualitativa es, la investigación de los sistemas de normas y valores, la captación de imágenes y representaciones colectivas, el análisis de las creencias individualizadas, el conocimiento de los códigos de expresión, así como las cristalizaciones ideológicas; de esta manera, la entrevista semiestructurada se hace el acercamiento más idóneo para estudiar las representaciones sociales y aquellos aspectos por los que ésta se va construyendo.

Por otro lado, la entrevista se sustenta (Guber, 1990) en la premisa de que cada integrante del grupo estudiado puede manifestar patrones sociales y opiniones acerca del grupo al que pertenece, permitiendo de esta manera, que el investigador considere a los entrevistados como actores que pueden conversar acerca de los distintos fenómenos sociales que a la comunidad le interesan. Además, el habla que emerge en la conversación se va constituyendo en la relación que el entrevistador logra con un entrevistado que participa acorde con la situación que se va co-construyendo entre éstos, al respecto, Alonso comenta que (Alonso, 1994: 230, citado en Valles, 1997:195) "Los discursos no son así preexistentes de una manera absoluta a la operación de toma que sería la entrevista, sino que constituyen un marco social de la situación de la entrevista. El discurso aparece, pues, como respuesta a una interrogación difundida en una situación dual y conversacional, con su presencia y participación, cada uno de los interlocutores co-construye en cada instante ese discurso..."

Es así que, el proceso de cada entrevista se convierte en un proceso único, donde hay que situarse contextualmente para lograr una comprensión completa de la situación.

Muestreo

La muestra se realizó siguiendo el supuesto de escoger los sujetos caso que presumimos cumplen el perfil característico y representativo del colectivo de referencia. Se consideró así, a todos aquellos sujetos que representan al conjunto de relaciones que se investiga. Como menciona Canales (2000) la muestra cualitativa así, pretende representar la forma del colectivo estudiado, intentando cubrir todos los pliegues de aquel como otros tantos polos relacionales desde donde se articula la estructura del colectivo. Además podemos decir, que el quehacer de este trabajo se concentró en la comprensión del proceso de significación que hacen los pobladores de Ixcan del fenómeno estudiado, y no, se intento hacer generalizaciones (Valles, 1997).

Es importante señalar que la selección muestral de informantes, se realizó posterior al conocimiento previo de las segmentaciones socialmente significativas, obtenido mediante la interacción, la adopción de roles y la asimilación de rutinas durante la observación participante. Por lo que el muestreo se consideró suficiente, cuando el investigador se dio cuenta que inició lo que se conoce como “saturación teórica” (Glaser y Strauss, 1967).

Análisis de la información

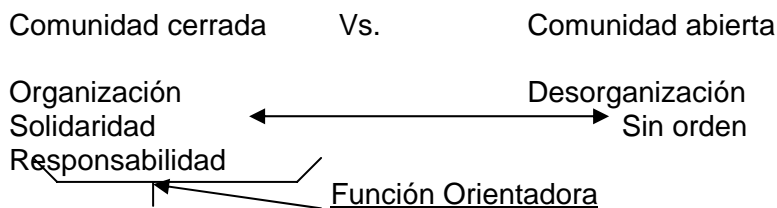
El estudio de las entrevistas se realizó bajo la óptica del Análisis del Discurso, comprendiendo por discurso la definición que da Teun A. Van Dijk (2000), “El discurso debe ser entendido como el habla de un sujeto que indica, refleja o señala su pertenencia contextual. En este sentido el discurso oral y escrito son formas de prácticas sociales en contextos socioculturales; mediados también por aspectos ideológicos. Por ello, no solo somos usuarios de una lengua sino también somos parte o miembros de un grupo, institución o cultura. Mediante el uso del lenguaje, entre otros, desempeñamos roles, afirmamos o negamos, estamos de acuerdo o desacuerdo, pedimos o damos información, adquirimos conocimientos e incluso, somos capaces de “desafiar” una estructura social, política o institucional”. Por lo que el análisis se realizó siguiendo la lógica que propone este autor (Teun A. Van Dijk, 1983), al decir que los discursos deben analizarse primero:

- Identificando el tema global que serían las Macroestructuras semánticas, las cuales se refieren a la idea general del discurso como un todo;
- Posteriormente las macroproposiciones, que son proposiciones completas y con una relación directa con la macroestructura;
- Posteriormente se realizan las macro reglas, las que encontrarán el vínculo entre la Microestructura y la macroestructura bajo la proyección semántica. Las macro reglas se efectúan haciendo: la supresión, la generalización y la construcción, conduciéndonos esto a producir los datos pertinentes para posteriormente analizarlos.

Por lo tanto y siguiendo la definición que de representación social hace Moscovici, se analizarán los discursos bajo las siguientes dimensiones: *I.- Conceptos utilizados, II.- Afirmaciones o premias sobre comunidad, y III.- Los Modelos explicativos que de comunidad se construyan.*

A continuación, se presentan los distintos componentes del concepto de comunidad que hallamos en el análisis de las entrevistas realizadas; cada uno de estos da cuenta de la mirada y las abstracciones conceptuales que se concretan en palabras y explicaciones de la realidad circundante de los pobladores.

a. Solidaridad en comunidad



Este componente que se expresa en distintos momentos en voz de los pobladores, pareciera ser esencial para la definición de comunidad, ya que la organización señala el sentimiento para el trabajo en causas común-es.

“...la gente llega en el 81 y en el 82 es ya que los lacandones vienen a hacer eso; entonces ya nos organizamos y empezamos a gestionar”. E1

“...nosotros nos organizamos y empezamos a gestionar una cabecera municipal aquí en Ixcan...”. E2

“Pues en veces que hay un trabajo en que participan todos, ejemplo cuando se limpia el panteón ahí se limpia entre todos, ahí se organiza uno;...E1

“...cuando hay algún problema de que entonces falta alguna cosa, como lo es el agua potable también nos juntamos todos”. E3

Estas aseveraciones en el contexto de enunciación, visiblemente indican el sentimiento de protección ante una eventualidad ajena a la comunidad, de tal manera que podemos decir, que se esta aludiendo al sentido psicológico de comunidad; a su vez, el buscar organizarse habla del estar juntos, de ayudarse y además de cerrar la comunidad ante posibles entes extraños; como menciona Bauman (2003), la solidaridad se crea mediante una frontera interior: un interior donde estamos nosotros y un exterior donde están ellos, pudiendo de esta manera, constituirse en una comunidad que protege y se protege.

Por otro lado, el señalamiento de *Organización* en el habla y por lo tanto en la representación de Ixcan, tiene la función de orientar (Abric, 2004) ha los pobladores en las relaciones que establecerán, siendo además un elemento que permite formular reglas no escritas y además expresar el establecimiento de lazos sociales.

El referirse a la organización de Ixcan, es imaginar un territorio erigido desde un des-orden en la selva, un espacio donde al llegar los pobladores en 1972 encuentran pocas o nulas condiciones de habitabilidad, un lugar donde hasta en la actualidad la vegetación es abundante; los primeros colonizadores de esta “tierra bonita” (alusión a Ixcan de los

pobladores), mencionan que la selva en aquella época (1972) no daba la menor oportunidad de sobrevivencia, para lo cual, fue necesaria esa organización de conservación o de subsistencia. Las enfermedades como el paludismo, más de alguna vez hizo ver a los pobladores con serias dificultades para sobrevivir, y además, algunos pobladores cuentan historias de cómo familiares murieron por esta causa; esta enfermedad así también, es recuerdo para que algunos piensen que los unió más y que por lo tanto, propició una cierta organización que los ayudó a proteger a todos aquellos que se enfermaban; cabe aclarar, que en Ixcan hasta aproximadamente el año de 1998 tuvo los servicios de un Promotor de Salud, y hasta el año 2001, una Enfermera titular.

Así también, la *organización* tiene estrecha vinculación en el habla con el orden, con el acatamiento de las normas para con-vivir; de esta manera, la comunidad con-vive y se constituye desde esta organización comunal. Por lo tanto, el cumplimiento de estas normas se hace desde la “comunidad”, desde el nosotros, diluyéndose así la individualidad y erigiéndose el “Nosotros”, como se observa en los enunciados siguientes.

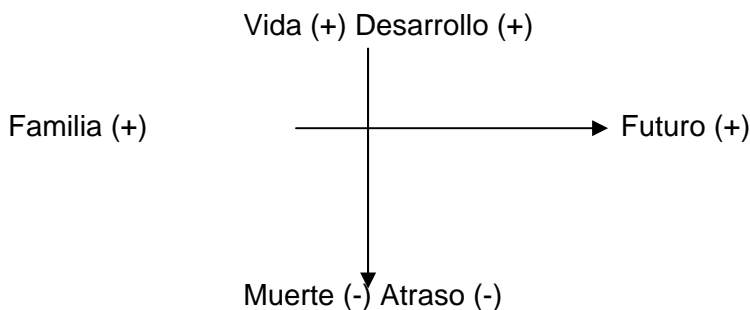
“...vamos hablar de que si alguien comete un error y si esa es una persona maleante por decirlo así, pues todos tenemos que intervenir para, para tratar de solucionar ese problema”. E2

“...depende que problema, ejemplo hay comités que están nombrados y por eso se ve que trabajo le compete, sino gente de la comunidad se nombra, dos o tres, depende de la necesidad o problema, si ellos lo pueden hacer lo hacen, si hay un problema de luz el comité de luz lo hace”. E1

El organizarse en la comunidad, puede ser para impulsar proyectos para el bien común, pero también para normar la vida comunitaria, de esta manera el sujeto individual se diluye y se decide en el nosotros. Sirva de ejemplo también, el proceso de discusión en asamblea que llevó la aceptación, para realizar esta investigación.

Esta organización se expresa también en la imagen de Ixcan, ya que el trazado de las calles es casi geométricamente perfecto, muestra orden y cierta homogeneidad al interior de la comunidad; esta estructura de las calles, contrasta claramente con las poblaciones vecinas a Ixcan, ya que en estas la diagramación del poblado surge desde el des-orden y así continua.

b. Estabilidad en el tiempo



La estabilidad temporal, es un componente que Wiesenfeld (citado en Montero 2002: 77) señala como necesario al conceptualizar comunidad, ya que éste, es un elemento subjetivo percibido por las personas que viven en una localidad, y que puede ser determinante al momento de trabajar la participación comunitaria, esto debido a que, la estabilidad en el tiempo lleva a las personas a sentir seguridad en el espacio que viven; generando así, un sentido de compromiso con el entorno.

“no pues aquí hasta donde termine la vida de uno pues”. E3

“para sacar adelante ya serian nuestros hijos, nietos, seria lo mismo pues seguir creciendo, el pueblo va seguir creciendo más...”. E9

“ya nos sentimos más tranquilos si porque ya llevamos muchos años de vivir aquí”. E8

“...sí pues ya le va a tocar a mis hijos ya casarse aquí y a los nietos, si pues por que aquí ya no nos vamos a ir para otro lado aquí vamos a permanecer pues; yo me pienso quedar a vivir aquí”. E9

En los fragmentos anteriores, se hace constantemente alusión a la familia, que al proyectarlo con la estructura general de las enunciaciones, nos señala una mirada hacia el futuro y una identificación con el espacio, que al mismo tiempo pareciera construir en el discurso una identidad comunitaria; así también se podría decir que, éste componente del concepto de comunidad construye y se relaciona con el componente del espacio territorial e identidad construida.

En Ixcan, la mayoría de las familias son de tipo nuclear, llegando a componerse de 4 a 6 hijos; esta estructura actualmente esta siendo transformada debido al alto número de hombres jóvenes que están migrando a los Estados Unidos (E.U.); es importante mencionar, que esta migración hasta donde se pudo observar e identificar en la convivencia con la comunidad, esta siendo al parecer una migración de tipo transitoria (desde un año hasta cinco años), ya que así como están viajando al norte, también están regresando a vivir nuevamente a Ixcan; de alguna manera, esta característica en la migración pareciera contrastar con éste fenómeno a nivel nacional; generalmente en México, la migración según el consejo nacional de población (conapo, 2001), tiende a buscar la permanencia en los E.U.

De esta manera, Ixcan logra integrar una población que se proyecta al futuro viviendo en el mismo espacio territorial; por otro lado, la apropiación que cada poblador hace del lugar es distinta, ya que el beneficio que se espera obtener de ésta depende principalmente de tres factores: la posesión de tierra (que puede ser, ejidatario o avecindado⁴), de la edad y expectativas de desarrollo.

⁴ Ejidatario, es aquel que participó en la conformación de Ixcan y que por lo tanto obtuvo la misma dotación de tierra (20 hectáreas) que tienen los 88 ejidatarios de Ixcan y además cuenta con la carpeta básica; avecindado, se le llama ha aquel poblador que se integro a Ixcan después de la dotación de tierra y que por lo tanto compro un terreno y este por lo regular no sobrepasa las 10 hectáreas.

Abundando más al respecto, se puede decir que la ocupación del espacio, combinado con los tres factores antes señalados, presenta las siguientes tipologías representacionales de Ixcán.

* *El campesino empresario o emprendedor*: principalmente éste poblador es ejidatario, con una edad aproximada de 40 años; él se distingue por intentar la mejor manera de hacer producir la tierra y obtener mayores ganancias económicas. Éste campesino es una persona que migró con sus papás a una edad temprana y el lugar de donde él migró, se dedicaba a la siembra y a la cría de ganado vacuno. Actualmente, cuenta con una casa de concreto grande, llegando a ser ésta de 2 plantas; regularmente tiene un auto tipo “pick up”, el cual utiliza para comprar los utensilios necesarios para la producción ganadera; al conceptualizar Ixcán dice al respecto que, “es un terreno que por derecho les fue otorgado, siendo apropiado para vivir, además buscando alternativas de producción se pueden generar utilidades para vivir cómodamente”.

“...el Maíz y el frijol, este ya no nos da, ya no nos genera utilidades...”. E2

“en ese tiempo este pues nada más se trabajaba para el consumo familiar y aquí no había nadie que tuviera dinero para pagar un día de trabajo y poderse uno comprar...”. E2

“...este pues más que nada hablar nuestros derechos porque si teníamos derechos y ya se nos entregó la tierras”. E2

* *El campesino de la tierra*: en este poblador, la noción de comunidad gira principalmente en torno a la tranquilidad que le da la tierra, ya que éste sabe que la tierra produce todo lo que siembre. Generalmente, la producción que le genera la tierra es de subsistencia únicamente, si tiene algún excedente, lo cambia por algún producto en las tiendas de la comunidad o lo vende con algún otro poblador que así lo requiera o necesite. De Ixcán dice, “Ixcán es una buena tierra, es tranquilidad por que produce para comer”.

“está ubicado el poblado en buen lugar y terrenos muy buenos para cultivar el Maíz el Frijol y otros productos, debido a eso mucha gente le gusta venir para acá”. E2

“bueno por que hay más buenas tierras, con poco que se trabaje da, pero allá por donde vivíamos había que hacer unas 6 o 7 hectáreas para cosechar una partecita como lo cosechamos aquí, si pues, aquí si sembramos una hectárea y media, se da bastante Maíz y frijol”. E8

“Pues la verdad que me siento contento de trabajar aquí en estas tierras, de que nos ha dado las siembras que queremos sembrar nos los produce y que ora si pues es la mira de nuestros hijos pues para que tengan sus tierra buenas, para mi es bastante grande el valor que le pongo a Ixcán, así es”. E7

* *Los pobladores vecindados*: la mirada de aquellos pobladores que no cuentan con el estatus de ejidatario, es la de conceptualizar a Ixcán como un espacio de trabajo y de relaciones sociales necesarias para la función que desempeñan; y de esta manera se relacionan con los demás, por el trabajo que realizan y no por la historia de búsqueda de tierras. Este poblador tanto es la partera, como los distintos pastores de las iglesias

evangélicas y también el trabajador o peón de campo. Así Ixcan es *“Espacio de trabajo y tranquilidad en tanto éste siga brindando las posibilidades de cumplir con las funciones realizadas”*.

“...y ya me quede por aquí ahorita, pues ahorita me siento ya como si estuviera yo en la costa verdad, trabajando...”. E4

“...ha trabajar en construcción, cuando así lo requiere cualquier cosa, por que trabajo cuando realmente se me venga el trabajo que paga por que yo estoy acostumbrado a ganar en la ciudad”.

E4

“cuando llegue mi primer año si me metí a trabajar con mi familia hasta mi señora, como ellos están hallados al campo también...”.

E8

“pues para mi tengo amistades aquí me ofrecen terrenitos no le voy a decir que me dejan de morir de hambre no, es uno que trabaja y ahorita me tiene ofrecido otro”. E8

“...a veces me dicen que si quieres terreno chapeame una cuerda, una cuerda le decimos pues, una cuerda es una tarea, es 25 metros cuadrados pues y eso es lo que me piden, a veces me dan hasta media hectárea y ahí siembro yo pues, si tiro unas dos cuerdas del que es del el terreno, a veces me dan ya 10 cuerdas o 12 cuerdas ya”. E8

* *El Campesino comunitario*: éste, tiene una noción fundada en la familia y las tradiciones comunitarias, de tal manera que la tierra, la familia e Ixcan son un todo interrelacionado; este campesino es mayor de los 50 años y fue de los primeros habitantes de Ixcan, además éste tiene la experiencia de que cuando migró a Ixcan, ya había vivido en otro poblado la experiencia de siembra y convivencia, incluso algunos de estos habitantes se reconocen con un pasado étnico. Para ellos, *“Ixcan es una tierra donde se con-vive como familia, es el espacio donde todos somos iguales y vivimos en armonía y tranquilidad”*.

“todos nos comprendemos como una familia, la gente no veo diferencia...”. E1

“tenemos que ver que nuestra comunidad este limpia es nuestra obligación, eso nos toca a todos”. E6

“En una junta en un acuerdo de todos, no hay distinción, ahí todos somos una sola familia todos”. E1

“...nunca me he quedado sin cargo por pues la razón de que tenemos esa obligación de servirle a la comunidad y porque también nos gusta servir o sea estamos acostumbrados ah servir y de ese mismo modo lo hacen algotros que también tienen la misma obligación de servirle a la comunidad...”. E2

* *El campesino axiomático*: el reconocer al territorio e identificarse con éste, lleva a proyectarse en él, de tal manera que la representación de Ixcan parte por identificar seguridad y tranquilidad hacia el futuro y en el territorio apropiado. A Ixcan lo representan como *“Ixcan es seguridad para mi familia y proyección de un futuro mejor”*.

“y de eso nosotros no tenemos ni miedo ni pena o sea nos sentimos seguros cuando estamos en la casa o en la calle, siempre y cuando estemos en Ixcán...”. E5

“saliendo de Ixcán, ya no nos sentimos seguros, ya no ya no, pero estando acá sí; acá no ha habido casos de robo...”. E4

“...dejamos todo afuera, yo dejo la lavadora todo afuera y nunca se nos ha perdido nada, así es pues”. E5

De acuerdo a como cada poblador ha vivido la historia en Ixcán, los componentes en la representación de la comunidad son distintos; pero, el componente que atraviesa todas las nociones es el de territorio, ya que éste se constituye como elemento fundamental que identifica y norma la vida.

c. Identidad social construida

Nosotros	Vs.	Los otros
Nos toca a todos	→	Le toca a uno
Somos una familia	→	No hay familia

La tierra y el territorio parecieran fundirse en la necesidad de pertenecer a un grupo, identificarse con los otros y al mismo tiempo ir construyendo un nos-otros; expresándose en el discurso –comunicación social (Abric, 2004)- en una identificación con los otros y con la tierra.

“es que no nos conocíamos, nos conocimos pues, ahora es más gente pero la misma costumbre, hay gente honesta, todos nos comprendemos como una familia”. E1

“tenemos que ver que nuestra comunidad este limpia es nuestra obligación, eso nos toca a todos, ya que es un beneficio del pueblo”. E2

“todos somos una sola familia todos; acá cada uno va a su iglesia; si hay una junta todos llegan, si hay un comité y de cada una de las iglesias salio una autoridad ahí todos son uno mismo...”. E1

Agustín Ávila (2003), hace mención al espacio territorial como un elemento esencial para definir comunidad, y además pareciera ser un ingrediente básico en la construcción de identidad, de la identificación con los otros iguales; consolidar el nos-otros en esa realidad subjetiva que se construye en el com-partir y en la interacción diaria que ha permitido la pervivencia de la comunidad rural; además, el nosotros es un saber práctico de sentido común –como le llama Moscovici-, que le permite a los actores sociales adquirir conocimientos e integrarlos coherentemente con su funcionamiento cognitivo y con los valores a los que se adhiere. Así también esta identificación con los otros, facilita la coincidencia (Mugny y Carugati 1985, en Abric 2004) con los sistemas de normas y valores sociales de la comunidad.

d. Espacio y territorio

Siguiendo la lógica de la Identidad, el poblador de Ixcan pareciera establecer una comunicación con el lugar, con la tierra y con lo que está produce; además, pareciera haber una sobre evaluación (Abric, 2004) de las características de Ixcan, lo que en la representación de ésta, es positivo ya que sostiene la identidad grupal en el espacio socialmente construido.

“aquí todo, todo se da, siembra tomate da, siembras papa da, siembras cacahuate da, de todo lo da, yo ya lo probé una vez sembramos repollo, rábano, si dio todo dio, sembramos cacahuate también dio pero es cosa de trabajar...”. E8

“Bien, aquí me siento bien, como yo viví en esos lugares que le digo, aquí se siente uno bien, - ¿Y por qué?- por queee, bueno por que hay más buenas tierras, con poco que se trabaje da”. E3

“ya no me voy a cambiar más aquí voy a dejar el equipo, si pues, donde más voy a ir, ya fui a otros lugares y no es igual, me siento tranquilo”, Entrevista 3.

Esta identificación y reconocimiento con la tierra, favorece la construcción de símbolos (Jodelet, citado en Cocco, 2003) comunes en función del espacio y territorio, los que son necesarios para la construcción de una representación sobre un objeto.

En la figura 2 se pueden identificar los conceptos que los pobladores integran en la conceptualización de Ixcan; así también, se observa cómo con estos conceptos es posible formular premisas, las que de alguna manera posibilitan entender que en Ixcan hay varias representaciones y que por lo tanto, el modelo explicativo de las representaciones en Ixcan, muestra las distintas perspectivas y explicaciones que de Ixcan hacen sus pobladores.

e. El trabajo y la vida comunitaria

Hablar del papel que desempeña el concepto de trabajo en la noción de comunidad, nos permite re-conocer una matriz importante para comprender las relaciones y dinámicas que al interior de Ixcan se establecen.

“entonces esa fue la necesidad que nos hizo venir para acá y que hubieron personas que se interesaron en ese tiempo de buscar terrenos para trabajar”. E2

“se puede decir que yo, aquí me hice hombre y ya, porque llegue desde niño y debido a eso estamos ya bien hallados ya sin, sin este sin pensar de cambiar de lugar para vivir”. E2

“cuando tenemos un cargo o algo pesado este se nos hace un poco difícil por que tenemos que trabajar muy fuerte tanto para la comunidad como para nuestra propia familia y nos sentimos un poquito forzados por que no dependemos de ningún salario pues”. E1

Los enunciados antes citados, son mencionados al intentar explicar que significa Ixcan para algunos pobladores; de esta manera podemos decir que, el trabajo es una actividad que organiza, que integra, que proporciona medios para vivir, que relaciona con el territorio y que además logra hacer subsistir a la comunidad en la modernidad.

Al participar en las actividades cotidianas de Ixcan, se puede observar que los pobladores diariamente parten a sus parcelas o terrenos, los que también son llamados "**trabajadero**"; el horario y labor que realizan en ésta, depende de la estación, mes y rubro al que tienen dedicada la parcela. Pudiendo ser actividades de: tumba, roza y quema; siembra; cosecha; limpieza de terrenos para pastura; desparasitación de ganado y marcaje de éste; entro otras.

De esta manera, Ixcan se convierte en un espacio donde las relaciones de trabajo se complementan con las interacciones en la vida diaria; al intentar explicar los pobladores, lo que Ixcan les significa, aluden constantemente a "Tranquilidad", y esta tranquilidad al mismo tiempo la relacionan con el trabajo, de esta manera, el trabajo estaría dando seguridad y la posibilidad de asegurar la cotidianidad. Es así, que Ixcan se convierte en lugar de vida y trabajo, espacio de con-vivencia y producción.

En la siguiente figura, se explican los distintos elementos que participan en la construcción de la representación de Ixcan. Al centro estaría la comunidad, y alrededor están las distintas premisas que de Ixcan se construyen, las premisas a su vez, están fortalecidas por aquellos conceptos que objetivizan la noción de comunidad; por último, nos encontramos el modelo que sintetiza y además agrupa la representación de Ixcan.

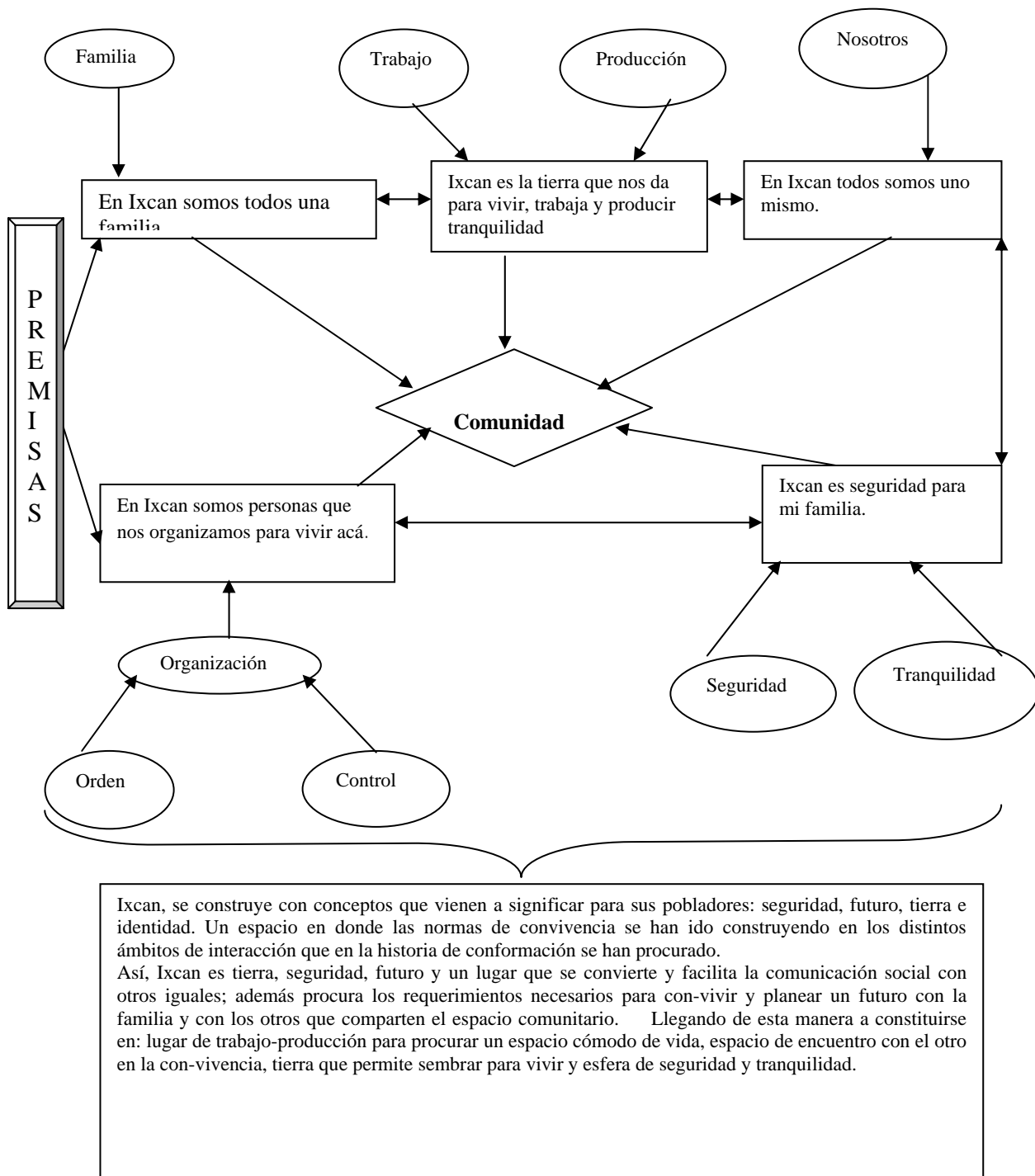


FIG. 1. Esquema que explica la construcción de la representación de comunidad entre los pobladores de Ixcán

CONCLUSIONES

El trabajo realizado en Ixcán permitió ingresar al análisis de la comunidad, un espacio poco estudiado en México desde la psicología; es así que, el acercamiento a Ixcán responde a algunas interrogantes planteadas al principio de este trabajo, pero también abre nuevas líneas de investigación en este ámbito.

La identificación de los componentes comunitarios en la representación social de Ixcán, que fueron los objetivos primarios de este estudio, permitieron iniciar el análisis de la información recabada, pero también dieron luz a nuevos temas de discusión y exploración. De tal forma, que la discusión y conclusiones tienen dos focos de atención; en primer lugar, se hace un análisis del territorio como base central de la representación de comunidad y todo lo que alrededor de este componente se relaciona, y en segundo lugar, se discute cómo los resultados de este estudio pueden contribuir para la formulación de líneas básicas, que ayuden a construir un modelo de intervención comunitaria, fundamentado en las representaciones sociales.

Es así que, reconocer los elementos que estructuran la noción de comunidad en el habla de los pobladores de Ixcán, nos lleva a comprender que la representación de comunidad (Doise, 1992, citado en Abric, 2004), tiene que ser vista en el contexto social y a través del tiempo de interacción en que éstas se han formado; ya que, al igual que otros estudios realizados en México con población rural (Oehmichen, 2001), en Ixcán pervive aún una fuerte vinculación a la tierra y es a partir de éste lazo con el territorio, que se van construyendo diversos símbolos representacionales que le permiten perdurar a la comunidad hasta la actualidad.

De esta manera, el territorio al ser principio elemental del proceso de la historia y estructuración de las relaciones en Ixcán, tiene que ser pieza clave para cualquier proceso de intervención comunitaria. Así como el territorio marcó la fundación de Ixcán, también proporciona actualmente las condiciones necesarias para vivir; tal como señala Richard Sennett (Senté, 1996, citado en Barman, 2003:132), “el sentimiento del lugar se basa en la necesidad, no de pertenecer a la «sociedad» en abstracto, sino a algún lugar en concreto; al satisfacer esa necesidad, la gente desarrolla compromiso y lealtad”, es así que, la relación con el territorio no es una mera vinculación geográfica, sino que es una relación de tipo psicológica. Además que la ligazón con este espacio vital, nos lleva a suponer que en Ixcán, se expresan y conviven aún las tres actividades fundamentales de la vida (Arendt, 2005), labor, trabajo y acción⁵. Cabe mencionar, que estas tres actividades se relacionan entre sí de acuerdo a contextos específicos y a procesos propios de su construcción.

Por lo tanto, Ixcán no solo es principio y fin de la vida para sus pobladores, sino también, lugar donde se desenvuelven las actividades que regulan la vida societal y espacio de desarrollo del trabajo. Así, Ixcán pareciera apartarse de la modernidad, que exige cada vez más la fragmentación y separación de las actividades antes señaladas. Pero, ¿Porqué sobrevive aún ésta forma de relacionarse en Ixcán?, ¿Cómo esta influyendo la modernidad en Ixcán?

⁵ Arendt, H. “La condición Humana”, pp. 38 “La labor no sólo asegura la supervivencia individual, sino también la vida de la especie; el trabajo y su producto artificial hecho por el hombre, concede una medida de permanencia y durabilidad a la futilidad de la vida mortal...la acción, hasta donde se compromete en establecer y preservar los cuerpos políticos, crea la condición para el recuerdo, esto es, para la historia.

Aunque en Ixcán la población no se reconoce como indígena, cuando se constituye, se establece con la tradición del ejido y por ende de la asamblea⁶ como el principal motor que regula la vida en común; por lo tanto, podemos decir que la tradición y las normas comunitarias que ordenan esta forma de con-vivencia vienen a sostener la interacción que establecen las tres actividades de la vida en Ixcán.

Por otro lado, éste orden que se genera en la interrelación diaria en Ixcán, pareciera colisionar con la mirada moderna de ciudadanía del País; sobre todo, que el Estado mexicano, es heredero de la doctrina liberal de la ilustración y del liberalismo Francés. Acá, cabría preguntarse entonces ¿Nos encontramos ante una nueva forma de ciudadanía en las comunidades, que al igual que Ixcán, la comunidad prevalece antes que el individuo? Para dar respuesta a esta interrogante, podemos apoyarnos en Rosaldo R. (2000), quien menciona al respecto que nos encontramos ante la construcción de un nuevo tipo de ciudadanía étnica o ciudadanía cultural en la que ser diferente étnica o lingüísticamente frente a las formas de comunidad dominantes, no debe perjudicar el derecho a pertenecer o participar en los procesos democráticos del Estado.

De esta manera, podemos decir que en Ixcán la con-vivencia se rige por normas comunitarias territoriales, espacio que regula y que además se torna como un ente común y único. Es así como la comunidad se fortalece y permanece, debido principalmente al proceso histórico de formación en torno a la búsqueda del territorio y los procesos normativos de orden común.

Es así que el análisis y reflexión de los resultados, nos lleva a proponer dos procesos importantes a tomar en consideración al momento de realizar propuestas de proyectos comunitarios; primero, antes de trabajar en o con una comunidad, se deben re-conocer los elementos esenciales en que la población se identifica y erige cómo comunidad, ya que re-conociendo estos, se podrán saber las dinámicas por las cuales la localidad está articulada y además, que elementos están o pueden estar provocando rupturas en ésta dinámica. Por otro lado, también podemos decir que el proceso de construcción e investigación de los componentes representacionales a través de técnicas cualitativas (Observación Participante y Entrevista Semi Dirigida) de investigación, provoca que la población re-conozca e identifique aquellos mecanismos que podrían estar influyendo positiva o negativamente en el estado actual de desarrollo de la localidad en que vive.

Como segundo punto que se debe considerar en la planeación de proyectos comunitarios, mencionaremos el siguiente. Describir e identificar los distintos matices representacionales, nos lleva a conocer las variadas temáticas de interés en que la población se está observando; o sea, es sumergirnos y discurrir en el habla del poblador y cómo éste se está parando frente a los otros pobladores y con la comunidad. Por lo tanto, las diversas representaciones se muestran como posibles temas de proyectos para la comunidad, ya que pueden situarse en la esfera de la conversación de los actores sociales.

Es así que en Ixcán, a pesar de tener un eje –el territorio- que re-une y convoca a la totalidad de la población hay gamas que provocan diferencias en los modos de relacionarse y de proceder al momento de trabajar con los otros; en Ixcán se re-conocieron tres áreas desde las cuales se podría con-vocar.

⁶ Para mayor profundidad en el tema de la asamblea en los pueblos indígenas y campesinos de México, revisar a: Aguirre Beltrán, G. "Formas de Gobierno Indígena" en INI. 1981.

La primera área de trabajo es “*Seguridad*”, el objetivo con este ámbito sería iniciar una línea de discusión y análisis entre los pobladores que vinculan seguridad con familia y comunidad; de esta manera, los pobladores trabajan con un tema de interés y que además aglutina a otros que tienen la misma mirada.

La segunda área es “*Organización*”, éste tópico también se vincula con orden y normas; por lo tanto, este eje al igual que el anterior llevará a trabajar a algunos pobladores desde una temática que articula y convierte la praxis colectiva en el sentido del trabajo común.

Por último tenemos el “*Trabajo*”, como tema común y relacional; ligado a la representación trabajo se encuentra producción y tranquilidad. Este punto además es un símbolo que identifica y construye identidad, ya que no solo es parte del matiz de una representación, sino que tiene la función de construir esa mirada, donde Ixcan es el espacio total de vida.

Podemos decir por lo tanto, que los temas identificados, podrán ser los detonantes de un trabajo más profundo y de reflexión entre la población, el cual podría llevar a realizar proyectos que estimulen el desarrollo de la población, desde la visión que estos tienen de sí mismos. O sea, estaríamos hablando de un desarrollo territorial común con tres ejes de desplazamiento y vinculantes.

Para finalizar podemos mencionar que este trabajo, deja abierta las interrogantes siguientes ¿El tema territorial se encuentra en el habla de otras comunidades campesinas de la zona?, ¿El origen histórico común de los pobladores de Ixcan, es lo que determina la mirada del territorio y los elementos que éstos ocupan en la representación de comunidad? Estas dos preguntas abren una posible línea de investigación centrada en el territorio y la memoria; ya que, conocer el papel que juega y jugó el elemento histórico en la construcción de las distintas poblaciones de la selva, nos puede llevar a trazar un desarrollo territorial de la selva lacandona basado en elementos identitarios comunes a las distintas poblaciones que actualmente allí habitan.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre, G. (1973). *Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizoamérica*. México: INI.
- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Arcoverde, A. y Brito, C. (1985). *Coletivo ilusório. Uma reflexão sobre o conceito de comunidade*. Recife: Universitária UFPE.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Ávila, A. (2003). *La reforma constitucional de San Luís Potosí de Septiembre de 2003*. México; Gob. De SLP.
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad; en busca de seguridad en un mundo hostil*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bengoa, J. (1996). *La comunidad perdida*. Chile: Ediciones Sur.
- Berger, L. Y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- Berian, J. (1990). *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Bonfil Batalla G. (1987). *México profundo: una civilización negada*. México: SEP y CIESAS.
- Caso, A. (1971). *La comunidad indígena*. México: SepSetentas.
- Chavis, D.M., & Pretty, G. (1999). *Sense of community: advances in measurement and application*. *Journal of Community Psychology*, 27(6), 635-642.
- Cocco, M. (2003). *La Construcción Social de la Realidad*. En: La Identidad en tiempos de globalización. Comunidades Imaginadas, representaciones colectivas y comunicación. Cuadernos de Ciencias Sociales N° 129. FLACSO, Costa Rica.
- CONAPO (2001). *El perfil sociodemográfico de los hogares en México*. México: CONAPO.
- Cortes, R. Francisco y Monsalve S. Alfonso, (Compiladores) (1996). *Liberalismo y Comunitarismo; derechos humanos y democracia*. España: Alfons el Magnánim – IVEI.
- Delgado, J. M. y Gutiérrez, J., coords. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Esposito, R. (2003). *Comunitas; origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Esposito, R. (2005). *Immunitas; protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fistetti, F. (2004). *Comunidad; léxico de política*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Goetz, J. P. y Le Compte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

Gissi Barbieri N. (2001). *Asentamiento e identidad Mapuche en Santiago: entre la asimilación (enmascaramiento) y la autosegregación (ciudadanía cultural)*, Tesis para obtener el grado de Magíster, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Glasser, B. G. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.

Ibañez, T. (1988). *Ideología de la Vida Cotidiana*. Senada. España: Senada.

Jaramillo, J. (1987). *Tipologías polares. Sociedad tradicional y campesinado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Krause J. M. (1999). *Representaciones sociales y psicología comunitaria*. Psykhe, 8; PUC.

Leiva, X. (1995). *Los nuevos asentamientos indígenas en la Selva Lacandona; en etnografía contemporánea de los pueblos de los pueblos indígenas de México*. Región Sureste. México: INI.

Lekersdorf, C. (1996). *Los Hombres Verdaderos. Voces y testimonios Tojolabales*. México: Siglo XXI.

López, A., Canibal, C. y Pimienta, R. (editores) (2001). *Migración, poder y procesos rurales*. México: UAM-Plaza y Valdés.

Lisbona, G. (Coordinador) (2005). *La comunidad a debate; reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y El Colegio de Michoacán.

Martínez, V. (2006). *Enfoque Comunitario*. Chile: Universidad de Chile, Magíster en Psicología Comunitaria.

Montes Q., March I., Hernández, S., Jiménez C. y Tovar M. (1999). *Diagnóstico socioeconómico y ambiental del Ejido Ixcán*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Conservación Internacional México A. C.

Montero, M. (Coordinadora) (1997). *Psicología y comunidad*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

Montero, M. (Coordinadora) (2002). *Psicología social comunitaria: teoría método y experiencia*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Argentina. Paidós.

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo conceptos y procesos*. Argentina: Paidós.

- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S. (Compilador) (1986). *Psicología social II*. Barcelona: Paidós.
- Nivon, E. (2005). *Entrevista realizada por José Luis Anta Félez en la Gazeta de Antropología*. España. Mayo de 2005. ISSN 0214-7564.
- Oehmichen, M. (2001). *Mujeres Indígenas migrantes en el proceso de cambio cultural. Análisis de las normas de control social y relaciones de género en la comunidad extraterritorial*, Tesis de Doctorado. México: UNAM-IIA
- Páez, D. y cols. (1987). *Pensamiento individuo y sociedad: cognición y representación social*. Madrid: Fundamentos.
- Rosaldo, R. (2000). *La pertenencia no es un lujo: procesos de ciudadanía cultural dentro de una sociedad multicultural*; en *Desacatos* No. 3, pp. 39-51.
- Sánchez, A. (1996). *Psicología comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona: EUB.
- Sierra, F. (1998). *Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social* En L. J. Galindo (coord) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. (pp. 154 – 245) México: Addison Wesley, Longman.
- Tönnies, F. (1943). *Principios de Sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Van Dijk, T., y Rodrigo, M. (1999). *Análisis del discurso social y político*. España: Abya-Yala.
- Van Dijk, T. (1983). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Van Dijk, T. (2000). *Estudios del discurso*. Buenos Aires: Gedisa.
- Villorio, L. (1997). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: FCE/El colegio de nacional.

Webgrafía

- Isidro, M. y Jariego, I. (2004) *Sentido de comunidad y potenciación comunitaria*. Apuntes de psicología 2004, Vol. 22, pp. 187 – 211, ISSN 0213-3334. Consulta realizada el 8 de Agosto de 2005. (Documento WWW). URL <http://www.cop.es/delegaci/andocci/mayajariego.pdf>,
- McMillan & Chavis (1986). *Community Psychology; Psychological sense Of. Community: Theory Of McMillan & Chavis*. Consulta realizada el 10 de Agosto de 2005. (Documento WWW). URL <http://www.wam.umd.edu/stwright/psych/sense-Of.-community.html>

Sánchez, E. (1999) *Relación entre la autoestima personal, la autoestima colectiva y la participación en la comunidad*; Anales de psicología, Vol. 15, nº 2, pp. 251-260, ISSN: 0212-9728. Consulta realizada el 26 de julio de 2005. (Documento WWW). URL http://www.um.es/analesps/v15_2pdf/11v98_08aut.PDF

Ibáñez, T. e Iñiguez L. (1995). *Métodos cualitativos en psicología social*. Revista de psicología social aplicada, Vol. 5, nº ½, y de Ibáñez, T. e Iñiguez, L. (1996), Aspectos metodológicos de la psicología social aplicada, En J.L. Álvaro; A. Garrido; J. R. Torregrosa (Coor.). Psicología social aplicada. Madrid: McGraw-Hill. Pp 57-82. Consulta realizada el 17 de mayo de 2006. (Documento WWW). URL <http://www.antalya.uab.es.liniguez.PDF>
